

<b><u>INDICE MEMORIA 2013</u></b>	1
Índice	1
<b>I.- PRESENTACION DE LA MEMORIA</b>	<b>3</b>
Historia de la Corporación	4
Antecedentes Corporativos	5
Asamblea de Socios	6
Directorio de la Corporación	7
Misión y Visión	8
Presentación de Establecimientos	9
<b>II.- NIVEL CENTRAL</b>	<b>11</b>
Recursos Humanos	12
Departamento de Bienestar	14
Educación Ambiental	15
Prevención de Riesgos	18
Unidad Gestión de Infraestructura	23
Concurso Público de Directores 2013	31
Proyectos y Sistemas Informáticos	33
Oficina de Transparencia	36
Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal	37
<b>III.- DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN</b>	<b>53</b>
Misión en Educación	54
Mensaje Director de Educación	55
Matrícula Asistencia Mensual 2013	56
Resultados Gestión SEP 2013	59
Resultados Simce 2012	64
Convenios SEP – Clasificación Establecimientos	68
PADEM	69
Liceo Nacional Bicentenario de Excelencia	70
Convivencia Escolar, Programa Fundación CAP	72
Bibliotecas CRA.	75
Plan de Apoyo Compartido - Mineduc	77
Proyectos de Implementación Educación Técnico Profesional.	79
Prueba de Selección Universitaria, PSU	85
Programa de Integración Escolar PIE	86
Consejos Escolares	89
Educación Parvularia	91
Educación de Adultos	93
JUNAEB	97
Educación Extraescolar y Tiempo Libre	109

<b>IV.- DIRECCION DE INFANCIA</b>	<b>116</b>
Misión en Infancia	117
Mensaje Directora de Infancia	118
Introducción	119
Información Estadística	119
Ampliación Cobertura	121
Transferencia de Fondos	123
Programas Curriculares, Complementarios, Redes de Apoyo	124
Sellos de Identificación / Imágenes	125
<b>V.- DIRECCION DE SALUD</b>	<b>129</b>
Misión, Visión en Salud	130
Mensaje Director de Salud	131
Avances en Implementación de Procesos de Mejora Continua	133
Avances en la Implementación del Modelo Integral con enfoque Familiar y Comunitario	134
Dotación Área Salud	136
Informe Capacitaciones 2013	137
Información Estadística. Cumplimiento de Indicadores y Metas.	138
Ciclo Vital Infantil	142
Ciclo Vital Adolescente	146
Ciclo Vital Adulto	148
Programa de Rehabilitación con Base Comunitaria	158
Red de Urgencia	160
Programa de Rehabilitación Pulmonar	163
Programa de Salud Sexual Reproductiva	164
Unidad Oftalmológica UAPO	166
Programa de Cirugía Menor	170
Programa de Gastroenterología	172
Laboratorio Clínico Comunal	175
Promoción de la Salud	176
<b>VI.- BALANCE</b>	<b>180</b>
Consolidado	189
Cierre	194

## PRESENTACIÓN MEMORIA 2013

ALEXIS BECERRA HUAQUIÁN, SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD DE SAN BERNARDO, EN CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LOS ESTATUTOS Y AL MARCO LEGAL QUE REGULA ESTA INSTITUCIÓN, VIENE EN PRESENTAR AL DIRECTORIO, A LA ASAMBLEA DE SOCIOS Y COMUNIDAD, LA MEMORIA Y EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013, LOS QUE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN Y POSTERIOR APROBACIÓN.

---

## **HISTORIA DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD SAN BERNARDO**

La Reforma Educacional en la década de los ochenta, tuvo como eje principal, la Descentralización de la Educación, que modificó en forma esencial el funcionamiento Económico / Administrativo del sector, traspasando la administración de los Establecimientos Educativos dependientes del Ministerio de Educación, a los Municipios del país, bajo el Marco Legal del Decreto con Fuerza de Ley N° 3063 / Artículo N° 38, reglamentado por el Decreto con Fuerza de Ley N° 1 – 3063 de 1980.

Con fecha 25 de Marzo de 1982, el Ministerio de Justicia, mediante el Decreto Supremo N° 294, otorga Personalidad Jurídica a la "**Corporación Municipal de Educación y Atención de Menores de San Bernardo,**" entidad creada por la Ilustre Municipalidad de San Bernardo y de acuerdo a sus facultades , delega en ella la Administración y Operación de los Establecimientos Educativos traspasados por el Ministerio de Educación a los Municipios, mediante Decreto Alcaldicio N° 260, de fecha 14 de Abril de 1982.

El Decreto Supremo N° 399 ,del 29 de Abril de 1985 del Ministerio de Justicia, aprueba la reforma de los Estatutos de la Corporación, pasando a llamarse "**Corporación Municipal de Educación y Salud,**" misma fecha en que la Ilustre Municipalidad de San Bernardo delega en ella la Administración de los Consultorios de Atención Primaria de Salud.

En sesión del Directorio de la Corporación realizada el 13 de Septiembre de 2007, y de acuerdo a un Convenio firmado con la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), se asume la administración de **Salas Cuna y Jardines Infantiles,** a la fecha 15, bajo la modalidad Vía Transferencia de Fondos (VTF).

Constituye un hecho significativo para esta Corporación, la creación del **Liceo Nacional Bicentenario de Excelencia,** Proyecto adjudicado el año 2011, comenzando a funcionar a partir del Año Escolar 2012, abriendo espacios y generando igualdad de oportunidades para los niños y niñas de nuestra comuna con buen desempeño académico, con el fin de ayudarlos a lograr resultados que les permitan ingresar a la Educación Superior.

En el contexto de esta historia corporativa, hemos querido recordar los lugares de funcionamiento que ha tenido, como también a quienes les ha correspondido dirigir los destinos de esta Institución:

\*) La Corporación inició su funcionamiento en el edificio ubicado en América 281, esquina Avenida Colón, trasladándose posteriormente al actual edificio en O'Higgins 840. El año 2010 debió instalarse temporalmente en el Liceo Fidel Pinochet Le Brun como consecuencia del terremoto ocurrido en nuestro país el 27 de Febrero .

\*) El **Secretario General** es quien dirige esta Institución siendo el primero de ellos Don Gonzalo Cortés Carrasco, seguido por: Don José María Domínguez Vera, Don Guillermo Santa María Farr, Don Guillermo Chacón Belloni, Don José Soto Sandoval, Don Alberto Lira Moller, Sra.



Luisa Correa Avendaño, Don Alvaro Undurraga Julio, y finalmente asumiendo en Septiembre de 2013 Don Alexis Becerra Huaiquian.

### **ANTECEDENTES CORPORATIVOS**

<b>RAZÓN SOCIAL</b>	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN y SALUD DE SAN BERNARDO
<b>RUT</b>	70.925.500 - 2
<b>DOMICILIO</b>	O'HIGGINS 840 – SAN BERNARDO
<b>TELÉFONO</b>	224290100 - 224290101
<b>CASILLA DE CORREOS</b>	434, CORREO SAN BERNARDO
<b>PÁGINA WEB</b>	www.corsaber.cl
<b>GIRO</b>	CORPORACIÓN DE DERECHO PRIVADO SIN FINES DE LUCRO

### **DISTRIBUCIÓN OFICINAS Y DEPARTAMENTOS**

<b>TERCER PISO</b>	OFICINA DE PARTES
	DEPARTAMENTO DE PERSONAL
	COORDINACIÓN DE INFANCIA
	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
	DEPARTAMENTO DE BIENESTAR
	DEPARTAMENTO DE REMUNERACIONES
<b>CUARTO PISO</b>	DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA
	ÁREA SALUD
<b>QUINTO PISO</b>	SECRETARÍA GENERAL
	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
	JEFE DE GABINETE
	DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA
	DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
	DEPARTAMENTO JURÍDICO
	DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS

## **ASAMBLEA DE SOCIOS**

### **CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD**

#### **SAN BERNARDO**

***\*) Ilustre Municipalidad de San Bernardo, representada por su Alcaldesa.***

***\*) Fundación Hospital Parroquial de San Bernardo.***

***\*) Asociación de Industrias de San Bernardo.***

***\*) Cruz Roja de San Bernardo.***

***\*) Rotary Club San Bernardo.***

***\*) Rotary Club San Bernardo Sur***

***\*) Fundación Integra.***

***\*) Fundación José Nuez.***

***\*) Centro de Padres Liceo Fidel Dínochet Le Brun.***

***\*) Centro de Padres Liceo Elvira Brady Maldonado.***

***\*) Centro de Padres Liceo Miguel Aylwin Gajardo.***

***\*) Unión Comunal de Juntas de Vecinos San Bernardo.***

## **DIRECTORIO**

### **CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD** **SAN BERNARDO**

**PRESIDENTA :**

**SRA NORA CUEVAS CONTRERAS**  
**ALCALDESA ILUSTRE MUNICIPALIDAD SAN**  
**BERNARDO**

**DIRECTORES :**

**SR. FRANCISCO SALAZAR GONZÁLEZ**  
**REPRESENTANTE DEL MUNDO ACADÉMICO**

**DR. JUAN ZÚÑIGA PACHECO**  
**REPRESENTANTE DEL MUNDO DE LA SALUD .**

**SR. GUILLERMO GATICA VARAS**  
**REPRESENTANTE ASOCIACIÓN DE INDUSTRIAS**  
**SAN BERNARDO**

**SR. JAIME RODRÍGUEZ QUEZADA**  
**REPRESENTANTE HOSPITAL PARROQUIAL**  
**SAN BERNARDO**

## **MISIÓN Y VISIÓN**

### **VISIÓN**

*La Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo, anhela ser una organización íntegra, competente y de calidad, que fortalezca la Educación y Salud Pública de la comuna, mediante una gestión participativa con la Comunidad.*

### **MISIÓN**

*La Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo, tiene como misión principal, gestionar servicios , en las áreas de Educación, Salud e Infancia que haya tomado a su cargo la Ilustre Municipalidad de San Bernardo, adoptando las medidas necesarias para su dotación, ampliación y perfeccionamiento.*

### **EDUCACIÓN**

*Será Misión entregar una Educación de calidad, desarrollando las competencias necesarias para insertarse en una sociedad del conocimiento, globalizada y tecnologizada , permitiendo de esta forma la continuación de estudios superiores y/o el ingreso al campo laboral.*

### **SALUD**

*Será Misión brindar una atención Primaria de Salud a la Comunidad, con calidad, equidad y oportunidad, por un equipo comprometido y técnicamente competente; con la participación activa de la ciudadanía, en un marco de dignidad y respeto mutuo.*

### **INFANCIA :**

*Será Misión en Infancia, entregar una Educación en ambientes donde se privilegie el bien superior de los niños, otorgando la protección que ellos requieren, ayudando así a cientos de familias que necesitan de este importante servicio.*

**ESTABLECIMIENTOS ADMINISTRADOS  
POR LA CORPORACIÓN MUNICIPAL  
DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DE SAN BERNARDO**

**LA CORPORACIÓN TIENE LA GRAN  
RESPONSABILIDAD DE ADMINISTRAR LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS  
EDUCACIONALES, CENTROS DE SALUD, Y OTROS ESPACIOS AL SERVICIO DE LA  
COMUNIDAD**

**I ) 41 ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES**

*ESCUELA MANUEL MAGALLANES MOURE  
ESCUELA PILAR MOLINER DE NUEZ  
ESCUELA REPÚBLICA DEL BRASIL  
ESCUELA REPÚBLICA DEL PERÚ  
ESCUELA ISABEL RIQUELME  
ESCUELA LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS  
ESCUELA DIEGO PORTALES  
ESCUELA MAHUIDA  
ESCUELA TERESA GACÍA HUIDOBRO  
ESCUELA DR. LUIS SEPÚLVEDA SALVATIERRA  
ESCUELA ESCRITORA MARCELA PAZ  
ESCUELA ELIODORO YÁÑEZ PONCE DE LEÓN  
ESCUELA GENERAL RENÉ SCHNEIDER CHEREAU  
ESCUELA JOSÉ NUEZ MARTÍN  
ESCUELA ALEMANIA  
ESCUELA CINCO PINOS  
ESCUELA ABRAHAM LINCOLN  
ESCUELA CARDENAL ANTONIO SAMORÉ  
ESCUELA ESPAÑA  
ESCUELA REPÚBLICA DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA  
ESCUELA JAVIERA CARRERA VERDUGO  
ESCUELA HARAS LOS CÓNDORES  
ESCUELA IGNACIO CARRERA PINTO  
ESCUELA SANTA TERESA DE LOS MORROS  
ESCUELA HERNÁN MERINO CORREA  
ESCUELA COMANDANTE CARLOS CONDELL  
ESCUELA JAIME GUZMÁN ERRÁZURIZ  
ESCUELA DIFERENCIAL  
LICEO DE ADULTOS PUCARÁ DE CHENA  
LICEO INDUSTRIAL HARDWARE  
LICEO POLIVALENTE FIDEL PINOCHET LE BRUN  
LICEO POLIVALENTE ELVIRA BRADY MALDONADO  
LICEO POLIVALENTE LUCILA GODOY ALCAYAGA  
LICEO INDUSTRIAL MIGUEL AYLWIN GAJARDO  
LICEO ANTUPILLÁN  
LICEO VALLE DE LLUTA  
LICEO NUEVO PORVENIR  
LICEO NACIONAL BICENTENARIO DE EXCELENCIA  
CENTRO EDUCACIONAL BALDOMERO LILLO  
CENTRO EDUCACIONAL PADRE ALBERTO HURTADO  
CENTRO EDUCACIONAL CLARA SOLOVERA*

## II) 1 SALA CUNA

TAIKA AMARU
-------------

## III) 14 SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES

RAPA NUI	RAYEN
SILLANKI	ELUNEY
MILLARAY	SUEÑO DE COLORES
MAPU PUPENI	TODOS LOS SANTOS
AYELEN	INTI SUYAI
PAICAVI	COLOR ESPERANZA
TIERRA DE ÁNGELES	POYENTU MAPU

## IV ) 6 CENTROS DE SALUD FAMILIAR (CESFAM)

DR. RAÚL CUEVAS	CAROL URZÚA
DR. RAÚL BRAÑEZ	JOAN ALSINA
JUAN PABLO II	
EL MANZANO	

## V ) 1 CENTRO DE SALUD (CES)

CONFRATERNIDAD
----------------

## VI ) OTROS ESPACIOS DE ATENCIÓN

<b>1</b> LABORATORIO CLÍNICO COMUNAL DE EXÁMENES
<b>3</b> CENTROS COMUNITARIOS DE SALUD FAMILIARES (CECOF)
<b>1</b> CENTRO DE SALUD MENTAL ( COSAM )
<b>1</b> CENTRO DE ATENCIÓN JOVEN RUCAHUECHE

---

# NIVEL CENTRAL



## DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

### PERSONAL ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

MAYO 2013

ESTABLECIMIENTOS	DOCENTES				ASISTENTES DE EDUCACION				TOALES				
	Planta		Plazo Fijo		Planta		Plazo Fijo		Total Docentes		Total Asistentes		
	Número	Horas	Número	Horas	Número	Horas	Número	Horas	Número	Horas	Número	Horas	
A125	Centro Educacional Baldomero Lillo	37	1.507	34	1.273	39	1.691	2	74	71	2.780	41	1.765
A126	Liceo Industrial Hardware	14	560	9	284	21	930	2	67	23	844	23	997
A127	Liceo Fidel Pinochet Le Brun	23	793	22	678	28	1.242	2	89	45	1.471	30	1.331
A128	Liceo Elvira Brady Maldonado	30	1.221	25	880	26	1.155	3	103	55	2.101	29	1.258
A135	Liceo Nacional Bicentenario De Excelencia	1	44	19	586	5	217	6	266	20	630	11	483
B129	Liceo Industrial Miguel Aylwin Gajardo	39	1.444	25	844	25	1.111	2	83	64	2.288	27	1.194
D010	Escuela Hernan Merino Correa	21	812	19	736	22	977	2	69	40	1.548	24	1.046
D025	Liceo Valle De Lluta	20	778	11	373	18	763	6	179	31	1.151	24	942
D026	Escuela Comandante Carlos Condell	30	1.113	16	590	18	763	5	223	46	1.703	23	986
D027	Escuela Jaime Guzman Errázuriz	27	1.002	22	650	26	1.077	4	146	49	1.652	30	1.223
D028	Centro Educacional Padre Alberto Hurtado	23	920	30	1.052	28	1.200	7	292	53	1.972	35	1.492
D748	Escuela Pilar Moliner De Nuez	35	1.216	17	562	17	720	8	326	52	1.778	25	1.046
D749	Escuela República del Brasil	18	602	6	194	11	475	6	267	24	796	17	742
D751	Escuela Isabel Riquelme	21	880	8	297	25	1.096	1	44	29	1.177	26	1.140
D752	Escuela Libertador Bernardo O Higgins	18	626	10	274	22	936	5	159	28	900	27	1.095
D754	Liceo Lucila Godoy Alcayaga	13	480	20	656	16	714	1	44	33	1.136	17	758
D771	Escuela René Schneider Chereau	18	722	10	355	18	745	3	134	28	1.077	21	879
D774	Escuela Alemania	19	723	17	575	25	1.034	0	0	36	1.298	25	1.034
D779	Escuela República de Estados Unidos.	8	290	11	385	11	418	6	169	19	675	17	587
D784	Escuela Javiera Carrera Verdugo	18	713	6	192	17	683	5	162	24	905	22	845
E747	Escuela Manuel Magallanes Moure	21	858	10	329	18	727	4	135	31	1.187	22	862
E750	Escuela República del Peru	23	823	7	218	11	429	5	187	30	1.041	16	616
E753	Escuela Diego Portales	36	1.367	18	679	32	1.317	5	199	54	2.046	37	1.516
E755	Escuela Mahuida	13	467	8	214	10	430	2	70	21	681	12	500
E761	Liceo Nuevo Porvenir	11	445	15	331	16	697	3	105	26	776	19	802
E762	Escuela Doctor Luis Sepulveda Salvatierra	10	368	8	275	12	502	3	90	18	643	15	592
E764	Escuela Escritora Marcela Paz	18	686	14	448	19	692	5	165	32	1.134	24	857
E777	Escuela España	9	350	5	187	9	384	4	112	14	537	13	496
E789	Escuela Ignacio Carrera Pinto	3	118	8	260	9	366	3	133	11	378	12	499
E791	Escuela Diferencial	15	506	11	359	39	1.394	6	174	26	865	45	1.568
F559	Escuela Santa Teresa De Los Morros	19	750	18	717	21	918	9	338	37	1.467	30	1.256
F765	Escuela Eliodoro Yáñez Ponce De León	12	476	18	537	16	680	5	193	30	1.013	21	873
F773	Escuela José Nuez Martín	16	637	12	379	17	743	3	114	28	1.016	20	857
F775	Escuela Abraham Lincoln	10	402	10	328	19	820	5	206	20	730	24	1.026
F776	Escuela Cardenal Antonio Samoré	23	902	12	396	23	989	2	78	35	1.298	25	1.067
F783	Liceo Antupillan	18	698	14	520	28	1.188	2	90	32	1.218	30	1.278
F786	Escuela Haras Los Condores	15	598	8	260	14	571	2	50	23	858	16	621
G758	Escuela Teresa García Huidobro	4	167	8	326	4	177	3	129	12	493	7	306
G760	Centro Educacional Clara Solovera	18	645	22	574	19	797	6	169	40	1.219	25	966
G793	Liceo De Adultos Pucará De Chena	6	264	29	1.037	16	660	4	153	35	1.301	20	813
No.80	Escuela Cinco Pinos	11	430	4	136	10	427	3	75	15	566	13	502
	<b>TOTAL</b>	<b>744</b>	<b>28.403</b>	<b>276</b>	<b>19.946</b>	<b>780</b>	<b>32.855</b>	<b>160</b>	<b>5.861</b>	<b>1.340</b>	<b>48.349</b>	<b>940</b>	<b>38.716</b>



### PERSONAL SALAS CUNAS MAYO DE 2013

ESTABLECIMIENTOS		DOCENTES				ASISTENTE DE EDUCACION				TOTALES			
		Planta		Plazo Fijo		Planta		Plazo Fijo		Total Docentes		Total Asistentes	
		Número	Horas	Número	Horas	Número	Horas	Número	Horas	Número	Horas	Número	Horas
A014	Taika Amaru	2	90	1	45	10	450	0	75	3	135	10	450
A016	Rapa Nui	4	180	1	45	17	765	1	45	5	225	18	810
A017	Rayen	3	135	1	45	9	405	2	90	4	180	11	495
A018	Sillanki	4	180	3	85	17	715	0	0	7	265	17	715
A019	Millaray	5	225	4	180	15	675	2	85	9	405	17	765
A021	Eluney	4	180	3	135	13	585	1	45	7	315	14	630
A022	Sueño de Colores	4	180	0	0	16	720	0	0	4	180	16	720
A023	Ayelen	4	180	0	0	11	495	0	0	4	180	11	495
A024	Paicaví	4	180	2	65	13	560	0	0	6	245	13	560
A029	Mapu Pupeñi	4	180	0	0	12	540	0	0	4	180	12	540
A030	Inti Suyai	4	180	5	225	17	765	0	0	9	405	17	765
A031	Todos los Santos	4	180	2	90	16	720	0	0	6	270	16	720
A032	Tierra de Angeles	8	359	4	155	26	1120	2	90	12	514	28	1.210
A033	Color Esperanza	4	180	0	0	10	450	0	0	4	180	10	450
A034	Poyentu Mapu	4	180	0	0	13	585	0	0	4	180	13	585
<b>TOTAL</b>		<b>62</b>	<b>2.789</b>	<b>26</b>	<b>1.070</b>	<b>215</b>	<b>9.550</b>	<b>8</b>	<b>430</b>	<b>88</b>	<b>3.859</b>	<b>223</b>	<b>9.910</b>

### PERSONAL NIVEL CENTRAL 2013

ESTABLECIMIENTOS		DOCENTES				ASISTENTES DE EDUCACION				TOTALES			
		Planta		Plazo Fijo		Planta		Plazo Fijo		Total Docentes		Total Asistentes	
		Número	Horas	Número	Horas	Número	Horas	Número	Horas	Número	Horas	Número	Horas
A001	Corporación	1	10	3	98	70	2.662	2	75	4	108	72	2.737
A020	Promoción de la Salud					5	221	0	0	0	0	5	221
<b>TOTAL</b>		<b>1</b>	<b>10</b>	<b>3</b>	<b>98</b>	<b>75</b>	<b>2.883</b>	<b>2</b>	<b>75</b>	<b>4</b>	<b>108</b>	<b>77</b>	<b>2.958</b>

## **DEPARTAMENTO DE BIENESTAR**

### SUBSIDIOS Y BENEFICIOS

#### RESUMEN ESTADISTICO AÑO 2013

#### 1.- LICENCIAS MÉDICAS

CONCEPTO	NIVEL CENTRAL	EDUCACIÓN	INFANCIA	SALUD
Licencias Médicas	160	5.369	1.632	3.094
Días Licencias Médicas	1.961	67.720	21.948	34.769
<b>PROMEDIO</b>	12,3	12,6	13,4	11,2

2.- BENEFICIOS (CAJA COMPENSACIÓN LOS ANDES)	EDUCACIÓN	SALUD
Asignaciones Familiares	343	195
Créditos Sociales	353	127
Bono Nupcialidad	7	3
Bono Natalidad	89	52
Subsidio Familiar por Fallecimiento	1	0
Matrícula Universitaria Carga	168	80
Matrícula Universitaria Trabajador	26	15
Becas de Estudio Carga	33	12
Becas de Estudio Trabajador	27	13
Becas Perfeccionamiento Docente	38	0

3.- OTROS	EDUCACIÓN	SALUD
Bono Escolar - Ley 20.642	1980	1003
Bono Escolar Adicional - Ley 20.642	823	404
Ingresos Sala Cuna	23	11
Órdenes de Compra (Optica)	16	5

## **EDUCACIÓN AMBIENTAL**

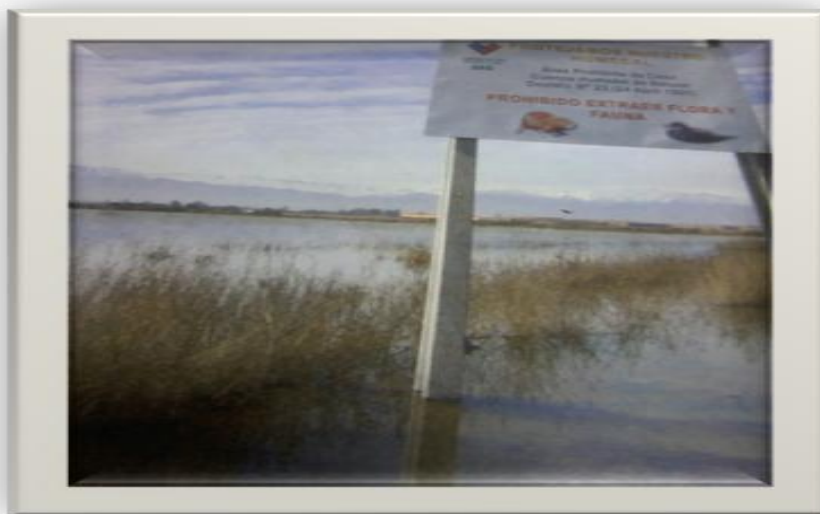
Desde el año 2009 a la fecha, la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo cuenta con un **Programa de Educación Ambiental** que desarrolla sus actividades en 2 ámbitos:

- 1.- **Gestión Visitas Educativas y Proyectos Ambientales .**
- 2.- **Programa Educativo de Eficiencia Energética .**

En las actividades programadas el año 2013, un número importante de Establecimientos Educativos, tuvo la oportunidad de realizar visitas de carácter Pedagógico a lugares de gran interés como:

- \* ) El Humedal de Algarrobo
- \* ) Bosques de Santiago
- \* ) Zoológico de Santiago
- \* ) Museo Interactivo Mirador ( MIM )
- \* ) Valparaíso, Museos y Monumentos

### **HUMEDAL**



Otra actividad relevante en que participan los alumnos, es la celebración de algunas Efemérides, que se realizan al interior de los Establecimientos con el apoyo de la Coordinación.

Se pueden mencionar:

21 de Marzo	Día Forestal Mundial
22 de Abril	Día de la Tierra
24 de Junio	Día Nacional de los Pueblos Indígenas
4 de Octubre	Día Mundial de los Animales
18 de Octubre	Día del Forjador Ambiental

Con el propósito de lograr una mayor sensibilidad en las Comunidades Educativas, y mayor valoración hacia estos temas tan importantes, se realizaron Actos Conmemorativos en el frontis de la Ilustre Municipalidad de la comuna, con la participación de distintos Establecimientos, para celebrar : **Día Mundial del Agua y Día Mundial del Medio Ambiente**

### **EFICIENCIA ENERGÉTICA**

#### **CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE MUNICIPAL DE SAN BERNARDO Y AGENCIA CHILENA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA**

En el marco de este Convenio, las Instituciones se definen como:

**\*) La Corporación** es una persona jurídica de Derecho Público, sin fines de lucro que tiene por objeto la administración del territorio comunal y todas las acciones necesarias sobre ella, en atención a satisfacer las necesidades propias de los habitantes de la comuna, desarrollando entre otras acciones y manifestaciones culturales, científicas, tecnológicas, sociales y de perfeccionamiento, promocionando actividades del saber humano.

**\*) La Agencia Chilena de Eficiencia Energética**, (ACHEE ), es una fundación de derecho privado , sin fines de lucro, cuya misión es promover fortalecer y consolidar el uso eficiente de la energía, articulando a los actores relevantes a nivel nacional e internacional ,e implementando iniciativas públicas y privadas en los distintos sectores de consumo energético, contribuyendo al desarrollo competitivo y sustentable del país.

**En este marco ambas Instituciones han acordado desarrollar actividades enfocadas a la Educación en Eficiencia Energética, y el cuidado al Medio Ambiente y a la colaboración mutua en actividades relacionadas con estos temas.**

Los Establecimientos que implementaron el Programa Educativo el año 2013 son:

Escuela Escritora Marcela Paz	Escuela República del Perú
Escuela Cardenal Antonio Samoré	Escuela Pilar Moliner de Nuez
Escuela José Nuez Martín	

## **ACTIVIDADES RELEVANTES DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN**

- 1.- Incorporación de Establecimientos Educativos al Plan de implementación del Programa Educativo de Eficiencia Energética.
- 2.- Actividades Anuales de Buenas Prácticas de Eficiencia Energética en el Hogar.
- 3.- Capacitación para Educadoras de Párvulos.
- 4.- Seminarios.

## **ANÁLISIS DE RESULTADOS**

- 1.- Las actividades constituyen una experiencia significativa para los alumnos
- 2.- Los Padres y Apoderados se involucran en las actividades.
- 3.- Los alumnos observan cambios de actitud positiva hacia el Medio Ambiente lo que involucra un mayor grado de conciencia sobre la urgencia de preservar y cuidar el Planeta, y detener así los efectos del Cambio Climático.
- 4.- En un porcentaje significativo de comunidades, aun se observa resistencia, indiferencia e incredulidad ante las propuestas e iniciativas medio ambientalistas en función del Cambio Climático.

## PREVENCIÓN DE RIESGOS

### LEY N° 16.744

La Ley N° 16.744, en su Artículo 1°, declara como obligatorio el Seguro Social contra Riesgos de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales. En el Artículo 2°, establece que en forma obligatoria estarán sujetas a este Seguro las siguientes personas:

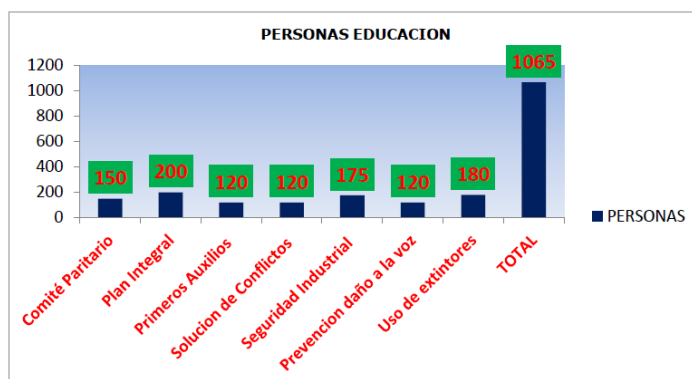
- 1.- Todos los trabajadores por cuenta, cualesquiera que sean las labores que ejecutan.
- 2.- Los funcionarios públicos de la Administración Civil del Estado, Municipales y de instituciones administrativamente descentralizadas del Estado.
- 3.- Los estudiantes que deban ejecutar trabajos que signifiquen una fuente de ingreso para el respectivo plantel.
- 4.- Los trabajadores independientes y los trabajadores familiares.

### CÓDIGO DEL TRABAJO

En su Artículo 184, el Código del Trabajo establece que el Empleador estará obligado a tomar las medidas necesarias para proteger eficazmente la vida y salud de los trabajadores, informando los posibles riesgos y manteniendo las condiciones adecuadas de higiene y seguridad en las faenas, como también los implementos necesarios para prevenir accidentes y enfermedades profesionales. También establece que el Empleador deberá prestar o garantizar los elementos necesarios para que los trabajadores en caso de accidente o emergencia puedan acceder a una oportuna y adecuada atención médica, hospitalaria y farmacéutica.

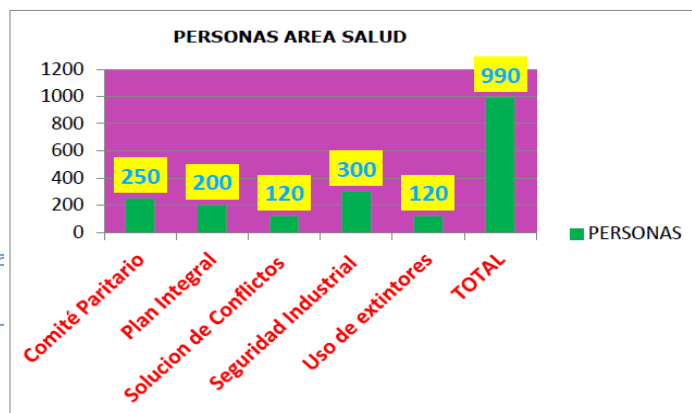
### CAPACITACIONES PERSONAL ÁREA EDUCACIÓN AÑO 2013

CURSOS	PERSONAS
Comité Paritario	150
Plan Integral	200
Primeros Auxilios	120
Solucion de Conflictos	120
Seguridad Industrial	175
Prevenion daño a la voz	120
Uso de extintores	180
<b>TOTAL</b>	<b>1065</b>



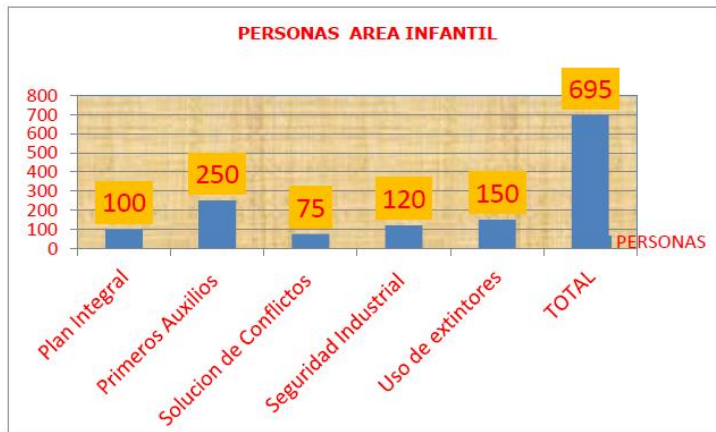
### CAPACITACIONES PERSONAL ÁREA SALUD AÑO 2013

CURSOS	PERSONAS
Comité Paritario	250
Plan Integral	200
Solucion de Conflictos	120
Seguridad Industrial	300
Uso de extintores	120
<b>TOTAL</b>	<b>990</b>



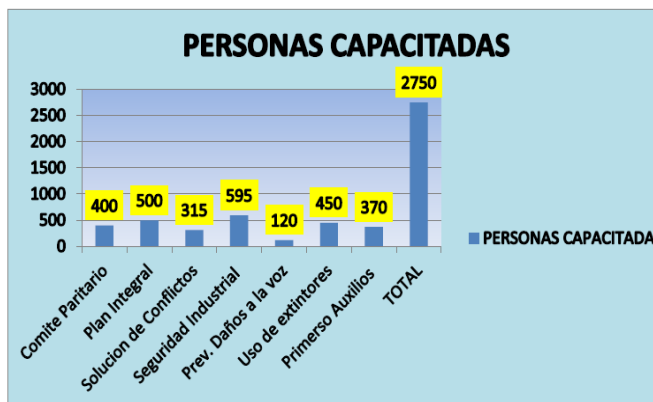
## CAPACITACIONES PERSONAL ÁREA INFANTIL AÑO 2013

CURSOS	PERSONAS
Plan Integral	100
Primeros Auxilios	250
Solucion de Conflictos	75
Seguridad Industrial	120
Uso de extintores	150
<b>TOTAL</b>	<b>695</b>



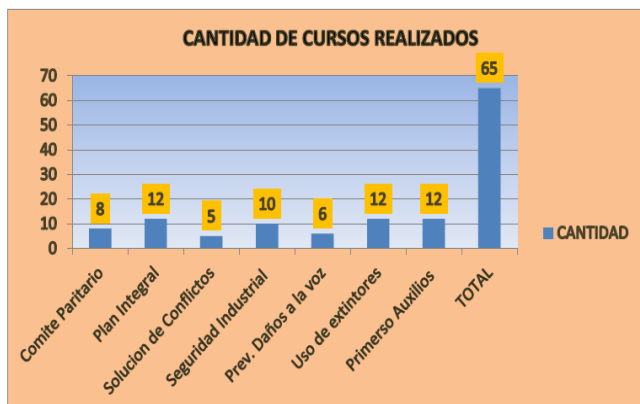
## TOTAL DE PERSONAS CAPACITADAS AÑO 2013

CURSOS REALIZADOS	PERSONAS CAPACITADAS
Comite Paritario	400
Plan Integral	500
Solucion de Conflictos	315
Seguridad Industrial	595
Prev. Daños a la voz	120
Uso de extintores	450
Primerso Auxilios	370
<b>TOTAL</b>	<b>2750</b>



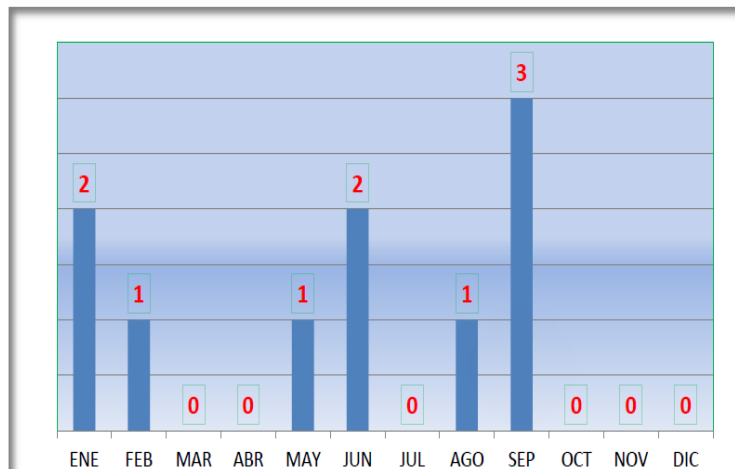
## TOTAL DE CURSOS REALIZADOS AÑO 2013

CURSOS	CANTIDAD
Comite Paritario	8
Plan Integral	12
Solucion de Conflictos	5
Seguridad Industrial	10
Prev. Daños a la voz	6
Uso de extintores	12
Primerso Auxilios	12
<b>TOTAL</b>	<b>65</b>



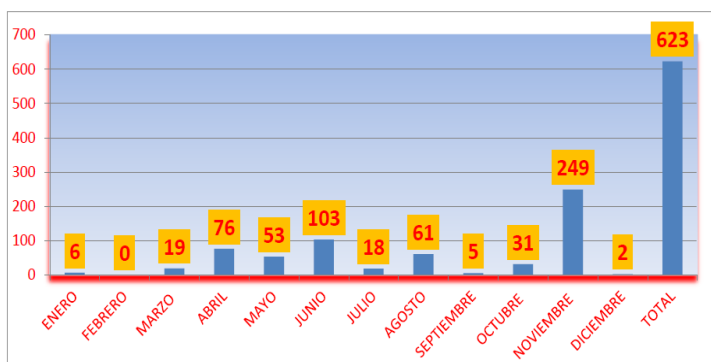
## **CANTIDAD DE ENFERMEDADES PROFESIONALES AÑO 2013**

MES	CANTIDAD
ENE	2
FEB	1
MAR	0
ABR	0
MAY	1
JUN	2
JUL	0
AGO	1
SEP	3
OCT	0
NOV	0
DIC	0
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>



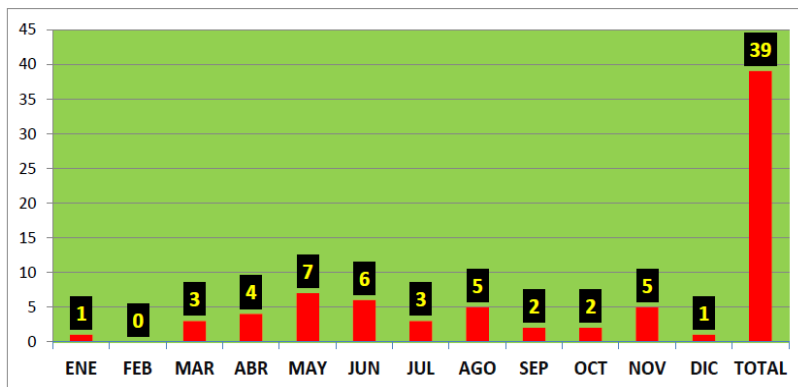
## **DÍAS PERDIDOS POR ACCIDENTES DE TRAYECTO EN EL AÑO 2013**

MES	DIAS PERDIDOS
ENERO	6
FEBRERO	0
MARZO	19
ABRIL	76
MAYO	53
JUNIO	103
JULIO	18
AGOSTO	61
SEPTIEMBRE	5
OCTUBRE	31
NOVIEMBRE	249
DICIEMBRE	2
<b>TOTAL</b>	<b>623</b>



## **CANTIDAD DE ACCIDENTES DE TRAYECTO EN EL AÑO 2013**

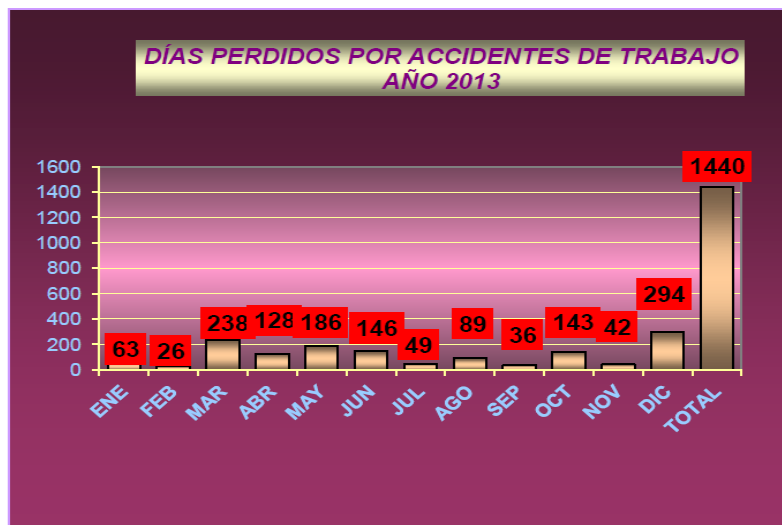
MES	CANTIDAD
ENE	1
FEB	0
MAR	3
ABR	4
MAY	7
JUN	6
JUL	3
AGO	5
SEP	2
OCT	2
NOV	5
DIC	1
<b>TOTAL</b>	<b>39</b>





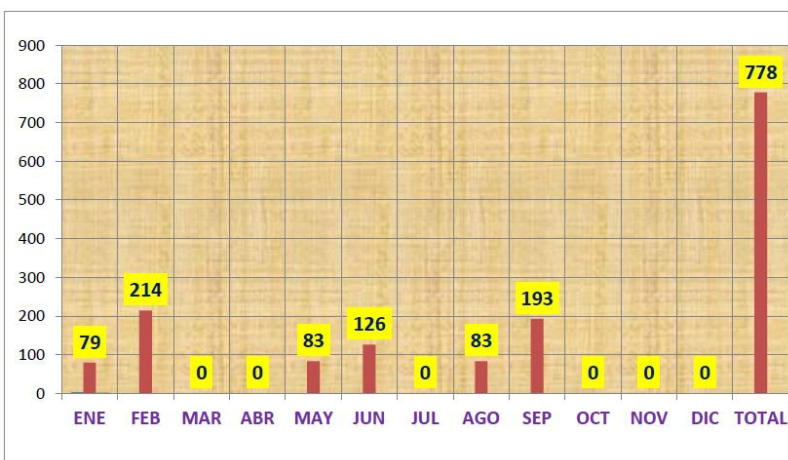
## DÍAS PERDIDOS POR ACCIDENTE DEL TRABAJO AÑO 2013

MES	TOTAL
ENE	63
FEB	26
MAR	238
ABR	128
MAY	186
JUN	146
JUL	49
AGO	89
SEP	36
OCT	143
NOV	42
DIC	294
<b>TOTAL</b>	<b>1440</b>



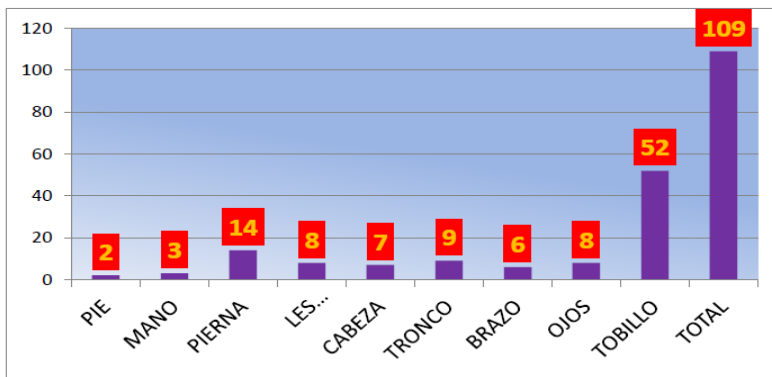
## DÍAS PERDIDOS POR ENFERMEDADES PROFESIONALES AÑO 2013

MES	DIAS PERDIDOS
ENE	79
FEB	214
MAR	0
ABR	0
MAY	83
JUN	126
JUL	0
AGO	83
SEP	193
OCT	0
NOV	0
DIC	0
<b>TOTAL</b>	<b>778</b>



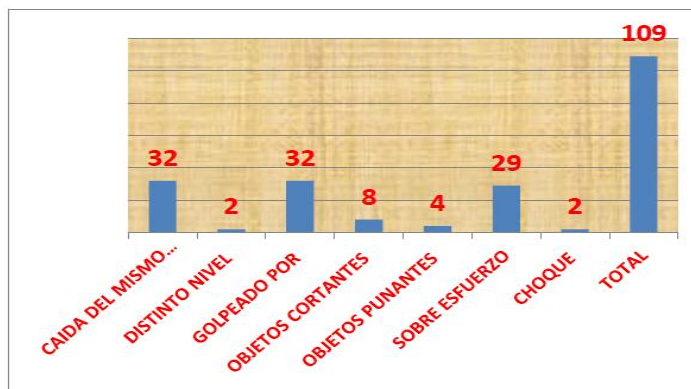
## PARTE DEL CUERPO LESIONADA POR ACCIDENTES AÑO 2013

DESCRIPCION	CANTIDAD
PIE	2
MANO	3
PIERNA	14
LES MULTIPLE	8
CABEZA	7
TRONCO	9
BRAZO	6
OJOS	8
TOBILLO	52
<b>TOTAL</b>	<b>109</b>



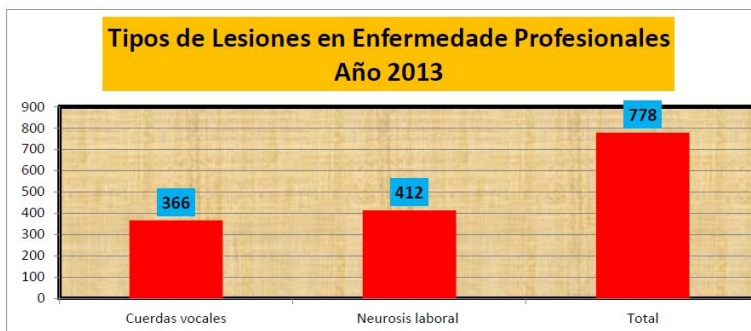
## **TIPOS DE ACCIDENTES DEL TRABAJO EN EL AÑO 2013**

TIPO	CANTIDAD
CAIDA DEL MISMO NIVEL	32
DISTINTO NIVEL	2
GOLPEADO POR	32
OBJETOS CORTANTES	8
OBJETOS PUNANTES	4
SOBRE ESFUERZO	29
CHOQUE	2
<b>TOTAL</b>	<b>109</b>



## **TIPOS DE LESIONES EN ENFERMEDADES PROFESIONALES AÑO 2013**

Lesión	Días Perdidos
Cuerdas vocales	366
Neurosis laboral	412
<b>Total</b>	<b>778</b>



## **UNIDAD DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA.**

### **DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

#### **DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD**

La Unidad de Gestión de Infraestructura del Área Educación tiene como primer objetivo el entregar todas sus potencialidades de gestión para efectuar las mantenciones, reparaciones y alteraciones en los Establecimientos Municipalizados de la comuna de manera tal que se asegure un normal, correcto y seguro funcionamiento de los mismos.

El funcionamiento de esta unidad, se enmarca en lograr la satisfacción de los usuarios de la infraestructura escolar, manteniendo espacios acordes para el desarrollo de la actividad educativa.

Los recursos disponibles para el logro de los objetivos siempre escasos para la satisfacción de las necesidades siempre ilimitadas, se basa en efectuar labores de mantenimiento preventivo, respuesta a la falla y procesos sistemáticos de reposiciones de partes y/o elementos de la infraestructura escolar que requiera ser repuesta por sus años de servicio, además de constantemente subsanar falencias que generen riesgo a los usuarios de la infraestructura.

Los ingresos son obtenidos por una serie de vías de financiamiento, la Subvención de Apoyo al Mantenimiento del Ministerio de Educación, aportes de Centros de Padres, aportes de Subvención Especial Municipal, proyectos de diversos Planes Gubernamentales especialmente los del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) vía Gobierno Regional de la Región Metropolitana, y en el último período del año, se reciben recursos asignados por el Ministerio de Educación a través del programa de Revitalización.

La Unidad de Gestión de Infraestructura desde el periodo 2009 en adelante apunta a un solo objetivo, el de mejorar la servicialidad de las plantas físicas de los Establecimientos Educativos, mejorar los espacios educativos, las comodidades y conceptos de seguridad, ha efectuado el diseño y postulación en conjunto a las unidades técnicas de la I. Municipalidad de San Bernardo, de una serie de proyectos para el logro de estos objetivos.

#### **INVERSIONES EN MANTENIMIENTO**

Las inversiones efectuadas por la Unidad de Gestión de Infraestructura de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo, se enmarcan en el mandato legal que a partir de 1998 y durante los años siguientes, estableció el Estado, a través de una Subvención anual de apoyo al mantenimiento a todos los establecimientos educacionales regidos por los títulos I y II del Decreto con fuerza de Ley N° 19.532, publicado en el Diario Oficial de 17 de noviembre de 1997, que se hace efectiva en el mes de Enero de cada año.

El objetivo es contribuir a mitigar los gastos que deben asumir los Sostenedores en esa materia para propender a mejorar en forma sostenida los estándares de confort y funcionalidad, en el marco de la descentralización y traslado de competencia a los niveles locales, para alcanzar mayores índices de productividad y superiores niveles de equidad.

El propósito es lograr una organización optimizada para la gestión y operación del mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles de los Establecimientos Educativos.

Lo que hace especialmente ventajosa la creación de esta Subvención anual de apoyo al mantenimiento, es que constituye una asignación adicional periódica anual de recursos otorgados por la vía de un mecanismo previamente establecido, donde la asignación se expresa en unidades de Subvención Educativa (U.S.E.) en función de una variable determinada, el número de alumnos de atención diurna de un Establecimiento Educativo para cada Nivel y la Modalidad de Enseñanza. Esto permite a Sostenedores y/o Administradores estimar por anticipado el ingreso de flujo adicional regular de recursos anuales para planificar nuevos programas de actividades de mantenimiento o sus tareas complementarias y por ende, los compromisos presupuestarios sin que los costos por este concepto distraigan recursos de los presupuestos de operación originales de los Establecimientos.

En esta línea se recibió en los últimos meses del año 2013 recursos consignados a materializar el plan de Revitalización de Establecimientos Educativos, el cual estaba destinado a dar respuestas a deficiencias específicas detectadas por las Comunidades Educativas, las que se dividen principalmente en dos áreas: un 40% de los recursos destinado al pago de Deudas Previsionales y un 60% de los recursos destinados a mejoras de Infraestructura e implementación. La ejecución de los trabajos de Revitalización está considerado ejecutarlos durante el año 2014, para ser rendidos al Ministerio de Educación, hasta el 31 de Diciembre del 2014.

**PARA EL PERÍODO 2013, LOS RECURSOS ASIGNADOS POR CADA ESTABLECIMIENTO POR CONCEPTO DE SUBVENCIÓN DE MANTENCIÓN, FUERON LOS SIGUIENTES:**

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	MONTO
Escuela Abraham Lincoln	\$ 4.358.779
Escuela Alemania	\$ 5.605.898
Centro Educativo Baldomero Lillo	\$ 10.920.047
Escuela Libertador Bernardo O'Higgins	\$ 3.414.710
Liceo Nacional Bicentenario	\$ 2.475.135
Liceo Antupillán	\$ 5.101.115
Escuela Cardenal Antonio Samoré	\$ 6.852.410
Escuela Comandante Carlos Condell	\$ 5.961.690
Escuela Cinco Pinos	\$ 1.481.892
Centro Educativo Clara Solovera	\$ 6.612.576
Escuela Diego Portales	\$ 9.705.068
Escuela Diferencial	\$ 3.401.527
Escuela Eliodoro Yáñez Ponce de León	\$ 5.058.740
Liceo Elvira Brady Maldonado	\$ 6.141.186
Escuela España	\$ 1.194.240
Escuela República de Estados Unidos	\$ 2.065.646
Liceo Fidel Pinochet Le Brun	\$ 4.908.255

Escuela Haras Los Cóndores	\$ 4.242.361
Liceo Industrial Hardware	\$ 2.073.841
Escuela Hernán Merino Correa	\$ 7.110.446
Escuela Ignacio Carrera Pinto	\$ 625.278
Escuela Isabel Riquelme	\$ 4.930.457
Escuela Jaime Guzmán Errázuriz	\$ 6.404.148
Escuela Javiera Carrera Verdugo	\$ 4.182.942
Escuela José Nuez Martín	\$ 4.319.899
Liceo Lucila Godoy Alcayaga	\$ 4.046.720
Escuela Dr. Luis Sepúlveda Salvatierra	\$ 2.078.234
Escuela Mahuida	\$ 1.774.298
Escuela Manuel Magallanes Moure	\$ 5.166.957
Escuela Escritora Marcela Paz	\$ 4.993.578
Liceo Industrial Miguel Aylwin Gajardo	\$ 7.908.568
Liceo Nuevo Porvenir	\$ 3.219.253
Centro Educacional Padre Alberto Hurtado	\$ 10.168.558
Escuela Pilar Moliner de Nuez	\$ 12.559.683
Liceo de Adultos Pucará de Chena	\$ 4.754.497
Escuela René Schneider Chereau	\$ 5.591.587
Escuela República de Brasil	\$ 4.223.214
Escuela República de Perú	\$ 3.539.824
Escuela Santa Teresa de los Morros	\$ 7.910.138
Escuela Teresa García Huidobro	\$ 1.645.735
Liceo Valle de Lluta	\$ 4.056.285
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 202.785.415</b>

## RELACIÓN DE GASTO POR ESTABLECIMIENTO V/S SUS INGRESOS PARA LA MANTENCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

La distribución de las inversiones en el mantenimiento de la infraestructura escolar, anual para el período 2013, fue la siguiente:

ESTABLECIMIENTO	FONDOS DE MANTENCIÓN 2013	N° DE TRABAJOS REALIZADOS	INVERSIÓN DE OBRAS Y MANTENCIONES	SALDOS POSITIVOS DE INGRESOS VS INVERSIÓN	SALDOS NEGATIVOS DE INGRESOS VS INVERSIÓN	ESTABLECIMIENTOS DEFICITARIOS CUBIERTOS CON SALDOS POSITIVOS	ESTABLECIMIENTOS DEFICITARIOS CUBIERTOS CON APORTES SUPLEMENTARIOS
Oficina Central		98	\$123.047.380		-\$123.047.380		\$123.047.380
Escuela Abraham Lincoln	\$ 4.358.779	9	\$ 3.802.489	\$ 556.290			
Escuela Alemania	\$ 5.605.898	11	\$ 3.570.397	\$ 2.035.501			
Centro Educacional Baldomero Lillo	\$10.920.047	20	\$ 11.913.085		-\$ 993.038	-\$ 993.038	
Escuela Libert. Bernardo O'Higgins	\$ 3.414.710	11	\$ 8.401.909		-\$ 4.987.199		\$ 4.987.199
Liceo Nacional Bicentenario	\$ 2.475.135	1	\$ 20.000	\$ 2.455.135			
Liceo Antupillan	\$ 5.101.115	8	\$ 7.912.953		-\$ 2.811.838	-\$ 2.811.838	
Escuela Cardenal Antonio Samoré	\$ 6.852.410	11	\$ 8.781.289		-\$ 1.928.879	-\$ 1.928.879	
Escuela Comandante Carlos Condell	\$ 5.961.690	15	\$ 12.984.071		-\$ 7.022.381	-\$ 7.022.381	
Escuela Cinco Pinos	\$ 1.481.892	9	\$ 1.717.973		-\$ 236.081	-\$ 236.081	
Centro Educacional Clara Solovera	\$ 6.612.576	11	\$ 3.567.627	\$ 3.044.949			
Escuela Diego Portales	\$ 9.705.068	11	\$ 2.584.253	\$ 7.120.815			
Escuela Diferencial	\$ 3.401.527	19	\$ 1.961.569	\$ 1.439.958			
Escuela Eliodoro Yáñez Ponce de L.	\$ 5.058.740	10	\$ 2.186.845	\$ 2.871.895			
Liceo Elvira Brady Maldonado	\$ 6.141.186	14	\$ 6.716.035		-\$ 574.849		\$ 574.849
Escuela España	\$ 1.194.240	6	\$ 727.228	\$ 467.012			
Escuela República de Estados Unidos	\$ 2.065.646	6	\$ 331.550	\$ 1.734.096			
Liceo Fidel Pinochet Le Brun	\$ 4.908.255	16	\$ 6.218.172		-\$ 1.309.917	-\$ 1.309.917	
Escuela Haras Los Cóndores	\$ 4.242.361	9	\$10.671.178		-\$ 6.428.817	-\$ 6.428.817	
Liceo Industrial Hardware		9	\$14.852.337		\$12.778.496		\$ 12.778.496
Escuela Hemán Merino Correa	\$ 7.110.446	10	\$ 788.149	\$ 6.322.297			
Escuela Ignacio Carrera Pinto	\$ 625.278	14	\$ 3.726.830		-\$ 3.101.552	-\$ 3.101.552	
Escuela Isabel Riquelme	\$ 4.930.457	6	\$ 6.570.820		-\$ 1.640.363	-\$ 1.640.363	
Escuela Jaime Guzmán Errázuriz	\$ 6.404.148	8	\$ 2.634.743	\$ 3.769.405			
Escuela Javiera Carrera Verdugo	\$ 4.182.942	12	\$ 4.908.064		-\$ 725.122	-\$ 725.122	
Escuela José Nuez Martín	\$ 4.319.899	6	\$ 738.065	\$ 3.581.834			
Liceo Lucila Godoy Alcayaga	\$ 4.046.720	22	\$ 4.588.163		-\$ 541.443	-\$ 541.443	
Escuela Dr. Luis Sepúlveda Salvatier..	\$ 2.078.234	10	\$ 1.122.682	\$ 955.552			

Escuela Mahuida	\$ 1.774.298	8	\$ 474.158	\$ 1.300.140			
Escuela Manuel Magallanes Moure.	\$ 5.166.957	11	\$ 4.611.365	\$ 555.592			
Escuela Escritora Marcela Paz	\$ 4.993.578	14	\$ 3.749.880	\$ 1.243.698			
Liceo Miguel Aylwin Gajardo	\$ 7.908.568	28	\$42.367.291		\$34.458.723	\$34.458.723	
Liceo Nuevo Porvenir	\$ 3.219.253	6	\$ 4.344.007		-\$ 1.124.754	-\$ 1.124.754	
Centro Educ. Padre Alberto Hurtado	\$10.168.558	17	\$ 8.635.138	\$ 1.533.420			
Escuela Pilar Moliner de Nuez	\$ 12.559.683	15	\$21.644.768		-\$ 9.085.085		\$ 9.085.085
Liceo de Adultos Pucará de Chena	\$ 4.754.497	7	\$ 1.181.138	\$ 3.573.359			
Escuela René Schneider Chereau	\$ 5.591.587	7	\$ 507.388	\$ 5.084.199			
Escuela República de Brasil	\$ 4.223.214	17	\$ 4.322.151		-\$ 98.937	-\$ 98.937	
Escuela República de Perú	\$ 3.539.824	8	\$ 646.642	\$ 2.893.182			
Escuela Santa Teresa de los Morros	\$ 7.910.138	7	\$ 2.310.539	\$ 5.599.599			
Escuela Teresa Garcia Huidobro	\$ 1.645.735	7	\$ 578.647	\$ 1.067.088			
Liceo Valle de Lluta	\$ 4.056.285	13	\$ 816.848	\$ 3.239.437			
SC y JI Ayelen	\$ 0	6	\$ 272.893		-\$ 272.893		\$ 272.893
SC y JI Color Esperanza	\$ 0	5	\$ 802.409		-\$ 802.409		\$ 802.409
SC y JI Eluney	\$ 0	2	\$ 150.833		-\$ 150.833		\$ 150.833
SC y JI Intercultural	\$ 0	4	\$ 186.148		-\$ 186.148		\$ 186.148
SC y JI Inti suyail	\$ 0	6	\$ 546.119		-\$ 546.119		\$ 546.119
SC y JI Mapu Pupeñi	\$ 0	2	\$ 131.073		-\$ 131.073		\$ 131.073
S C y JI Millaray	\$ 0	10	\$ 783.920		-\$ 783.920		\$ 783.920
SC y JI Paicavi	\$ 0	9	\$ 361.290		-\$ 361.290		\$ 361.290
SC y JI Rapa Nui	\$ 0	7	\$ 3.718.706		-\$ 3.718.706		\$ 3.718.706
SC y JI Rayen	\$ 0	6	\$ 293.558		-\$ 293.558		\$ 293.558
SC y JI Sillanki	\$ 0	3	\$ 196.767		-\$ 196.767		\$ 196.767
SC y JI Sueño de Colores	\$ 0	2	\$ 145.478		-\$ 145.478		\$ 145.478
Sala Cuna Taika Amaru	\$ 0	5	\$ 269.985		-\$ 269.985		\$ 269.985
SC y JI Tierra de Angeles	\$ 0	6	\$ 239.174		-\$ 239.174		\$ 239.174
SC y JI Todos los Santos	\$ 0	10	\$ 4.157.265		-\$ 4.157.265		\$ 4.157.265
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 202.785.415</b>	<b>640</b>	<b>\$ 365.491.434</b>	<b>\$ 62.444.453</b>	<b>-\$ 225.150.472</b>	<b>-\$ 62.421.845</b>	<b>\$ 162.728.627</b>

Nota: Para el año 2012, la Subvención anual fue autorizada en forma solidaria, es decir, los saldos a favor fueron utilizados en los Establecimientos que recibieron menos recursos.

## RESUMEN DE GASTO POR MES PARA EL AÑO 2013

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Oficina Central	\$ 2.994.757	\$ 696.690	\$ 86.041.149	\$ 700.000	\$ 81.815	\$ 9.569.480	\$ 14.585.692	\$ 5.551.280	\$ 82.493	\$ 604.170	\$ 311.542	\$ 1.828.312
Escuela Abraham Lincoln	\$ 3.008.967	\$ 240.226	\$ 160.650	\$ 208.333	\$ 122.273							\$ 62.040
Escuela Alemania	\$ 22.067	\$ 55.157	\$ 160.650	\$ 303.450	\$ 122.273	\$ 2.702.300		\$ 129.350				\$ 75.150
Centro Educacional Baldomero Lillo	\$ 128.318	\$ 165.093	\$ 217.572	\$ 56.922	\$ 122.273	\$ 56.922	\$ 114.316	\$ 185.334	\$ 57.394	\$ 141.667	\$ 10.531.500	\$ 135.774
Escuela Libertador Bernardo O'Higgins	\$ 22.067	\$ 7.880.127	\$ 160.650									\$ 339.065
Liceo Nacional Bicentenario												\$ 20.000
Liceo Antupillan	\$ 7.206.750	\$ 30.940	\$ 160.650		\$ 43.373			\$ 97.600				\$ 373.640
Escuela Cardenal Antonio Samoré	\$ 71.396	\$ 36.294	\$ 160.650		\$ 1.434.494			\$ 7.014.005		\$ 64.450		
Escuela Comandante Carlos Condell	\$ 438.567	\$ 932.365	\$ 160.650	\$ 242.780	\$ 244.537		\$ 10.383.062	\$ 404.754				\$ 177.356
Escuela Cinco Pinos	\$ 22.067	\$ 48.552	\$ 160.650					\$ 93.790		\$ 670.378		\$ 722.536
Centro Educacional Clara Solovera	\$ 1.046.550	\$ 47.005	\$ 1.266.160	\$ 190.400	\$ 122.273			\$ 202.922			\$ 489.961	\$ 202.356
Escuela Diego Portales	\$ 170.720	\$ 301.189	\$ 160.650	\$ 505.750	\$ 132.811			\$ 50.714	\$ 666.669	\$ 530.500		\$ 65.250
Escuela Diferencial	\$ 22.067	\$ 34.927	\$ 160.650		\$ 43.371			\$ 121.862	\$ 665.722		\$ 665.722	\$ 247.248
Escuela Eliodoro Yáñez Ponce de León		\$ 90.202	\$ 160.650		\$ 122.273			\$ 331.888		\$ 1.029.632	\$ 452.200	
Liceo Elvira Brady Maldonado	\$ 4.022.196	\$ 53.848	\$ 160.650				\$ 714.000	\$ 1.474.505				\$ 290.836
Escuela España		\$ 16.065	\$ 160.650					\$ 16.879				\$ 533.634
Escuela República de Estados Unidos		\$ 14.875	\$ 160.650		\$ 43.371			\$ 92.604				\$ 20.050
Liceo Fidel Pinochet Le Brun		\$ 187.251	\$ 160.650		\$ 2.137.240		\$ 380.800	\$ 106.980				\$ 747.393
Escuela Haras Los Cóndores		\$ 38.080	\$ 1.445.850		\$ 165.644	\$ 8.902.390		\$ 119.214				
Liceo Industrial Hardware	\$ 170.720	\$ 43.078	\$ 160.650	\$ 89.250	\$ 9.758.000		\$ 404.600	\$ 4.226.039				
Escuela Hernán Merino Correa	\$ 22.067	\$ 65.688	\$ 160.650					\$ 167.521				\$ 372.223
Escuela Ignacio Carrera Pinto	\$ 170.720	\$ 30.762	\$ 160.650		\$ 43.371		\$ 2.547.257	\$ 120.520		\$ 530.170		\$ 123.380
Escuela Isabel Riquelme		\$ 6.286.620	\$ 160.650						\$ 90.000			\$ 33.550
Escuela Jaime Guzmán	\$ 238.000	\$ 26.775	\$ 160.650		\$ 2.144.138			\$ 30.200				\$ 34.980
Escuela Javiera Carrera Verdugo	\$ 776.892	\$ 3.198.958	\$ 335.650		\$ 288.940			\$ 171.342				\$ 136.282
Escuela José Nuez Martín		\$ 20.111	\$ 160.650			\$ 394.485		\$ 72.329				\$ 90.490
Liceo Lucila Godoy Alxcayaga	\$ 400.630	\$ 198.576	\$ 1.505.420		\$ 490.705	\$ 1.120.900		\$ 94.433		\$ 282.066		\$ 495.433
Escuela Dr. Luis Sepúlveda Salvatierra	\$ 214.200	\$ 14.875	\$ 160.650		\$ 255.084			\$ 13.200	\$ 418.053	\$ 8.950		\$ 37.670
Escuela Mahuida		\$ 34.927	\$ 160.650		\$ 43.371			\$ 134.810				\$ 100.400
Escuela Manuel Magallanes Moure.	\$ 1.523.200	\$ 44.387	\$ 160.650			\$ 2.269.330		\$ 173.253				\$ 440.545



Escuela Escritora Marcela Paz	\$ 22.067	\$ 74.970	\$ 1.294.839	\$ 38.889				\$ 1.794.854			\$ 276.450	\$ 247.811
Liceo Industrial Miguel Aylwin G.	\$ 2.062.917	\$ 197.961	\$ 160.650	\$ 698.050	\$ 3.912.423	\$ 13.907.996	\$ 5.796.295	\$ 3.104.975	\$10.746.057	\$ 809.200	\$ 460.795	\$ 509.972
Liceo Nuevo Porvenir	\$ 22.067	\$ 96.390	\$ 160.650						\$ 249.900	\$ 3.808.000		\$ 7.000
Centrto Educ. Padre Alberto Hurtado	\$ 170.720	\$ 98.885	\$ 1.342.440	\$ 53.550	\$ 4.784.224		\$ 1.038.870	\$ 737.007			\$ 161.602	\$ 247.840
Escuela Pilar Moliner de Nuez	\$ 6.749.620	\$ 48.195	\$ 160.650		\$ 200.000	\$ 3.621.467	\$ 620.000	\$ 9.270.739				\$ 974.097
Liceo de Adultos Pucará de Chena	\$ 22.067	\$ 38.675	\$ 160.650				\$ 797.300	\$ 155.496				\$ 6.950
Escuela René Schneider Chereau	\$ 22.065	\$ 105.910	\$ 160.650		\$ 122.273					\$ 21.110		\$ 75.380
Escuela República de Brasil		\$ 3.182.239	\$ 160.650					\$ 300.242		\$ 118.783		\$ 560.237
Escuela República de Perú	\$ 22.067	\$ 21.420	\$ 160.650					\$ 251.490				\$ 191.015
Escuela Santa Teresa de los Morros		\$ 186.402	\$ 335.650			\$ 921.560	\$ 832.703	\$ 34.224				
Escuela Teresa Garcia Huidobro	\$ 170.720	\$ 14.875	\$ 160.650		\$ 122.273			\$ 89.129		\$ 21.000		
Liceo Valle de Lluta		\$ 40.579	\$ 335.650		\$ 255.084			\$ 70.100		\$ 14.000		\$ 101.435
SC y JI Ayelen	\$ 22.067				\$ 138.338			\$ 104.718				\$ 7.770
SC y JI Color Esperanza					\$ 122.273			\$ 23.940		\$ 89.250		\$ 566.946
SC y JI Eluney					\$ 150.833							
SC y JI Intercultural					\$ 149.048			\$ 14.800				\$ 22.300
SC y JI Inti suyail					\$ 336.119	\$ 50.000					\$ 160.000	
SC y JI Mapu Pupeñi					\$ 122.273			\$ 8.800				
SC y JI Millaray	\$ 148.750				\$ 138.338			\$ 182.537				\$ 314.295
SC y JI Paicavi					\$ 122.273			\$ 100.027		\$ 80.000		\$ 58.990
SC y JI Rapa Nui					\$ 334.869			\$ 56.337		\$ 3.272.500		\$ 55.000
SC y JI Rayen					\$ 152.678			\$ 103.610				\$ 37.270
SC y JI Sillanki	\$ 59.500				\$ 137.267							
SC y JI Sueño de Colores					\$ 145.478							
Sala Cuna Taika Amaru	\$ 81.567				\$ 138.338			\$ 50.080				
SC y JI Tierra de Angeles				\$ 38.889	\$ 127.628			\$ 47.957				\$ 24.700
SC y JI Todos los Santos	\$ 22.067				\$ 187.064	\$ 3.742.550		\$ 46.200	\$ 75.000	\$ 44.444		\$ 39.940
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 34.789.037</b>	<b>\$ 24.940.144</b>	<b>\$ 99.100.530</b>	<b>\$ 3.126.263</b>	<b>\$ 29.860.724</b>	<b>\$ 47.259.380</b>	<b>\$ 38.214.895</b>	<b>\$ 37.744.590</b>	<b>\$13.051.288</b>	<b>\$ 12.140.270</b>	<b>\$ 13.509.772</b>	<b>\$11.754.541</b>

### **DETALLE DE RECURSOS RECIBIDOS POR CONCEPTO DE REVITALIZACIÓN**

	<b>ESTABLECIMIENTO</b>	<b>ASIGNACION TOTAL</b>	<b>40% DEL PLAN POR COTIZACIONES</b>	<b>60% DEL PLAN REVITALIZACION</b>
1.-	Centro Educacional Baldomero Lillo	\$ 79.179.159	\$ 31.671.664	\$ 47.507.495
2.-	Liceo Fidel Finochet Le Brun	\$ 41.564.475	\$ 16.625.790	\$ 24.938.685
3.-	Liceo Elvira Brady Maldonado	\$ 46.151.209	\$ 18.460.484	\$ 27.690.725
4.-	Liceo Industrial Miguel Aylwin	\$ 49.213.042	\$ 19.685.217	\$ 29.527.825
5.-	Escuela Pilar Moliner de Nuez	\$ 68.423.453	\$ 27.369.381	\$ 41.054.072
6.-	Escuela República del Brasil	\$ 26.945.571	\$ 10.778.228	\$ 16.167.343
7.-	Escuela Isabel Riquelme	\$ 40.762.936	\$ 16.305.174	\$ 24.457.762
8.-	Escuela Libertador Bernardo O'Higgins	\$ 35.708.154	\$ 14.283.262	\$ 21.424.892
9.-	Liceo Lucila Godoy Alcayaga	\$ 21.172.868	\$ 8.469.147	\$ 12.703.721
10	Escuela René Schneider Chereau	\$ 48.781.076	\$ 19.512.430	\$ 29.268.646
11	Escuela Alemania	\$ 39.006.380	\$ 15.602.552	\$ 23.403.828
12	Escuela República de los Estados Unidos.	\$ 15.687.625	\$ 6.275.050	\$ 9.412.575
13	Escuela Javiera Carrera Verdugo	\$ 40.224.625	\$ 16.089.850	\$ 24.134.775
14	Escuela Manuel Magallanes Moure	\$ 37.530.135	\$ 15.012.054	\$ 22.518.081
14	Escuela República del Perú	\$ 38.465.752	\$ 15.386.301	\$ 23.079.451
16	Escuela Diego Portales	\$ 60.338.736	\$ 24.135.494	\$ 36.203.242
17	Escuela Mahuida	\$ 22.788.155	\$ 9.115.262	\$ 13.672.893
18	Liceo Nuevo Porvenir	\$ 35.164.023	\$ 14.065.609	\$ 21.098.414
19	Escuela Dr. Luis Sepúlveda Salvatierra.	\$ 25.184.132	\$ 10.073.653	\$ 15.110.479
20	Escuela Escritora Marcela Paz	\$ 39.675.435	\$ 15.870.174	\$ 23.805.261
21	Escuela España	\$ 17.492.288	\$ 6.996.915	\$ 10.495.373
22	Escuela Ignacio Carrera Pinto	\$ 8.581.314	\$ 3.432.526	\$ 5.148.788
23	Escuela Diferencial	\$ 4.401.527	\$ 1.760.611	\$ 2.640.916
24	Escuela Santa Teresa de los Morros	\$ 46.880.679	\$ 18.752.272	\$ 28.128.407
25	Escuela José Nuez Martín	\$ 19.545.776	\$ 7.818.310	\$ 11.727.466
26	Escuela Abraham Lincoln	\$ 18.852.442	\$ 7.540.977	\$ 11.311.465
27	Liceo Antupillán	\$ 19.385.574	\$ 7.754.230	\$ 11.631.344
28	Liceo de Adultos Pucará de Chena	\$ 5.754.497	\$ 2.301.799	\$ 3.452.698
29	Escuela Eliodoro Yáñez Ponce de León	\$ 38.223.867	\$ 15.289.547	\$ 22.934.320
30	Escuela Cardenal Antonio Samoré	\$ 49.710.660	\$ 19.884.264	\$ 29.826.396
31	Escuela Haras los Cóndores	\$ 15.597.963	\$ 6.239.185	\$ 9.358.778
32	Escuela Teresa García Huidobro	\$ 9.540.753	\$ 3.816.301	\$ 5.724.452
33	Centro Educacional Clara Solovera	\$ 34.129.193	\$ 13.651.677	\$ 20.477.516
34	Escuela Hernán Merino Correa	\$ 61.222.132	\$ 24.488.853	\$ 36.733.279
35	Liceo Industrial Hardware	\$ 21.000.016	\$ 8.400.006	\$ 12.600.010
36	Escuela Cinco Pinos	\$ 14.668.030	\$ 5.867.212	\$ 8.800.818

37	Liceo Valle de Lluta	\$ 46.487.410	\$ 18.594.964	\$ 27.892.446
38	Escuela Comandante Carlos Condell	\$ 83.295.029	\$ 33.318.012	\$ 49.977.017
39	Escuela Jaime Guzmán Errázuriz	\$ 62.581.724	\$ 25.032.690	\$ 37.549.034
40	Centro Educ. Padre Alberto Hurtado	\$ 56.369.515	\$ 22.547.806	\$ 33.821.709
41	Liceo Nacional de Excelencia Bicentenario	\$ 3.475.135	\$ 1.390.054	\$ 2.085.081
	<b>TOTALES</b>	<b>\$ 1.449.162.465</b>	<b>\$ 579.664.986</b>	<b>\$ 869.497.479</b>

**PROYECTOS POSTULADOS EL AÑO 2013 POR CONCEPTO MINEDUC,  
PMU.**

ESTABLECIMIENTO	PROYECTO INGRESADO	POSTULACIÓN	MONTO	OBSERVACIONES
Santa Teresa de Los Morros.	Pre Básica	PMU	\$13.911.189	Ejecutado
Fidel Pinochet Le Brun.	Obras Civiles	PMU	\$49.142.760	Postulado, fondos no se han asignado
Fidel Pinochet Le Brun.	Mobiliario	PMU	\$50.003.800	Postulado, fondos no se han asignado
República de Perú / Pilar Moliner de Nuez / Cinco Pinos y España.	Normalización Cocinas	PMU	\$48.777407	Postulado, fondos no se han asignado
Nacional Bicentenario	Construcción 2 Salas	PMU	\$48.471.392	Ejecutado

**CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER CARGOS DE DIRECTORES Y DIRECTORAS  
DE ESCUELAS Y LICEOS DEPENDIENTES DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE  
EDUCACIÓN Y SALUD DE SAN BERNARDO**

Con fecha 30 de Junio de 2013, se publica el llamado a Concurso Público de Antecedentes para proveer Cargos de Directores (as) de 29 Establecimientos Educativos administrados por la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo.

Las Bases de la convocatoria se elaboran en virtud de la Normativa establecida en el DFL N ° 1, Artículo N° 31 Bis de 1996 del Ministerio de Educación, que fijó el texto refundido coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.070, que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación; a lo dispuesto por la Ley N ° 20.501 del 26 de febrero de 2011, en el Decreto N° 453, de 26 de Noviembre de 1991 del Ministerio de Educación, modificado por El Decreto N° 215 del 9 de junio de 2011 y el N ° 119 del 9 de Abril de 2012, del Ministerio de Educación.

**COMISIÓN CALIFICADORA DE CONCURSO:**

Según la Normativa Vigente, la Comisión Calificadora fue integrada por:

- \* ) La Directora Educación de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo.
- \* ) Un miembro del Consejo de Alta Dirección Pública, creada por la Ley N° 19.882.
- \* ) Un Docente perteneciente a la misma Dotación Municipal que se desempeñe en otro Establecimiento Educacional, elegido por sorteo.

### **RESULTADOS DEL CONCURSO**

En el marco de la convocatoria al Concurso de Directores, los siguientes Profesionales obtuvieron los cargos en los Establecimientos que se indican:

<b>ESTABLECIMIENTO</b>	<b>DIRECTOR / A</b>
Centro Educacional. Padre Alberto Hurtado	Carola Bello Olivares
Centro Educacional. Baldomero Lillo	Ana María Valenzuela Quezada
Liceo Fidel Pinochet Le Brun	<b>Desierto</b>
Liceo Elvira Brady Maldonado	Brunilda Morales González
Liceo Lucila Godoy Alcayaga	Carlos Ortega Núñez
Liceo Industrial Miguel Aylwin Gajardo	Vladimir Sánchez Soto
Liceo Industrial Hardware	<b>Desierto</b>
Liceo de Adultos Pucará de Chena	Alfredo Soto Valenzuela
Liceo Valle de Lluta	Andrea Lagos Huenchuleo
Liceo Nuevo Porvenir	Humberto Arellano Valdés
Escuela República del Perú	Lilian Marcela Valenzuela Azócar
Escuela Isabel Riquelme	Ada María Quilodrán Ortiz
Escuela Dr. Luis Sepúlveda Salvatierra	Claudio Vielma Campos
Escuela René Schneider Chereau	Marcia Morales Sala
Escuela José Nuez Martín	María Ester Toro Caro
Escuela Cardenal Antonio Samoré	Patricia Maragaño Arenas
Escuela Hernán Merino Correa	Paola Aedo Torres
Escuela Jaime Guzmán Errázuriz	Merardo Picero Caro
Escuela Pilar Moliner de Nuez	Helia Figueroa Rivera
Escuela Manuel Magallanes Moure	Mariela Vargas Villarroel
Escuela República del Brasil	Waldo Campos Echegoyen
Escuela Libertador Bernardo O'Higgins	Ana María Toro Cartes
Escuela Eliodoro Yáñez Ponce de León	M° de los Angeles González Gutiérrez
Escuela República de Estados Unidos	Marcela Riquelme Herrera
Escuela Abraham Lincoln	Cecilia Robledo Santiago
Escuela Cinco Pinos	Ana Aguilera Bustamante

Escuela Diferencial	Verónica Merino Gutiérrez
Escuela Mahuida	<b>Desierto</b>
Escuela Ignacio Carrera Pinto	<b>Desierto</b>

### **PROYECTOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS 2013**

Frente a la demanda actual de tecnología para la Educación, durante el año 2013 se implementaron nuevos proyectos, como también se potenciaron proyectos existentes de Tecnología, para cumplir en forma óptima con los Objetivos de Aprendizaje:

#### **ENLACES**

Habilitación del 100% de las Salas de Enlaces de nuestros Establecimientos Educativos Municipalizados, un total de 53, manteniendo y mejorando la operatividad para el trabajo educativo de nuestros docentes y alumnos, incluyendo proyección, audio, pizarras interactivas, internet de alto rendimiento, material digital educativo.

#### **TIC EN EL AULA**

Tendiente a apoyar el trabajo docente en el aula en todos los sectores de aprendizaje, se ha potenciado este proyecto al poder cubrir 24 Establecimientos con equipamiento tecnológico: Data, Telón, Notebook y audio.

#### **TECNOLOGÍAS PARA UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD (TEC)**

Este plan permite aumentar significativamente el equipamiento computacional, muebles e impresoras existentes, junto con asegurar el adecuado uso pedagógico de estos recursos, cubriendo la brecha computacional de 39 Establecimientos.

#### **LABORATORIOS MÓVILES COMPUTACIONALES (LMC)**

Esta iniciativa tiene como propósito desarrollar las capacidades de lectura, escritura y operaciones básicas de Matemáticas de los alumnos de nuestros Establecimientos Educativos, mediante la incorporación de equipamiento computacional que permita desarrollar Estrategias de Aprendizaje uno a uno (Netbook y Software asociado), implementado en 35 de nuestros Establecimientos.

#### **AULAS TÉCNICAS**

Proyecto de fortalecimiento de las Carreras Técnicas de 8 de nuestros Establecimientos, cubriendo con tecnología de punta a 13 Carreras Técnicas de estos, lo anterior incluye computadores, proyectores, implementos y software específicos de las carreras.

### **RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO COMPUTACIONAL (CHILENTER)**

La entrega de equipamiento computacional a cada Establecimiento considero equipos nuevos y equipos reacondicionados y su asignación se realizó en la proporción 1 a 1, es decir, la mitad del equipamiento asignado es nuevo y la otra mitad del equipamiento asignado es reacondicionado. Este proyecto permitió cubrir brecha tecnológica en 17 de nuestros Establecimientos.

### **TELECOMUNICACIONES**

Proyecto de mejoramiento de conexión a Internet y telefonía, apoyado del Ministerio de Educación, SUBTEL y ENTEL.

### **IFI (INTERNET INALÁMBRICO)**

Recurso implementado en la totalidad de nuestros Establecimientos, apoyando la comunicación digital de nuestra Comunidad Educativa, frente a la era de la información y conocimiento.

### **MATEO.NET**

Software de Administración de Colegios en plataforma WEB, el cual, permite a los Establecimientos y Sostenedor entregar información confiable y oportuna a los padres, respecto a calificaciones, horarios, conducta, desarrollo de sus hijos y mucho más.

### **GOOGLE APPS**

Cuentas de correo Corporativas a través de Gmail/Apps, teniendo la disposición de ocupar todas las aplicaciones en línea que ofrece Gmail: Correo, Calendario Corporativo, Chat Corporativo, Drive (almacenamiento de archivos), Sitios, Grupos, Contactos, etc.

### **COORDINACIÓN ENLACES**

Todos nuestros Establecimientos cuentan con Coordinador de Enlaces, el cual, es responsable de coordinar los horarios para el uso de las tecnologías con cada uno de los sectores de aprendizaje, junto a alumnos, docentes y Jefes de Unidad Técnica Pedagógica.

### **ASISTENTE INFORMÁTICO**

Frente a la cantidad de equipamiento tecnológico de nuestros Establecimientos y Proyectos informáticos, y la responsabilidad de mantener estos en óptimas condiciones de uso, se ha visto la necesidad de tener un soporte directo. Hasta el momento 29 de nuestros Establecimientos han optado por tener un Asistente informático, el cual cubre requerimientos básicos y medios de soporte técnico.

## PROYECTOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS 2013

Establecimiento	Enlaces	TIC en el Aula	TEC	LMC	Aulas Técnicas	Chilente r	WiFi	unicacio nes	Mateo. Net	Correo Apps	Coordin ador Enlaces	e Informá tico
Pilar Moliner de Nuez	Si (1)	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
República del Brasil	Si (1)	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Isabel Riquelme	Si (1)	Si	Si	Si	No	No	Si	Si	Si	Si	Si	No
Libertador Bernardo O'Higgins	Si (1)	Si	Si	Si	No	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si
General René Schneider	Si (1)	No	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Alemania	Si (1)	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
EE.UU. de Norteamérica	Si (1)	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Javiera Carrera Verdugo	Si (2)	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Manuel Magallanes Moure	Si (2)	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
República del Perú	Si (1)	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Diego Portales	Si (2)	No	Si	Si	No	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Mahuida	Si (1)	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No
Dr. Luis Sepúlveda Salvatierra	Si (1)	No	Si	Si	No	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Escritora Marcela Paz	Si (2)	Si	Si	Si	No	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si
España	Si (1)	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No
Ignacio Carrera Pinto	Si (1)	No	Si	Si	No	No	Si	Si	Si	Si	Si	No
Diferencial	Si (1)	No	No	No	No	No	Si	Si	No	Si	Si	Si
Santa Teresa De los Morros	Si (1)	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
José Nuez Martín	Si (1)	Si	Si	Si	No	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Abraham Lincoln	Si (1)	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Eliodoro Yáñez Ponce De León	Si (1)	Si	Si	Si	No	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Cardenal Antonio Samoré	Si (1)	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Haras Los Cóndores	Si (1)	No	Si	Si	No	No	Si	Si	Si	Si	Si	No
Teresa García Huidobro	Si (1)	No	Si	Si	No	No	Si	Si	Si	Si	Si	No
Hernán Merino Correa	Si (2)	No	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No
Cinco Pinos	Si (1)	No	Si	Si	No	No	Si	Si	Si	Si	Si	No
Comandante Carlos Condell	Si (2)	No	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No
Jaime Guzmán Errázuriz	Si (2)	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No
Nuevo Porvenir	Si (1)	Si	Si	Si	No	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Valle de Lluta	Si (1)	No	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No
Liceo Antupillán	Si (2)	No	Si	Si	No	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Centro Educac. Clara Solovera	Si (2)	No	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Centro Educ. Padre Alberto H.	Si (2)	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Centro Educ. Baldomero Lillo	Si (2)	No	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Lucila Godoy Alcayaga	Si (1)	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Liceo Fidel Pinochet Le Brun	Si (1)	No	Si	No	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Liceo Elvira Brady Maldonado	Si (2)	Si	Si	No	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	No
Liceo Miguel Aylwin Gajardo	Si (1)	No	Si	No	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Liceo Industrial Hardware	Si (1)	No	Si	No	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Liceo Bicentenario	Si (1)	Si	Si	Si	No	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Liceo de Adultos Pucará de Chena	Si (1)	No	No	No	No	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si

## **OFICINA DE TRANSPARENCIA**

### **LEY DE TRANSPARENCIA N° 20.285**

Desde el mes de Septiembre del año 2013, la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo, instaló la Oficina de Transparencia, dando cumplimiento a la Ley N° 20.285, que regula el principio de transparencia, el derecho de acceso a la información de los órganos de la Administración del Estado, los procedimientos para el ejercicio del derecho y para su amparo, y las excepciones a la publicidad de la información. La Ley de Transparencia señala que la respuesta debe entregarse en un plazo de 20 días hábiles y si la materia solicitada exige una preparación que toma más tiempo del acordado, se puede extender el plazo en 10 días más.

### **PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN.**

La Ley de Transparencia y el Consejo para la Transparencia (CPT), entregan las indicaciones sobre las cuales los solicitantes pueden requerir las materias correspondientes.

De acuerdo al procedimiento, los solicitantes tienen dos opciones:

- 1.- Solicitar información a través de la página institucional.
- 2.- Llenar una solicitud en la oficina de transparencia de la Corporación.

### **ATENCIÓN DE SOLICITUDES**

Desde el mes de Septiembre del año 2013, la Oficina de Transparencia inició su tarea descrita en la señalada ley y atendió las solicitudes que se indican a continuación:

<b>SOLICITANTE</b>	<b>INICIO</b>	<b>MATERIA</b>	<b>RESPUESTA</b>	<b>TIEMPO DE RESPUESTA</b>
N° 1	28-09-13	Temas Institucionales	25-10-13	19 días
N° 2	01-10-13	Educación de Adultos	19-10-13	14 días
N° 3	10-10-13	Colegios Subvencionados	19-10-13	8 días
N° 4	14-11-13	Situación de Docente	05-12-13	15 días
N° 5	19-11-13	Copia de Sumario	26-11-13	6 días
N° 6	19-11-13	Datos de Consultorio	03-12-13	11 días
N° 7	23-11-13	Concurso Directores	10-12-13	11 días
N° 8	23-11-13	Concurso Directores	10-12-13	11 días
N° 9	23-11-13	Concurso Directores	10-12-13	11 días
N°10	06-12-13	Concurso Directores	10-12-13	3 días

### **COSTOS PARA EL SOLICITANTE**

La Ley de Transparencia señala claramente que los costos que emanen de la información solicitada no deben traspasarse al solicitante.

### **ANÁLISIS DE RESULTADOS - INFORMACIÓN RELEVANTE**

A la luz de la cantidad de solicitudes recibidas en el período indicado, los plazos dentro de los cuales se enmarcaron las respuestas, la claridad y precisión de las mismas y los agradecimientos recibidos de varios solicitantes, se puede afirmar que se realizó un buen trabajo y que la Corporación Municipal fue bien evaluada por los usuarios.

La primera fiscalización recibida desde el CPT (Consejo para la Transparencia) y conocida en los medios de prensa arrojó un 20% de cumplimiento. La segunda fiscalización nos entregó un 51% y la última, informada el 14 de enero del 2014 entregó un 85% de cumplimiento.



## **FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2013**

El presupuesto para el sector público del año 2013, contempló un Fondo que tiene por finalidad apoyar a la Educación Pública Municipal para avanzar en calidad y en mejora continua (Ley N° 20641).

Para optar a estos fondos, la Ley establece requisitos y además contempla Áreas específicas en base a las cuales cada Unidad Educativa debe elaborar un Plan de Fortalecimiento o Revitalización. El Ministerio de Educación tiene la facultad de aprobar los Planes, para posteriormente suscribir un Convenio con el Sostenedor, a través del cual se efectúa la transferencia de los recursos asignados a cada Establecimiento Educacional.

Las Áreas en base a las cuales se elaboran los Planes de Revitalización son las siguientes:

- 1.- Mejoramiento de la Gestión.
- 2.- Desarrollo y Liderazgo Directivo.
- 3.- Desarrollo de las capacidades Docentes
- 4- Mejoramiento de capacidades técnico pedagógica del Establecimiento o Sostenedor
- 5- Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento educativo del Establecimiento
- 6- Planes de apoyo integral al alumnado y sus familias.
- 7- Fortalecimiento de la cultura y el deporte.
- 8- Aumento de matrícula.
- 9- Normalización de Establecimientos.
- 10- Financiamientos de deudas previsionales.
- 11- Financiamiento de asignaciones especiales

## PLANES PRESENTADOS POR LOS ESTABLECIMIENTOS

<b>RBD:</b>	10542		
<b>Nombre:</b>	<b>CENTRO EDUCACIONAL BALDOMERO LILLO</b>		
<b>Monto:</b>	\$ 79.179.159	\$ 47.507.495	\$ 31.671.664

Área de Mejora	Iniciativa
Financiamiento de deudas previsionales o de indemnizaciones	Pago de deudas previsionales
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento	Adquisición o instalación de tecnologías para EE
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento	Mobiliario escolar
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento	Adquisición de equipamiento para EE
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento	Obras de infraestructura para EE
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento	Obras de infraestructura para EE
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento	Obras de infraestructura para EE
Aumento de matrícula	Difusión y campañas de captación de alumnos
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento	Obras de infraestructura para EE
Fortalecimiento de la cultura y el deporte	Jornadas deportivas
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento	Adquisición de equipamiento para EE

<b>RBD:</b>	10543		
<b>Nombre:</b>	<b>LICEO POLIVALENTE A - 127 FIDEL PINOCHET LE - BRUN</b>		
<b>Monto:</b>	\$ 41.564.475	\$ 24.938.685	\$ 16.625.790

Área de Mejora	Iniciativa
Financiamiento de deudas previsionales o de indemnizaciones	Pago de deudas previsionales
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento	Mobiliario escolar
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento	Adquisición de equipamiento para EE
Aumento de matrícula	Difusión y campañas de captación de alumnos
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento	Adquisición de equipamiento para EE

<b>RBD:</b>	10544		
<b>Nombre:</b>	Liceo Elvira Brady Maldonado-Sn.Bernardo		
<b>Monto:</b>	\$ 46.151.209	\$ 27.690.725	\$ 18.460.484

Área de Mejora	Iniciativa
Financiamiento_de_deudas_previsionales_o_de_indemnizaciones	Pago de deudas previsionales
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento	Adquisición de equipamiento para EE
Mejoramiento_de_infraestructura_y_equipamiento_educativo_del_establecimiento	Adquisición de equipamiento para EE

<b>RBD:</b>	10545		
<b>Nombre:</b>	<b>LICEO INDUSTRIAL MIGUEL AYLWIN GAJARDO</b>		
<b>Monto:</b>	\$ 49.213.042	\$ 29.527.825	\$ 19.685.217

Área de Mejora	Iniciativa
Financiamiento de deudas previsionales o de indemnizaciones	Pago de deudas previsionales
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento	Obras de infraestructura para EE
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento	Mobiliario escolar
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento	Adquisición o instalación de tecnologías para EE
Desarrollo de las capacidades profesionales docentes	Capacitación docente en materias pedagógicas
Mejoramiento de la gestión	Adquisición de sistemas de gestión integral
Aumento de matrícula	Difusión y campañas de captación de alumnos
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento	Adquisición de equipamiento para EE
Fortalecimiento de la cultura y el deporte	Jornadas deportivas

<b>RBD:</b>	10546		
<b>Nombre:</b>	<b>ESCUELA PILAR MOLINER DE NUEZ</b>		
<b>Monto:</b>	\$ 68.423.453		

Área de Mejora	Iniciativa
Financiamiento de deudas previsionales o de indemnizaciones	Pago de deudas previsionales
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento	Mobiliario escolar
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento	Adquisición de equipamiento para EE
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento	Obras de infraestructura para EE
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento	Obras de infraestructura para EE
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento	Obras de infraestructura para EE
Aumento de matrícula	Difusión y campañas de captación de alumnos
Aumento de matrícula	Difusión y campañas de captación de alumnos
Desarrollo de las capacidades profesionales docentes	Otra iniciativa

<b>RBD:</b>	10547		
<b>Nombre:</b>	<b>ESCUELA REPÚBLICA DEL BRASIL</b>		
<b>Monto:</b>	\$ 26.945.571	<b>\$ 16.167.343</b>	<b>\$ 10.778.228</b>
Área de Mejora			Iniciativa
Financiamiento de deudas previsionales o de indemnizaciones			Pago de deudas previsionales
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento			Mobiliario escolar
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento			Obras de infraestructura para EE
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento			Obras de infraestructura para EE
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento			Adquisición o instalación de tecnologías para EE
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento			Adquisición o instalación de tecnologías para EE
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento			Adquisición o instalación de tecnologías para EE
Fortalecimiento de la cultura y el deporte			Proyectos culturales
Mejoramiento de capacidades técnico pedagógicas del establecimiento o sostenedor			Compra de material didáctico
Aumento de matrícula			Difusión y campañas de captación de alumnos

<b>RBD:</b>	10548		
<b>Nombre:</b>	<b>ESCUELA ISABEL RIQUELME</b>		
<b>Monto:</b>	\$ 40.762.936		
Área de Mejora			Iniciativa
Financiamiento de deudas previsionales o de indemnizaciones			Pago de deudas previsionales
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento			Obras de infraestructura para EE

<b>RBD:</b>	10550		
<b>Nombre:</b>	<b>ESCUELA LIBERTADOR BERNARDO O ´ HIGGINS</b>		
<b>Monto:</b>	\$ 35.708.154	<b>\$ 21.424.892</b>	<b>\$ 14.283.262</b>
Área de Mejora			Iniciativa
Financiamiento de deudas previsionales o de indemnizaciones			Pago de deudas previsionales
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento			Mobiliario escolar
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento			Obras de infraestructura para EE
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento			Adquisición de equipamiento para EE
Fortalecimiento de la cultura y el deporte			Jornadas deportivas
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento			Adquisición de equipamiento para EE
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento			Obras de infraestructura para EE
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento			Obras de infraestructura para EE
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento			Obras de infraestructura para EE

<b>RBD:</b>	10551		
<b>Nombre:</b>	<b>LICEO POLIVALENTE LUCILA GODOY ALCAYAGA</b>		
<b>Monto:</b>	\$ 21.172.868	<b>\$ 12.703.721</b>	<b>\$ 8.469.147</b>
Área de Mejora		Iniciativa	
Financiamiento de deudas previsionales o de indemnizaciones		Pago de deudas previsionales	
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento		Obras de infraestructura para EE	
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento		Mobiliario escolar	
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento		Adquisición o instalación de tecnologías para EE	
Normalización de establecimientos		Gastos asociados directamente a conseguir o mantener el reconocimiento oficial de los niveles de enseñanza	
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento		Obras de infraestructura para EE	
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento		Obras de infraestructura para EE	

<b>RBD:</b>	10554		
<b>Nombre:</b>	<b>ESCUELA GENERAL RENÉ SCHNEIDER CHEREAU</b>		
<b>Monto:</b>	\$ 48.781.076	<b>\$ 29.268.646</b>	<b>\$ 19.512.430</b>
Área de Mejora		Iniciativa	
Financiamiento de deudas previsionales o de indemnizaciones		Pago de deudas previsionales	
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento		Adquisición de equipamiento para EE	
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento		Adquisición de equipamiento para EE	
Aumento de matrícula		Difusión y campañas de captación de alumnos	
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento		Adquisición o instalación de tecnologías para EE	
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento		Mobiliario escolar	
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento		Obras de infraestructura para EE	
Fortalecimiento de la cultura y el deporte		Jornadas deportivas	
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento		Obras de infraestructura para EE	

<b>RBD:</b>	10556		
<b>Nombre:</b>	<b>ESCUELA ALEMANIA</b>		
<b>Monto:</b>	\$ 39.006.380	<b>\$ 23.403.828</b>	<b>\$ 15.602.552</b>
Área de Mejora		Iniciativa	
Financiamiento de deudas previsionales o de indemnizaciones		Pago de deudas previsionales	
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento		Adquisición o instalación de tecnologías para EE	
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento		Obras de infraestructura para EE	
Mejoramiento de capacidades técnico pedagógicas del establecimiento o sostenedor		Compra de material didáctico	
Aumento de matrícula		Difusión y campañas de captación de alumnos	

<b>RBD:</b>	10558		
<b>Nombre:</b>	<b>ESCUELA REPÚBLICA DE EE.UU. DE AMÉRICA</b>		
<b>Monto:</b>	\$ 15.687.625	\$ 9.412.575	\$ 6.275.050
Área de Mejora		Iniciativa	
Financiamiento de deudas previsionales o de indemnizaciones		Pago de deudas previsionales	
Planes de apoyo integral al alumnado y sus familias		Actividades de prevención de violencia escolar	
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento		Mobiliario escolar	
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento		Obras de infraestructura para EE	
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento		Adquisición o instalación de tecnologías para EE	
Aumento de matrícula		Difusión y campañas de captación de alumnos	
Aumento de matrícula		Contratación de servicio de transporte escolar	
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento		Adquisición de equipamiento para EE	

<b>RBD:</b>	10560		
<b>Nombre:</b>	<b>ESCUELA JAVIERA CARRERA VERDUGO</b>		
<b>Monto:</b>	\$ 40.224.625	\$ 24.134.775	\$ 16.089.850
Área de Mejora		Iniciativa	
Financiamiento de deudas previsionales o de indemnizaciones		Pago de deudas previsionales	
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento		Obras de infraestructura para EE	
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento		Adquisición de equipamiento para EE	
Aumento de matrícula		Difusión y campañas de captación de alumnos	
Mejoramiento de capacidades técnico pedagógicas del establecimiento o sostenedor		Compra de material didáctico	
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento		Obras de infraestructura para EE	

<b>RBD:</b>	10563		
<b>Nombre:</b>	<b>ESCUELA MANUEL MAGALLANES MOURE</b>		
<b>Monto:</b>	\$ 37.530.135	\$ 22.518.081	\$ 15.012.054
Área de Mejora		Iniciativa	
Financiamiento de deudas previsionales o de indemnizaciones		Pago de deudas previsionales	
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento		Mobiliario escolar	
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento		Adquisición o instalación de tecnologías para EE	
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento		Obras de infraestructura para EE	
Aumento de matrícula		Otra iniciativa	
Aumento de matrícula		Difusión y campañas de captación de alumnos	
Aumento de matrícula		Otra iniciativa	

Desarrollo de las capacidades profesionales docentes	Capacitación docente en materias pedagógicas
--	--

<b>BD:</b>	10564			
<b>Nombre:</b>	<b>ESCUELA REPÚBLICA DEL PERÚ</b>			
<b>Monto:</b>	\$ 38.465.752	<b>\$ 23.079.451</b>	<b>\$ 15.386.301</b>	
Área de Mejora				Iniciativa
Financiamiento de deudas previsionales o de indemnizaciones				Pago de deudas previsionales
Normalización de establecimientos				Otras iniciativas.
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento				Obras de infraestructura para EE
Mejoramiento de capacidades técnico pedagógicas del establecimiento o sostenedor				Talleres o cursos que refuercen el aprendizaje en el aula

<b>RBD:</b>	10565			
<b>Nombre:</b>	<b>ESCUELA DIEGO PORTALES</b>			
<b>Monto:</b>	\$ 60.338.736	<b>\$ 36.203.242</b>	<b>\$ 24.135.494</b>	
Área de Mejora				Iniciativa
Financiamiento de deudas previsionales o de indemnizaciones				Pago de deudas previsionales
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento				Adquisición de equipamiento para EE
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento				Obras de infraestructura para EE
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento				Obras de infraestructura para EE
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento				Adquisición de equipamiento para EE

<b>RBD:</b>	10567			
<b>Nombre:</b>	<b>ESCUELA MAHUIDA</b>			
<b>Monto:</b>	\$ 22.788.155	<b>\$ 13.672.893</b>	<b>\$ 9.115.262</b>	
Área de Mejora				Iniciativa
Financiamiento de deudas previsionales o de indemnizaciones				Pago de deudas previsionales
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento				Obras de infraestructura para EE
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento				Obras de infraestructura para EE
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento				Obras de infraestructura para EE
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento				Obras de infraestructura para EE
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento				Mobiliario escolar

<b>RBD:</b>	10569			
<b>Nombre:</b>	<b>LICEO NUEVO PORVENIR</b>			
<b>Monto:</b>	\$ 35.164.023	\$ 21.098.414	\$ 14.065.609	
<b>Área de Mejora</b>			<b>Iniciativa</b>	
Financiamiento de deudas previsionales o de indemnizaciones			Pago de deudas previsionales	
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento			Adquisición o instalación de tecnologías para EE	
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento			Obras de infraestructura para EE	
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento			Adquisición de equipamiento para EE	
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento			Adquisición de equipamiento para EE	

<b>RBD:</b>	10570			
<b>Nombre:</b>	<b>ESCUELA DR. LUIS SEPÚLVEDA SALVATIERRA</b>			
<b>Monto:</b>	\$ 25.184.132	\$ 15.110.479	\$ 10.073.653	
<b>Área de Mejora</b>			<b>Iniciativa</b>	
Financiamiento de deudas previsionales o de indemnizaciones			Pago de deudas previsionales	
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento			Adquisición o instalación de tecnologías para EE	
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento			Obras de infraestructura para EE	
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento			Mobiliario escolar	
Aumento de matrícula			Contratación de servicio de transporte escolar	

<b>RBD:</b>	10571			
<b>Nombre:</b>	<b>ESCUELA ESCRITORA MARCELA PAZ</b>			
<b>Monto:</b>	\$ 39.675.435	\$ 23.805.261	\$ 15.870.174	
<b>Área de Mejora</b>			<b>Iniciativa</b>	
Financiamiento de deudas previsionales o de indemnizaciones			Pago de deudas previsionales	
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento			Obras de infraestructura para EE	
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento			Adquisición o instalación de tecnologías para EE	
Aumento de matrícula			Difusión y campañas de captación de alumnos	
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento			Adquisición de equipamiento para EE	
Fortalecimiento de la cultura y el deporte			Proyectos culturales	
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento			Obras de infraestructura para EE	
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento			Obras de infraestructura para EE	
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento			Obras de infraestructura para EE	
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento			Obras de infraestructura para EE	
Fortalecimiento de la cultura y el deporte			Jornadas deportivas	



<b>RBD:</b>	10574			
<b>Nombre:</b>	<b>ESCUELA ESPAÑA</b>			
<b>Monto:</b>	\$ 17.492.288	<b>\$ 10.495.373</b>	<b>\$ 6.996.915</b>	
<b>Área de Mejora</b>				<b>Iniciativa</b>
Financiamiento de deudas previsionales o de indemnizaciones				Pago de deudas previsionales
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento				Obras de infraestructura para EE
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento				Mobiliario escolar
Fortalecimiento de la cultura y el deporte				Proyectos culturales
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento				Obras de infraestructura para EE
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento				Obras de infraestructura para EE

<b>RBD:</b>	10576			
<b>Nombre:</b>	<b>ESCUELA IGNACIO CARRERA PINTO</b>			
<b>Monto:</b>	\$ 8.581.314	<b>\$ 5.148.788</b>	<b>\$ 3.432.526</b>	
<b>Área de Mejora</b>				<b>Iniciativa</b>
Financiamiento de deudas previsionales o de indemnizaciones				Pago de deudas previsionales
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento				Obras de infraestructura para EE
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento				Otra iniciativa
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento				Adquisición de equipamiento para EE
Fortalecimiento de la cultura y el deporte				Proyectos culturales
Fortalecimiento de la cultura y el deporte				Jornadas deportivas

<b>RBD:</b>	10577			
<b>Nombre:</b>	<b>ESCUELA DE EDUCACIÓN DIFERENCIAL</b>			
<b>Monto:</b>	\$ 4.401.527	<b>\$ 2.640.916</b>	<b>\$ 1.760.611</b>	
<b>Área de Mejora</b>				<b>Iniciativa</b>
Financiamiento de deudas previsionales o de indemnizaciones				Pago de deudas previsionales
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento				Adquisición de equipamiento para EE
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento				Obras de Infraestructura para EE
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento				Adquisición de equipamiento para EE
Fortalecimiento de la cultura y el deporte				Jornadas deportivas

<b>RBD:</b>	10578			
<b>Nombre:</b>	<b>ESCUELA SANTA TERESA DE LOS MORROS</b>			
<b>Monto:</b>	\$ 46.880.679	\$ 28.128.407	\$ 18.752.272	
Área de Mejora			Iniciativa	
Financiamiento de deudas previsionales o de indemnizaciones			Pago de deudas previsionales	
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento			Adquisición o instalación de tecnologías para EE	
Fortalecimiento de la cultura y el deporte			Proyectos culturales	
Fortalecimiento de la cultura y el deporte			Jornadas deportivas	
Mejoramiento de capacidades técnico pedagógicas del establecimiento o sostenedor			Compra de material didáctico	

<b>RBD:</b>	10579			
<b>Nombre:</b>	<b>ESCUELA JOSÉ NUEZ MARTIN</b>			
<b>Monto:</b>	\$ 19.545.776	\$ 11.727.466	\$ 7.818.310	
Área de Mejora			Iniciativa	
Financiamiento de deudas previsionales o de indemnizaciones			Pago de deudas previsionales	
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento			Obras de infraestructura para EE	
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento			Obras de infraestructura para EE	

<b>RBD:</b>	10580			
<b>Nombre:</b>	<b>ESCUELA ABRAHAM LINCOLN</b>			
<b>Monto:</b>	\$ 18.852.442	\$ 11.311.465	\$ 7.540.977	
Área de Mejora			Iniciativa	
Financiamiento de deudas previsionales o de indemnizaciones			Pago de deudas previsionales	
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento			Adquisición de equipamiento para EE	
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento			Adquisición o instalación de tecnologías para EE	
Mejoramiento de capacidades técnico pedagógicas del establecimiento o sostenedor			Compra de material didáctico	
Mejoramiento de capacidades técnico pedagógicas del establecimiento o sostenedor			Compra de material didáctico	
Mejoramiento de capacidades técnico pedagógicas del establecimiento o sostenedor			Sistemas de recopilación y sistematización de información del EE	
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento			Adquisición de equipamiento para EE	
Fortalecimiento de la cultura y el deporte			Jornadas deportivas	
Fortalecimiento de la cultura y el deporte			Proyectos culturales	
Aumento de matrícula			Difusión y campañas de captación de alumnos	

<b>RBD:</b>	10581			
<b>Nombre:</b>	<b>LICEO ANTUPILLAN</b>			
<b>Monto:</b>	\$ 19.385.574	<b>\$ 11.631.344</b>	<b>\$ 7.754.230</b>	
<b>Área de Mejora</b>				<b>Iniciativa</b>
Financiamiento de deudas previsionales o de indemnizaciones				Pago de deudas previsionales
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento				Adquisición de equipamiento para EE
Desarrollo de las capacidades profesionales docentes				Capacitación docente en desarrollo y gestión de procedimientos internos de evaluación y desempeño
Mejoramiento de capacidades técnico pedagógicas del establecimiento o sostenedor				Compra de material didáctico

<b>RBD:</b>	10584			
<b>Nombre:</b>	<b>LICEO DE ADULTOS PUCARÁ DE CHENA</b>			
<b>Monto:</b>	\$ 5.754.497	<b>\$ 3.452.698</b>	<b>\$ 2.301.799</b>	
<b>Área de Mejora</b>				<b>Iniciativa</b>
Financiamiento de deudas previsionales o de indemnizaciones				Pago de deudas previsionales
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento				Obras de infraestructura para EE
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento				Adquisición de equipamiento para EE
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento				Adquisición o instalación de tecnologías para EE
Mejoramiento de capacidades técnico pedagógicas del establecimiento o sostenedor				Talleres o cursos que refuercen el aprendizaje en el aula
Mejoramiento de capacidades técnico pedagógicas del establecimiento o sostenedor				Compra de material didáctico
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento				Mobiliario escolar

<b>RBD:</b>	10586			
<b>Nombre:</b>	<b>ESCUELA ELIODORO YAÑEZ PONCE DE LEÓN</b>			
<b>Monto:</b>	\$ 38.223.867	<b>\$ 22.934.320</b>	<b>\$ 15.289.547</b>	
<b>Área de Mejora</b>				<b>Iniciativa</b>
Financiamiento de deudas previsionales o de indemnizaciones				Pago de deudas previsionales
Aumento de matrícula				Contratación de servicio de transporte escolar
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento				Adquisición de equipamiento para EE
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento				Adquisición de equipamiento para EE
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento				Otra iniciativa
Mejoramiento de capacidades técnico pedagógicas del establecimiento o sostenedor				Compra de material didáctico

<b>RBD:</b>	10588			
<b>Nombre:</b>	<b>ESCUELA CARDENAL ANTONIO SAMORÉ</b>			
<b>Monto:</b>	\$ 49.710.660	<b>\$ 29.826.396</b>	<b>\$ 19.884.264</b>	
<b>Área de Mejora</b>			<b>Iniciativa</b>	
Financiamiento de deudas previsionales o de indemnizaciones			Pago de deudas previsionales	
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento			Adquisición de equipamiento para EE	
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento			Adquisición de equipamiento para EE	
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento			Adquisición o instalación de tecnologías para EE	
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento			Adquisición o instalación de tecnologías para EE	
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento			Obras de infraestructura para EE	
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento			Obras de infraestructura para EE	
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento			Obras de infraestructura para EE	

<b>RBD:</b>	10589			
<b>Nombre:</b>	<b>ESCUELA HARAS LOS CÓNDORES</b>			
<b>Monto:</b>	\$ 15.597.963	<b>\$ 9.358.778</b>	<b>\$ 6.239.185</b>	
<b>Área de Mejora</b>			<b>Iniciativa</b>	
Financiamiento de deudas previsionales o de indemnizaciones			Pago de deudas previsionales	
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento			Obras de Infraestructura en el EE	
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento			Mobiliario escolar	

<b>RBD:</b>	10590			
<b>Nombre:</b>	<b>ESCUELA TERESA GARCIA HUIDOBRO</b>			
<b>Monto:</b>	\$ 9.540.753	<b>\$ 5.724.452</b>	<b>\$ 3.816.301</b>	
<b>Área de Mejora</b>			<b>Iniciativa</b>	
Financiamiento de deudas previsionales o de indemnizaciones			Pago de deudas previsionales	
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento			Obras de infraestructura para EE	
Aumento de matrícula			Contratación de servicio de transporte escolar	

<b>RBD:</b>	10592		
<b>Nombre:</b>	<b>LICEO CLARA SOLOVERA</b>		
<b>Monto:</b>	\$ 34.129.193	\$ 20.477.516	\$ 13.651.677
Área de Mejora		Iniciativa	
Financiamiento de deudas previsionales o de indemnizaciones		Pago de deudas previsionales	
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento		Adquisición de equipamiento para EE	
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento		Obras de Infraestructura para EE	
Aumento de matrícula		Difusión y campañas de captación de alumnos	
Desarrollo y liderazgo directivo		Capacitación directiva	
Desarrollo y liderazgo directivo		Jornadas de liderazgo	
Desarrollo de las capacidades profesionales docentes		Capacitación Doc. En materia pedag.	
Mejoramiento de capacidades técnico pedagógicas del establecimiento o sostenedor		Detección de alumnos con rezago y ayuda particular	
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento		Mobiliario escolar	
Fortalecimiento de la cultura y el deporte		Otra iniciativa	
Mejoramiento de capacidades técnico pedagógicas del establecimiento o sostenedor		Compra de material didáctico	
Planes de apoyo integral al alumnado y sus familias		Actividades de prevención de violencia escolar	
Fortalecimiento de la cultura y el deporte		Proyectos culturales	
Fortalecimiento de la cultura y el deporte		Jornadas deportivas	
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento		Adquisición de equipamiento para EE	
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento		Obras de Infraestructura para EE	
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento		Adquisición de equipamiento para	

<b>RBD:</b>	12079		
<b>Nombre:</b>	<b>ESCUELA HERNÁN MERINO CORREA</b>		
<b>Monto:</b>	\$ 61.222.132	\$ 36.733.279	\$ 24.488.853
Área de Mejora		Iniciativa	
Financiamiento de deudas previsionales o de indemnizaciones		Pago de deudas previsionales	
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento		Adquisición o instalación de tecnologías para EE	
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento		Mobiliario escolar	
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento		Obras de infraestructura para EE	
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento		Obras de infraestructura para EE	
Aumento de matrícula		Difusión y campañas de captación de alumnos	

<b>RBD:</b>	24444		
<b>Nombre:</b>	<b>LICEO INDUSTRIAL HARDWARE</b>		
<b>Monto:</b>	\$ 21.000.016	<b>\$ 12.600.010</b>	<b>\$ 8.400.006</b>
<b>Área de Mejora</b>			<b>Iniciativa</b>
Financiamiento de deudas previsionales o de indemnizaciones			Pago de deudas previsionales
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento			Mobiliario escolar
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento			Obras de infraestructura para EE
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento			Obras de infraestructura para EE
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento			Obras de infraestructura para EE
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento			Obras de infraestructura para EE

<b>RBD:</b>	24654		
<b>Nombre:</b>	<b>ESCUELA CINCO PINOS</b>		
<b>Monto:</b>	\$ 14.668.030	<b>\$ 8.800.818</b>	<b>\$ 5.867.212</b>
<b>Área de Mejora</b>			<b>Iniciativa</b>
Financiamiento de deudas previsionales o de indemnizaciones			Pago de deudas previsionales
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento			Obras de infraestructura para EE
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento			Obras de infraestructura para EE
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento			Mobiliario escolar.

<b>RBD:</b>	25009		
<b>Nombre:</b>	<b>LICEO VALLE DE LLUTA</b>		
<b>Monto:</b>	\$ 46.487.410	<b>\$ 27.892.446</b>	<b>\$ 18.594.964</b>
<b>Área de Mejora</b>			<b>Iniciativa</b>
Financiamiento de deudas previsionales o de indemnizaciones			Pago de deudas previsionales
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento			Obras de infraestructura para EE
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento			Obras de infraestructura para EE
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento			Obras de infraestructura para EE
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento			Adquisición de equipamiento para EE
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento			Adquisición o instalación de tecnologías para EE
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento			Adquisición de equipamiento para EE
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento			Mobiliario escolar

<b>RBD:</b>	25078		
<b>Nombre:</b>	<b>ESCUELA COMANDANTE CARLOS CONDELL</b>		
<b>Monto:</b>	\$ 83.295.029	<b>\$ 49.977.017</b>	<b>\$ 33.318.012</b>
<b>Área de Mejora</b>			<b>Iniciativa</b>
Financiamiento de deudas previsionales o de indemnizaciones			Pago de deudas previsionales
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento			Obras de infraestructura para EE
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento			Mobiliario escolar
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento			Adquisición o instalación de tecnologías para EE
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento			Otra iniciativa
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento			Obras de infraestructura para EE

<b>RBD:</b>	25698		
<b>Nombre:</b>	<b>COLEGIO JAIME GUZMÁN ERRÁZURIZ</b>		
<b>Monto:</b>	\$ 62.581.724	<b>\$ 37.549.034</b>	<b>\$ 25.032.690</b>
<b>Área de Mejora</b>			<b>Iniciativa</b>
Financiamiento de deudas previsionales o de indemnizaciones			Pago de deudas previsionales
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento			Obras de infraestructura para EE
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento			Mobiliario escolar
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento			Otra iniciativa
Aumento de matrícula			Difusión y campañas de captación de alumnos
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento			Adquisición de equipamiento para EE
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento			Obras de infraestructura para EE
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento			Obras de infraestructura para EE
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento			Adquisición de equipamiento para E

<b>RBD:</b>	25960		
<b>Nombre:</b>	<b>CENTRO EDUCACIONAL. PADRE ALBERTO HURTADO</b>		
<b>Monto:</b>	\$ 56.369.715	<b>\$ 33.821.829</b>	<b>\$ 22.547.886</b>
<b>Área de Mejora</b>			<b>Iniciativa</b>
Financiamiento_de_deudas_previsionales_o_de_indemnizaciones			Pago de deudas previsionales
Mejoramiento_de_infraestructura_y equipamiento_educativo_del_establecimiento			Obras de infraestructura para EE
Mejoramiento_de_infraestructura_y equipamiento_educativo_del_establecimiento			Adquisición de equipamiento para EE
Mejoramiento_de_infraestructura_y equipamiento_educativo_del_establecimiento			Adquisición o instalación de tecnologías para EE

Mejoramiento_de capacidades_técnico_pedagógicas_del_establecimiento_o_sostenedor	Compra de material didáctico
Mejoramiento_de infraestructura_y equipamiento_educativo_del_establecimiento	Obras de infraestructura para EE
Mejoramiento_de infraestructura_y equipamiento_educativo_del_establecimiento	Obras de infraestructura para EE
Mejoramiento_de infraestructura_y equipamiento_educativo_del_establecimiento	Adquisición de equipamiento para EE
Fortalecimiento de la cultura y el deporte	Proyectos culturales
Fortalecimiento de la cultura y el deporte	Jornadas Deportivas
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento	Mobiliario Escolar

	31293		
<b>Nombre:</b>	<b>LICEO NACIONAL BICENTENARIO DE EXCELENCIA</b>		
<b>Monto:</b>	\$ 3.475.135	<b>\$ 2.085.081</b>	<b>\$ 1.390.054</b>
<b>Área de Mejora</b>			<b>Iniciativa</b>
Financiamiento_de_deudas_previsionales_o_de_indemnizaciones			Pago de deudas previsionales
Mejoramiento_de capacidades_técnico_pedagógicas_del_establecimiento_o_sostenedor			Sistemas de recopilación y sistematización de información del EE



*DIRECCIÓN*

*EDUCACIÓN*



*“La EDUCACION es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el MUNDO”*

*Nelson Mandela*

## Misión en Educación

---

*Entregar una  
Educación de Calidad  
desarrollando las  
competencias necesarias  
para insertarse en una  
sociedad del  
conocimiento,  
globalizada y  
tecnologizada;  
permitiendo de esta  
forma la continuación de  
estudios superiores y/o  
el ingreso al campo  
laboral.*

---

## **MENSAJE DIRECTOR DE EDUCACIÓN**

Con el mayor orgullo presento a ustedes la Memoria Anual 2013 de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo, que testimonia la labor desarrollada por nuestros Establecimientos Educativos y CORSABER en este período.

Entiendo la importancia que el desarrollo de esta actividad tiene, situándola en el contexto pertinente, especialmente en las actuales circunstancias de cambio que vive la Educación, debo destacar que al interior de nuestros Establecimientos Educativos, nuestros Docentes Superiores, Docentes y Asistentes de la Educación, han cumplido y seguirán cumpliendo con ahínco y tesón la misión de formar niños y jóvenes capaces de enfrentarse a la sociedad, demostrando valores, habilidades y competencias que se requieren en el Siglo XXI. En esta tarea todos debemos seguir cumpliendo y aportando constructivamente en el diseño de un sistema que dé respuesta a las demandas de nuestros estudiantes, especialmente en lo que se refiere a Educación de Calidad.

El Aseguramiento de la Calidad, está en la centralidad de los Proyectos Educativos de los Establecimientos Educativos; estos PEI están diseñados para la formación integral de la persona y con miras a promover la movilidad social que se caracteriza por ser: incluyente y equitativa, independiente de la situación socio-económica de la que provengan los niños, niñas y jóvenes.

**JORGE RUIZ DE VIÑASPRE PARVEX**  
**DIRECTOR DE EDUCACIÓN**

## ESTADÍSTICA DE MATRÍCULA Y ASISTENCIA MEDIA POR MES AÑO 2013

### ESTADISTICA PORCENTAJE 2013

RBD	ESTABLECIMIENTO	Marzo			Abril			Mayo			Junio		
		Matricula	asisten	%	Matric	asiste	%	Matricula	asistencias	%	Matricula	Asistencia	%
			declarada			declarada			declarada			declarada	
10542-2	CENTRO EDUCACIONAL BALDOMERO LILLO	1083	882	81%	1046	820	78%	1049	791	75%	1047	668	64%
10543-0	LICEO FIDEL PINOCHET LE BRUN	506	411	81%	520	419	81%	549	397	72%	546	393	72%
10544-9	LICEO POLIVALENTE ELVIRA BRADY M.	570	507	89%	586	457	78%	585	391	67%	731	576	79%
10545-7	LICEO INDUSTRIAL MIGUEL AYLWIN	772	631	82%	754	611	81%	747	568	76%	589	276	47%
10546-5	ESCUELA PILAR MOLINER DE NUEZ	966	881	91%	966	871	90%	958	820	86%	956	856	90%
10547-3	ESCUELA REPUBLICA DEL BRASIL	317	282	89%	314	285	91%	310	273	88%	312	283	91%
10548-1	ESCUELA ISABEL RIQUELME	430	377	88%	429	370	86%	424	333	79%	413	334	81%
10550-3	ESCUELA LIB. BDO. O HIGGINS	296	236	80%	293	263	90%	297	259	87%	298	259	87%
10551-1	LICEO LUCILA GODOY A.	360	328	91%	360	332	92%	347	293	84%	340	261	77%
10554-6	ESCUELA RENE SCHNEIDER CH.	443	360	81%	437	379	87%	433	358	83%	428	343	80%
10556-2	ESCUELA ALEMANIA	490	446	91%	494	438	89%	498	429	86%	496	437	88%
10558-9	ESCUELA REPUBLICA DE LOS EE.UU.	185	161	87%	180	158	88%	183	132	72%	180	139	77%
10560-0	ESCUELA JAVIERA CARRERA VERDUGO	353	302	86%	345	297	86%	334	249	75%	331	273	82%
10563-5	ESCUELA MANUEL MAGALLANES MOURE	424	385	91%	429	380	89%	429	357	83%	438	379	87%
10564-3	ESCUELA REPUBLICA DEL PERU	493	452	92%	489	444	91%	484	425	88%	480	426	89%
10565-1	ESCUELA DIEGO PORTALES	909	820	90%	912	785	86%	900	721	80%	901	745	83%
10567-8	ESCUELA MAHUIDA	270	234	87%	267	232	87%	263	211	80%	265	221	83%
10569-4	ESCUELA NUEVO PORVENIR	408	301	74%	388	282	73%	380	242	64%	388	275	71%
10570-8	ESCUELA DR. LUIS SEPULVEDA SALVATIER	284	247	87%	289	237	82%	284	248	87%	285	247	87%
10571-6	ESCUELA MARCELA PAZ	421	382	91%	419	373	89%	422	363	86%	422	367	87%
10574-0	ESCUELA ESPAÑA	174	156	90%	177	154	87%	179	152	85%	178	149	84%
10576-7	ESCUELA IGNACIO CARRERA P.	95	57	60%	84	58	69%	91	55	60%	95	62	65%
10577-5	ESCUELA EDUC. DIFERENCIAL	261	217	83%	261	223	85%	261	211	81%	257	205	80%
10578-3	ESCUELA SANTA TERESA DE LOS MORROS	767	679	89%	765	661	86%	763	641	84%	760	639	84%
10579-1	ESCUELA JOSE NUEZ MARTIN	406	371	91%	411	368	90%	409	343	84%	409	354	87%
10580-5	ESCUELA ABRAHAM LINCOLN	384	281	73%	385	346	90%	382	332	87%	383	337	88%
10581-3	LICEO ANTUPILLAN	587	470	80%	594	528	89%	594	503	85%	590	507	86%
10584-8	LICEO PUCARA DE CHENA	548	418	76%	546	372	68%	547	315	58%	544	311	57%
10586-4	ESCUELA ELEODORO YANEZ PONCE DE LE	452	367	81%	459	398	87%	460	387	84%	446	383	86%
10588-0	ESCUELA CARDENAL ANTONIO SAMORE	708	630	89%	708	641	91%	707	587	83%	704	635	90%
10589-9	ESCUELA HARAS LOS CONDORES	347	319	92%	349	312	89%	350	295	84%	352	313	89%
10590-2	ESCUELA TERESA GARCIA HUIDOBRO	96	88	92%	97	87	90%	103	89	86%	103	91	88%
10592-9	LICEOS CLARA SOLOVERA	571	443	78%	569	464	82%	566	469	83%	563	472	84%
12079-0	ESCUELA HERNAN MERINO CORREA	576	480	83%	572	462	81%	575	418	73%	576	449	78%
24444-9	LICEO INDUSTRIAL HARDWARE	405	340	84%	401	336	84%	396	314	79%	390	312	80%
24654-9	ESCUELA CINCO PINOS	208	187	90%	214	173	81%	212	175	83%	215	184	86%
25009-0	LICEO VALLE DE LLUTA	798	519	65%	779	642	82%	776	577	74%	767	573	75%
25078-3	ESCUELA COMANDANTE CARLOS CONDELL	949	851	90%	913	815	89%	909	662	73%	905	739	82%
25698-6	ESCUELA JAIME GUZMAN ERRAZURIZ	822	652	79%	829	663	80%	825	614	74%	804	602	75%
25960-8	CENTRO EDUCACIONAL PADRE HURTADO	1321	1166	88%	1317	1107	84%	1277	1033	81%	1245	1020	82%
31293-2	LICEO BICENTENARIO	356	341	96%	355	336	95%	354	323	91%	353	336	95%
	<b>TOTAL</b>	<b>20811</b>	<b>17657</b>	<b>85%</b>	<b>20702</b>	<b>17579</b>	<b>85%</b>	<b>20612</b>	<b>16355</b>	<b>79%</b>	<b>20485</b>	<b>16431</b>	<b>80%</b>

RBD	ESTABLECIMIENTO	Julio			Agosto			Septiembre			Octubre		
		Matricula	asisten	%	Matricula	asiste	%	Matricula	asistencias	%	Matricula	Asistencia	%
		declarada			declarada			declarada			declarada		
10542-2	CENTRO EDUCACIONAL BALDOMERO LILLO	1040	703	68%	1024	665	65%	1024	707	69%	968	779	80%
10543-0	LICEO FIDEL PINOCHET LE BRUN	551	380	69%	547	387	71%	530	368	69%	495	384	78%
10544-9	LICEO POLIVALENTE ELVIRA BRADY M.	578	276	48%	562	312	56%	559	286	51%	534	397	74%
10545-7	LICEO INDUSTRIAL MIGUEL AYLWIN	725	334	46%	688	489	71%	689	457	66%	649	490	76%
10546-5	ESCUELA PILAR MOLINER DE NUEZ	953	811	85%	952	740	78%	954	816	86%	954	771	81%
10547-3	ESCUELA REPUBLICA DEL BRASIL	313	278	89%	312	256	82%	314	251	80%	311	280	90%
10548-1	ESCUELA ISABEL RIQUELME	407	311	76%	405	314	78%	402	316	79%	407	335	82%
10550-3	ESCUELA LIB. BDO. O HIGGINS	296	245	83%	296	254	86%	293	235	80%	294	252	86%
10551-1	LICEO LUCILA GODOY A.	341	271	79%	341	259	76%	341	290	85%	329	280	85%
10554-6	ESCUELA RENE SCHNEIDER CH.	433	347	80%	428	350	82%	430	138	32%	422	357	85%
10556-2	ESCUELA ALEMANIA	502	426	85%	506	408	81%	505	289	57%	504	431	86%
10558-9	ESCUELA REPUBLICA DE LOS EE.UU.	185	139	75%	190	143	75%	188	138	73%	192	152	79%
10560-0	ESCUELA JAVIERA CARRERA VERDUGO	330	267	81%	331	274	83%	332	271	82%	329	281	85%
10563-5	ESCUELA MANUEL MAGALLANES MOURE	433	349	81%	430	360	84%	430	353	82%	429	368	86%
10564-3	ESCUELA REPUBLICA DEL PERU	480	422	88%	481	387	80%	482	426	88%	479	429	90%
10565-1	ESCUELA DIEGO PORTALES	895	706	79%	897	735	82%	891	742	83%	880	733	83%
10567-8	ESCUELA MAHUIDA	270	212	79%	273	198	73%	268	180	67%	265	225	85%
10569-4	ESCUELA NUEVO PORVENIR	383	254	66%	389	270	69%	387	260	67%	347	255	73%
10570-8	ESCUELA DR. LUIS SEPULVEDA SALVATIER	284	241	85%	284	242	85%	279	238	85%	277	241	87%
10571-6	ESCUELA MARCELA PAZ	425	365	86%	420	367	87%	424	370	87%	429	374	87%
10574-0	ESCUELA ESPAÑA	179	148	83%	179	152	85%	179	129	72%	175	152	87%
10576-7	ESCUELA IGNACIO CARRERA P.	97	62	64%	97	60	62%	93	59	63%	90	62	69%
10577-5	ESCUELA EDUC. DIFERENCIAL	260	187	72%	258	203	79%	258	188	73%	258	212	82%
10578-3	ESCUELA SANTA TERESA DE LOS MORROS	761	636	84%	759	641	84%	755	644	85%	750	657	88%
10579-1	ESCUELA JOSE NUEZ MARTIN	409	344	84%	411	320	78%	405	308	76%	405	354	87%
10580-5	ESCUELA ABRAHAM LINCOLN	390	341	87%	389	347	89%	389	349	90%	392	354	90%
10581-3	LICEO ANTUPILLAN	590	503	85%	580	492	85%	579	449	78%	576	477	83%
10584-8	LICEO PUCARA DE CHENA	536	305	57%	537	294	55%	536	237	44%	499	300	60%
10586-4	ESCUELA ELEODORO YAÑEZ PONCE DE LE	444	377	85%	444	365	82%	441	335	76%	433	338	78%
10588-0	ESCUELA CARDENAL ANTONIO SAMORE	705	634	90%	710	638	90%	714	630	88%	713	641	90%
10589-9	ESCUELA HARAS LOS CONDORES	350	307	88%	352	315	89%	352	292	83%	351	306	87%
10590-2	ESCUELA TERESA GARCIA HUIDOBRO	107	96	90%	105	94	90%	106	86	81%	107	93	87%
10592-9	LICEOS CLARA SOLOVERA	560	463	83%	558	404	72%	551	467	85%	546	465	85%
12079-0	ESCUELA HERNAN MERINO CORREA	577	443	77%	577	445	77%	580	343	59%	569	459	81%
24444-9	LICEO INDUSTRIAL HARDWARE	383	285	74%	376	283	75%	376	242	64%	364	285	78%
24654-9	ESCUELA CINCO PINOS	216	181	84%	217	181	83%	217	183	84%	219	188	86%
25009-0	LICEO VALLE DE LLUTA	751	553	74%	728	527	72%	722	421	58%	709	563	79%
25078-3	ESCUELA COMANDANTE CARLOS CONDELI	912	784	86%	912	780	86%	908	798	88%	906	783	86%
25698-6	ESCUELA JAIME GUZMAN ERRAZURIZ	800	597	75%	762	539	71%	756	455	60%	709	530	75%
25960-8	CENTRO EDUCACIONAL PADRE HURTADO	1243	1000	80%	1218	922	76%	1216	1029	85%	1214	1032	85%
31293-2	LICEO BICENTENARIO	354	327	92%	353	315	89%	353	326	92%	353	329	93%
	<b>TOTAL</b>	<b>20448</b>	<b>15910</b>	<b>78%</b>	<b>20278</b>	<b>15727</b>	<b>78%</b>	<b>20208</b>	<b>15101</b>	<b>75%</b>	<b>19832</b>	<b>16394</b>	<b>83%</b>

RBD	ESTABLECIMIENTO	Noviembre			Diciembre		
		Matriculados	Asistencia	%	Matriculados	Asistencia	%
			declarada			declarada	
10542-2	CENTRO EDUCACIONAL BALDOMERO LILLO	959	767	80%	959	621	65%
10543-0	LICEO FIDEL PINOCHET LE BRUN	480	382	80%	476	258	54%
10544-9	LICEO POLIVALENTE ELVIRA BRADY M.	522	340	65%	522	225	43%
10545-7	LICEO INDUSTRIAL MIGUEL AYLWIN	639	464	73%	639	314	49%
10546-5	ESCUELA PILAR MOLINER DE NUEZ	954	829	87%	954	790	83%
10547-3	ESCUELA REPUBLICA DEL BRASIL	311	274	88%	310	267	86%
10548-1	ESCUELA ISABEL RIQUELME	403	332	82%	403	291	72%
10550-3	ESCUELA LIB. BDO. O HIGGINS	290	249	86%	290	246	85%
10551-1	LICEO LUCILA GODOY A.	329	289	88%	329	253	77%
10554-6	ESCUELA RENE SCHNEIDER CH.	422	351	83%	422	331	78%
10556-2	ESCUELA ALEMANIA	504	442	88%	504	309	61%
10558-9	ESCUELA REPUBLICA DE LOS EE.UU.	189	153	81%	189	142	75%
10560-0	ESCUELA JAVIERA CARRERA VERDUGO	325	278	86%	325	281	86%
10563-5	ESCUELA MANUEL MAGALLANES MOURE	428	370	86%	428	250	58%
10564-3	ESCUELA REPUBLICA DEL PERU	478	428	90%	478	439	92%
10565-1	ESCUELA DIEGO PORTALES	869	728	84%	865	714	83%
10567-8	ESCUELA MAHUIDA	264	218	83%	264	205	78%
10569-4	ESCUELA NUEVO PORVENIR	347	235	68%	347	205	59%
10570-8	ESCUELA DR. LUIS SEPULVEDA SALVATIER	275	243	88%	275	252	92%
10571-6	ESCUELA MARCELA PAZ	426	372	87%	426	378	89%
10574-0	ESCUELA ESPAÑA	175	150	86%	175	147	84%
10576-7	ESCUELA IGNACIO CARRERA P.	83	61	73%	83	59	71%
10577-5	ESCUELA EDUC. DIFERENCIAL	257	208	81%	258	202	78%
10578-3	ESCUELA SANTA TERESA DE LOS MORROS	748	662	89%	748	611	82%
10579-1	ESCUELA JOSE NUEZ MARTIN	405	351	87%	406	329	81%
10580-5	ESCUELA ABRAHAM LINCOLN	389	357	92%	389	342	88%
10581-3	LICEO ANTUPILLAN	555	485	87%	556	458	82%
10584-8	LICEO PUCARA DE CHENA	451	292	65%	450	272	60%
10586-4	ESCUELA ELEODORO YAÑEZ PONCE DE LE	432	338	78%	432	264	61%
10588-0	ESCUELA CARDENAL ANTONIO SAMORE	710	648	91%	710	665	94%
10589-9	ESCUELA HARAS LOS CONDORES	350	313	89%	350	301	86%
10590-2	ESCUELA TERESA GARCIA HUIDOBRO	108	99	92%	108	101	94%
10592-9	LICEOS CLARA SOLOVERA	536	444	83%	529	359	68%
12079-0	ESCUELA HERNAN MERINO CORREA	565	454	80%	556	439	79%
24444-9	LICEO INDUSTRIAL HARDWARE	364	281	77%	364	198	54%
24654-9	ESCUELA CINCO PINOS	219	189	86%	218	186	85%
25009-0	LICEO VALLE DE LLUTA	709	534	75%	709	311	44%
25078-3	ESCUELA COMANDANTE CARLOS CONDELI	897	827	92%	897	735	82%
25698-6	ESCUELA JAIME GUZMAN ERRAZURIZ	708	542	77%	708	438	62%
25960-8	CENTRO EDUCACIONAL PADRE HURTADO	1208	1021	85%	1206	746	62%
31293-2	LICEO BICENTENARIO	353	332	94%	354	322	91%
	<b>TOTAL</b>	<b>19636</b>	<b>16332</b>	<b>83%</b>	<b>19611</b>	<b>14256</b>	<b>73%</b>



## RESULTADOS GESTIÓN SEP AÑO 2013 PLANES DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

### 1.-META COMUNAL COMPRENSIÓN LECTORA EDUCACIÓN BÁSICA

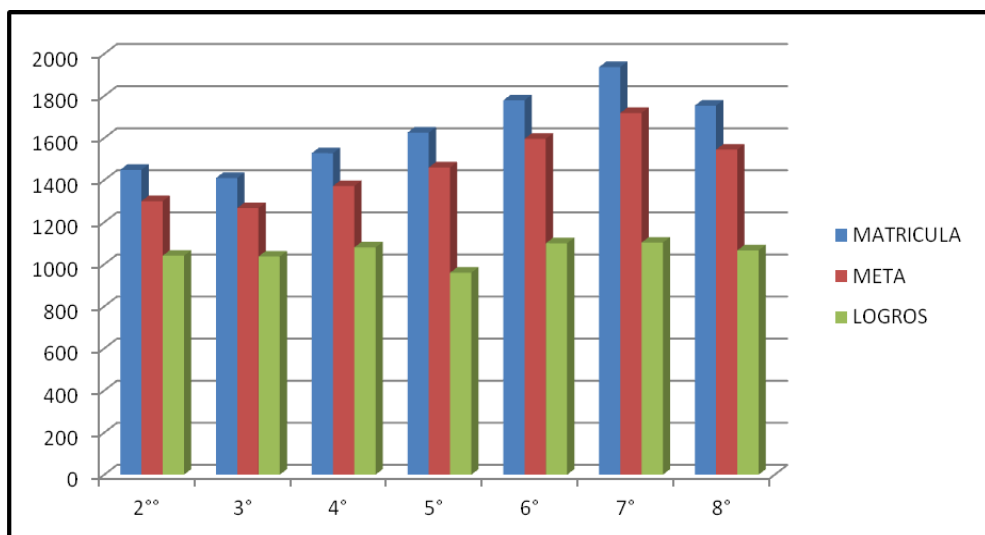
Se realiza un plan de Evaluaciones focalizado en la comprensión lectora de Educación Básica y Educación Media. La meta comunal fue del 90% de alumnos con un desempeño adecuado.

Los instrumentos aplicados por los equipos técnicos corresponden a los entregados por el MINEDUC.

### TABLA DE RESULTADOS DE EDUCACIÓN BÁSICA

<i>METAS COMUNALES COMPRENSIÓN LECTORA EDUCACIÓN BÁSICA</i>							
LOGROS	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
MATRICULA	1449	1410	1528	1626	1779	1937	1754
META	1300	1267	1372	1460	1596	1719	1545
LOGROS	1041	1037	1080	960	1100	1103	1066
PORCENTAJES	72%	74%	71	59	62	57	61
<b>DIFERENCIA METAS</b>	<b>-28</b>	<b>-26</b>	<b>-29</b>	<b>-41</b>	<b>-38</b>	<b>-43</b>	<b>-39</b>

### GRÁFICO RESULTADOS COMPRENSIÓN LECTORA EDUCACIÓN BÁSICA



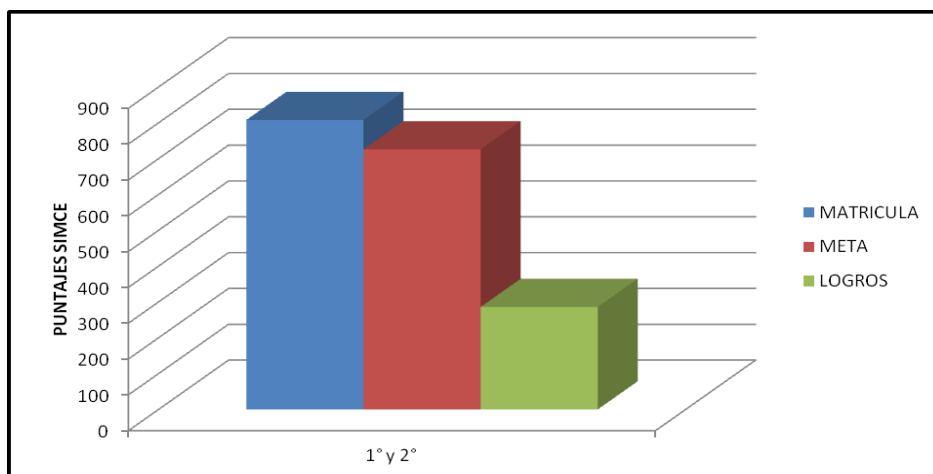
Los datos muestran avances en un porcentaje importante de estudiantes, sin embargo no se alcanza a lograr la meta propuesta, siendo los niveles más descendidos 5°, 7°, 8°. Se observa un porcentaje levemente fluctuante entre niveles.

## **META COMUNAL COMPRENSIÓN LECTORA EDUCACIÓN MEDIA**

### **TABLA DE RESULTADOS COMPRENSIÓN LECTORA ENSEÑANZA MEDIA**

<b>META COMUNAL COMPRENSIÓN LECTORA PRIMEROS Y SEGUNDOS MEDIOS</b>		
Matrícula	808 estudiantes	
Metas	726 estudiantes	
<b>Logros</b>	<b>286 estudiantes</b>	<b>39.3% logros</b>

### **GRÁFICO RESULTADOS COMPRENSIÓN LECTORA EDUCACIÓN MEDIA**



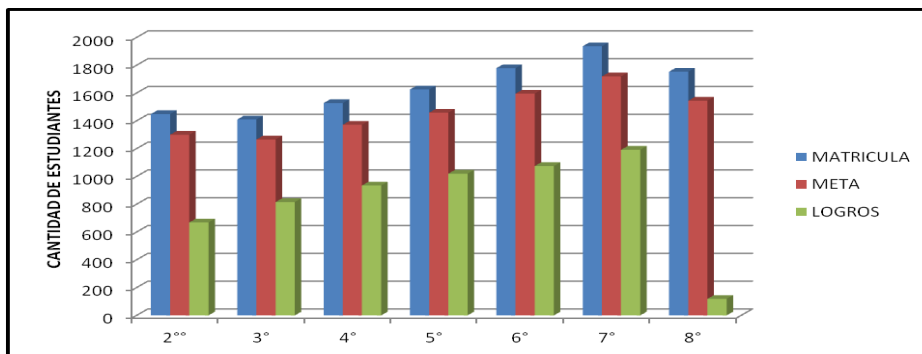
El Nivel de Enseñanza Media mantiene niveles de logros discretos, lejanos a la meta propuesta, presentando el gran desafío a la gestión curricular para el presente año.

## **META COMUNAL CALIDAD LECTORA EDUCACIÓN BÁSICA**

<b>METAS COMUNALES DE CALIDAD LECTORA EDUCACIÓN BÁSICA</b>							
	<b>2°</b>	<b>3°</b>	<b>4°</b>	<b>5°</b>	<b>6°</b>	<b>7°</b>	<b>8°</b>
MATRÍCULA	1449	1410	1528	1626	1779	1937	1754
META	1300	1266	1372	1459	1596	1720	1545
LOGROS	669	816	935	1020	1075	1192	119
PORCENTAJES	46%	58%	61%	63%	60%	62%	7%
<b>DIFERENCIA</b>	<b>-54</b>	<b>-42</b>	<b>-39</b>	<b>-37</b>	<b>-40</b>	<b>-38</b>	<b>-93</b>



### **GRÁFICOS CALIDAD LECTORA EDUCACIÓN BÁSICA**



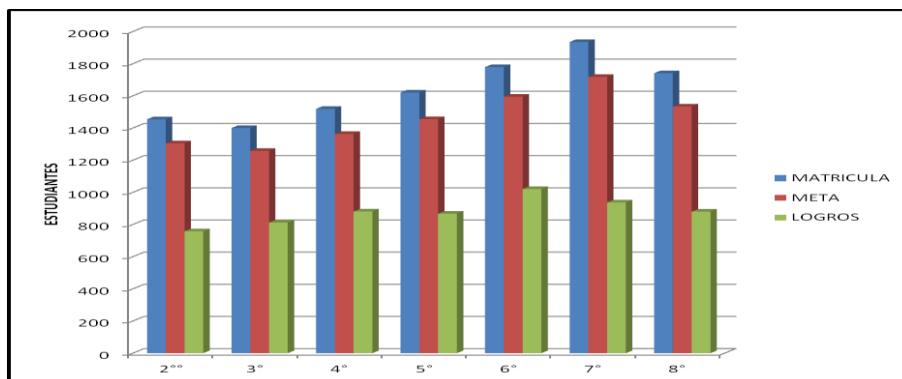
La meta establecida para la calidad lectora es de 90% de estudiantes con dominio de la fluidez lectora en Educación Básica. Se observan niveles de avance , pero queda el desafío de seguir avanzando especialmente en los niveles más descendidos que son 2°, 3°, 6°, 8°.

### **META COMUNAL VELOCIDAD LECTORA EDUCACIÓN BÁSICA**

<b>METAS COMUNALES DE VELOCIDAD LECTORA EDUCACIÓN BÁSICA</b>							
<b>CATEGORÍAS</b>	<b>2°</b>	<b>3°</b>	<b>4°</b>	<b>5°</b>	<b>6°</b>	<b>7°</b>	<b>8°</b>
	<b>NUMERO DE ESTUDIANTES</b>						
MATRÍCULA	1454	1400	1519	1621	1779	1935	1741
META	1305	1258	1363	1455	1595	1718	1534
LOGROS	758	812	881	867	1021	937	880
PORCENTAJES	52%	58%	58%	53%	57%	48%	51%
<b>DIFERENCIA</b>	<b>-48</b>	<b>-42</b>	<b>-42</b>	<b>.47</b>	<b>-43</b>	<b>-52</b>	<b>-49</b>

La meta establecida para la velocidad lectora es de 90% de estudiantes en Educación Básica. Se observan avances, pero queda el desafío de seguir avanzando especialmente en los niveles más descendidos (2°, 5°, 7°, 8° año Básico)

### GRÁFICO VELOCIDAD LECTORA COMUNAL EDUCACIÓN BÁSICA

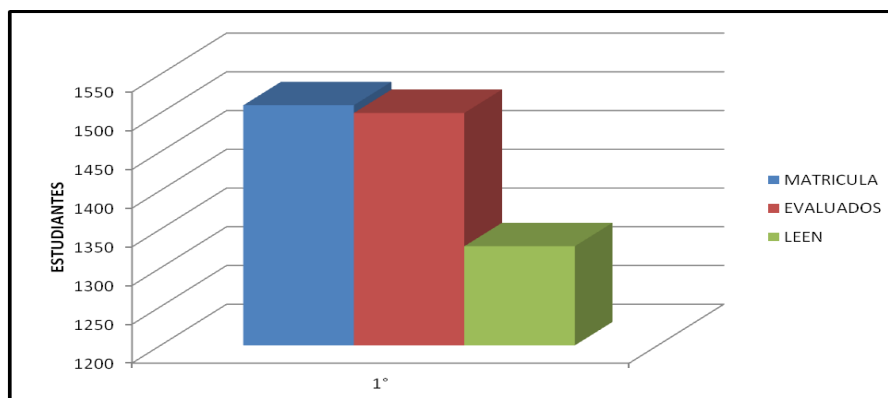


La meta establecida para la velocidad lectora es de 90% de estudiantes en Educación Básica. Se observan avances, pero queda el desafío de seguir avanzando especialmente en los niveles más descendidos (2°, 5°, 7°, 8° año Básico)

### LECTURA INICIAL

METAS COMUNALES PME LECTURA INICIAL					
LOGROS	Matrícula Primeros	Evaluados	Meta Anual	Lectores Meta	Logro respecto al universo
Lectura Inicial	1510 alumnos	1500 Alumnos	1354 Alumnos	1328 Alumnos	87.9%
	100%	99.3%	90%	+ 98.3%	
<b>ALUMNOS CON CERTIFICACIÓN LECTORA : 1.244</b>					
Los 84 restantes, logran Lectura aunque no certifican porque no dominan todas las letras tratadas para el año.					
ESTABLECIMIENTOS CON ALTO PORCENTAJE DE ALUMNOS NO LECTORES					
Escuela Jaime Guzmán Errázuriz – Escuela República de Estados Unidos – Liceo Nuevo Porvenir – Escuela Comandante Carlos Condell – Centro Educacional Clara Solovera – Escuela Eliodoro Yáñez Ponce de León – Escuela República del Brasil – Escuela Diego Portales.					

## **GRÁFICO VELOCIDAD LECTORA COMUNAL EDUCACIÓN BÁSICA**



La meta establecida para la lectura inicial para el primer año es de 90 % de los estudiantes con desempeño lector al finalizar el mes de noviembre. El proceso contempla el control lector de los equipos técnicos para cerrar con la Ceremonia de Certificación Lectora en todos los Establecimientos de Educación Básica, con la asistencia de Padres y Apoderados que con orgullo participan de este primer desafío académico de sus hijos.

Aunque esta meta presenta un avance significativo comparado con el año anterior, aún queda el desafío de seguir avanzando especialmente en los Establecimientos con los resultados más descendidos.

### **METAS COMUNALES EFICIENCIA INICIAL**

#### **a) ASISTENCIA**

La meta de gestión para la Eficiencia Escolar en asistencia fue de 85 % de asistencia promedio.

Los resultados indican que el porcentaje más alto alcanzado a nivel comunal fue de 85% en los meses de Marzo y Abril, luego la tendencia es fluctuante, con alzas que no superan el 85% de los dos meses iniciales.

### **TABLA COMPARATIVA ASISTENCIA COMUNAL 2013**

<b>ASISTENCIA PROMEDIO COMUNAL MARZO</b>	<b>ASISTENCIA PROMEDIO COMUNAL DICIEMBRE</b>	<b>PROMEDIO ANUAL COMUNAL</b>
<b>85%</b>	<b>73%</b>	<b>70,9%</b>

La gestión para la mejora estuvo centrada en los PME (Planes de Mejoramiento ) a través de estrategias de estímulos a la asistencia a los cursos que mejoran el porcentaje, trabajo con los padres de sensibilización y reflexión de la importancia de la matrícula para los aprendizajes, campañas y monitoreo mensual de los equipo en cada uno de los Establecimientos.

## b) MATRÍCULA

La meta comunal de matrícula era mantener la matrícula inicial hasta fin de año y/ o incrementarla . Los datos indican que se logró mantener al 90.2% de la matrícula.

### TABLA COMPARATIVA MATRICULA COMUNAL 2013

MATRÍCULA INICIAL	MATRICULA FINAL	DIFERENCIA	Nº COLEGIOS QUE AUMENTAN MATRICULA	Nº COLEGIOS QUE DISMINUYEN MATRICULA
<b>20.811</b>	<b>19.611</b>	<b>-1.200</b>	<b>10</b>	<b>23</b>

Para gestionar esta meta en los Establecimientos se realizaron campañas de captación de matrícula, difusión a través de lienzos , dípticos con la oferta comunal.

### METAS COMUNALES DE APRENDIZAJE

#### RESULTADOS SIMCE

Para los aprendizajes de Matemática, Lenguaje y Comunicación, Ciencias Sociales Historia y Geografía se estableció como meta alcanzar el promedio comunal de 250 puntos en los 2º, 4º, 6º, 8º, 2º Medio.

#### A.-TABLA DE RESULTADOS SIMCE SEGUNDO BÁSICO

**EL PROMEDIO GENERAL DEL SIMCE LECTURA 2º BÁSICO FUE DE 227 PUNTOS PROMEDIO**

Las Escuelas que rinden SIMCE son 32, de las cuales 25 logran categoría **INSUFICIENTE**, de acuerdo a estándares de Aprendizaje del MINEDUC.  
Este grupo de Establecimientos representa un 78% del universo con un promedio de **213 puntos**.

Escuela Jaime Guzmán Errázuriz	Escuela Hernán Merino Correa
Escuela René Schneider Chereau	Escuela Libertad. Bernardo O'Higgins
Escuela Diego Portales	Escuela República del Brasil
Escuela Cinco Pinos	Escuela Haras los Cóndores
Escuela Dr. Luis Sepúlveda S.	Escuela Santa Teresa de los Morros
Escuela Teresa García Huidobro	Escuela Comandante Carlos Condell
Escuela Isabel Riquelme	Escuela República de Estados Unidos
Escuela Eliodoro Yáñez Ponce de L.	Escuela Escritora Marcela Paz
Escuela Cardenal Antonio Samoré	Escuela Abraham Lincoln
Liceo Valle de Lluta	Centro Educacional Baldomero Lillo
Centro Educac. Clara Solovera	Centro Educac. Padre Albert Hurtado
Liceo Antupilán	

## SIMCE CUARTO BÁSICO

EL PROMEDIO GENERAL DE LECTURA 4° BÁSICO FUE DE 261 PUNTOS.	EL PROMEDIO GENERAL DE MATEMÁTICA 4° BÁSICO FUE DE 241 PUNTOS	EL PROMEDIO GENERAL CIENCIAS SOCIALES 4° BÁSICO FUE DE 231 PUNTOS
<p>Establecimientos que rinden SIMCE son <b>33</b>, de acuerdo a los estándares de Aprendizaje del MINEDUC para Cuarto Año, <b>13</b> de ellas se ubican en categoría <b>Insuficiente</b>, representando el 41% de los Establecimientos y logran un promedio de <b>227 puntos</b>.</p> <p>Jaime Guzmán Errázuriz Hernán Merino Correa, Libertador Bernardo O'Higgins, Eliodoro Yáñez, Ponce de León, Nuevo Porvenir, Valle de Lluta, Santa Teresa de los Morros, Comandante Carlos Condell, Alemania, Diego Portales, Mahuida, República de Brasil Manuel Magallanes Moure</p>	<p>Los Establecimientos que rinden SIMCE son <b>33</b>, de acuerdo a los estándares de Aprendizaje para Cuarto Año del MINEDUC, <b>22</b> de ellas se ubican en categoría <b>Insuficiente</b>, representando el 67% de los Establecimientos y logran un promedio de <b>223 puntos</b>.</p> <p>Jaime Guzmán Errázuriz, Hernán Merino Correa, René Schneider, Javiera Carrera Verdugo, Libertador Bernardo O'Higgins, Eliodoro Yáñez P. de León, Nuevo Porvenir, Valle de Lluta, Baldomero Lillo, Santa Teresa de los Morros, Comandante Carlos Condell, Isabel Riquelme, Alemania, Diego Portales, Mahuida, República de Brasil, Cinco Pinos, Cardenal Antonio Samoré, Haras Los Cóndores, Clara Solovera Padre Alberto Hurtado, Manuel Magallanes Moure.</p>	<p>Los Establecimiento que rinden SIMCE son <b>33</b>, de acuerdo a los estándares de Aprendizaje para Cuarto Año del MINEDUC, <b>26</b> de ellos se ubican en categoría <b>Insuficiente</b> representando el 76,4% de los Establecimientos y logran un promedio de <b>224 puntos</b>.</p> <p>Jaime Guzmán ,Errázuriz, Hernán Merino Correa, René Schneider, Javiera Carrera Verdugo, Libertador Bernardo O'Higgins, Eliodoro Yáñez P. de León, Nuevo Porvenir, Valle De Lluta, Baldomero Lillo, Santa Teresa de los Morros, C. Carlos Condell, Isabel Riquelme, Alemania, Luis Sepúlveda Salvatierra Diego Portales, Mahuida, República de Brasil República de Perú, Cinco Pinos, Cardenal Antonio ASamoré , Haras los Cóndores, Clara Solovera Padre Alberto Hurtado, M. Magallanes Moure, Pilar Moliner , José Nuez Martín.</p>

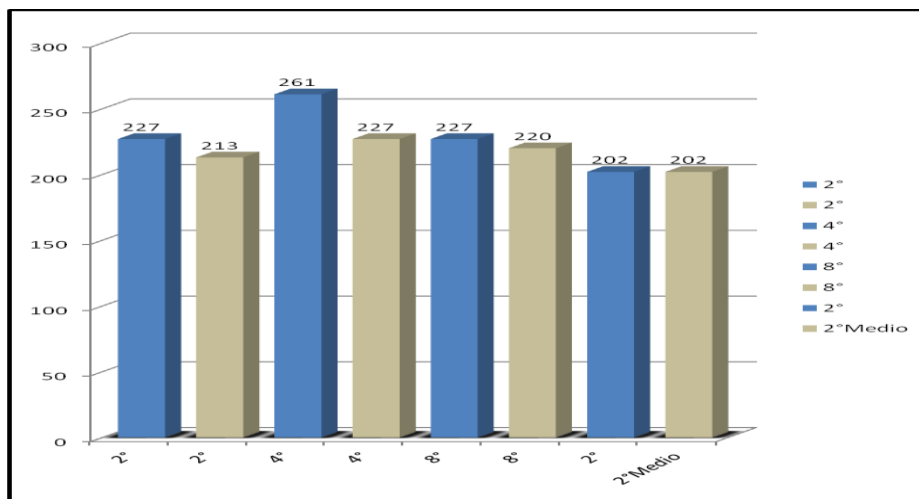
## SIMCE OCTAVO BÁSICO

EL PROMEDIO GENERAL DE LENGUAJE FUE DE 227 PUNTOS PROMEDIO	EL PROMEDIO GENERAL DE MATEMÁTICA FUE DE 229 PUNTOS PROMEDIO	EL PROMEDIO GENERAL DE CIENCIAS FUE DE 231 PUNTOS PROMEDIO
<p>Los Establecimientos que rinden SIMCE son <b>34</b>, y de acuerdo a los estándares de Aprendizaje del MINEDUC para Octavo Año, <b>26</b> de ellas se ubican en categoría <b>Insuficiente</b>, representando el 76% de los Establecimientos y logran un promedio de <b>220 puntos</b>.</p> <p>Jaime Guzmán Errázuriz Hernán Merino Correa, René Schneider Javiera Carrera Verdugo, Libertador Bernardo O'Higgins, Eliodoro Yáñez Ponce de L. Nuevo Porvenir, Valle de Lluta, Estados Unidos, Baldomero Lillo, Santa Teresa de los Morros, Teresa García Huidobro, C. Carlos Condell, Isabel Riquelme, Diego Portales, Mahuida, República del Perú, Cinco Pinos, España, Escritora Marcela Paz, Lucila Godoy A. Haras Los Cóndores, Clara Solovera, Padre Alberto Hurtado, Ignacio Carrera Pinto.</p>	<p>Los Establecimientos que rinden SIMCE son <b>34</b> y de acuerdo a los estándares de Aprendizaje del MINEDUC para Octavo Año, <b>22</b> de ellas se ubican en categoría <b>Insuficiente</b>, representando el 73,5 % de los Establecimientos y logran un promedio de <b>222 puntos</b>.</p> <p>(Hernán Merino C. René Schneider, Javiera Carrera Verdugo, Libertador Bernardo O'Higgins, Eliodoro Yáñez Ponce de L. Nuevo Porvenir, Valle de Lluta, Baldomero Lillo, Santa Teresa de los Morros, Teresa García Huidobro C. Carlos Condell, Isabel Riquelme, Diego Portales, Luis Sepúlveda Salvatierra Mahuida, República del Perú, C inco Pinos, España, Escritora Marcela Paz, Lucila Godoy A. Haras Los Cóndores, Clara Solovera, Padre Alberto Hurtado, Antupillan, Ignacio Carrera Pinto.</p>	<p>Los Establecimientos que rinden SIMCE son <b>34</b> y de acuerdo a los estándares de Aprendizaje del MINEDUC para Octavo Año, <b>26</b> de ellas se ubican en categoría <b>Insuficiente</b>, representando el 77 % de los Establecimientos y logran un promedio de <b>221 puntos</b>.</p> <p>(Jaime Guzmán Errázuriz Hernán Merino Correa René Schneider, Javiera Carrera Verdugo, Libertador Bernardo O'Higgins, Nuevo Porvenir, Valle de Lluta, Baldomero Lillo, Santa Teresa de los Morros, C. Carlos Condell, Isabel Riquelme, Diego Portales, Luis Sepúlveda, Salvatierra, Mahuida, Cinco Pinos, España, Haras los Cóndores, Clara Solovera, Padre Alberto Hurtado, Antupillan, Ignacio Carrera Pinto, Eliodoro Yáñez Ponce de L.</p>

## SIMCE SEGUNDO AÑO MEDIO

<b>EL PROMEDIO GENERAL DE LENGUAJE FUE DE 202 PUNTOS PROMEDIO.</b>	<b>EL PROMEDIO GENERAL DE MATEMÁTICA FUE DE 212 PUNTOS PROMEDIO</b>
De un total de <b>8</b> Liceos que rinden SIMCE, el <b>100%</b> se ubica en categoría <b>Insuficiente</b> con un promedio de <b>202 puntos</b> .	De un total de <b>8</b> Establecimientos que rinden SIMCE, el <b>100%</b> se ubica categoría <b>Insuficiente</b> , con un promedio de <b>212 puntos</b> .
Liceo Miguel Aylwin Gajardo Liceo Elvira Brady Maldonado Liceo Fidel Pinochet Le Brun Liceo Lucila Godoy Alcayaga Liceo Industrial Hardware Centro Educ. Padre Alberto Hurtado Centro Educacional Clara Solovera Centro Educacional Baldomero Lillo	Liceo Miguel Aylwin Gajardo Liceo Elvira Brady Maldonado Liceo Fidel Pinochet Le Brun Liceo Lucila Godoy Alcayaga Liceo Industrial Hardware Centro Educ. Padre Alberto Hurtado Centro Educacional Clara Solovera Centro Educacional Baldomero Lillo

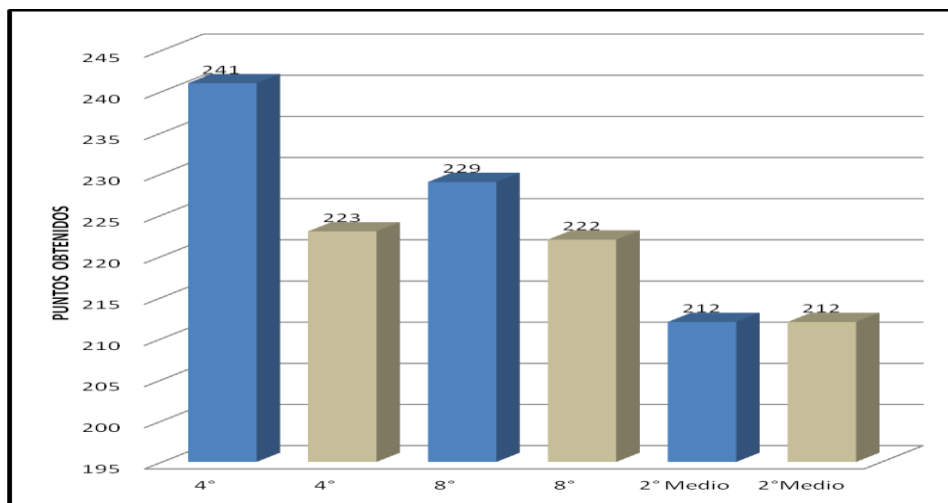
## GRÁFICO DE LENGUAJE POR NIVELES



## GRÁFICO DE MATEMÁTICA POR NIVELES

**Azul: Puntaje Promedio Comunal**  
**Café: Puntaje Promedio bajo los 240.**

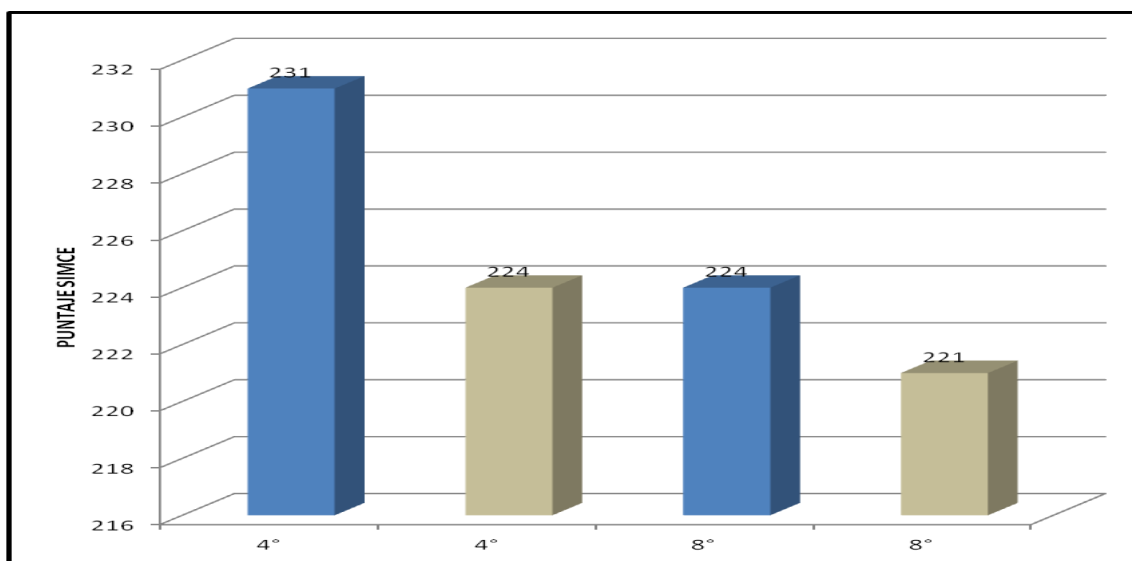
### GRÁFICO RESULTADOS SIMCE MATEMÁTICA PROMEDIO COMUNAL



## GRÁFICO CIENCIAS POR NIVELES

**AZUL: PUNTAJE PROMEDIO COMUNAL**  
**CAFÉ: PUNTAJE PROMEDIO BAJO LOS 240.**

### GRÁFICO CIENCIAS SIMCE POR NIVELES



## **CONVENIO SEP : (SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL)**

La tabla ofrece el panorama de la **Clasificación** por escuela para el período 2013-2014. Se logró superar en 6 Establecimientos la clasificación **En Recuperación**, pasando a categoría **Emergente**, partir de los resultados de las mediciones estandarizadas y los indicadores de calidad educativa transversales.

<b>ESTABLECIMIENTO</b>	<b>CLASIFICACIÓN</b>
Centro Educacional Baldomero Lillo	Emergente
Liceo Fidel Pinochet Le Brun	Emergente
Liceo Polivalente Elvira Brady M.	Emergente
Liceo Industrial Miguel Aylwin Gajardo	Emergente
Escuela Pilar Moliner de Nuez	Emergente
Escuela Republica del Brasil	Emergente
Escuela Isabel Riquelme	Emergente
Escuela Libertador Bernardo O'Higgins	Emergente
Liceo Lucila Godoy Alcayaga	Emergente
Escuela René Schneider Chereau	Emergente
Escuela Alemania	Emergente
Escuela República de los Estados Unidos	Emergente
Escuela Javiera Carrera Verdugo	Emergente
Escuela Manuel Magallanes Moure	Emergente
Escuela República del Perú	Emergente
Escuela Diego Portales	Emergente
Escuela Mahuida	Emergente
Escuela Nuevo Porvenir	Emergente
Escuela Dr. Luis Sepúlveda Salvatierra	Emergente
Escuela Escritora Marcela Paz	Emergente
Escuela España	Emergente
Escuela Ignacio Carrera Pinto	Emergente
Escuela Santa Teresa de los Morros	Emergente
Escuela Jose Nuez Martin	Emergente
Escuela Abraham Lincoln	Emergente
Liceo Antupillan	Autónomo
Escuela Eliodoro Yáñez Ponce de León	Emergente
Escuela Cardenal Antonio Samoré	Emergente
Escuela Haras los Cóndores	Emergente
Escuela Teresa Garcia Huidobro	Emergente
Liceo Clara Solovera	Emergente
Escuela Hernán Merino Correa	En Recuperación
Liceo Industrial Hardware	Emergente
Escuela Cinco Pinos	Emergente
Liceo Valle de Lluta	Emergente
Escuela Comandante Carlos Condell	Emergente
Escuela Jaime Guzmán Errázuriz	En Recuperación
Centro Educacional Padre Alberto Hurtado	Emergente
Liceo Nacional Bicentenario	Emergente



La gestión consideró los apoyos a los equipos técnicos de cada Establecimiento en cada etapa del proceso, coordinando un trabajo con la Dirección Provincial de Educación Santiago Sur (DEPROV. )

Se realizaron Jornadas de análisis y seguimiento de las metas comunales. Se coordinó el trabajo con el MINEDUC.

## PADEM

### PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

#### **ESCUELAS DE TALENTOS.**

Durante el año 2013 se dio continuidad a las Escuelas de Talento comunal donde participaron alrededor de 130 niños y niñas de Enseñanza Básica y de Enseñanza Media.

Las Escuelas de Talento son:

	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>ESCUELAS</b>
Oferta Deportiva de formación técnica a nivel comunal	<b>BICICROSS</b>	26	3
	<b>PATINAJE</b>	46	8
	<b>CHEER LEADERS</b>	50	4
Oferta Artística comunal	<b>ORQUESTAS</b>	73	2
	<b>SINFÓNICA</b>	40	5
	<b>MÚSICA Y CANTO</b>	22	8
	<b>DANZA</b>	43	6
Oferta Artístico Cultural	<b>CUECA COMUNAL</b>	130	41

#### **PROGRAMAS PARA LA INCLUSIÓN**

##### **INTERCULTURALIDAD**

SE desarrollaron 3 Proyectos de Interculturalidad postulados al MINEDUC para los Colegios:

- Centro Educacional Clara Solovera,
- Liceo Nuevo Porvenir
- Escuela Escritora Marcela Paz

Se celebró el Año Nuevo Mapuche con los estudiantes de Establecimientos en el Cerro Pucará de Chena.

La cobertura fue de 320 estudiantes que participaron en la Asignatura de Lengua Indígena y tradiciones en los niveles de Primeros y Segundos años Básicos.

## **MEDIO AMBIENTE**

Certificación de 10 Establecimientos Educativos en Eficiencia Energética y adjudicación de 3 Proyectos para desarrollar este tema en el PEI.

Las escuelas son: -) Escuela Escritora Marcela Paz.

- ) Escuela República del Perú.
- ) Escuela Pilar Moliner de Nuez.

## **PREPARACIÓN JORNADAS DE EVALUACIÓN Y PROGRAMACIÓN PADEM AÑO 2014**

Se organizaron 2 Jornadas de preparación, para el Diagnóstico del PADEM 2014.

## **CONCURSO DE DEBATE ESCOLAR**

Se coordina la convocatoria, inscripción y participación de los Establecimientos Educativos en competencia comunal de Debate Escolar organizado por ROTARY CLUB DE SAN BERNARDO.

El Centro Educativo Baldomero Lillo, logra el tercer lugar del concurso.

## **LICEO NACIONAL BICENTENARIO DE EXCELENCIA**

La gestión del Liceo Bicentenario para el año 2013, considera seguimiento a los resultados en todas las Asignaturas y Metas de Matrícula y Asistencia.

### **1.-TABLA DE RESULTADOS EVALUACIONES MINEDUC**

<b>RESULTADOS ACADÉMICOS 7º BÁSICO</b>			
<b>LENGUAJE</b>	<b>%</b>	<b>MATEMÁTICA</b>	<b>%</b>
Diagnóstico Lenguaje	61%	Diagnóstico Matemática	89%
Comunicación	81%	Conjunto de los Cardinales	73%
Gramática y Redacción	78%	Conjunto de los Enteros	69%
Textualidad	75%	Razones y Proporciones	46%
Narrativa	67%	Algebra y Ecuaciones	69%
Lírica	--	Geometría	64%
Dramática	76	Estadística , datos, y azar	62%
Publicidad	----		
<b>Promedio</b>	<b>75%</b>		<b>64%</b>

<b>RESULTADOS ACADÉMICOS</b>			
<b>8º BÁSICO</b>			
<b>LENGUAJE</b>		<b>MATEMÁTICA</b>	
Diagnóstico Lenguaje	50%	Diagnóstico Matemática	49%
Comunicación	49%	Enteros	40%
Gramática y Redacción	76%	Racionales	48%
Textualidad	65%	Potencias	49%
Narrativa	71%	Razones y Proporciones	---
Lírica	80%	Ecuaciones	----
Dramática	77%	Funciones	-----
Publicidad	---	Geometría	-----
		Datos y Azar	-----
<b>Promedio</b>	<b>70%</b>		<b>46%</b>

## 2.-RESULTADOS SIMCE

<b>SIMCE 2013</b>			
<b>ASIGNATURAS</b>	<b>META</b>	<b>RESULTADOS 2013</b>	
<b>Octavo año</b>			
Lenguaje	290	299	+ 9
Matemática	290	320	+30
Ciencias	290	315	+25
<b>Segundo medio</b>			
Lenguaje	300	296	- 4
Matemática	300	324	+ 24

## 3.-MEDICIÓN UNIVERSIDAD CATÓLICA

La Corporación aplicó 2 mediciones externas de seguimiento a la cobertura curricular efectiva y desarrollo de habilidades en las Asignaturas de Lenguaje y Matemáticas a todos los estudiantes. Los resultados fueron entregados a Directivos, Docentes, Apoderados y alumnos, para ser analizados oportunamente y tomar las decisiones para la mejora.

## 4.-REFUERZO EDUCATIVO

Se coordinó para los Séptimos Años y Segundos Medios un reforzamiento focalizado para los días sábado en Lenguaje y Matemática en consulta con los apoderados.

## 5.- POSTULACIÓN JECD PARA 3º MEDIO

## 6.-FORMULACIÓN PLANES DIFERENCIADOS PARA EL TERCER AÑO MEDIO AÑO 2014: Humanista, Biólogo y Matemático.

## **CONVIVENCIA ESCOLAR**

**1.-** En materia de Convivencia Escolar se establecieron lineamientos para el cumplimiento de la normativa vigente a todos los Establecimientos a través de instructivos comunales.

- a) Lectura y entrega a los Establecimientos de documentos de la Superintendencia de Educación, relacionados con los Reglamentos de Convivencia Escolar.
- b) Lineamientos para realizar Reglamento Interno
- c) Procedimientos y Protocolos de Actuación.
- d) Protocolos para atención de reclamos.
- e) Protocolos de colaboración con redes.
- f) Protocolo para nombramiento formal de encargado de Convivencia Escolar.

**2.-** Se sistematizaron las reuniones de coordinación con encargados de Convivencia Escolar, con objetivos de carácter:

-) **Formativo** : Conceptualizaciones, definiciones institucionales, conocimiento del modelo de gestión, relación con otros instrumentos institucionales.

.) **Informativos.**

.) **Intercambios de aportes y experiencias:** Se promovió el intercambio de experiencias y temas relevantes para la gestión de la Convivencia Escolar)

**3.-** Se asesoró a los Establecimientos para la formulación y actualización de los Reglamentos de Convivencia Escolar, el Marco Legal Vigente, y la relación con el PEI.

Se formularon los programas vocacionales para Educación Básica y Educación Media y se coordinó el proceso de elección de Enseñanza Media de los alumnos de Octavos años con los Liceos Municipales.

**4.-** Se socializó el catastro de Redes de Infancia para apoyo a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales ( NEE ) y perfil de riesgo.

**5.-** Se entregan lineamientos prácticos para la construcción de los Planes de Gestión de la Convivencia Escolar.

**6.-** Se establecieron mediaciones en 283 casos atendidos en la Corporación de Educación, sobre conflictos y problemas de desadaptación escolar tanto de las dependencias del sector Subvencionado, como Municipal, asimismo solicitudes de matrícula por reubicación.

## PROGRAMA "APRENDER EN FAMILIA" FUNDACIÓN CAP

**La Fundación CAP** (Compañía de Acero del Pacífico S.A.) es una institución privada, sin fines de lucro y con patrimonio propio, creada en Junio de 1988 por un grupo de ejecutivos de CAP S.A., con el propósito de hacer sostenible su compromiso con el desarrollo del país. Comenzó su trabajo en las regiones donde está presente este grupo empresarial: Atacama y Coquimbo (yacimientos y plantas de hierro de CAP Minería) y en la Región del Bío Bío (instalaciones productivas de CAP acero). Con el tiempo ha incorporado comunas de la Región Metropolitana.

Convencidos de que la Educación es la base para lograr el crecimiento de un país, desde 2006 La Fundación CAP, desarrolló un completo programa de Educación de Calidad, con asesoría institucional y pedagógica a Escuelas Municipales con alta vulnerabilidad social y bajo rendimiento académico.

La Fundación CAP, está presente en los siguientes Establecimientos Educativos de nuestra comuna, a partir de Diciembre del año 2012:

Escuela Javiera Carrera Verdugo	Escuela República del Perú
Escuela Diego Portales	Escuela Hernán Merino Correa
Escuela Cinco Pinos	Escuela Haras los Cóndores
Escuela Cardenal Antonio Samoré	

**El Programa "Aprender en Familia"**, busca potenciar el efecto socio-familiar el desarrollo y aprendizaje de los estudiantes. Además, estrechar el vínculo entre el Establecimiento y las familias. y también, fortalecer las competencias parentales, para consolidar las redes en las familias.

**El Programa "Aprender en Familia" de la Fundación CAP, contempla tres líneas de trabajo puntuales:**

### **1. RELACIÓN FAMILIA – ESCUELA**

Solución de colaboración estratégica entre las escuelas y las familias en la labor formativa de los estudiantes.

- Estructuración de un equipo representativo de toda la Comunidad Escolar.
- Desarrollo de una política de familia con normas y procedimientos para cada escuela con su respectivo plan de acción.
- Establecimiento de vías eficientes de comunicación con Padres y Apoderados, respecto de los procesos formativos que ocurren en la escuela.
- Capacitaciones que fortalecen a los equipos Docentes de las escuelas.
- Interacciones formativas para dirigentes de Padres y Apoderados.

## **2. ESCUELA DE PADRES.**

**Objetivo:** Fortalecer las competencias parentales que faciliten el desarrollo sano de sus hijos y disminuyan su vulnerabilidad frente a los riesgos.

Los talleres abordan 3 ejes temáticos:

- Reconocen y valoran a la familia.
- Relación al interior de la familia y con su entorno.
- Familias que potencian los aprendizajes y el desarrollo.

## **3. RED CREANDO.**

Busca ampliar y fortalecer las redes sociales entre los niños y sus familias, la Comunidad Escolar e Instituciones comunales.

Impulsa diversas actividades recreativas, culturales y deportivas, incentivando la participación de toda la Comunidad Educativa y las familias de la escuela con otros Establecimientos de la comuna.

## **ANÁLISIS DE RESULTADOS**

El Programa "Aprender en familia", ha logrado un acercamiento de las Familias a los Establecimientos Educativos, exponiendo una participación activa en Centros de Padres, reuniones de Padres y/o Apoderados y actividades de la comunidad educativa, realizadas en las 7 escuelas municipales de nuestra Corporación.

## **BIBLIOTECAS ESCOLARES CRA**

### **UN POCO DE HISTORIA**



A partir del año 1993, el Ministerio de Educación en conjunto con el Banco Mundial, y como parte del Proyecto de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Subvencionada (MECE), llevó a cabo la implementación de Bibliotecas Escolares con el nuevo enfoque que representan los CRA (Centros de Recursos de Aprendizaje).

El Centro de Recursos para el Aprendizaje funciona como el espacio del Establecimiento que centraliza los recursos del Establecimiento para el desarrollo de sus alumnos. Estos recursos son diversos (impresos, audiovisuales, instrumentales, concretos y digitales) y su propósito es convertir la Biblioteca Escolar, en un espacio de formación, información y recreación. De esta manera, el CRA se ha convertido en un lugar activo, que rompe con la imagen de la Biblioteca sin libre acceso a los Recursos como lugar de castigo.

Entre los años 1993 y 2003 se puso el énfasis en la Enseñanza Media Subvencionada. Posteriormente, el programa se orientó hacia la implementación de Bibliotecas Escolares para la Enseñanza Básica y la instalación de las Bibliotecas CRA para los nuevos Liceos creados.

Hasta hoy, el Programa de Bibliotecas Escolares CRA ha logrado un avance importante en cobertura, llegando actualmente a un 94,9% en Educación Básica y 95,6% en Educación Media.

Con ocasión de los 20 Años del inicio del Programa de Bibliotecas Escolares CRA, la idea es reflexionar, analizar, proyectar y evaluar la importancia y desafíos de los CRA en Chile, revisando su historia, pensando su presente e imaginando el futuro.

En la comuna, hay 40 Establecimientos que cuentan con Bibliotecas CRA, atendidas por:

- 1.- Coordinador : Un Docente.
- 2.- Encargado : Un Asistente de la Educación.

Los propósitos de este programa son: **Contribuir a mejorar los Aprendizajes de los Estudiantes de la Educación Subvencionada del país** y enriquecer los contextos de aprendizaje de Escuelas y Liceos financiados por el Estado.

## **ANÁLISIS DE RESULTADOS**

El impacto de las Bibliotecas Escolares CRA, es notable, ellas se transforman en un agente importante de recursos para los Docentes.

Son un aliado al momento de desarrollar las clases en las diferentes Asignaturas del Currículum Oficial. Así, los estudiantes son apoyados en sus aprendizajes, buscando, además el impacto positivo y de alza, en las pruebas SIMCE y PSU.





## **PLAN DE APOYO COMPARTIDO: PAC**

El Plan "Apoyo Compartido" es una iniciativa implementada por el Ministerio de Educación en más de mil escuelas del país desde marzo de 2011. En él se incorporaron Metodologías de Aprendizaje exitosas tanto en Chile como en otros países, está centrada en el fortalecimiento de capacidades en las Escuelas, en cinco focos esenciales:

- 1. Implementación efectiva del Currículum.**
- 2.- Fomento de un clima y cultura escolar favorable para el Aprendizaje.**
- 3.- Optimización del uso del tiempo de aprendizaje académico**
- 4.- Monitoreo del logro de los estudiantes.**
- 5.- Desarrollo Profesional Docente.**

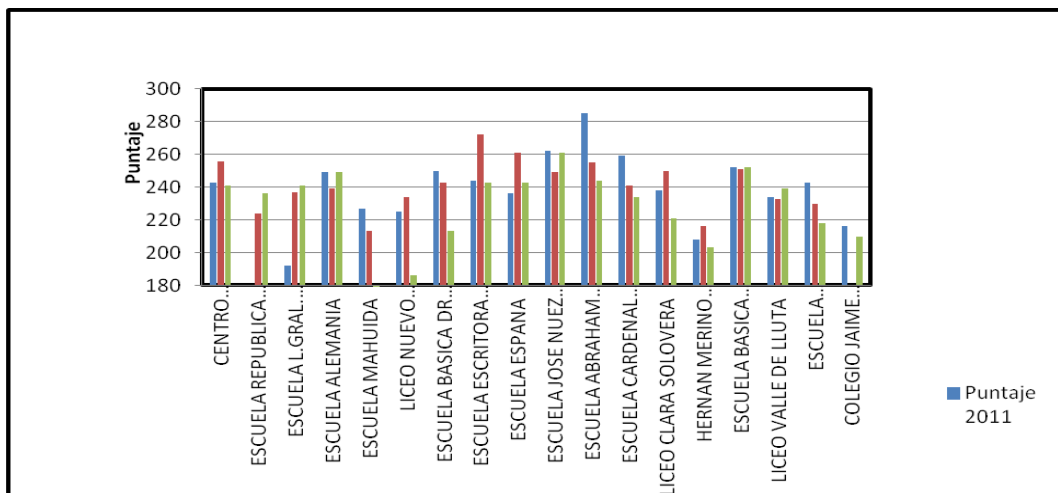
**MODALIDAD DE TRABAJO:** Un equipo de Asesores Técnico Pedagógicos del Ministerio apoya a un Equipo de Liderazgo del Establecimiento (ELE), que está compuesto por el Director/a, el Jefe de UTP y 2 profesores destacados, para mejorar la gestión institucional.

Además, se otorgan recursos pedagógicos para los cursos desde NT1 a 4 Año Básico, consistentes en programaciones por período y planes de clases diarios, cuadernos de trabajo para el alumno y evaluaciones de período, que permitirán al Docente monitorear el avance de los aprendizajes de sus alumnos, en las asignaturas de Lenguaje y Matemática.

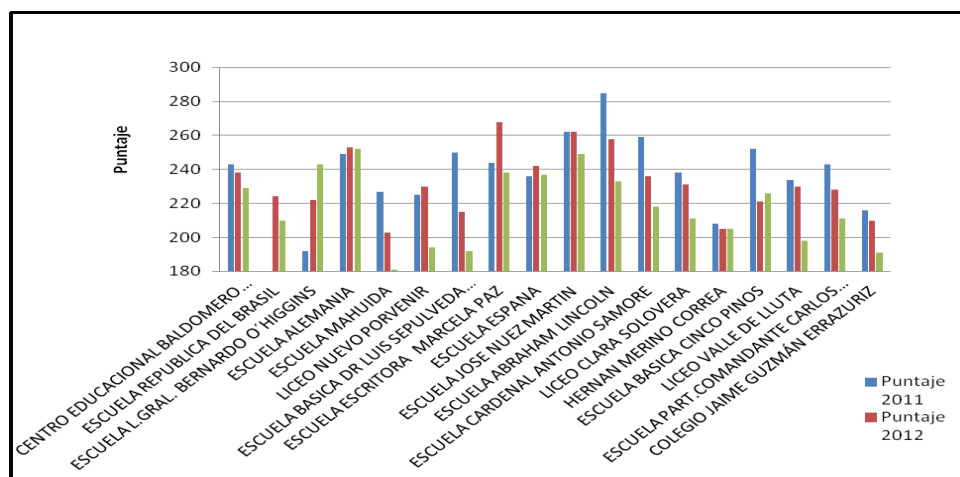
El Plan "Apoyo Compartido", desarrolló las capacidades en cada Establecimiento, apoyando a los Directores, Jefes de las Unidades Técnicas Pedagógicas y profesores en la instalación de prácticas claves, para conducir autónomamente y con eficacia el proceso de mejoramiento del aprendizaje de los niños.

El PAC, trabajó con 18 Establecimientos Educativos, pertenecientes a la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo, entre los años 2011 a 2013, arrojando los siguientes resultados de impacto en las pruebas SIMCE

## SIMCE LENGUAJE PAC



## SIMCE MATEMÁTICA PAC



## ANÁLISIS DE RESULTADOS

La comuna de San Bernardo, cuenta con 18 Establecimientos de Educación Básica Municipales adscritos al Programa de Apoyo Compartido, por lo que reciben: Asesoría, Materiales, Plataforma Computacional para análisis de Evaluación con el propósito de mejorar los resultados en las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas al término de tres años de implementado el programa.

### ALGUNOS RESULTADOS:

	2011	2012	2013
<b>MEJORES RESULTADOS LENGUAJE</b>	Abraham Lincoln	Escritora Marcela Paz	José Nuez Martín
<b>MEJORES RESULTADOS MATEMÁTICAS</b>	Abraham Lincoln	Escritora Marcela Paz	Alemania

\*) Durante toda la implementación del programa, la Escuela Hernán Merino Correo mantiene los puntajes más bajos.

\*) El Liceo Nuevo Porvenir obtiene los resultados más bajos de la implementación del PAC con **186** pts. en Lenguaje y Jaime Guzmán Errázuriz en Matemáticas con **191** pts.

**Al término de la implementación del programa PAC los puntajes en general son bajos, en Lenguaje y Mat**

## **PROYECTOS IMPLEMENTACIÓN EDUCACIÓN MEDIA** **TÉCNICO PROFESIONAL**

Durante el año 2013 se pudo materializar en los Establecimientos de Educación Media Municipalizados de la comuna los Proyectos de Implementación de Especialidades Técnicas Profesionales con fondos asignados por el Ministerio de Educación ascendientes a la cantidad de \$ 641.246.706.- En efecto, durante el año 2012 y 2013 la Alcaldesa de San Bernardo y el Sub Secretario de Educación, en representación de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo y el Ministerio de Educación respectivamente, firmaron 7 convenios de implementación de Establecimientos de Educación Media Técnica Profesional con la finalidad de beneficiar el equipamiento y poder así mejorar los procesos de Enseñanza- Aprendizaje que se desarrollan al interior de las aulas. Estos proyectos abarcaron 10 Especialidades Técnicas Profesionales de un total de 17 Especialidades impartidas, cubriendo 7 de los 8 Establecimientos Municipalizados de la comuna que otorgan esta Educación formal.

Los Proyectos corresponden a los nominados por el Ministerio de Educación como los Proyectos T.P. 2.0 y T.P. 2.1 con fondos aprobados por la Ley Nº 20.481 de Presupuestos del Sector Público para el año 2011 y Ley Nº 20.557 Presupuestos del Sector Público para el año 2012 cuyo objetivo general fue traspasar recursos para financiar el equipamiento para el proceso de Enseñanza - Aprendizaje en los Establecimientos de Enseñanza Media Técnico Profesional de la comuna, regidos por el Decreto con Fuerza de Ley Nº 2 del Ministerio de Educación del año 1998.

## PROYECTOS ADJUDICADOS

N°	ESTABLECIMIENTO	ESPECIALIDADES	MONTO INVERTIDO POR ESPECIALIDAD
1	CENTRO EDUCAC. BALDOMERO LILLO	ADMINISTRACION	\$ 31.580.362
2	LICEO INDUSTRIAL HARDWARE	ELECTRONICA	\$ 74.125.858
3	LICEO LUCILA GODOY ALCAYAGA	CONTABILIDAD	\$ 40.300.939
4	CENTRO EDUC. PADRE ALBERTO HURTADO	DIBUJO TECNICO	\$ 43.671.935
5	CENTRO EDUC. CLARA SOLOVERA	ELECTRICIDAD	\$ 86.866.867
		SERVICIO TURISMO	\$ 78.087.191
6	LICEO ELVIRA BRADY MALDONADO	ATENCION ENFERMERIA	\$ 62.024.644
		SERV. ALIMENTACION COLEC.	\$ 65.379.344
7	LICEO INDUSTRIAL MIGUEL AYLWIN G.	CONTRUCCIONES METALICAS	\$ 71.224.086
		MECANICA AUTOMOTRIZ	\$ 87.985.480
<b>TOTAL PROYECTOS T.P.</b>			<b>\$ 641.246.706</b>



A la fecha estos fondos están rendidos y recepcionados conforme por el Ministerio de Educación y la Contraloría General de la República.

Durante el año 2013, en el mes de noviembre, se realizó la postulación de los siguientes Proyectos al Ministerio de Educación, llamados ahora Proyectos T.P 3.0, que abarca las Especialidades no favorecidas en los proyectos anteriores:

<b>N°</b>	<b>ESTABLECIMIENTO</b>	<b>ESPECIALIDADES</b>	<b>MONTO INVERTIDO POR ESPECIALIDAD</b>
1	<b>LICEO INDUSTRIAL M. AYLWIN</b>	<b>MECANICA INDUSTRIAL</b>	<b>\$ 149.341.534</b>
2	<b>LICEO INDUSTRIAL HARDWARE</b>	<b>TELECOMUNICACIONES</b>	<b>\$ 148.610.259</b>
3	<b>LICEO FIDEL PINOCHET</b>	<b>ASISTENCIA EN GEOLOGIA</b>	<b>\$ 138.393.972</b>
4	<b>C.E.I.A. PUCARA DE CHENA</b>	<b>SERV. ALIMENTACION COLECTIVA</b>	<b>\$ 36.709.983</b>
		<b>ATENCION ADULTOS MAYORES</b>	<b>\$ 8.133.994</b>
		<b>TOTAL PROYECTOS T. P.</b>	<b>\$ 481.189.692</b>

Para las postulaciones anteriores se debió dar cumplimiento a las "Bases Administrativas de Postulaciones" fijadas por el Ministerio de Educación mediante Resolución Exenta N° 7.915 de 21 de octubre de 2013, lo que restringió a que algunas especialidades Técnico Profesional de los Establecimientos que se señalan no pudieran ser consideradas:

<b>N°</b>	<b>ESTABLECIMIENTO</b>	<b>ESPECIALIDADES</b>	<b>MONTO INVERTIDO POR ESPECIALIDAD</b>
1	<b>C.E. BALDOMERO LILLO</b>	<b>REFRIGERACION Y CLIMATIZACION</b>	<b>NO POSTULADO</b>
2	<b>C.E. PADRE HURTADO</b>	<b>LABORATORIO QUIMICA</b>	<b>NO POSTULADO</b>
3	<b>LICEO FIDEL PINOCHET</b>	<b>ADMINISTRACION</b>	<b>NO POSTULADO</b>

Todo el material adquirido por implementación y puesto en funcionamiento en los Establecimientos Educativos son tan variados como tan variadas son las Especialidades. El listado de los inventarios, se encuentra disponible en cada Establecimiento Educativo y en la Dirección de Educación de la Corporación Municipal de Educación y Salud, pudiendo ser solicitados a través de la página de transparencia de esta entidad.

## **SET FOTOGRÁFICO DE MATERIAL IMPLEMENTADO**



Taller de Electrónica Liceo Indust. Hardware



Taller Administración C.E. Baldomero Lillo



Sala de Simulación C.E. Baldomero Lillo



Taller de Turismo C.E. Clara Solovera



Taller de Servicio Alimentación Colectiva  
Liceo Elvira Brady Maldonado

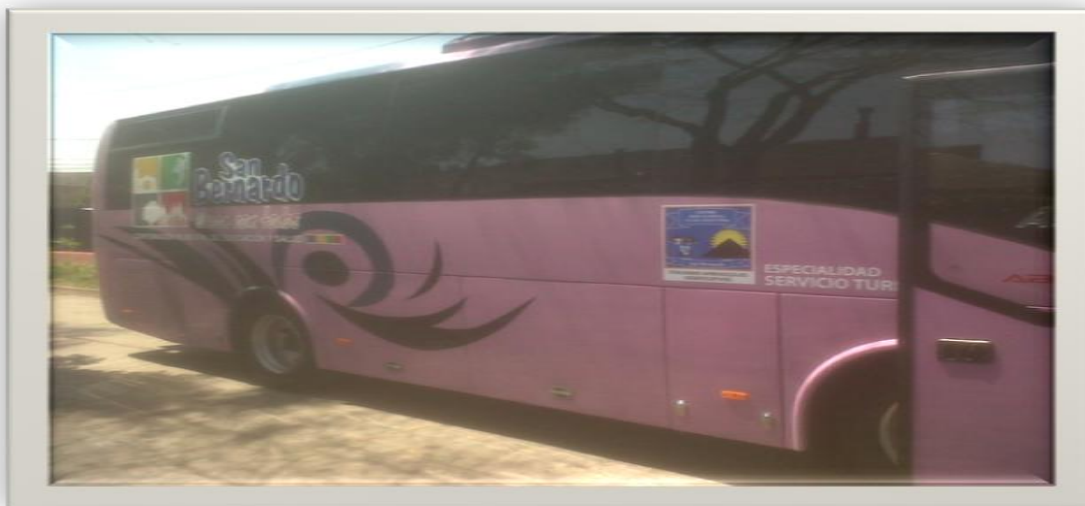


Taller de Atención de Enfermería





Automotriz



Bus de Viaje y Práctica especialidad de Servicio de Turismo  
Centro Educacional Clara Solovera.

**EQUIPO DE PARTICIPANTES :**

Jefe de Proyectos	Adolfo Alvarado Carrasco
Administrativa Proyectos	Gilda Soto Sánchez

**DIRECTORES:**

Liceo Industrial Hardware	Libera Bignotti Apolonio
Centro Educacional Baldomero Lillo	M° Angélica Morales Soto
Centro Educac. Padre Alberto Hurtado	Christian Rocha Reyes
Liceo Industrial Miguel Aylwin Gajardo	Brunilda Morales González
Liceo Lucila Godoy Alcayaga	Carlos Ortega Núñez
Centro Educacional Clara Solovera	Clara Ramos Ramírez
Liceo Elvira Brady Maldonado	Lidia Colipai Cares

## **ANÁLISIS DE RESULTADOS**

Con estos proyectos de implementación de Especialidades Técnicas Profesionales 2.0 y 2.1 se alcanzó a cubrir el 59 % de las Especialidades impartidas en la comuna, lo cual no es lo más óptimo, pero hay que tener presente que San Bernardo fue la comuna a nivel nacional más beneficiada con estos proyectos en cantidad de Especialidades y recursos económicos. Considerando lo anterior, en noviembre del 2013 se postularon otras 5 Especialidades llegando a una cobertura de 15 Especialidades de un total de 17, alcanzando un 88 % de ellas.

La cifra anteriormente citada favorece a un total de 7.600 alumnos de los Establecimientos Educativos insertos en la Enseñanza Media Municipalizada de la comuna. Índice que es altamente más fuerte que cualquier otra comuna en el país.

Con lo anterior se logró un mayor énfasis en la calidad de la Educación Técnica Profesional impartida, dotando con herramientas de última tecnología y con inducción y capacitación a profesores y alumnos por las propias empresas proveedoras, dando seriedad y calidad que permite impartir docencia acorde a los técnicos que requiere el mercado laboral actual. También se ha logrado evitar la deserción escolar impulsando una fuerte motivación de los alumnos y profesores, teniendo instrumentación y conocimientos mayores a algunos Centros de Formación Técnica. Se suma a ello la alta seguridad física para quienes operan estas maquinarias dado que junto a las herramientas y equipos se implementó de los equipos de protección y seguridad a todos los alumnos, técnicos y profesores que los operan. Por último es digno de mencionar el compromiso e identificación que los alumnos y docentes han tenido con su Establecimiento Educativo y particularmente con sus respectivas Especialidades.



## PRUEBA DE SELECCIÓN UNIVERSITARIA

### RANKING DE PUNTAJE.

ESTABLECIMIENTO	INSCRITOS	RINDIERON	NOMBRE ALUMNO	PROM.LENG./ MATEM.	CIENCIAS
ELVIRA BRADY MALDONADO	107	56	Paola Gyllén Mendoza	595,5	576
FIDEL PINOCHET LE BRUN	102	64	Felipe Córdova Canales	514,5	
			Daniela Quinteros Piltaver	605,5	
			Scarlett Figueroa Reyes	529,5	
			Débora Martínez Calderón	522,5	
			Cecilia Espinoza Serrano	501,5	
			Erick Godoy Dee	545,5	
			Francisco Vergara González	531,5	
			Luis Moraga Fuentes	528	
			Cindy Liebsch Zamudio	502	
LUCILA GODOY ALCAYAGA	45	35	Natalia Torres Flores	580,5	
			Patricio Vargas Sepúlveda	529	
			Michelle Quezada Araya	512,5	
ADULTOS PUCARA DE CHENA	397	205	Jorge Parada González	608,5	
			Joel Garrido Avila	590	
			Mirko Barrera Godoy	588,5	
			Adonis González Hernández	551,5	
			Gregor Castillo Salvo	524	
			Mario Moreira Salinas	519,5	
			George Valenzuela Baeza	528	
			Stephano Tamayo Clavero	530	
			Vittorio Mondino Díaz	511	
			Denisse Ramírez Osses	516	
			Catalina Canales Riveros	505	
			Juan Moreira Morales	501	
HARDWARE	43	23	Franco Adaos Pizarro	585	
PADRE ALBERTO HURTADO	73	46	Lilian Alvarado Espinoza	505,5	
			Tamara Valenzuela Michan	521,5	
			Benjamín Opazo Retamal	560	
			Kimberly Cruz Leiva	573,5	
			Nicole Hidalgo Gajardo	524	
			Francisco Alvarado Espinoza	517	
			Dania Bustos Solís	502,5	
			Mauren Poblete Ahumada	506	
ANTUPILLAN			Juan Diego Ortiz Ortiz	726	

## **PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR**

En el año 2010, los **Programa de Integración Escolar** PIE se normaban bajo las instrucciones del Decreto N° 1 y N° 1.300 y su implementación solo se encontraba en 29 Establecimientos Municipales en San Bernardo cuyo apoyo pedagógico estaba orientado a las necesidades educativas de Trastorno Específico del Lenguaje (TEL) y Discapacidad Intelectual ( DI.)

A partir del año 2011, el funcionamiento de los Programas PIE se rige bajo las directrices de los Decretos N° 170 y N° 1.300, aumentando la cobertura de atención tanto en número de Establecimientos que cuentan con el Programa, como en las Necesidades Educativas que se incorporan a la atención de los Programas de Integración Escolar. Las Necesidades Educativas Especiales que se atienden en el Programa de Integración Escolar a partir de la nueva normativa vigente desde el año 2011 son:

<b>DEA</b>	<b>Dificultades Específicas de Aprendizaje</b>
<b>TEL</b>	<b>Trastorno Específico del Lenguaje</b>
<b>FIL</b>	<b>Funcionamiento Intelectual Límite</b>
<b>DI</b>	<b>Discapacidad Intelectual Rango Leve y Moderado</b>

En el año 2013, el Programa ha permitido dar atención a los alumnos que presentan Necesidades Educativas Especiales en 38 Establecimientos Municipales de nuestra comuna, quedando el desafío para el año 2014 de incorporarlo en los 39 Establecimientos teniendo cobertura completa en los diferentes Niveles de la Educación.

Cumpliendo con la Normativa, y de acuerdo a los requerimientos del PIE, nuestros Establecimientos cuentan con los equipos Multiprofesionales necesarios, para atender las Necesidades Educativas Especiales de los alumnos, tanto para realizar los Diagnósticos como para los Tratamientos.

A partir de la instalación del Decreto N° 170, se incrementó notoriamente la planta de Profesionales en nuestras Escuelas y Liceos, como también la cobertura, lo que muestran los siguientes cuadros:

### **PROFESIONALES PIE.**

Educadores Diferenciales	187
Psicólogos	65
Fonoaudiólogos	25

## COBERTURA POR DÉFICIT

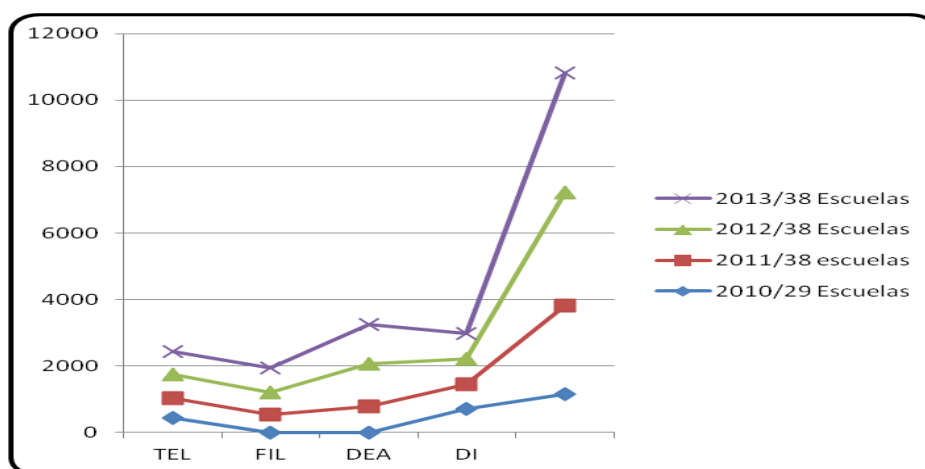
En el presente cuadro se presenta la cantidad de alumnos pertenecientes al Programa PIE por Establecimiento, y por Necesidad Educativa Especial.

<b>ESTABLECIMIENTO</b>	<b>DEA</b>	<b>DI</b>	<b>FIL</b>	<b>TEL</b>	<b>TOTAL</b>
Centro Educ. Baldomero Lillo	75	59	42	26	221
Liceo Fidel Pinochet Le Brun	24	14	6	----	44
Liceo Elvira Brady Maldonado	59	17	6	-----	112
Liceo Industrial Miguel Aylwin G.	63	34	33	-----	130
Escuela Pilar Moliner de Nuez	38	40	69	24	171
Escuela República del Brasil	8	20	32	13	73
Escuela Isabel Riquelme	27	22	13	28	89
Escuela Libertado Bernardo O'Higgins	13	12	19	15	59
Liceo Lucila Godoy Alcayaga	25	19	10	----	54
Escuela René Schneider Chereau	32	17	12	25	86
Escuela Alemania	17	28	39	28	112
Escuela República de Estados Unidos	16	16	15	13	60
Escuela Javiera Carrera Verdugo	12	15	20	19	66
Escuela Manuel Magallanes Moure	50	9	5	19	83
Escuela República del Perú	44	20	16	14	94
Escuela Diego Portales	59	32	18	39	168
Escuela Mahuida	23	19	12	21	75
Liceo Nuevo Porvenir	12	16	28	---	56
Escuela Dr. Luis Sepúlveda S.	25	16	6	15	62
Escuela Escritora Marcela Paz	22	26	37	10	95
Escuela España	21	7	10	16	54
Escuela Ignacio Carrera Pinto	5	10	19	----	34
Escuela Santa Teresa de Los Morros	51	32	10	32	125
Escuela José Nuez Martín	14	20	27	17	78
Escuela Abraham Lincoln	----	16	25	24	65
Liceo Antupillán	12	15	15	23	65
Liceo de Adultos Pucará de Chena	119	21	5	----	155
Escuela Eliodoro Yáñez Ponce de León	29	14	7	18	68
Escuela Cardenal Antonio Samoré	43	11	21	30	104
Escuela Haras Los Cóndores	12	9	13	23	57
Escuela Teresa García Huidobro	13	13	4	12	42
Centro Educ. Clara Solovera	35	16	2	14	67
Escuela Hernán Merino Correa	39	27	21	21	108
Escuela Cinco Pinos	9	16	17	19	61
Liceo Valle de Lluta	24	32	50	----	106
Escuela Comandante Carlos Condell	38	31	33	54	176
Escuela Jaime Guzmán Errázuriz	29	30	24	39	122
Centro Educ. Padre Alberto Hurtado	32	-----	-----	48	80
<b>TOTAL</b>	<b>1169</b>	<b>771</b>	<b>741</b>	<b>699</b>	<b>3380</b>

Del total de alumnos atendidos durante el año 2013, el **20.4%** fue dado de alta y no requirió continuidad en el Programa de Integración.

Cuadro comparativo de la cobertura PIE antes del Decreto N° 170 en el año 2010 y cobertura al año 2013.

<b>AÑO</b>	<b>N° DE ESCUELAS</b>	<b>DEA</b>	<b>TEL</b>	<b>FIL</b>	<b>DI</b>	<b>TOTAL</b>
<b>2010</b>	29	0	447	0	717	1164
<b>2011</b>	35	793	575	542	742	2652
<b>2012</b>	38	1276	715	666	758	3415
<b>2013</b>	<b>38</b>	<b>1169</b>	<b>699</b>	<b>741</b>	<b>771</b>	<b>3580</b>



### **ANÁLISIS DE RESULTADOS**

La ampliación de cobertura en los últimos tres años de funcionamiento, nos permite afirmar que este Programa es una real necesidad en nuestros Establecimientos Educacionales. La cantidad de alumnos beneficiados con la atención del PIE es importante, considerando que la matrícula del año 2013 fue de **19.936** alumnos, de los cuales el **17,7%** contó con el apoyo de este Programa.

La normativa ha sido claramente beneficiosa para los alumnos de nuestros Establecimientos dado que impulsa a que nuestra modalidad de atención sea integradora, pues los especialistas PIE entregan apoyo pedagógico dentro de la sala de clases, favoreciendo al alumno integrado y su curso en general.

Bajo esta modalidad de atención a los alumnos se les facilita el acceso a la educación, igualdad de condiciones, fortaleciendo su interacción y desarrollo social con sus pares.

**FINANCIAMIENTO:** El **Programa de Integración Escolar** se financia con una Subvención propia entregada desde el Ministerio de Educación. Los alumnos evaluados por los Especialista y que presentan alguna Necesidad Educativa Especial, son ingresados a la Plataforma WEB del MINEDUC, generando la Subvención que permite desarrollar el Programa y entregar a nuestros alumnos una Educación de calidad y en igualdad de oportunidades.

### **CONSEJOS ESCOLARES 2013**

La Ley Nº 19.979, introdujo modificaciones al régimen de Jornada Escolar Completa Diurna (J.E.C.) y además estableció la creación de los Consejos Escolares en todos los Establecimientos Subvencionados del país.

**OBJETIVO:** Acercar los distintos actores que componen una Unidad Educativa, de manera que puedan informarse, participar y opinar sobre temas relevantes para los Establecimientos. Su acción está orientada a la igualdad de oportunidades, la cohesión social, el respeto a los derechos, centrando su quehacer en cómo mejorar la calidad de la Educación a partir de su visión e iniciativas.

La Ley establece que los Consejos Escolares serán de carácter informativo, consultivo y propositivo; podrán tener carácter resolutorio, si el Sostenedor así lo determina, podrán ser consultados por el Proyecto Educativo Institucional, la Programación Anual, las Actividades Extracurriculares a realizarse, los Proyectos de Mejoramiento, el Reglamento Interno, asimismo, deberán ser informados acerca de los logros de aprendizaje de los alumnos, las visitas inspectivas del Ministerio de Educación, los ingresos y gastos realizados, resultados de concursos de contratación de personal.

Los Consejos Escolares abordan además temáticas referidas a: Convivencia Escolar, Recursos, Ley Nº 20.248 de 2008 sobre Subvención Escolar Preferencial (PME), Existencia del Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa y metas establecidas en este.

Con fecha 27 de Enero de 2005, se dictó el Decreto Nº 24 que norma la constitución, el funcionamiento y facultades de los Consejos Escolares, también establece que cada uno de ellos debe tener un Reglamento Interno que indique entre otros temas, los procedimientos de convocatoria, cómo estará constituido, número de sesiones ordinarias a realizarse durante el año, manera en que se mantendrá informada a la Comunidad Educativa de los temas tratados y acuerdos tomados.

## **CIRCULAR N°1** **SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN**

Esta norma establece que los Consejos Escolares son la instancia en la cual se reúnen y participan Padres y Apoderados, Estudiantes, Docentes, Asistentes de la Educación, Sostenedor u otro miembro que integre la Comunidad Educativa.

**ESTRUCTURA** : El Consejo Escolar es un órgano integrado a lo menos por:

- \* ) El Director del Establecimiento, quien lo presidirá.
- \* ) El Sostenedor o un representante designado por él mediante documento escrito.
- \* ) Un Docente elegido por los Profesores del Establecimiento, mediante procedimiento previamente establecido por estos.
- \* ) Un representante de los Asistentes de la Educación del Establecimiento elegido por sus pares mediante un procedimiento previamente establecido por estos.
- \* ) El Presidente del Centro de Padres.
- \* ) El Presidente del Centro de Alumnos en el caso que el Establecimiento imparta Enseñanza Media.

### **REQUISITOS:**

El Consejo Escolar deberá quedar constituido y efectuar su primera sesión a más tardar antes de finalizar el primer Semestre del Año Escolar.

Dentro de un pazo no superior a 10 días hábiles a partir de la fecha de constitución del Consejo Escolar, el Sostenedor hará llegar al Departamento Provincial del Ministerio de Educación, una copia del Acta constitutiva del Consejo Escolar.

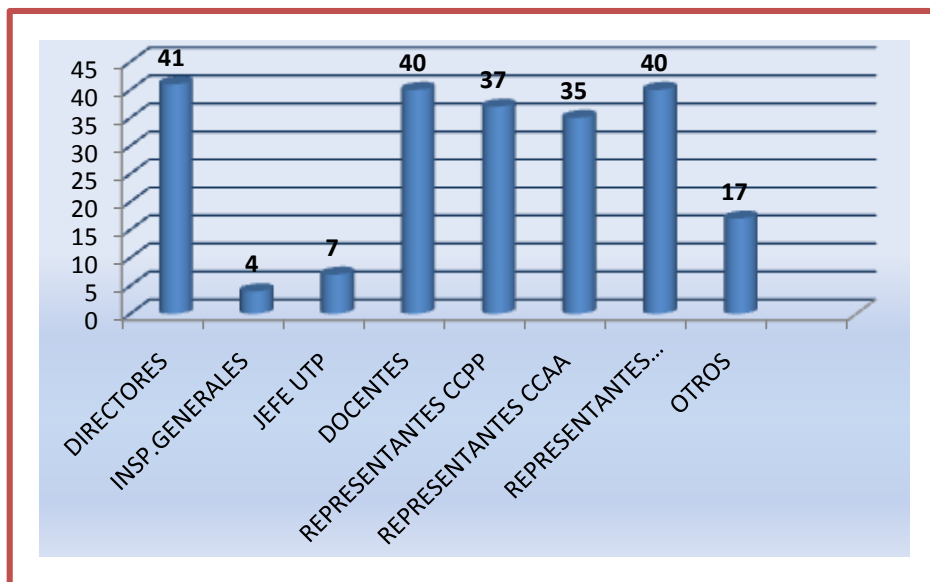
### **FUNCIONAMIENTO :**

El Consejo Escolar deberá sesionar, a lo menos, cuatro veces en el año, mediando entre cada sesión no mas de tres meses. Se pueden establecer más sesiones ordinarias, de acuerdo a los objetivos, temas y tareas que Asuma el Consejo Escolar.

Como lo establece la Ley, en el mes de Marzo de 2013, se constituyeron en la primera sesión los Consejos Escolares de los 41 Establecimientos Municipales de la comuna destacando en sus actividades las siguientes:

- 1.- Confirmación de los integrantes del Consejo Escolar para el año.
- 2.- Elección de Secretaria (o).
- 3.- Redacción del Plan de Trabajo Anual.
- 4.- Calendario de reuniones para el año.

### **REPRESENTANTES POR ESTAMENTO**



### **ANÁLISIS DE RESULTADOS:**

- \* ) Constitución del 100% de los Consejos Escolares.
- \* ) Confección del 100% de los Planes de Trabajo, y envío de estos al Departamento Provincial de Educación Santiago Sur.
- ) Se realizan las sesiones ordinarias, con algunas variaciones del calendario fijado, por situaciones emergentes en los Establecimientos
- \* ) Seguimiento a los Planes de Trabajo y evaluación de los mismos en la última sesión del año.
- \* ) Los representantes de cada estamento, participan con interés y expectativas.

### **ASEGURANDO APRENDIZAJES EN EDUCACIÓN PREBÁSICA**

Desde el año 2011 las acciones comprometidas en el PADEM, permitieron asegurar los aprendizajes claves en los niveles de Nivel de Transición 1 y Nivel de Transición, en los ejes de iniciación a la Lectura y Escritura y en el eje cuantificación, a través del fortalecimiento de Planificación y Evaluación Curricular comprometidas en el Plan de Mejoramiento de cada Establecimiento Educativo. Dentro de esta acción, se desarrolló un Ciclo de Capacitación Docente, en relación a estrategias de desarrollo de la conciencia fonológica y su importancia

para el aprendizaje inicial de la Lecto - Escritura y una segunda capacitación relacionada con el Plan Nacional de Fomento Lector, (PLNF).

La política de este plan coordinada por tres entidades públicas: Dirección Nacional de Bibliotecas, Archivos y Museos, (DIBAM), Consejo Nacional de la Cultura , y Ministerio de Educación, es garantizar y democratizar el acceso a la lectura.

Durante el año 2013, sin dejar de lado el desarrollo de las estrategias del Plan Nacional de Fomento Lector, el énfasis se dio en la Capacitación Docente con foco en el desarrollo de las habilidades corporales de los párvulos, participando activamente en el programa ministerial "Corporalidad y Movimiento en el Aprendizaje" (CYMA), cuyo objetivo es mejorar la oferta educativa, incorporando prácticas pedagógicas orientadas al desarrollo integral de los niño/as de los Niveles de Transición que fortalezcan su organización motriz y capacidades de aprendizaje.

El niño y niña aprenden con y desde su cuerpo, esta condición determinará "el como" van a integrar nuevos conocimientos sobre múltiples aspectos del mundo que los rodea y sobre sí mismos

Todos los niños/as utilizan su motricidad no solo para moverse, para desplazarse, para tomar los objetos o para expresar sus emociones, sino fundamentalmente para ser, para aprender a aprender y para organizar su pensamiento. La noción de cuerpo, la organización y coordinación de movimientos sirven como un eje orientador en la vida y como una base para los aprendizajes que la niña y niño tienen que ir incorporando en los primeros años de vida (Le Boulch 1984).

Las Escuelas participantes en este Programa, recibieron material de Psicomotricidad para implementar sus clases con 30 minutos diarios. Esta Capacitación fue entregada también a todas las Educadoras de la comuna, siendo evaluada por ellas, como una oportunidad para integrar a través del juego otras áreas del conocimiento como son Lenguaje y Matemáticas, así también poner en práctica las habilidades sociales como una base del desarrollo integral que postula la Educación Inicial.

### **MATERIAL DE PSICOMOTRICIDAD**

- Balones de diferentes tamaños
- Cuerpo Geométricos de esponja de distintos tamaños
- Telas de colores llamativos
- Cuerdas
- Lentejas(conos)
- Aros



## EDUCACIÓN DE ADULTOS

La Misión de la Educación de Adultos en Chile es:

\* ) Proporcionar oportunidades para completar estudios a personas jóvenes y adultas que por distintas razones debieron abandonar su trayectoria educativa mientras realizaban su etapa escolar.

\* ) Asegurar a todas las personas que se encuentran fuera del sistema regular de Educación, la oportunidad de acceder a un sistema educativo de calidad, adecuado a sus intereses, características y necesidades, a través de procesos educativos de calidad y pertinencia, que promuevan la formación integral y permanente de las personas”.

En San Bernardo, según se señala en el PADEM 2013, el incremento de matrícula en el período 2008-2011 fue de un 25,8%. La Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo, en el año 2013, tiene una oferta Educativa que considera:

\* ) Seis Establecimientos Educativos que imparten esta modalidad de Enseñanza en jornada vespertina.

\* ) Un Centro Integrado de Adultos que atiende en tres jornadas.

El siguiente cuadro indica los Establecimientos y las Modalidades de Enseñanza de cada uno de ellos:

<b>ESTABLECIMIENTO</b>	<b>ENSEÑANZA BÁSICA CON / SIN OFICIO</b>	<b>ENSEÑANZA MEDIA HUMANÍSTICO CIENTÍFICO</b>	<b>ENSEÑANZA MEDIA TÉCNICO PROFESIONAL</b>
Fidel Pinochet Le Brun	Sin Oficio	Enseñanza Media Humanista / Científica	
Eliodoro Yáñez P. de L.	Sin Oficio	Enseñanza Media Humanista / Científica	
Jaime Guzmán Errázuriz	Sin Oficio	Enseñanza Media Humanista / Científica	
Antupillán	Usuario en Aplicación Informática	Enseñanza Media Humanista / Científica.	
Valle de Lluta	Artes Visuales / Gráfica Pintura / Escultura	Enseñanza Media Humanista / Científica	
Nuevo Porvenir	Electricidad Básica del Hogar	Enseñanza Media Humanista / Científica	
Centro Educativo Padre Alberto Hurtado	Sin Oficio	Enseñanza Media Humanista / Científica	

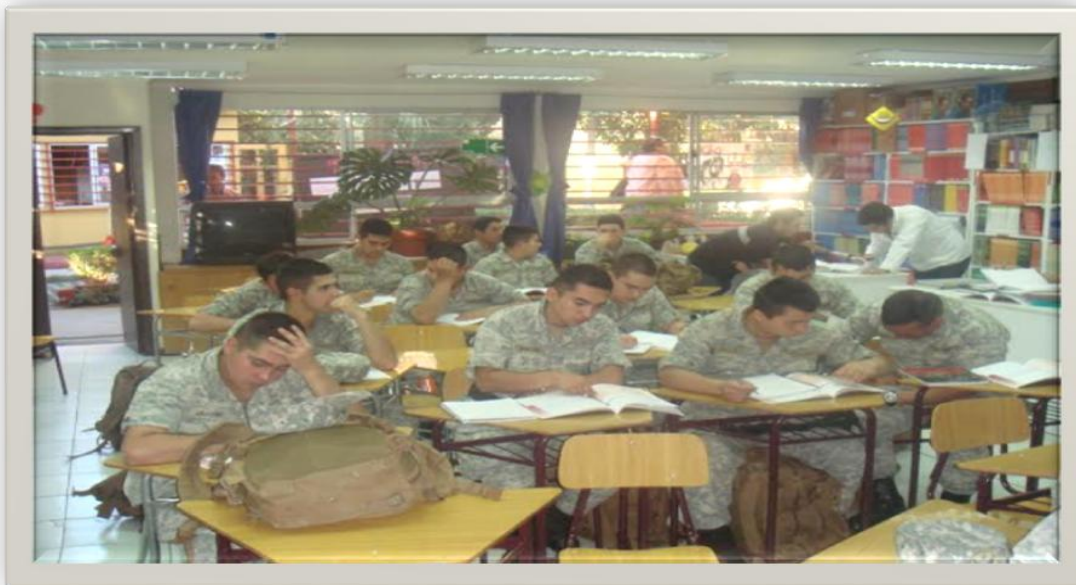
Pucará de Chena	Auxiliar de Instalaciones Sanitarias / Auxiliar en Peluquería Unisex / Ayudante de Pastelería y Banquetería / Auxiliar en Computación Básica. Sin Oficio.	Enseñanza Media Humanista / Científica	Servicios de Alimentación Colectiva. Atención de Adultos Mayores
-----------------	---	--	--

**LICEO DE ADULTOS PUCARÁ DE CHENA**



El Centro Integrado de Adultos, Liceo de Adultos Pucará de Chena extendiendo sus nexos con la Comunidad, entregó oferta educativa para regularizar Enseñanza Básica y Enseñanza Media al contingente militar del Regimiento Artillería N°1 Tacna, de la Escuela de Infantería de San Bernardo, de la Escuela de Aviación de El Bosque, a través de un Convenio firmado por la Corporación de Educación y Salud y el Ministerio de Educación.

Los Docentes del Establecimiento, impartieron clases en jornada vespertina, teniendo como sedes al Centro Educacional Padre Alberto Hurtado y la Escuela Manuel Magallanes Moure de nuestra comuna.



Con una preocupación constante por apoyar a sus alumnos, este Establecimiento, ofrece 2 Programas orientados a evitar la deserción y lograr la finalización de los estudios:

- \* ) Proyecto de Integración Escolar ( PIE ), para los alumnos que presentan alguna dificultad en sus aprendizajes.
- \* ) Sala de Atención y Alimentación para los hijos e hijas que requieran de cuidados, en los períodos en que sus padres se encuentran estudiando.



## II CONGRESO NACIONAL DE REDES PEDAGÓGICAS EN EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS ( EPJA )

En el mes de Septiembre de 2013, al Liceo de Adultos Pucará de Chena, le correspondió representar a la Región Metropolitana a través de la Red Pedagógica del Área Sur en Educación para Jóvenes y Adultos: en el **II CONGRESO NACIONAL DE REDES PEDAGÓGICAS PARA JOVENES Y ADULTOS**, realizado en la ciudad de Copiapó.

Esta participación estuvo centrada en la Comisión de trabajo: **Diversidad e Inclusión**, junto a los representantes de las siguientes Redes Pedagógicas del país:

Red Paulo Freire ( Arica )	Red Paulo Freire ( Cautín )
Red Calafate ( Magallanes )	Red Presente y Futuro ( Valparaíso )
Red un Desierto de Oportunidades (Atacama)	

Este valioso encuentro permitió, además de representar a la Red Pedagógica Sur, difundir sus acciones, diálogo, reflexión, compartir experiencias pedagógicas en el área de de la Educación para Jóvenes y Adultos y afianzar lo lazos entre las redes del país.



### ANÁLISIS DE RESULTADOS

Cuadro estadístico de resultados de los Establecimientos que imparten Educación para Jóvenes y Adultos de la Corporación de Educación y Salud de San Bernardo. ( \* )

ESTABLECIMIENTO	MATRICULA FINAL **)		ESTUDIANTES PROMOVIDOS **)		ESTUDIANTES REPROBADOS **)	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Fidel Pinochet Le Brun	161	10,9	146	90,7	15	9,3
Eliodoro Yáñez Ponce de León	59	3,9	40	67,8	19	32,2
Jaime Guzmán Errázuriz	132	8,9	103	78,0	29	21,9
Antupillán	196	13,24	159	81,2	37	9,3
Valle de Lluta	107	7,22	102	95,3	5	4,7
Cent. Educ. Padre Alberto Hurtado	87	5,9	51	58,6	36	41,4
Pucará de Chena	738	49,9	654	88,6	84	11,4
Nuevo Porvenir	83	5,3	59	3,7	24	1,3

\*) Datos obtenidos de las Actas SIGE.

\*\*) Las cifras han sido aproximadas.



## INTRODUCCIÓN

Los Programas asistenciales y promocionales de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), tienen la finalidad de facilitar y apoyar al estudiante vulnerable en su proceso educativo, a fin de otorgar mayores posibilidades de obtener éxito y permanencia en el sistema escolar, entregando para ello productos y servicios integrales de calidad otorgados por el Estado.

De esta forma, en la comuna existen convenios que permiten la implementación de programas como:

**\*) ALIMENTACIÓN ESCOLAR:** Tiene como finalidad entregar diariamente alimentación de calidad, nutricional y sanitaria, en todos los niveles de enseñanza, focalizando el beneficio en los niños y niñas más vulnerables, asegurando su nutrición adecuada.

**\*) PROGRAMA SALUD DEL ESTUDIANTE:** Tiene como objetivo la implementación eficiente y oportuna de servicios médicos para la atención de alumnos de establecimientos educacionales más vulnerables, a fin de prevenir y detectar precozmente problemáticas de salud, que puedan estar afectando el desarrollo, bienestar, asistencia escolar y/o rendimiento de los alumnos. Junto a lo anterior, JUNAEB considera fundamental velar por la salud mental de los estudiantes, problemática identificada como uno de los frecuentes factores que influyen en el adecuado rendimiento estudiantil, debido a los diversos problemas sociales a los que se encuentran expuestos los niños de sectores más vulnerables. Para tal efecto, JUNAEB implementa el Programa:



**\*) HABILIDADES PARA LA VIDA:** Tiene como objetivo promover acciones que permitan elevar el bienestar psicosocial y competencias personales de los alumnos con alto riesgo social y comportamientos desadaptativos, de tal manera de abordar las problemáticas estudiantiles de forma integral, dando respuesta a factores de riesgo conductuales, hiperkinéticos, y atencionales de los alumnos, asegurando su permanencia y el adecuado desempeño escolar.

**\*) PROGRAMA DE RECREACIÓN ESCOLAR:** Tiene como objetivo otorgar espacios culturales y de esparcimiento a alumnos más vulnerables, que no cuentan con posibilidades de recreación y así poder potenciar sus capacidades artísticas culturales, entregándoles diversas alternativas atrayentes de acuerdo a sus preferencias.

## **DESCRIPCIÓN DE PROGRAMAS**

### **1- PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR**

El Programa Alimentación Escolar durante el año 2013, entrega raciones alimenticias a 15.557 alumnos que reciben desayuno y almuerzo, y 3.334 alumnos que reciben una colación adicional por ser considerados según MIDEPLAN de familias en situación de pobreza, clasificados en programa Chile Solidario.

El Programa Alimentación Escolar se implementa mediante dos empresas concesionarias de JUNAEB, Distal y Verfrutti que por medio de licitación pública adquieren la responsabilidad de administrar el funcionamiento del programa en los Establecimientos designados por esta institución.

Los recursos con los que se financia esta actividad son 100% Estatales.



## COBERTURA RACIONES ALIMENTICIAS MUNICIPAL 2013

Establecimientos atendidos por empresa Concesionaria **DISTAL S.A.**:

ESTABLECIMIENTOS	NIVEL	D/A	CHILE SOLIDARIO
Centro Educ Baldomero Lillo	Básica	486	0
Centro Educ Baldomero Lillo	Básica	0	91
Centro Educ Baldomero Lillo	Media	501	0
Centro Educ Baldomero Lillo	Media	0	131
Centro Educ Baldomero Lillo	Kinder	40	0
Centro Educ Baldomero Lillo	Pre Kinder	22	0
Liceo Miguel Aylwin Gajardo	Media	607	0
Liceo Miguel Aylwin Gajardo	Media	0	134
Escuela Isabel Riquelme	Básica	330	
Escuela Isabel Riquelme	Básica		74
Escuela Isabel Riquelme	Pre Kinder	0	4
Escuela Isabel Riquelme	Kinder	30	0
Escuela Isabel Riquelme	Pre Kinder	27	0
Escuela Isabel Riquelme	Kinder	0	7
Escuela Libertador. Bernardo O'Higgins	Básica	263	0
Escuela Libertador Bernardo O'Higgins	Básica	0	67
Escuela Libert. Bernardo O'Higgins	Kinder	22	0
Escuela Libert. Bernardo O'Higgins	Pre Kinder	13	0
Liceo Lucila Godoy Alcayaga	Básica	170	0
Liceo Lucila Godoy Alcayaga	Básica	0	25
Liceo Lucila Godoy Alcayaga	Media	85	0
Liceo Lucila Godoy Alcayaga	Media	0	28
Escuela René Schneider Chereau	Básica	400	
Escuela René Schneider Chereau	Básica	0	153
Escuela René Schneider Chereau	Pre Kinder	0	3
Escuela René Schneider Chereau	Kinder	15	
Escuela René Schneider Chereau	Kinder	0	7
Escuela René Schneider Chereau	Kinder	0	7
Escuela Alemania	Básica	350	0
Escuela Alemania	Básica	0	92
Escuela Alemania	Kinder		
Escuela Alemania	Pre Kinder	26	
Escuela República de Estados Unidos	Básica	0	67
Escuela República de Estados Unidos	Kinder	12	
Escuela República de Estados Unidos	Pre Kinder	6	0
Escuela República de Estados Unidos	Pre Kinder	0	0
Escuela Javiera Carrera Verdugo	Básica	426	
Escuela Javiera Carrera Verdugo	Basica	0	123
Escuela Javiera Carrera Verdugo	Pre Kinder	0	3
Escuela Javiera Carrera Verdugo	kinder	25	
Escuela Javiera Carrera Verdugo	Pre Kinder	25	
Escuela Javiera Carrera Verdugo	Kinder	0	10
Escuela Manuel Magallanes Moure	Básica	399	0
Escuela Manuel Magallanes Moure	Básica	0	31
Escuela Manuel Magallanes Moure	Kinder	5	0
Escuela Manuel Magallanes Moure	Pre Kinder	15	0
Escuela Manuel Magallanes Moure	Kinder	0	1
Liceo Nuevo Porvenir	Básica	280	

Liceo Nuevo Porvenir	Básica		88
Liceo Nuevo Porvenir	Kinder	30	0
Liceo Nuevo Porvenir	Pre Kinder	21	0
Escuela Dr. Luis Sepúlveda Salvatierra	Básica	236	0
Escuela Dr. Luis Sepúlveda Salvatierra	Básica	0	64
Escuela Dr. Luis Sepúlveda Salvatierra	Kinder	20	0
Escuela Dr. Luis Sepúlveda Salvatierra	Pre Kinder	23	0
Escuela España	Básica	122	
Escuela España	Básica	0	37
Escuela España	Kinder	11	0
Escuela España	Pre Kinder	6	0
Escuela Diferencial	Básica	186	
Escuela Diferencial	Básica	0	52
Escuela Diferencial	Media	0	11
Escuela Diferencial	Kinder	15	0
Escuela Diferencial	Kinder	0	9
Liceo Antupillán	Básica	277	0
Liceo Antupillán	Básica	0	54
Liceo Antupillán	Kinder	23	0
Liceo Antupillán	Pre Kinder	17	0
Liceo de Adultos Pucará de Chena	Media	0	1
Escuela Cardenal Antonio Samoré	Básica	450	0
Escuela Cardenal Antonio Samoré	Básica	0	51
Escuela Cardenal Antonio Samoré	Kinder	50	0
Escuela Cardenal Antonio Samoré	Pre Kinder	35	0
Escuela Teresa García Huidobro	Básica	115	0
Escuela Teresa García Huidobro	Básica	0	23
Liceo Valle de Lluta	Básica	384	0
Liceo Valle de Lluta	Básica	0	158
Liceo Valle de Lluta	Pre Kinder	0	7
Liceo Valle de Lluta	Kinder	20	0
Liceo Valle de Lluta	Pre Kinder	31	0
<b>Total Atención=19 Establecimientos Municipales.</b>			

### **COBERTURA RACIONES ALIMENTICIAS MUNICIPAL 2013**

Establecimientos atendidos por empresa Concesionaria **VERFRUTTI S.A.**

Liceo Elvira Brady Maldonado	Media	550	0
Liceo Elvira Brady Maldonado	Media	0	120
Hogar Santa Isabel	Básica	15	0
Escuela Pilar Moliner de Nuez	Básica	285	0
Escuela Pilar Moliner de Nuez	Básica	0	52
Escuela Pilar Moliner de Nuez	Kinder	20	0
Escuela República del Brasil	Básica	311	
Escuela República del Brasil	Básica	0	40
Escuela República del Brasil	Pre Kinder	9	0
Escuela República de Perú	Básica	209	0
Escuela República de Perú	Básica	0	36



Escuela República de Perú	Kinder	15	0
Escuela República de Perú	Pre Kinder	15	0
Escuela Diego Portales	Básica	545	0
Escuela Diego Portales	Básica	0	144
Escuela Diego Portales	Pre Kinder	0	4
Escuela Diego Portales	Kinder	55	0
Escuela Diego Portales	Pre Kinder	23	0
Escuela Diego Portales	Kinder	0	13
Escuela Mahuida	Básica	211	
Escuela Mahuida	Básica	0	59
Escuela Mahuida	Kinder	12	0
Escuela Mahuida	Pre Kinder	10	0
Escuela Escritora Marcela Paz	Básica	435	0
Escuela Escritora Marcela Paz	Básica	0	106
Escuela Escritora Marcela Paz	Kinder	20	0
Escuela Escritora Marcela Paz	Pre Kinder	8	0
Escuela Escritora Marcela Paz	Kinder	0	3
Escuela Ignacio Carrera Pinto	Básica	107	0
Escuela Ignacio Carrera Pinto	Básica	0	26
Escuela Sta. Teresa de los Morros	Básica	515	0
Escuela Sta. Teresa de los Morros	Básica	0	144
Escuela Sta. Teresa de los Morros	Kinder	40	0
Escuela Sta. Teresa de los Morros	Pre Kinder	30	0
Escuela José Nuez Martín	Básica	207	0
Escuela José Nuez Martín	Básica	0	36
Escuela José Nuez Martín	Kinder	20	0
Escuela Abraham Lincoln	Básica	218	0
Escuela Abraham Lincoln	Básica	0	34
Escuela Abraham Lincoln	Kinder	20	0
Escuela Abraham Lincoln	Pre Kinder	17	0
Escuela Eliodoro Yáñez Ponce de L.	Básica	374	0
Escuela Eliodoro Yáñez Ponce de L.	Básica	0	80
Escuela Eliodoro Yáñez Ponce de L.	Kinder	37	0
Escuela Eliodoro Yáñez Ponce de L.	Pre Kinder	20	0
Escuela Haras los Cóndores	Básica	220	
Escuela Haras los Cóndores	Básica	0	40
Escuela Haras los Cóndores	Kinder	30	0
Escuela Haras los Cóndores	Pre Kinder	16	0

Centro Educacional Clara Solovera	Básica	209	0
Centro Educacional Clara Solovera	Básica	0	28
Centro Educacional Clara Solovera	Media	142	0
Centro Educacional Clara Solovera	Media	0	21
Centro Educacional Clara Solovera	Kinder	28	0
Centro Educacional Clara Solovera	Pre Kinder	30	0
Escuela Hernán Merino Correa	Básica	238	0
Escuela Hernán Merino Correa	Básica	0	148
Liceo Industrial Hardware	Media	190	0
Liceo Industrial Hardware	Media	0	39
Escuela Cinco Pinos	Básica	169	
Escuela Cinco Pinos	Básica	0	26
Escuela Cinco Pinos	Kinder	12	0
Escuela Cinco Pinos	Pre Kinder	16	0
Escuela Comandante Carlos Condell	Básica	638	0
Escuela Comandante Carlos Condell	Básica	0	206
Escuela Comandante Carlos Condell	Pre Kinder	0	7
Escuela Comandante Carlos Condell	Kinder	64	0
Escuela Comandante Carlos Condell	Pre Kinder	59	0
Escuela Comandante Carlos Condell	Kinder	0	7
Escuela Jaime Guzmán Errázuriz	Básica		0
Escuela Jaime Guzmán Errázuriz	Básica	0	176
Escuela Jaime Guzmán Errázuriz	Kinder	20	0
Escuela Jaime Guzmán Errázuriz	Pre Kinder	40	0
Centro Educ. Padre Alberto Hurtado	Básica	333	0
Centro Educ. Padre Alberto Hurtado	Básica	0	39
Centro Educ. Padre Alberto Hurtado	Media	217	0
Centro Educ. Padre Alberto Hurtado	Media	0	25
Centro Educ. Padre Alberto Hurtado	Kinder	80	0
Centro Educ. Padre Alberto Hurtado	Pre Kinder	70	0
Centro Educ. Padre Alberto Hurtado	Kinder	0	2
Liceo Nacional Bicentenario	Básica	77	0
Liceo Nacional Bicentenario	Media	50	0
Anexo Hernán Merino Correa	Básica	342	0
Anexo Hernán Merino Correa	Kinder	45	0
<b>Total Atención= 22 Establecimientos Municipales</b>			

<b>Total alumnos Esc. Municipales beneficiados con Desayuno y Almuerzo 2013</b>	<b>15.557 Alumnos</b>
<b>Total Alumnos Esc. Municipales beneficiados con Tercera Colación 2013. ( Chile Solidario)</b>	<b>3.334</b>

### **PUNTAJES INDICE DE VULNERABILIDAD MUNICIPAL 2013**

<b>ESTABLECIMIENTOS</b>	<b>Puntaje IVE</b>
Centro Educacional Baldomero Lillo	<b>86,90%</b>
Escuela Pilar Moliner de Nuez	<b>72,10%</b>
Escuela República del Brasil	<b>78,70%</b>
Escuela Isabel Riquelme	<b>84,50%</b>
Escuela Libertador Bernardo O'Higgins	<b>86,50%</b>
Liceo Lucila Godoy Alcayaga	<b>83,10%</b>
Escuela René Schneider Chereau	<b>87,20%</b>
Escuela Alemania	<b>82,20%</b>
Escuela República de los EE.UU.	<b>92,00%</b>
Escuela Javiera Carrera Verdugo	<b>89,90%</b>
Escuela Manuel Magallanes Moure	<b>70,40%</b>
Escuela República del Perú	<b>73,20%</b>
Escuela Diego Portales	<b>83,30%</b>
Escuela Mahuida	<b>88,40%</b>
Liceo Nuevo Porvenir	<b>91,50%</b>
Escuela Dr. Luis Sepúlveda Salvatierra	<b>88,80%</b>
Escuela Escritora Marcela Paz	<b>80,80%</b>
Escuela España	<b>81,00%</b>
Escuela Ignacio Carrera Pinto	<b>94,00%</b>
Escuela Sta. Teresa de los Morros	<b>88,70%</b>
Escuela José Nuez Martín	<b>71,10%</b>
Escuela Abraham Lincoln	<b>73,10%</b>
Liceo Antupillán	<b>80,60%</b>
Escuela Eliodoro Yáñez Ponce de León	<b>84,30%</b>
Escuela Cardenal Antonio Samoré	<b>77,20%</b>
Escuela Haras Los Cóndores	<b>73,50%</b>
Escuela Teresa García Huidobro	<b>82,70%</b>
Centro Educacional Clara Solovera	<b>73,10%</b>
Escuela Hernán Merino Correa	<b>88,70%</b>
Escuela Cinco Pinos	<b>85,20%</b>
Liceo Valle De Lluta	<b>90,30%</b>
Escuela Comandante Carlos Condell	<b>88,90%</b>
Escuela Jaime Guzmán Errázuriz	<b>92,60%</b>
Centro Educac. Padre Alberto Hurtado	<b>79,40%</b>
Liceo Nacional Bicentenario	<b>3,30%</b>

### ENSEÑANZA MEDIA MUNICIPAL

Centro Educacional Baldomero Lillo	<b>90,90%</b>
Liceo Fidel Pinochet Le Brun	<b>88,60%</b>
Liceo Elvira Brady Maldonado	<b>86,70%</b>
Liceo Industrial Miguel Aylwin Gajardo	<b>87,60%</b>
Liceo Lucila Godoy Alcayaga	<b>90,00%</b>
Centro Educacional Clara Solovera	<b>86,60%</b>
Liceo Industrial Hardware	<b>92,10%</b>
Centro Educac. Padre Alberto Hurtado	<b>85,80%</b>
Liceo Nacional Bicentenario	<b>78,60%</b>

<b>IVE PROMEDIO COMUNAL BÁSICA Y MEDIA MUNICIPALES 2013</b>	<b>82,2%</b>
<b>IVE PROMEDIO COMUNAL MUNICIPAL + PARTICULAR SUBVENCIONADOS 2013</b>	<b>63,0%</b>

### ATENCIONES PROGRAMA SALUD DEL ESTUDIANTE 2013

El Programa Salud del estudiante, durante el año 2013 atendió a un total de 1.711 alumnos pertenecientes a Escuelas Municipales y Particulares Subvencionadas con problemas de Salud en las tres áreas atendidas por el programa, Oftalmología, Otorrino y Traumatología. La cobertura total de atenciones por áreas se detalla en el siguiente cuadro:

ÁREA OFTALMOLOGÍA	ÁREA OTORRINO	ÁREA COLUMNA
Atendidos = 1.067 Ausentes = 690	Atendidos = 171 Ausentes = 203	Atendidos = 150 Ausentes = 120

El Programa de Salud de JUNAEB, desde hace unos años ha tenido un declive en la cantidad de atenciones médicas, esto puesto que existe una falta de compromiso de los padres por llevar a los alumnos a hacer uso del beneficio, lo que ha ocasionado que la comuna tenga una disminución de cupos médicos cada año.

De acuerdo a la indicación médica entregada por el respectivo especialista de las áreas atendidas por JUNAEB, un total de 1.087 alumnos fueron beneficiados con los siguientes tratamientos:

-Lentes	= 1.045
-Lentes de Contacto	= 8
-Audífonos	= 14
-Traumatología uso de Corsé	= 2
-Cirugías Auditivas	= 18



### **PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA**

Desde el año 2007 a la fecha, el Programa Habilidades para la Vida, realiza una intervención en Salud Mental para la Comunidad Educativa, y considera cuatro áreas: Detección, Derivación, Promoción, Prevención. Este programa se implementa en 14 Establecimientos Municipales de la comuna, seleccionados de acuerdo a su Índice de Vulnerabilidad. Los Establecimientos participantes son los siguientes:

ESTABLECIMIENTOS	
Escuela Diego Portales	Escuela República de Estados Unidos
Centro Educacional Clara Solovera	Liceo Antupillán
Escuela Abraham Lincoln	Escuela José Nuez Martín
Escuela Eliodoro Yáñez Ponce de León	Escuela Hernán Merino Correa
Escuela René Schneider Chereau	Liceo Valle de Lluta
Escuela Cinco Pinos	Escuelas Comandante Carlos Condell
Escuela República de Estados	Escuela Jaime Guzmán Errázuriz



**AUTO CUIDADO DOCENTE**



**TALLERES PREVENTIVOS**

### **COBERTURA ATENCIÓN 2013**

<b>CURSO</b>	<b>NT1</b>	<b>NT2</b>	<b>1º EB</b>	<b>2º EB</b>	<b>3º EB</b>	<b>4º EB</b>	<b>TOTAL</b>
Nº total Profesores Jefe /Educatrices de las Escuelas HPV.	17	20	20	21	21	21	<b>120</b>
Nº Profes Jefe/Educatrices que participan en acciones auto cuidado profesor.	6	7	12	13	10	10	<b>58</b>
Nº Profesores Jefe que hacen trabajo de promoción en aula.	0	0	17	20	15	16	<b>68</b>
Nº Profesores Jefe 1º Ciclo Básico que hacen trabajo promoción en reunión de padres.	0	0	13	14	13	6	<b>46</b>
Educatrices en cuyos cursos se realiza Taller de padres y niños NT 1-2	15	15					<b>30</b>
Padres y Apoderados participan en talleres de padres.	102	97					<b>199</b>
Padres y Apoderados con aplicación promocional PSC.	26	0	0	0	0	0	<b>26</b>
Niños focalizados con perfil de riesgo		38		174			<b>212</b>

<b>Total Participantes HPV año 2013</b>	<b>759</b>
<b>Aporte Financiero JUNAEB año 2013</b>	<b>\$32.512.622</b>
<b>Aporte Financiero PADEM año 2013</b>	<b>0</b>

### **RESULTADO PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA**

Los resultados del Programa Habilidades Para la Vida del año 2013, de acuerdo a las encuestas de satisfacción de usuario aplicadas en diciembre del año mencionado y a los resultados del sistema de digitación de este programa, que indica nivel de perfiles de riesgo alcanzados por los niños participantes del programa, indican que el este permite mejorar Clima Laboral mediante las intervenciones de auto cuidado con Docentes, permite además elevar el bienestar Psicosocial de los niños participantes, principalmente en los factores Contacto Social, Atención Concentración, Madurez Emocional, Hiperactividad. Por otra parte la principal debilidad está en el área de derivación, puesto que los padres no cumplen totalmente con las horas psicológicas de los niños, así como también en el trabajo con padres, puesto que a pesar de las diversas estrategias utilizadas para trabajar con ellos, existe muy poca asistencia a las actividades del Programa y del Establecimiento.

## **PROGRAMA RECREACIÓN ESCOLAR**

El Programa de Recreación JUNAEB, otorga espacios de esparcimiento y cultura a alumnos vulnerables de la comuna, generalmente con escasas posibilidades de contar con espacios recreativos, asegurando además, que los niños reciban alimentación nutricional durante el período de vacaciones.



### **COBERTURA 2013**

Recreación Escolar (Actividades)	Alumnos	Presupuesto
Escuelas Participantes en Escuelas de verano: - Liceo Nuevo Porvenir - Escuela Abraham Lincoln - Escuela Escritora Marcela Paz - Centro Educacional Clara Solovera	150	<b>Recursos PADEM</b> \$2.000.000.- Total Utilizado \$1.200.000.-  <b>JUNAEB:</b> Raciones alimenticias para 150 alumnos participantes en Escuela de Verano.
Campamentos de Verano	0	
Total Egreso PADEM 2013 (por concepto de bono de 150.00 para monitores Escuelas de Verano).	1.200.000	Total egreso Subvención Municipal año 2013 <b>\$1.200.000.-</b>

**NOTA RECREACIÓN ESCOLAR:** Los años 2012 y 2013, no se han realizado Campamentos Escolares en la Comuna, debido a que la JUNAEB Regional ha cambiado la modalidad de ejecución de esta actividad, de financiamiento completo, a rendición, esto implica que el Sostenedor debe asumir la totalidad de gastos de la actividad, y posteriormente la JUNAEB reembolsa lo invertido.

## **PROGRAMA YO ELIJO MI PC**

El año 2013, el Programa yo Elijo mi PC de JUNAEB, benefició a 1.092 alumnos con Computador y acceso a internet gratuito durante un año, por su destacado rendimiento escolar y situación económica de vulnerabilidad socioeconómica.

<b>ESTABLECIMIENTOS</b>	<b>CANTIDAD DE ALUMNOS</b>
Centro Educac. Padre Alberto Hurtado	26
Centro Educacional Baldomero Lillo	15
Escuela Jaime Guzmán Errázuriz	6
Escuela Abraham Lincoln	13
Escuela Alemania	10
Liceo Antupillán	17
Escuela Cinco Pinos	16
Escuela Dr. Luis Sepúlveda Salvatierra	10
Escuela Cardenal Antonio Samoré	15
Escuela Diego Portales	22
Escuela Eliodoro Yáñez Ponce de L.	11
Escuela Escritora Marcela Paz	22
Escuela España	7
Centro Educacional Clara Solovera	15
Liceo Nacional Bicentenario	31
Escuela René Schneider Chereau	16
Escuela Haras Los Cóndores	15
Escuela Isabel Riquelme	24
Escuela Javiera Carrera Verdugo	17
Escuela José Nuez Martín	12
Escuela Libertador Bernardo O'H.	2
Escuela Mahuida	6
Escuela Manuel Magallanes Moure	13
Escuela Comandante Carlos Condell	32
Escuela Pilar Moliner de Nuez	29
Escuela República del Brasil	16
Escuela República del Perú	25
Escuela Santa Teresa de los Morros	34
Escuela Teresa García Huidobro	4
Escuela Hernán Merino Correa	16
Liceo Nuevo Porvenir	3
Liceo Lucila Godoy Alcayaga	12
Liceo Valle de Lluta	5
<b>TOTAL</b>	<b>517</b>

## **RESUMEN YO ELIJO MI PC:**

Considerando Establecimientos Municipales y Particulares Subvencionados, el total de alumnos beneficiados en la comuna durante el año 2013, fue de **1092**, de los cuales **517** pertenecen a Establecimientos Municipales.





## **EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y TIEMPO LIBRE**

### **BREVE MARCO LEGAL:**

La actividad Extraescolar, es una de las principales áreas de la Educación Formal del estudiante, fortalece el currículum, posee fórmulas y estrategias para el desarrollo personal en beneficio de los niños y jóvenes de las Comunidades Educativas.

En el año 1984, se promulga la Ley 19.464, Decreto 290, donde se crea la Organización de Educación Extraescolar que constituye un elemento básico en el proceso de desarrollo y formación integral de los niños.. A través de esta área, se educa con una mirada holística para la mejor utilización del tiempo libre; complementa el proceso Enseñanza-Aprendizaje con actividades formativas de libre elección, fomenta la práctica masiva del deporte y cultura artística, como forma de prevención de riesgo social.

La proyección de la escuela hacia la comuna, a través de los Talleres Edex, apoyan la formación integral del educando, desarrollando y potenciando valores, como respeto, responsabilidad, solidaridad, convivencia, perseverancia, entre otros, además fortalece la autoestima, mejorando el perfil del alumno (a) deseado para nuestra comuna.

### **FUNCIONAMIENTO RED COMUNAL**

La Coordinación Comunal de Deportes y Tiempo Libre Escolar, es el organismo encargado de planificar y organizar una estructura operativa, que facilite la participación dinámica, creativa y transformadora de los estudiantes, en todas las actividades deportivas, artísticas, científicas, de medio ambiente y cívicas sociales que realizan los talleres y academias de los Establecimientos Educativos Municipales y Particulares Subvencionados que se adhieran a la red extraescolar Comunal.

La Coordinación Comunal de Educación Extraescolar, a través de la red comunal de Profesores – Coordinadores existentes en cada Establecimiento de Educación Básica y Media, planifica, desarrolla y coordina todas las actividades deportivas, artísticas y culturales que se desarrollan

en la comuna de acuerdo a los Programas internos, Ministeriales y Gubernamentales. Cada Establecimiento debe velar por mantener un Coordinador que reúna el perfil que se requiere en esta área, para llevar a cabo de forma organizada y participativa todas las iniciativas extraescolares durante el año.

### **FINANCIAMIENTO:**

Los Juegos Escolares que se realizan durante el primer semestre, son financiados en su totalidad por el Instituto Nacional de Deportes, en las etapas comunales, Provinciales Regionales y Nacionales. La Olimpíada Domingo Sánchez Stuardo, se financia con fondos Municipales PADEM, correspondiente al segundo semestre.



**En el año 2013 se programaron y realizaron las siguientes actividades deportivas, recreativas y culturales:**

### **JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES** **INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE (IND )**

Los Juegos Deportivos Escolares son una instancia masiva e inclusiva que permite motivar la participación de un gran número de escolares representando a sus Establecimientos Educativos. .

El primer semestre los Juegos Deportivos Escolares son una instancia masiva e inclusiva de participación, que permite articular la gestión deportiva EDEX como eje central del trabajo. De aquí un equipo ganador representa a la comuna en torneos Provinciales, Regionales y Nacionales, según logros obtenidos.

Esta es una instancia para detectar talentos deportivos con proyección al alto rendimiento.

## **RESULTADOS OBTENIDOS.**

### **BALONMANO:**

- Primer lugar varones: Centro Educacional Baldomero Lillo
- Primer lugar damas : Escuela Santa Teresa de Los Morros

### **FÚTBOL:**

- Primer lugar varones: Escuela Manuel Magallanes Moure
- Primer lugar damas: Escuela Escritora Marcela Paz

### **VÓLEIBOL:**

- Primer lugar varones: Centro Educacional Baldomero Lillo
- Primer lugar damas: Colegio Teresiana San José

### **BÁSQUETBOL:**

- Primer lugar varones: Centro Educacional Baldomero Lillo
- Primer lugar damas: Instituto Sagrado Corazón  
( Primer Lugar Nacional )

### **AJEDREZ:**

- Primer lugar varones: Escuela Escritora Marcela Paz
- Primer lugar damas: Escuela Pilar Moliner de Nuez

### **TENIS DE MESA:**

- Primer lugar varones: Escuela Mahuida
- Primer lugar damas: Colegio Teresiana San José

## **OLIMPIADAS DOMINGO SÁNCHEZ STUARDO**

Tiene por objetivo ir formando el equipo competitivo que cada Escuela presentará el próximo año en los Juegos Deportivos Escolares. Es una instancia de gran significado simbólico, en la que se compite en base a Deportes tradicionales como: Fútbol, Básquetbol, Vóleibol, Tenis de Mesa, Ajedrez, Balonmano. En este Evento Deportivo, sólo participan Escuelas Municipales. El año 2013, esta Olimpiada no se realizó por encontrarse los estudiantes y Profesores en paro a nivel Nacional y Local.

### **FINANCIAMIENTO:**

Los Juegos Escolares que se realizan durante el primer semestre, son financiados en su totalidad por el Instituto Nacional de Deportes, en las etapas comunales, Provinciales Regionales y Nacionales.

La Olimpiada Domingo Sánchez Stuardo, se financia con fondos Municipales PADEM, correspondiente al Segundo Semestre.

### **CORRIDA ESCOLAR-FAMILIAR 2013**

El año 2013, se efectuó la segunda versión de esta actividad. Es una instancia masiva donde el estudiante puede participar junto a toda su familia en una actividad que se desarrolla en las calles de la comuna.

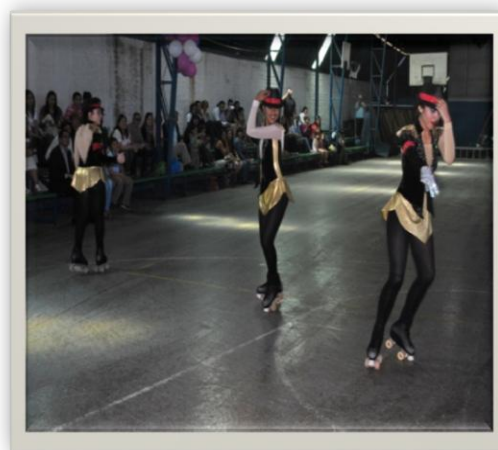
### **PROGRAMA DE NATACIÓN COMUNAL**

Programa que sirve para realizar unidad de deportes individuales en la Piscina temperada Municipal.

## ESCUELAS DE TALENTOS DEPORTIVOS Y ARTÍSTICOS.

Las Escuelas de Talentos, funcionan con Profesores Especialistas en Establecimientos dependientes de nuestra Corporación, según lo indica el siguiente cuadro:

DISCIPLINA	ESTABLECIMIENTO
Bicicross	Escuela Ignacio Carrera Pinto
Patinaje Artístico	Liceo Miguel Aylwin Gajardo
Música y Canto	Escuela Mahuida
Danza Contemporánea	Escuela República del Perú
Cheer Leaders	Escuela Libertador Bernardo O'Higgins
Orquesta Juvenil	Liceo Fidel Pinochet Le Brun
Kárate	Escuela Manuel Magallanes Moure







## ÁREA RECREATIVA Y CULTURAL

### **1.- CONCURSO COMUNAL DE CUECA ESCOLAR.**

El concurso de cueca escolar, se realizó en el Centro Educacional Lucila Godoy Alcayaga, con la participación de todos los Establecimientos de Educación Básica y 06 Establecimientos Educación Media, Municipalizados y Particulares Subvencionados.

Este evento no es competitivo. Un Jurado integrado por Profesores especialistas, selecciona las 4 parejas que representan mejor el espíritu de nuestra Danza Nacional.

En esta oportunidad, las parejas seleccionadas a nivel comunal pertenecen a los Establecimientos que se indican:

EDUCACIÓN BÁSICA	EDUCACIÓN MEDIA
Escuela José Nuez Martín	Liceo Miguel Aylwin Gajardo
Escuela Abraham Lincoln	Liceo Nacional Bicentenario
Liceo Antupillán	Liceo Comercial
Escuela Sta. Teresa de los Morros	Liceo Comercial



# DIRECCIÓN

# INFANCIA



*El medio mejor para hacer buenos a los niños es  
hacerlos felices*

*Oscar Wilde*



## Misión en Infancia

*Entregar una  
Educación en  
ambientes donde se  
privilegia el bien  
superior, de los niños  
otorgando la  
protección que ellos  
requieren, ayudando  
así a cientos de familia  
que necesitan de este  
importante servicio.*

## **MENSAJE DIRECTORA DE INFANCIA**

La Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo, está comprometida con la primera infancia, conscientes de lo determinante de los primeros años en la vida de los seres humanos. Para ello ha desplegado una serie de estrategias, tanto para niños como para funcionarios y comunidad, con el fin de mejorar la calidad de las interacciones educativas en los primeros años.

Hemos establecido Programas de perfeccionamiento continuo a todos los integrantes de la Comunidad Educativa y visitas diarias de nuestro equipo asesor para acompañar el proceso.

Invertir en Educación Parvularia hoy, es un imperativo ético para nuestra organización y estamos trabajando sólidamente para que el niño y la niña sean plenos y felices hoy y mañana, ciudadanos que se inserten, con herramientas sólidas a esta sociedad del conocimiento generando con ello igualdad de oportunidades.

**GUIDA ROJAS NORAMBUENA  
DIRECTORA DE INFANCIA**

## SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES

La Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), es una Institución del Estado de Chile, creada el año 1970 (ley N°17.301), como un estamento autónomo vinculado al Ministerio de Educación y cuyo fin es atender la Educación inicial del país.

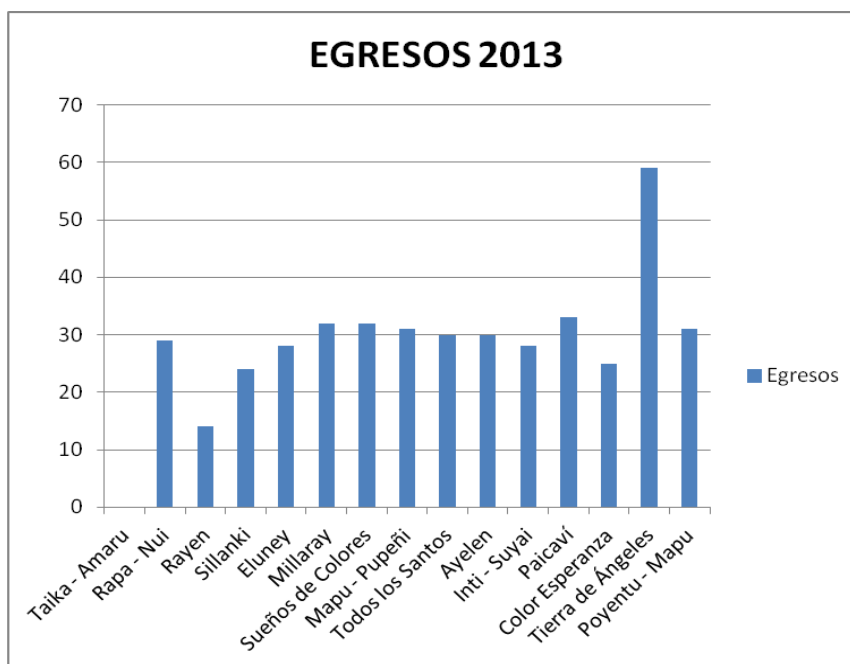
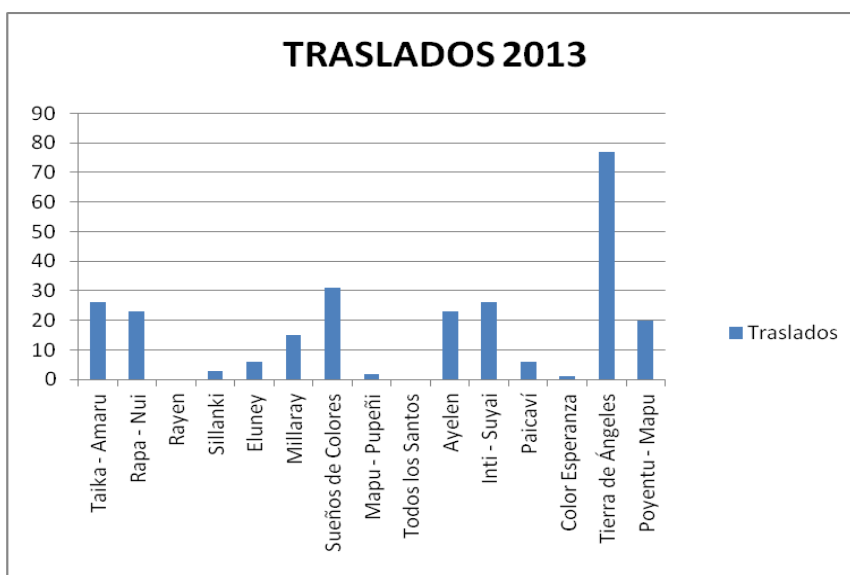
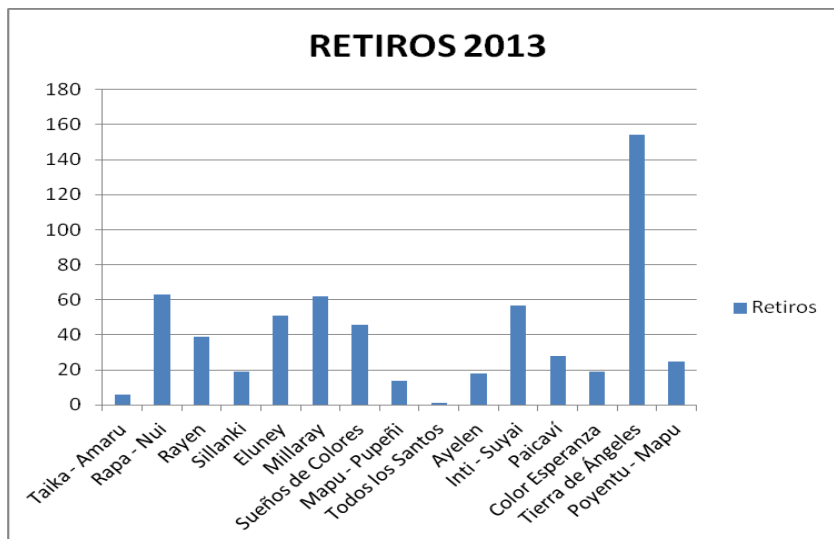
El año 2007, la Corporación Municipal de Educación y Salud, firmó un convenio con la Junta Nacional de Jardines Infantiles, obteniendo la administración de Salas Cunas y Jardines Infantiles en nuestra comuna, a través de la modalidad Vía Transferencia de Fondos (V.T.F.).

Esta alianza estratégica, ha permitido poner a disposición de la comunidad San Bernardina modernos Establecimientos que acogen a niños y niñas que son atendidos por equipos de profesionales altamente comprometido. Respondiendo a la demanda y necesidades de la comuna, durante el año 2013, se encuentran en funcionamiento 15 Salas Cunas y Jardines Infantiles ubicados en sectores de alta vulnerabilidad, haciendo entrega de una Educación Parvularia de calidad, inclusiva, sistemática, oportuna y pertinente, permitiendo el pleno desarrollo de potencialidades, a través de experiencias de aprendizaje relevantes y significativas, en igualdad de oportunidades.

Un pilar fundamental para la Educación inicial, es ampliar la cobertura, lo que año a año, nos enfrenta a nuevos desafíos. En este marco, los 15 Jardines Infantiles V.T.F. de nuestra Corporación, tuvieron durante el año 2013, una matrícula de **1420** menores, lo que se detalla en el siguiente cuadro:

### MATRÍCULA 2013

	NIVELES	S. CUNA MENOR	S. CUNA MAYOR	MEDIO MENOR	MEDIO MAYOR	TOTAL
	ESTABLECIMIENTOS					
1.-	TAIKA AMARU	19	22	-----	-----	41 (*1)
2.-	RAPA NUÍ	20	20	34	35	109
3.-	RAYEN	10	12	16	17	55
4.-	SILLANKI	17	15	32	31	95
5.-	ELUNEY	13	13	32	32	90
6.-	MILLARAY	15	20	32	34	101
7.-	SUEÑO DE COLORES	15	18	32	32	97
8.-	MAPU PUPEÑI	12	15	34	34	95
9.-	TODOS LOS SANTOS	10	20	32	32	94
10.-	AYELEN	-----	20	32	32	84
11.-	INTI SUYAI	15	20	32	32	99
12.-	PAICAVÍ	14	14	34	34	96
13.-	COLOR ESPERANZA	-----	18	31	29	78
14.-	TIERRA DE ANGELES	21	40	64	64	189 (*2)
15.-	POYENTU MAPU	14	20	31	32	97
		<b>195</b>	<b>287</b>	<b>468</b>	<b>470</b>	<b>1420</b>



### **PERSONAL CONTRATADO**

Para la atención de los menores, el personal contratado está de acuerdo al coeficiente exigido por JUNJI, y según esto se desglosa de la siguiente manera:

<b>DIRECTORAS</b>	<b>15</b>
<b>EDUCADORAS DE PÁRVULOS</b>	<b>46</b>
<b>TÉCNICOS EN ATENCIÓN DE PÁRVULOS</b>	<b>182</b>
<b>AUXILIAR DE SERVICIOS</b>	<b>23</b>

### **AMPLIACIÓN DE COBERTURA**

Para cubrir la creciente demanda de la comuna, a fines del año 2012, se inició la construcción de 2 nuevos Establecimientos y la ampliación de otro, ubicados en sectores de altos índices de vulnerabilidad:

#### **SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL SANTA BERNARDITA:**



**UBICACIÓN** : Santa Mercedes N°13865, Población San Francisco.

**CAPACIDAD:** 104 menores.

**NIVELES DE ATENCIÓN:**

Sala Cuna Menor	20
Sala Cuna Mayor	20
Medio Menor	32
Medio Mayor	32

**SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL ELENA PAUT UGARTE:**



**UBICACIÓN:** Vicente Pérez Rosales N° 67, Villa Las Alamedas.

**CAPACIDAD:** 104 meores.

**NIVELES DE ATENCIÓN:**

Sala Cuna Menor	20
Sala Cuna Mayor	20
Medio Menor	32
Medio Mayor	32

**SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL RAPA NUI:**





**UBICACIÓN:** Miguel de Unamuno N° 02736, Villa Rapa Nui.

**CAPACIDAD:** 32 menores. (Medio Menor y Medio Mayor)

**NIVEL DE ATENCIÓN:** Heterogéneo (Niños entre 2 y 3 años 11 meses)

Esta ampliación también contempla:

- Bodega
- Oficina Dirección
- Comedor para el personal
- Sala multiuso para Educadoras
- Servicios Higiénicos para el personal
- Servicios Higiénicos para Manipuladoras

### **TRANSFERENCIA DE FONDOS**

Los fondos para operar los Jardines Infantiles pertenecientes a la Corporación de Educación y Salud de San Bernardo, provienen de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, mediante el **Decreto Supremo N°67 del Ministerio de Educación el cual aprueba el Reglamento de Transferencia de Fondos y su modificación efectuada mediante el Decreto Supremo N° 05, de 11 de enero de 2013, de la misma repartición y publicado en el Diario Oficial el 25 de abril de 2013.** Los fondos tienen por finalidad la Educación Parvularia Integral de niños y niñas que se encuentren en condiciones de pobreza y /o vulnerabilidad social, es decir, aquellos cuyas familias pertenezcan al primer, segundo y tercer quintil. Con todo, los niños y las niñas de los dos primeros quintiles tendrán preferencia al momento de postular al Jardín Infantil.



## **PROGRAMAS CURRICULARES QUE SE DESARROLLAN EN LOS JARDINES**

Los Programas Educativos de la Corporación de Educación y Salud de San Bernardo están presentes en los 15 Jardines Infantiles de la Comuna. Dependen de la Dirección de Infancia y a través de ellos, la institución entrega Educación de calidad, oportuna y pertinente que propicia aprendizajes relevantes y significativos en función del bienestar y el desarrollo del párvulo como persona que se vincula con su medioambiente sociocultural y natural.

Los programas han sido creados según las necesidades particulares de los párvulos y de sus familias. Además, considera el rol protagónico y activo de los niños y niñas y el de mediador de los adultos involucrados en el proceso de aprendizaje, propiciando formas más modernas de aprender y de enseñar. Cada uno de ellos hace suyos los fundamentos, principios y propósitos de la Reforma Curricular de la Educación Parvularia, como respuesta a las demandas de la sociedad chilena contemporánea. Los programas educativos son los siguientes:

### **1.- PROGRAMA JARDÍN INFANTIL**

Se implementa en Establecimientos Educativos, atiende párvulos de 0 a 4 años. Integra a niños y niñas con necesidades especiales. Es administrado directamente por la Corporación de San Bernardo bajo la modalidad de traspaso de fondos desde la Junta Nacional de Jardines Infantiles. Se encuentran ubicados en zonas urbanas y semiurbanas de alta vulnerabilidad social. Funciona once meses del año en jornada completa cuentan con Proyectos Educativos y ofrece el servicio gratuito de alimentación.

### **2.- JARDÍN INFANTIL INTERCULTURAL (PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL)**

Diseñado para niños entre 3 meses y 4 años de edad pertenecientes a los pueblos originarios Aymara, Atacameño, Colla, Rapanui, Mapuche, Pehuenche, Huilliche, Kawashkar y Yámana. Se aplica un currículum intercultural, correspondiente a cada etnia integrado a las Bases Curriculares de la Educación Parvularia.

## **PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS Y REDES DE APOYO**

Los Jardines Infantiles V.T.F. contaron con diferentes Programas Complementarios y Redes de Apoyo durante el año 2013:



- **DIRECCIÓN DE SALUD A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES CONSULTORIOS**

**DE LA COMUNA:**

Atención de Salud Primaria.

Talleres para apoderados de Fonoaudiología, Enfermedades Respiratorias, Asistencia Social.

- **OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE INFANCIA (O.P.D.):**

Atención de derivaciones de casos sociales.

Talleres de Prevención de Abuso Sexual para niños de Medio Mayor en diferentes Jardines V.T.F.

- **DIDECO: DEPARTAMENTO SOCIAL:**

Ayuda a familias con situación socioeconómica deficitaria.

- **CHILE CRECE CONTIGO:**

Apoyo de Material Didáctico para espacios educativos para todos los Establecimientos V.T.F.

**SELLOS QUE IDENTIFICAN A CADA COMUNIDAD EDUCATIVA**

SC Taika Amaru	Ambientalista
SC y JI Rapa Nui	Ambientalista
SC y JI Rayén	Campestre, Cultura Tradicional
SC y JI Sillanki	Ambientalista
SC y JI Eluney	Ambientalista
SC y JI Todos los Santos	Artístico
SC y JI Mapu Pupuní	Artístico
SC y JI Inti Suyai	Eco-Artístico
SC y JI Color Esperanza	Ambientalista
SC y JI Paicaví	Estilo de vida saludable
SC y JI Tierra de Ángeles	Artístico
SC y JI Poyentu Mapu	Trabajo con la Tierra
SC y JI Ayelen	Artístico
SC y JI Sueños de Colores	Ambientalista
SC y JI Millaray	Literario

## **JARDINES INFANTILES EN IMÁGENES 2013**

**Sala Cuna Taika – Amaru**



**Jardín Infantil Sueños de Colores**



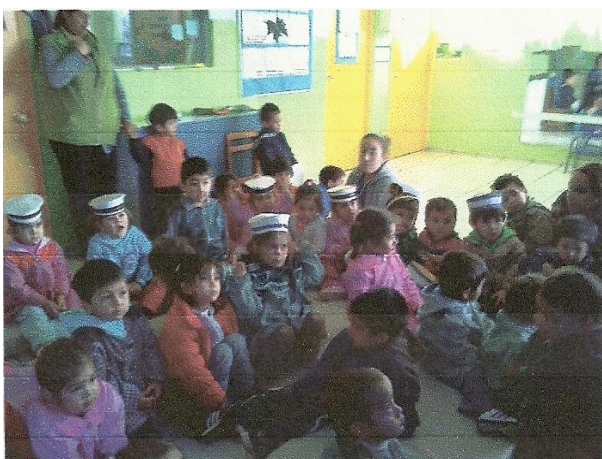
**Jardín Infantil Todos los Santos**



**Jardín Infantil Mapu – Pupuní**



**Jardín Infantil Color Esperanza**



**Jardín Infantil Rayen**





**Jardín Infantil Sillanki**



**Jardín Infantil Paicaví**



**Jardín Infantil Poventu Mapu**



**Jardín Infantil Eluney**



**Jardín Infantil Millaray**



**Jardín Infantil Rapa Nui**



**Jardín Infantil Inti – Suyai**



**Jardín Infantil Tierra de Ángeles**



**Jardín Infantil Ayelen**



La apuesta que ha hecho la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo por aumentar la cobertura de Educación Parvularia y capacitar permanentemente a su Comunidad Educativa, da cuenta del interés por invertir en la primera infancia.

Convencidos que el aporte que entrega una Educación de Calidad en estos años trascendentes, será una apuesta ética y de futuro, para disminuir las brechas sociales y promover seres humanos con mayores potencialidades, cognitivas, sociales y afectivas que se insertarán a esta nueva sociedad del conocimiento con mayores oportunidades.



# DIRECCIÓN

# SALUD



*Servir con amor, para lograr el completo estado de bienestar físico, mental y emocional.*

*Organización Mundial de la salud*

## Misión en Salud

*Brindar una Atención  
Primaria de Salud a la  
comunidad ,con calidad  
,equidad y oportunidad,  
por un equipo  
comprometido y  
técnicamente competente;  
con la participación activa  
de la ciudadanía en un  
marco de dignidad y  
respeto mutuo*

## VISIÓN

*“QUEREMOS LOGRAR UNA  
COMUNIDAD SALUDABLE  
COMPROMETIDA CON SU  
SALUD”*

## **MENSAJE DIRECTOR DE SALUD**

La memoria de la Dirección de Salud para el año 2013 contempla mucho más que una simple evaluación de la gestión realizada en el período. Más bien considera la evaluación del Plan de Salud y las actividades más relevantes efectuadas el año anterior, además de los grados de cumplimiento de indicadores y metas que dan cuenta de la tarea realizada.

Como Dirección de Salud, hemos asumido el desafío de brindar Atención Primaria de Salud a nuestra comunidad, con calidad, equidad y oportunidad, por un equipo de salud comprometido y técnicamente competente; con la participación activa de la comunidad en un marco de dignidad y respeto mutuo. En este sentido, la cantidad de prestaciones realizadas, el avance en 6 CESFAM, trabajando en el Modelo de Salud Familiar para lograr la acreditación, adquisición de vehículos para el traslado de personas dependientes, la creación de la Dirección de Urgencias, la construcción y gestión para la obtención de los recursos para implementar de la nueva sala RBC del CESFAM El Manzano, el trabajo mancomunado con nuestros CDL, etc, representan fielmente el sentido de la Misión, brindando una atención oportuna, con equidad y para el beneficio de todos los inscritos en nuestros Centros de Salud.

Los 6 CESFAM de la comuna, su CES, sus 3 CECOSF, el Laboratorio Comunal de exámenes, el COSAM comunal, el Centro de Atención Joven Rucahueche, son espacios que brindan la atención primaria que la población San Bernardina necesita. Para que esta atención esté acorde a los ejes de la Reforma de Salud, necesitamos profundizar aún más en el proceso de acreditación de nuestros Centros de Salud. Con esto, lograremos avanzar en un modelo de salud equitativo, solidario, con uso eficiente de los recursos, accesible y con la participación activa de la comunidad.

El año 2013 fue un año lleno de desafíos y con grandes avances en materia de infraestructura. Se término el CESFAM El Manzano, abriendo sus puertas en febrero del 2014, cumpliendo así el compromiso de las autoridades y dando justicia a un sector importante de la población que necesita de infraestructura moderna para recibir prestaciones sanitarias. La población inscrita y validada para el año 2013 fue de 219.962 usuarios.

A continuación se observa el detalle de la población asignada por Centro de Salud

**POBLACIÓN INSCRITA ASIGNADA POR CENTRO DE SALUD**

<b>CENTRO DE SALUD</b>	<b>POBLACIÓN INSCRITA VALIDADA</b>	<b>PORCENTAJE DEL TOTAL DE INSCRITOS</b>
DR. RAÚL CUEVAS	45.024	20.1
CAROL URZÚA	37.345	16.7
DR. RAÚL BRAÑES	35.314	15.7
JOAN ALSINA	34.382	15.3
JUAN PABLO II	30.434	13.6
CONFRATERNIDAD	23.827	10.6
EL MANZANO	17.948	8.0
TOTAL POBLACIÓN	224.274	100.0

En suma, los invito a leer esta memoria del año 2013 para que observen la gestión sanitaria realizada por la Dirección de Salud de la Comuna y sus Establecimientos de Salud.

**RUBÉN VÁSQUEZ FAÚNDEZ**  
**DIRECTOR DE SALUD**



**AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE MEJORA**  
**CONTINUA DE LA CALIDAD EN LOS CENTROS DE SALUD**  
**DE SAN BERNARDO**

***"POLÍTICA DE CALIDAD"***

***"Otorgar una atención de calidad a la Comunidad, centrada en la seguridad en la entrega de prestaciones de salud, respetando los derechos y dignidad de los usuarios, resguardando el acceso, oportunidad, continuidad de la atención y promoviendo la mejora continua de sus procesos"***

El 1 de Julio de 2013 entró en vigencia la Garantía en Calidad, la cuarta y última constituyente del **"Régimen General de Garantías Explícitas en Salud"**. Lo anterior implica que progresivamente los distintos prestadores deberán obtener su Acreditación en Calidad para entregar prestaciones consideradas dentro de las patologías del régimen de Garantías Explícitas en Salud a las usuarias y usuarios del sistema. Para ello deberán cumplir con los criterios establecidos en el estándar general de acreditación de prestadores institucionales de salud.

Pero ¿Qué significa acreditarse en calidad como Centro de Salud? Consiste en **garantizar la calidad** de un centro o servicio sanitario asistencial asegurando criterios básicos de calidad, mediante la revisión de su estructura física, organizacional y funcional, basándose en la comparación con las normativas y estándares establecidos por el Ministerio de Salud, asegurando la calidad de las atenciones recibidas en nuestros Centros de Salud.

Esto conllevará importantes beneficios para los profesionales, sistema sanitario, pero especialmente para los usuarios y usuarias de la comuna.

La primera etapa de la implementación de esta garantía, que comenzó el 1º de Julio de 2013, estableció que sólo podrán brindar atención a pacientes AUGE, los profesionales que estén habilitados en el **Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud administrado por la Superintendencia de Salud**.

Bajo este contexto la Dirección de Salud de San Bernardo en Octubre de 2012, creó la **Unidad de Calidad**, que tiene dentro de sus objetivos: **"Contribuir al mejoramiento de la calidad de la atención que otorgan los Establecimientos de Salud administrados por la Corporación de Educación y Salud de San Bernardo"**, estando a cargo de implementar un proceso de mejora continua de calidad y liderar el proceso de acreditación, con el objetivo de

brindar una atención que cumple con criterios básicos de calidad y seguridad en la entrega de atenciones de salud.

Durante el año 2013, el trabajo se focalizó en una primera etapa en conformar el **Equipo de Calidad a Nivel Comunal**, al igual que al interior de cada Centro de Salud y designación de encargados de ámbito comunal. Del mismo modo, se realizó un levantamiento de brechas tanto del estándar general de atención abierta como de las normas técnicas básicas para la autorización sanitaria.

En cuanto al abordaje de cada ámbito que establece el estándar de acreditación, se confeccionaron un total de 49 documentos correspondientes a los 8 ámbitos del estándar de acreditación, más los ámbitos de servicios de apoyo de APL, API, APE, APF, APK, APT, APA (\*) de un total de 51, lo cual se traduce en un cumplimiento de un **96,1%**, superando el umbral de cumplimiento planteado en el Programa de Calidad, a través del trabajo mancomunado entre integrantes de la Dirección de Salud, Unidad de Calidad y equipos de los distintos Centros de Salud.

Como desafío para el año 2014 la Unidad de Mejora Continua de la Calidad deberá realizar la revisión y cierre final de estos documentos para comenzar a ser implementados de manera local.

<b>APL</b>	Ámbito Servicio de Apoyo Laboratorio.
<b>API</b>	Ámbito Servicio de Apoyo Imagenología.
<b>APE</b>	Ámbito Servicio de Apoyo Esterilización.
<b>APF</b>	Ámbito Servicio de Apoyo Farmacia.
<b>APK</b>	Ámbito Servicio de Apoyo Kinesoterapia y Rehabilitación Kinésica.
<b>APT</b>	Ámbito Servicio de Apoyo Transporte de Pacientes.
<b>APA</b>	Ámbito Servicio de Apoyo Anatomía Patológica.

**AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE FAMILIAR Y COMUNITARIO.**

Durante el año 2013 se realizaron importantes esfuerzos en tres grandes líneas de trabajo: Establecer una estructura organizacional para los Centros de Salud Familiar de la comuna de San Bernardo.

- Actualizar la delimitación territorial de los Centros de Salud de la comuna de San Bernardo.
- Contribuir al logro de la certificación de los Centros de Salud de San Bernardo.

- Fruto de este trabajo entre la Dirección de Salud y los Equipos de los Centros de Salud, a fines de Octubre del año en curso, logró la certificación de 4 de un total de los 5 Centros que postularon a ser Centros de Salud Familiar, además de recertificar los CESFAM “**El Manzano**” y “**Joan Alsina**”, lo cual consta en las resoluciones exentas N° 2193, 2196, 2197, 2198, 2205, 2207, 2222, del Servicio de Salud Metropolitano Sur.
- Es decir, actualmente se encuentran certificados como CESFAM:

NIVEL MEDIO	MEDIO SUPERIOR
<b>Carol Urzúa</b>	<b>El Manzano</b>
<b>Juan Pablo II</b>	
<b>Raúl Cuevas</b>	
<b>Raúl Brañes</b>	
<b>Joan Alsina</b>	

El único Centro que sigue ostentando la categoría de “Consultorio General Urbano” es el CES Confraternidad, quienes han avanzado significativamente en su proceso de transformación, sin embargo, requieren de mayor profundización en la implementación del modelo.

En términos generales es posible señalar que el 100% de los Centros ya se encuentran atendiendo de forma sectorizada, con equipos de cabecera designados, con equipos gestores constituidos, con funcionarios y funcionarias del equipo de salud capacitados en salud familiar, utilizando registros tales como carpetas de familia, tarjetones familiares, realizan trabajo con la comunidad a través de sus **Consejos de Desarrollo Local**, con Comités Paritarios conformados, realizando de manera incipiente presentación de casos para el desarrollo de estudios de familia, entre otros.

En cuanto a las principales dificultades visualizadas, se señalan la resistencia de algunos integrantes de los Equipos de Salud, existencia de señalética precaria, necesidades de desarrollar espacios de auto cuidado, dotación incompleta, falta de espacios físicos para el desarrollo de las actividades del Centro, dificultad para apropiarse de los cambios asociados a la estructura organizacional propia de un CESFAM.

Frente a lo anteriormente expuesto, la certificación de nuestros Centros genera nuevos desafíos para el trienio en vías de profundizar en la implementación del modelo de Atención Integral con enfoque familiar y comunitario en cada uno de los Establecimientos. Para ello se han definido tres líneas de acción que nos permitirán organizar el trabajo a realizar:

1. Promover el trabajo con familias desde el enfoque de riesgo.
2. Potenciar el desarrollo de competencias en los equipos cabecera.
3. Contribuir al desarrollo de planes de mejora por Centro de acuerdo a su realidad local.
4. Fortalecer el desarrollo planes de auto cuidado para los equipos de Salud.

## **DOTACIÓN 2013 ÁREA SALUD**

<b>CATEGORÍA</b>	<b>PROFESIÓN</b>	<b>AÑO 2012</b>	<b>ACTUAL</b>	<b>PROGRAMADO</b>	<b>DOTACIÓN 2013</b>
<b>CATEGORÍA A</b>	Odontólogos	40,25	32,91	35,86	<b>35,86</b>
	Médicos	88,84	71,59	96,60	<b>88,84</b>
	Químico Farmacéutico	0	0	1,00	<b>1,00</b>
<b>CATEGORÍA B</b>	Administrador Público	1	1	1,00	<b>1,00</b>
	Asistente Social	28,5	31,50	23,75	<b>31,50</b>
	Enfermeras	45,2	52,18	37,45	<b>52,18</b>
	Kinesiólogos	25,4	28,75	28,5	<b>28,75</b>
	Ingeniero en Administración	0	0	0	<b>0</b>
	Ingeniero Comercial	1	2,00	0	<b>2,00</b>
	Ingeniero en Ejecución	8	7,00	0	<b>7,00</b>
	Matronas	40	42,39	42,95	<b>42,95</b>
	Nutricionistas	29,4	30,75	32,30	<b>32,30</b>
	Psicólogos	31,3	35,25	31,90	<b>35,25</b>
	Tecnólogo Medico	10	10,00	0	<b>10,00</b>
	Terapia Ocupacional	6	7,00	6,47	<b>7,00</b>
	Educadoras de Párvulos	8	8,00	5,80	<b>8,00</b>
	Psicopedagoga	0,25	0,25	0,25	<b>0,25</b>
	Profesor	1	1,00	0	<b>1,00</b>
<b>CATEGORÍA C</b>	Técnico Nivel superior	193,5	203,86	0	<b>203,86</b>
<b>CATEGORÍA D</b>	T .Paramédico E.	79	100,50	0	<b>100,50</b>
	Otros Técnicos P. (Dental, Labor.)	16	16,50	0	<b>16,50</b>
<b>CATEGORÍA E</b>	Administrativos	177	211,02	0	<b>211,02</b>
<b>CATEGORÍA F</b>	Auxiliar Servicios	53,5	54,41	0	<b>54,41</b>
	Vigilantes	1	7,00	0	<b>7,00</b>
	Chofer	15	18,00	0	<b>18,00</b>
	Camillero	6	5,00		<b>5,00</b>
<b>TOTAL</b>		<b>905,14</b>	<b>976,86</b>	<b>343,83</b>	<b>1001,17</b>

## INFORME CAPACITACIONES 2013

### RECURSOS HUMANOS

Para la Corporación de Educación y Salud de San Bernardo, la Capacitación desde siempre ha constituido un eje central, entendiéndola como una **Herramienta de Gestión e Inversión en el Desarrollo del Capital Humano**. Desde esa mirada, tiene un rol preponderante para el logro de objetivos y metas de la comuna, colaborando en la formación de un personal técnicamente competente siempre en miras de brindar una atención de salud de calidad.

Para el logro de aquello, se ejecuta un Plan de Capacitación que contiene las necesidades de distintos actores de la red salud, como son los funcionarios de los Centros de Salud Asesores Técnicos, Equipo de Atención Primaria del Ministerio de Salud y Servicio de Salud, entre otros.

Para su ejecución hemos realizado alianzas estratégicas con distintos Organismos Técnicos de Capacitación (OTEC), en su mayoría Universidades e Institutos, para asegurar así, la calidad de los cursos impartidos. Algunos de los organismos con los que hemos trabajado son:

Universidad Católica, Universidad de Santiago, Universidad Mayor, Instituto la Araucana, DUOC, UC, y en segundo semestre 2013 se incorporó la OTEC Municipal como una gran alianza estratégica.

Respecto al cumplimiento del año 2013 los resultados son los siguientes

<b>CUMPLIMIENTO PLAN LOCAL CAPACITACIÓN 2013</b>		
<b>CURSO</b>	<b>CURSOS REALIZADOS</b>	<b>CUPOS</b>
Salud Familiar Consultoría.	2	30
Salud Familiar Básico.	1	45
RCP Básico.	5	125
Excel Básico e Intermedio.	3	75
Bioseguridad.	2	30
Sensibilización enfoque calidad.	10	300
Gestión y enfoque calidad.	2	60
Atención y satisfacción usuaria.	3	75
Actualización, prevención y control de las infecciones asociadas a atención de salud.	2	50
Salud Mental y Psiquiatría.	1	70
Manejo Urgencias.	4	120
Prevención de riesgo.	1	30
<b>TOTAL</b>		<b>1010</b>

<b>GESTIONADOS REALIZACIÓN CURSOS LOCALMENTE.</b>		
Toma de muestra.	2	50
Prevención abuso sexual.	1	45
Salud Intercultural.	1	45
Sbirt.	1	20
Salud Familiar Básico cat E-F	1	50
<b>TOTAL</b>		<b>220</b>

En la siguiente tabla se muestra el Proceso de Capacitación realizado los años 2011, 2012 y 2013, en la que se observa un aumento de la cobertura en la cantidad de funcionarios que asistieron a capacitarse.

### **CANTIDAD DE CURSOS OFRECIDOS**

<b>CURSO / AÑO</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
Diplomados	27	42	21
Becas especialidad	2	2	2
Pasantías	2	4	5
Cursos	747	889	976
Dotación	985	1098	1043
Cobertura Capacitación	79% (783/985)	85% (938/1098)	94% (976/1043)

### **CUMPLIMIENTO DE INDICADORES DE ACTIVIDAD DE ATENCIÓN PRIMARIA Y METAS SANITARIAS 2013.**

#### **INDICADORES DE ACTIVIDAD DE ATENCIÓN PRIMARIA ( IIAPS )**

La planificación de actividades en Atención Primaria, debe y puede ser consistente con el desarrollo del Modelo de Salud Familiar y Comunitaria, debe además incorporar todas las acciones que en materia de prevención y curación deben realizar los equipos para responder a las Necesidades de la comunidad.

El Índice de Actividad de la Atención Primaria (IAAPS), establece un conjunto de ámbitos a evaluar con sus respectivos indicadores.

Este contempla 3 componentes:

- \*) Actividad General
- \*) Actividad con Continuidad de Atención
- \*) Actividad con Garantías Explícitas

La meta nacional constituye un estándar de calidad para el país, pero a nivel de comuna se negocian con la realidad local.

Se presenta a continuación el cumplimiento de esta actividad en sus componentes generales y GES del año 2013.

### **INDICE ACTIVIDAD ATENCION PRIMARIA**

ACTIVIDAD GENERAL	DR. RAÚL CUEVAS	JUAN PABLO II	CONFRATER-NIDAD	CAROL URZÚA	DR. RAÚL BRAÑES	EL MANZANO	P. JOAN ALSINA	COMUNA
COBERTURA EMP, en Hombres de 20 a 44 años	90,1	89,5	69,1	73,8	98,9	100,0	93,8	89,9
COBERTURA EMPA, en Mujeres de 45 a 64 años	90,4	90,7	100,0	100,0	95,8	100,0	95,9	95,2
COBERTURA EXAMEN DE MEDICINA PREVENTIVA DEL ADULTO DE 65 AÑOS Y MAS	98,6	97,1	96,2	100,0	90,1	100,0	100,0	98,2
INGRESO A CONTROL DE EMBARAZO ANTES DE LAS 14 SEMANAS	100,0	100,0	97,3	96,6	99,4	99,8	100,0	100,0
COBERTURA DE SALUD DEL ADOLESCENTE ENTRE 10 A 14 AÑOS	97,0	95,5	80,7	100,0	78,9	89,2	94,1	93,0
COBERTURA DE ALTAS ODONTOLÓGICAS EN POBLACION MENOR DE 20 AÑOS	99,7	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
GESTIÓN DE RECLAMOS Respuesta dentro de los 20 días hábiles Meta Comunal 95%	96,7	91,2	100,0	90,2	100,0	100,0	100,0	99,8
COBERTURA DIABETES MELLITUS, en inscritos de 15 y más años	97,3	90,9	97,3	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
COBERTURA HTA, en inscritos de 15 años y más	96,8	87,7	91,2	100,0	90,8	100,0	100,0	97,5
COBERTURA DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO PSICOMOTOR (12 - 23 MESES BAJO CONTROL	96,5	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	72,8	100,0
TASA DE VISITA INTEGRAL	96,5	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	72,8	100,0
<b>TOTAL</b>	<b>96,3</b>	<b>94,6</b>	<b>93,7</b>	<b>95,0</b>	<b>96,0</b>	<b>99,1</b>	<b>95,6</b>	<b>97,5</b>

En la siguiente tabla se presenta el resultado del componente de Actividad con Garantías Explícitas:

<b>ESTABLECIMIENTO DE SALUD</b>	<b>N° CASOS</b>	<b>CUMPLIMIENTO</b>
Dr. Raúl Cuevas	10206	100%
Carol Uzúa	10967	100%
Dr. Raúl Brañes	10232	100%
Padre Joan Alsina	10049	100%
Confraternidad	4831	100%
Juan Pablo II	7190	100%
El Manzano	5358	100%
Total	58833	100%

El cumplimiento de estos indicadores da a la comuna estabilidad financiera, ya que si este no es sobre el 90%, el Ministerio de Salud, a través, del Servicio de Salud realiza una reliquidación del per cápita, lo que causaría en la comuna un problema presupuestario importante. Estos indicadores son comunales. Durante el año se realiza una evaluación trimestral y para el cumplimiento de estos se deben invertir recursos humanos, instrumentales, como también de movilización, que es de vital importancia, sobre todo para cumplir con los indicadores de Visita Domiciliaria.

Los indicadores más difíciles de cumplir son los que se refieren a Examen de Medicina Preventiva de Mujeres de 45 a 64 años, por lo que una labor importantísima de Promoción de Salud, es justamente motivar a los distintos CDLS, para captar usuarios "sanos" que se realicen estos exámenes en las edades que se solicitan.

### **METAS SANITARIAS 2013**

Las Metas Sanitarias tienen por objetivo promover el incremento de la calidad y oportunidad de la atención de salud en los Establecimientos de nivel primario.

Del cumplimiento de las Metas Sanitarias y del mejoramiento de la atención de salud que se ha fijado para el año, depende la obtención de la asignación de desarrollo y estímulo para el personal regido por la Ley N° 19.378 y la Ley N° 19.813

A continuación se observan las metas sanitarias y el grado de cumplimiento de éstas:



## METAS SANITARIAS

	DR. RAÚL CUEVAS	JUAN PABLO II	CONFRATERNIDAD	CAROL URZUA	DR. RAÚL BRAÑES	EL MANZANO	PADRE JOAN ALSINA	PROMEDIO COMUNAL
1. RECUPERACIÓN DESARROLLO PSICOMOTOR niños y niñas de 12 a 23 meses con Riesgo	100%	100%	100%	84%	100%	100%	69%	100%
2. COBERTURA DE PAPI MAMÓGRAFIA MUJERES DE 25 A 64 AÑOS	90%	90%	94%	97%	90%	100%	100%	95%
3. A COBERTURA DE ALTA ODONTOLÓGICA EN ADOLESCENTE 12 AÑO	95%	96%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
3. B COBERTURA DE ALTA ODONTOLÓGICA EMBARAZADAS	96%	96%	94%	99%	100%	100%	100%	100%
3. C COBERTURA DE ALTA ODONTOLÓGICA EN NIÑOS 6 AÑOS	100%	97%	100%	100%	94%	100%	100%	100%
<b>3. TOTAL ODONTOLÓGICA</b>	97%	96%	98%	100%	98%	100%	100%	100%
4. COBERTURA EFECTIVA DE DIABETES TIPO II EN PERSONAS 15 Y MAS AÑOS	100%	92%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
5. COBERTURA EFECTIVA DE PERSONAS HIPERTENSOS GRUPO DE 15 Y MAS AÑOS	90%	92%	100%	100%	91%	100%	90%	96%
6. OBESIDAD EN NIÑOS MENOR DE 6 AÑOS BAJO CONTROL	100%	100%	84%	87%	100%	86%	100%	96%
META 7: Consejos de Desarrollo funcionando regularmente. Meta: 100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
META 8. EVALUACIÓN ANUAL DEL PIE DIABÉTICAS BAJO CONTROL.	96%	91%	89%	100%	90%	100%	96%	98%
<b>TOTAL</b>	<b>96%</b>	<b>95%</b>	<b>96%</b>	<b>96%</b>	<b>96%</b>	<b>98%</b>	<b>94%</b>	<b>98%</b>

## CICLO VITAL INFANTIL

### RECIÉN NACIDO

En los Centros de Salud, se realiza el "Control Binomio madre/hijo" por parte de Matrón(a). Este se realiza dentro de los primeros 7 a 10 días, depende del período en que la madre llega a inscribir al Recién nacido. Este control evalúa el estado de salud de la madre y el niño, se evalúa el estado Bio-Psicosocial, se realiza apoyo en la lactancia, se pesquisa depresión postparto, consejería y derivación.

### RECIÉN NACIDO Y CONTROL BINOMIO, AÑO 2013.

ESTABLECIMIENTO	2013		
	RECIÉN NACIDO	BINOMIO	%
Dr. Raúl Cuevas - Lo Herrera	346	329	95,1
Confraternidad	434	428	98,6
Juan Pablo II	326	326	100,0
Carol Urzúa - Rapa Nui	390	376	96,4
Dr. Raúl Brañes	552	552	100,0
El Manzano	310	279	90,0
Padre Joan Alsina - Ribera del Maipo	416	392	94,2
<b>TOTAL COMUNAL</b>	<b>2774</b>	<b>2682</b>	<b>96,7</b>

Se puede observar que el control del binomio se realiza a un 96,7% de los recién nacidos, el porcentaje restante lo podemos justificar con los recién nacidos que permanecen mas días hospitalizado, o los padres o cuidadores no se acercan a tiempo al Centro de Salud para realizar su control dentro de los plazos establecidos.

### CONSULTA MORBILIDAD INFANTIL

La tasa de consultas de morbilidad en la comuna de San Bernardo durante el año 2013, se puede observar a continuación:

### **TASA DE CONSULTAS DE MORBILIDAD INFANTIL.**

<b>CONSULTORIOS</b>	<b>POBLACION MENOR DE 10 AÑOS 2013</b>	<b>CONSULTA DE MORBILIDAD EN POBLACIÓN INFANTIL 2013</b>	<b>TASA DE CONSULTA MORBILIDAD EN POBLACIÓN INFANTIL 2013</b>
Dr. Raúl Cuevas	5.200	6.158	1,18
Confraternidad	4.894	5.931	1,21
Juan Pablo II	4.079	8.145	2,00
Carol Urzúa	4.917	6.414	1,30
Dr. Raúl Brañes	7.292	10.530	1,44
El Manzano	3.609	8.131	2,25
P. Joan Alsina	6.155	6.973	1,13
<b>TOTAL</b>	<b>36.146</b>	<b>52.282</b>	<b>1,45</b>

La tasa de consultas de **Morbilidad** en la población infantil en el año 2013, corresponde a 1,45. Se puede observar que es mayor a 2 en los Centros de Salud Juan Pablo II y El Manzano y la tasa se mantiene baja en el Centro de Salud Raúl Cuevas, Confraternidad y Joan Alsina, de lo cual se puede inferir que hay mayor resolutivez en los Controles sanos de Salud establecidos por edad.

### **COBERTURA DESARROLLO PSICOMOTOR A LOS 18 MESES, AÑO 2013**

La evaluación del Desarrollo Psicomotor se realiza a los 18 meses con el fin de detectar en niños y niñas si existe riesgo, retraso o rezago del Desarrollo. Es importante considerar que se han realizado importantes estrategias para cumplir con este objetivo y lograr el mayor número de evaluaciones.

### **PORCENTAJE DE COBERTURA DE DESARROLLO PSICOMOTOR A LOS 18 MESES**

<b>CENTROS DE SALUD</b>	<b>NIÑOS/AS DE 12 - 23 MESES BAJO CONTROL</b>	<b>NIÑOS/AS DE 18 MESES C/DSM</b>	<b>COBERTURA % DICIEMBRE 2013</b>
Dr. Raúl Cuevas	488	246	50,4
Confraternidad	487	269	55,2
Juan Pablo II	413	217	52,5
Carol Urzúa	465	278	59,8
Dr. Raúl Brañes	651	335	51,5
El Manzano	359	183	51,0
Padre Joan Alsina	552	279	50,5
<b>TOTAL</b>	<b>3415</b>	<b>1807</b>	<b>52,9</b>

El porcentaje de cobertura comunal corresponde a 52,9%, presentando la mayor cobertura en el Centro de Salud Carol Urzúa con 59, 8% y la menor cobertura se presenta en el Centro de Salud Raúl Cuevas, es importante destacar que hay una tarea muy larga e importante por delante por aumentar la cobertura de este control los siguientes años.

### **PORCENTAJE DE OBESIDAD EN NIÑOS MENORES DE 6 AÑOS BAJO CONTROL**

La OMS define la obesidad como una acumulación anormal o excesiva de grasa que puede ser perjudicial para la salud. Corresponde al sexto factor principal de riesgo de morir en el mundo. Las consecuencias son múltiples como:

- Enfermedades cardiovasculares
- Diabetes Mellitus
- Trastornos del Aparato Locomotor
- Algunos cánceres.

Es muy importante poner un freno a esta situación, a continuación podemos observar la situación de la comuna de San Bernardo, en diciembre del 2013:

### **PORCENTAJE DE OBESIDAD EN NIÑOS MENORES DE 6 AÑOS BAJO CONTROL**

<b>CENTRO DE SALUD</b>	<b>BAJO CONTROL DIC. 2013</b>	<b>OBESOS DIC. 2013</b>	<b>PREVALENCIA 2013</b>
Dr. Raúl Cuevas	2418	221	9,1
Juan Pablo II	1983	195	9,8
Confraternidad	2733	312	11,4
Carol Urzúa	2322	223	9,6
Dr. Raúl Brañes	3455	270	7,8
El Manzano	1883	188	10,0
P. Joan Alsina	2939	262	8,9
Comuna	17.733	1.671	9,4

La meta que se nos propone a nivel nacional es de 9,4 % de obesidad, y podemos observar que a nivel comunal se cumple con esto. Pero si observamos centro a centro, algunos se mantienen muy alejados de esto, como son Confraternidad y El Manzano. Para el año 2014, las estrategias serán firmes y concretas para poder disminuir estos rangos, estudiando a nuestra población y educándolos de manera adecuada.

## **PORCENTAJE DE LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA AL SEXTO MES DE VIDA**

La lactancia materna exclusiva es la forma de proporcionar un alimento ideal para el crecimiento y el desarrollo sanos de los lactantes; también es parte integrante del proceso reproductivo, con repercusiones importantes en la salud de las madres.

Aporta toda la energía y los nutrientes que el niño necesita en sus primeros meses de vida, y sigue cubriendo la mitad o más de las necesidades nutricionales del niño durante el segundo semestre de vida, y hasta un tercio durante el segundo año. Por esta razón es que se fomenta en los servicios de atención primaria y se debe estar en continua medición para lograr que la mayor parte de nuestros lactantes la reciban.

A continuación podemos ver la situación de San Bernardo durante el año 2013:

### **PORCENTAJE DE LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA AL SEXTO MES.**

CESFAM	MENORES CONTROLADOS				LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA			PORCENTAJE DE LME		
	Del 1° mes	Del 3° mes	Del 6° mes	Del 12° mes	Del 1° mes	Del 3° mes	Del 6° mes	Del 1° mes	Del 3° mes	Del 6° mes
Dr. Raúl Cuevas	285	311	374	421	242	217	201	84,9	69,8	47,7
Confraternidad	382	323	311	301	311	228	128	81,4	70,6	42,5
Juan Pablo II	298	231	228	236	208	148	138	69,8	64,1	58,5
Carol Urzúa	347	291	291	257	251	210	156	72,3	72,2	60,7
Dr. Raúl Brañes	492	450	370	388	322	231	148	65,4	51,3	38,1
El Manzano	319	234	253	231	269	167	130	84,3	71,4	56,3
P. Joan Alsina	235	294	307	327	192	183	114	81,7	62,2	34,9
<b>TOTAL</b>	<b>2358</b>	<b>2134</b>	<b>2134</b>	<b>2161</b>	<b>1795</b>	<b>1384</b>	<b>1015</b>	<b>76,1</b>	<b>64,9</b>	<b>47,0</b>

Podemos observar que en el año 2013, la lactancia materna al 6to mes corresponde a un 47%, por lo que debemos continuar educando a nuestra Población, realizar intervenciones en los centros y si es posible establecer una política interna para el fomento de la lactancia materna.

## COBERTURA ALTA ODONTOLÓGICA EN NIÑOS DE 6 AÑOS

Centro Salud	Año 2007		Año 2008		Año 2009		Año 2010		Año 2011		Año 2012		Año 2013	
	Nº niños con Alta	% Cobertura	Nº niños con Alta	% Cobertura	Nº niños con Alta	% Cobertura	Nº niños con Alta	% Cobertura	Nº niños con Alta	% Cobertura	Nº niños con Alta	% Cobertura	Nº niños con Alta	% Cobertura
Dr. Raúl Cuevas	459	40,7	183	22,7	274	44,3	273	48,80%	351	51,13%	346	60,17%	349	68,16%
Confraternidad							190	53,70%	265	68,83%	282	65,28%	348	76,15%
Juan Pablo II	383	45,9	357	42,2	320	39	265	54,90%	271	67,41%	288	69,73%	281	72,61%
Carol Urzúa	422	65,4	378	63,7	345	58,4	367	65,90%	417	77,94%	360	71,43%	387	83,94%
Dr. Raúl Brañes	547	77,2	400	50,8	281	37,7	335	44,00%	402	56,15%	389	57,12%	438	60,83%
El Manzano	65	18,4	71	21,1	158	48,3	179	55,40%	183	66,60%	202	60,12%	263	71,27%
Joan Alsina			309	101,6	357	75,3	351	71,80%	386	72,01%	426	71,12%	472	79,46%
<b>Comuna</b>	<b>1.876</b>	<b>51,1</b>	<b>1.698</b>	<b>46,2</b>	<b>1.735</b>	<b>48,5</b>	<b>1.960</b>	<b>55,60%</b>	<b>2.275</b>	<b>65,92%</b>	<b>2.293</b>	<b>64,77%</b>	<b>2.538</b>	<b>72,51%</b>

En este cuadro podemos observar claramente según sus cifras la tendencia a aumentar la cobertura en relación al aumento de la población de 64.77% a 72.51%.

## CICLO VITAL ADOLESCENTE

### **EVOLUCIÓN POBLACIÓN ADOLESCENTE EMBARAZADA BAJO CONTROL AÑOS 2009 - 2013**

	2009		2010		2011		2012		2013	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>Total Comunal</b>	2.220	100,00%	1.947	100,00%	2.252	100,00%	1.909	100,00%	2.006	100,00%
Total Embarazada Adolescente	544	24,50%	492	25,27%	687	30,51%	398	20,85%	374	18,64%
10 a 14 años	27	5,00%	23	4,67%	67	9,75%	20	5,03%	17	4,55%
15 a 19 años	517	95,00%	469	95,33%	620	90,25%	378	94,97%	357	95,45%

Las cifras comparadas con el año 2012 señalan un leve aumento porcentual en embarazo adolescente en el grupo de 15 a 19 años, en cambio el número de adolescente embarazada disminuyó en relación al año anterior.

En cambio en la embarazadas menores de 15 años, disminuye en número y porcentaje.

## EVOLUCIÓN COBERTURA CONTROL REGULARIZACIÓN FECUNDIDAD ADOLESCENTE AÑOS 2009 - 2013

REM P	2009		2010		2011		2012		2013	
SEXO y EDAD	BC	Cob.	BC	Cob.	BC	Cob.	BC	Cob.	BC	Cob.
Mujer 10-14	83	0,3%	150	0,5%	184	0,6%	117	0,4	154	0,5
Mujer 15-19	3250	11,3%	3551	11,6%	3636	11,9%	2918	9,8	3065	10,3
Hombre 10-14	1	0,0%	2	0,0%	4	0,0%	1	0,003	1	0,003
Hombre 15-19	130	0,5%	132	0,4%	130	0,4%	61	0,2	62	0,2
<b>Total PBC</b>	<b>3464</b>	<b>12,0%</b>	<b>3835</b>	<b>12,5%</b>	<b>3954</b>	<b>12,9%</b>	<b>3097</b>	<b>10,384</b>	<b>3282</b>	<b>11,00</b>

La cobertura en control de fecundidad en adolescentes en la comuna ha presentado una tendencia al aumento progresivo en los últimos cinco años, pero solo en el grupo de mujeres.

La baja cobertura en población de hombres en la comuna de San Bernardo, podría deberse al impacto del proceso de sectorización de la población en los CES, en la transición hacia Centros de Salud Familiar, donde no se organizan espacios de atención con horarios diferenciados parciales para los adolescentes. Esta es una realidad que se observa a nivel nacional. Por tanto la mayor oferta de atención la realiza el Programa de Salud Sexual Reproductiva, que se ha constituido como espacio reconocido para la atención exclusivamente de la mujer, traduciéndose en una barrera al acceso.

## COBERTURA ALTA ODONTOLÓGICA EN ADOLESCENTES DE 12 AÑOS

C. de Salud	Año 2007		Año 2008		Año 2009		Año 2010		Año 2011		Año 2012		Año
	Nº niños con Alta	% Cobertura	Nº niños con Alta	% Cobertura	Nº niños con Alta	% Cobertura	Nº niños con Alta	% Cobertura	Nº niños con Alta	% Cobertura	Nº niños con Alta	% Cobertura	Nº niños con Alta
Dr. Raúl Cuevas	997	78	597	65,6	517	65,9	536						
Confraternidad							239	61,10%	291	65,39%	274	61,30%	298
Juan Pablo II	462	53	541	60,1	543	59,3	316	66,10%	342	67,19%	309	73,40%	332
Carol Urzúa	452	62	467	65,9	433	61,4	291	41,10%	402	62,71%	415	69,40%	430
Dr. Raúl Brañes	497	61	477	60	398	56,9	437	59,80%	449	63,15%	508	66,23%	499
El Manzano	188	50	195	54,2	187	52,4	177	50,30%	194	60,63%	250	65,45%	248
Joan Alsina			288	92,6	355	69,6	345	67,90%	424	77,66%	434	75,87%	464
<b>Comuna</b>	<b>2596</b>	<b>60,8</b>	<b>2565</b>	<b>64,4</b>	<b>2.433</b>	<b>61,3</b>	<b>2.341</b>	<b>58,60%</b>	<b>2.578</b>	<b>66,32%</b>	<b>2.711</b>	<b>68,69%</b>	<b>2.741</b>



## **CUMPLIMIENTO META COBERTURA DE ALTA ODONTOLÓGICA EN ADOLESCENTES DE 12 AÑOS**

2013	Pob Inscrita 2013	Meta %	Meta pacientes 2013	Meta a Diciembre 2013	Realizado a Diciembre 2013	Cobertura a Diciembre 2013	% cumplimiento Diciembre 2013
Dr. Raúl Cuevas	690	72	497	497	470	68%	95%
Juan Pablo II	463	75	347	347	332	72%	96%
Confraternidad	414	70	290	290	298	72%	103%
Carol Urzúa	590	72	425	425	430	73%	101%
Raúl Brañes	653	70	457	457	499	76%	109%
El Manzano	340	72	245	245	248	73%	101%
P. Joan Alsina	604	76	459	459	464	77%	101%
Comuna	3.754	72	2.720	2.720	2.741	73%	101%

En el cuadro N° 12 podemos observar el aumento de 4.93% entre 2012 y 2013 que esta relacionado directamente con el aumento de la población de 12 años de edad.

## **CICLO VITAL DEL ADULTO**

Tendencia de la Tasa de Consulta de Morbilidad Adulto 2007-2013

Centros de Salud	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Dr. Raúl Cuevas	0,5	0,5	0,5	0,49	0,5	0,427	0,415
Confraternidad				1,36	0,99	0,697	0,913
Juan Pablo II	0,7	0,7	0,8	0,86	1	1,161	0,866
Carol Urzúa *	0,7	0,7	0,8	0,53	0,6	0,637	0,491
Dr. Raúl Brañes	0,8	0,7	0,7	0,79	0,7	0,679	0,676
El Manzano	1,1	1	1,1	1,03	1,03	0,963	0,866
Joan Alsina	0,5	1,4	0,7	0,72	0,66	0,626	0,673
Total	0,8	0,7	0,7	0,75	0,73	0,682	0,666

Existe una leve disminución en la tasa de consulta de morbilidad en comparación al año 2012, aún no se logra incrementar la tasa esperada comunamente (1).

## COBERTURA EXAMEN PREVENTIVA (EMP)

Centro de Salud	2009		2010		2011		2012		2013	
	EMPA realizado	% Cobertura	EMPA realizado	% Cobertura	EMPA realizado	% Cobertura	EMPA realizado	% Cobertura	EMPA realizado	% Cobertura
Dr. Raúl Cuevas	2.525	9,7	2.490	9,7	2.292	8	2.102	16,2	2106	8,7
Confraternidad			1.022	9,7	521	3,9	1140	8,8	797	7,0
J. Pablo II	3.239	13	1.769	12,2	1.593	9,7	1.557	9,7	1599	10,0
Carol Urzúa	3.234	16,3	1.022	5	2.248	9,6	2.702	17,9	2296	12,1
Dr. Raúl Brañes	1.638	10	1.266	7,5	1.352	6,8	1.317	9,1	1166	6,9
El Manzano	920	10,8	898	10,3	1134	11,3	1041	10,1	927	10,2
P. Joan Alsina	1.315	11,4	1.136	8,8	1.184	7	1.287	10,7	1215	7,2
Total	12.871	12	9.603	8,7	10.324	8	11.146	11,9	10106	8,9

El Examen de Medicina del Adulto, tiene como objetivo la detección de factores de riesgo cardiovascular y de otras patologías no transmisibles de curso crónico. Este examen lo realizan integrantes del equipo de salud entrenado y cada Establecimiento determina su estrategia de intervención para cumplir con las metas.

El índice de Actividad de Atención Primaria de Salud (IAAPS), orienta la focalización de realización de este examen en la población adulta hombres entre 20 y 44 años y mujeres entre 45 y 64 años.

La cobertura comprometida es un 10% de la población de 20 a 64 años.

En hombres de 20 a 44 años es de 10% de cobertura y de 22 % de cobertura en mujeres de 45 a 64 años

Los resultados que se presentan en la tabla , indican que la comuna debe mejorar ya que es un indicador medido a nivel comunal. Se pueden apreciar también las diferencias de cumplimiento entre Establecimientos que da cuenta de las estrategias llevadas a cabo por cada uno de ellos.

## COBERTURA DE DIABETES MELLITUS E HIPERTENSIÓN ARTERIAL 2009-2013

CES	2009		2010		2011		2012		2013	
	HTA	DM2	HTA	DM2	HTA	DM2	HTA	DM2	HTA	DM2
Dr. Raúl Cuevas	54,9%	68,9%	54,6%	68,0%	57,6%	40,9%	83,7	53,83	62,26	45,45
Confraternidad			61,1%	88,4%	56,0%	41,6%	80,7	70,02	62,2	53,94
Juan Pablo II	57,5%	71,7%	53,6%	70,3%	62,4%	44,7%	86,0	40,93	58,1	42,85
Carol Urzúa	65,8%	57,9%	64,6%	59,0%	70,1%	33,3%	86,0	70,81	71,0	42,39
Dr. Raúl Brañes	64,0%	82,3%	62,7%	85,9%	59,6%	44,8%	107,1	59,56	65,3	51,57
El Manzano	66,3%	88,5%	68,4%	96,7%	64,4%	48,5%	99,5	63,07	65,8	50,05
P. Joan Alsina	81,3%	95,1%	72,2%	87,0%	71,1%	47,3%	104,8	64,89	64,2	48,11
<b>TOTAL</b>	<b>62,9%</b>	<b>74,1%</b>	<b>61,5%</b>	<b>75,9%</b>	<b>63,0%</b>	<b>42,3%</b>	<b>93,6</b>	<b>59,94</b>	<b>64,1</b>	<b>46,89</b>

La Hipertensión Arterial (HTA ) y la Diabetes Mellitus (DM ), son enfermedades crónicas no transmisibles, que tienen que ver con la presencia de factores de riesgo y hábitos de vida no saludables. Las personas que son diagnosticadas con estos problemas de salud, son incorporadas al Programa de Salud Cardiovascular existente en todos los Establecimientos de Atención Primaria, para recibir el tratamiento que se encuentra protocolizado y garantizado por el GES.

La meta de cobertura para el año 2013, establecida por el Índice de Actividad de Atención Primaria, es de 47%. Para Diabetes Mellitus, y de 64% para Hipertensión Arterial de 15 y mas años. En la tabla N° 16 se puede observar que solo se cumplió con la meta establecida para Hipertensión Arterial, en este grupo de edad. En Diabetes Mellitus, se logra un 46,9% comunalmente, los tres centros que aportan y logran superar la meta para el año 2013 son: Confraternidad, Dr. Raúl Brañes y El Manzano

## COMPENSACIÓN HIPERTENSIÓN ARTERIAL BAJO CONTROL 2010-2013

CENTROS SALUD	2010	2010	2011	2012	2013
Dr. Raúl Cuevas	71,59%	71,59%	61,13%	66,76	61,81
Confraternidad	73,46%	73,46%	68,83%	58,44	53,43
Juan Pablo II	75,80%	75,80%	67,41%	70,45	66,88
Carol Urzúa	50,68%	50,68%	77,94%	58,65	60,42
Dr. Raúl Brañes	80,46%	80,46%	56,15%	78,68	76,34
El Manzano	72,93%	72,93%	60,60%	71,47	70,43
P. Joan Alsina	62,36%	62,36%	72,01%	68,05	67,70
Total	<b>68,33%</b>	<b>68,33%</b>	<b>65,92%</b>	66,80	64,72

Compensar y mantener en este estado a un paciente con Hipertensión Arterial, significa evitar muertes y discapacidad, para ello los equipos de salud deben realizar un trabajo de motivación e

incentivo permanente para lograr la adhesión del paciente al tratamiento farmacológico y no farmacológico.

La meta sanitaria estableció una compensación 44,1 de promedio comunal. Todos los Establecimientos cumplieron con esa meta. Es necesario hacer la aclaración de que las metas sanitarias son individuales por centro y que el cálculo de este indicador se hizo a nivel promedio comunal.

### **COMPENSACIÓN DIABETES MELLITUS BAJO CONTROL 2009-2013**

<b>CENTROS SALUD</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
<b>DR. RAÚL CUEVAS</b>	39,80%	52,92%	39,93%	40,40	37,09
<b>CONFRATERNIDAD</b>		40,49%	38,52%	43,55	37,57
<b>JUAN PABLO II</b>	40,60%	56,64%	35,05%	29,73	30,18
<b>CAROL URZÚA</b>	42,90%	34,88%	42,75%	36,90	35,56
<b>DR. RAÚL BRAÑES</b>	42,70%	46,01%	51,36%	46,86	43,61
<b>EL MANZANO</b>	43,80%	44,68%	52,23%	40,33	38,71
<b>P. JOAN ALSINA</b>	54,00%	49,47%	50,66%	41,34	39,31

La compensación en el paciente diabético, tiene como objetivo fundamental mejorar la calidad de vida y retardar al máximo las complicaciones inherentes a esta enfermedad que no siempre es posible asumir como Establecimiento de salud, por sí solo, y se hace necesario contar con redes de apoyo comunitario.

El porcentaje de compensación efectiva que esta establecida en las metas sanitarias para el año 2013 es entre un 16,6 a un 20%, todos los establecimientos de salud lograron alcanzar su meta establecida.

Es necesario hacer la aclaración de que las metas sanitarias son individuales por centro y que el cálculo de este indicador se hizo a nivel promedio comunal.

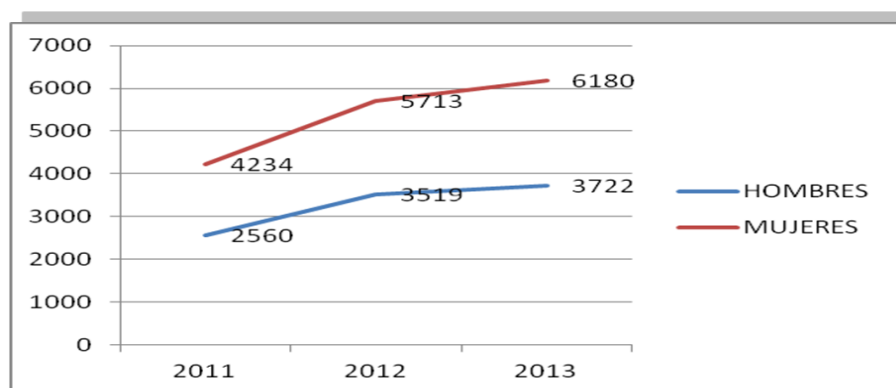
## COBERTURA ODONTOLÓGICA EMBARAZADA

C. de Salud	Ingreso Embarazada 2013	Meta %	Meta Pacientes 2013	Realizado a Diciembre 2013	% cumplimiento Diciembre 2013	Cobertura a Diciembre 2013
Dr. Raúl Cuevas	522	65	339	326	96%	62%
Juan Pablo II	439	80	351	336	96%	77%
Confraternidad	581	66	383	361	94%	62%
Carol Urzúa	520	73	380	374	99%	72%
Raúl Brañes	759	63	478	511	<b>107%</b>	67%
El Manzano	380	68	258	272	<b>105%</b>	72%
P. Joan Alsina	590	73	431	452	105%	77%
Comuna	3.791	70	2.621	2.632	100%	69%

La meta promedio de cobertura sanitaria subió de un 64% a un 66% el 2013, la cual se cumplió en un 100% a nivel comunal.

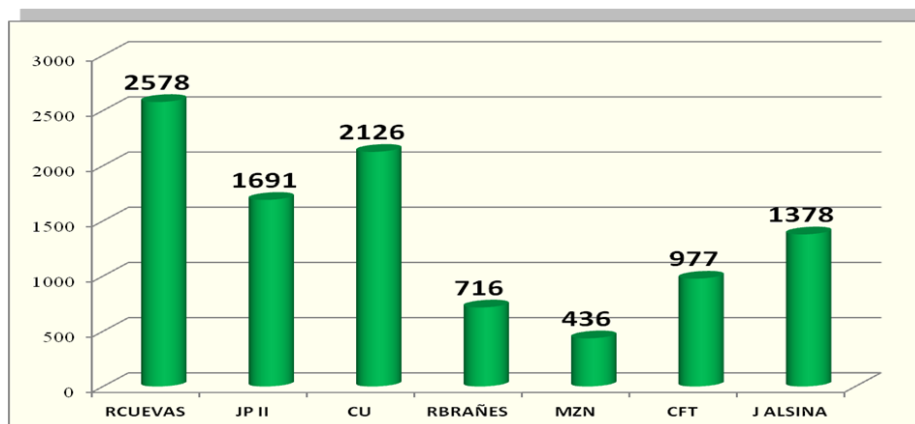
## ADULTO MAYOR

El indicador que mejor nos entrega una visión del estado de salud del adulto mayor es la **Funcionalidad**. El control de salud anual, acoge este indicador como su nudo central. A través de la medición de funcionalidad, se detectan los factores de riesgo, los que una vez detectados deben ser incorporados en el Plan de Atención y Seguimiento, para actuar sobre ellos. Como estrategia de intervención, se ha mantenido el enfoque principal por mejorar la cobertura del control de salud anual de este segmento poblacional, lo que se refleja en el siguiente grafico:

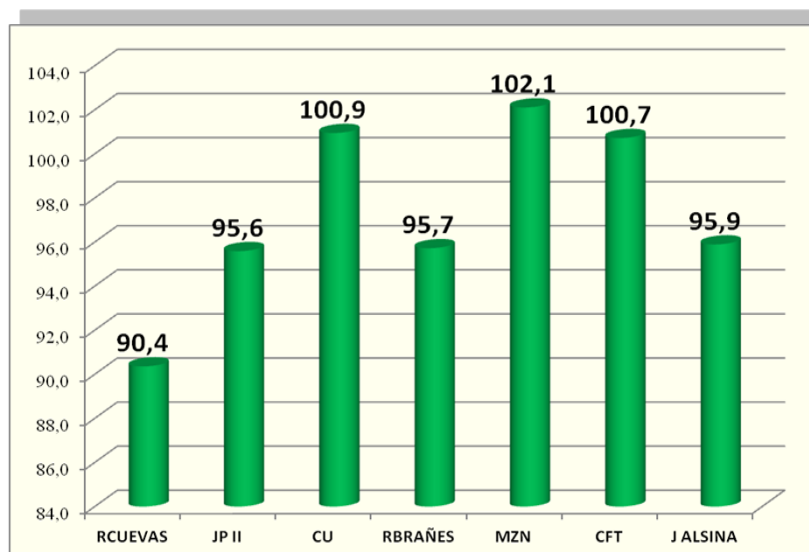


La distribución por centro de esta actividad, se muestra a continuación, siendo Raúl Cuevas, Carol Urzúa, Juan Pablo II y Joan Alsina los Establecimientos que concentran el mayor número de controles (78.5%), consecuente con tener inscritos validados al 79,2% de los mayores de nuestra comuna.

Fuente REM

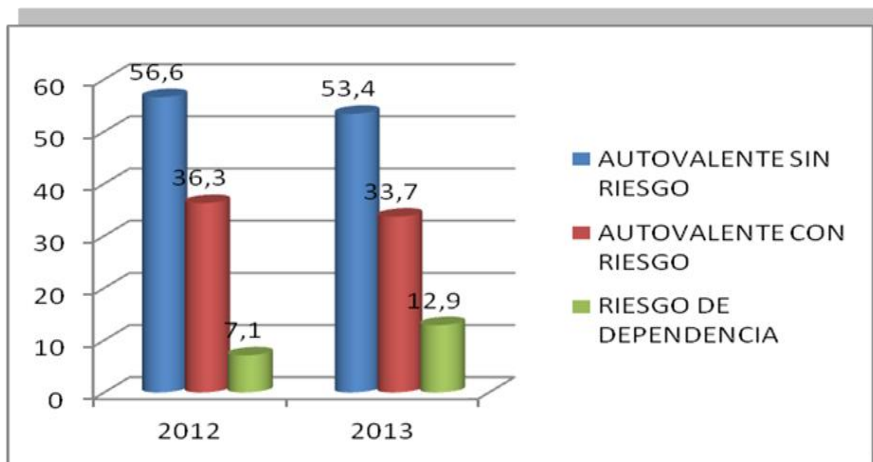


El cumplimiento comunal 2013 en esta actividad, fue de un 96.04%, siendo el comportamiento por establecimiento el que se muestra en la siguiente gráfica. Cabe destacar que Carol Urzúa, El Manzano y Confraternidad, son los centros que logran un cumplimiento mayor al 100%.



Fuente REM

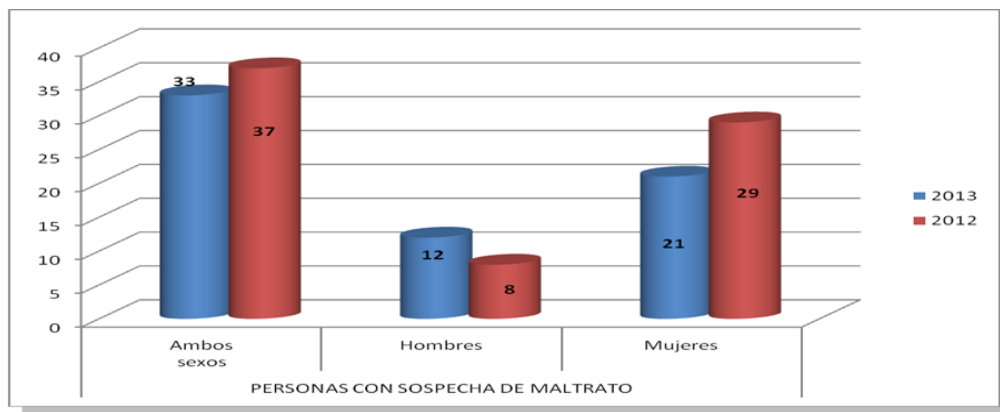
Respecto a la situación de salud de nuestros mayores, la funcionalidad se ha mantenido en los últimos dos años, con un aumento en 5 puntos en el porcentaje de Riesgo de Dependencia; tal como se muestra en el gráfico siguiente:



Fuente REM

### **CONDICIÓN DE FUNCIONALIDAD DEL ADULTO MAYOR**

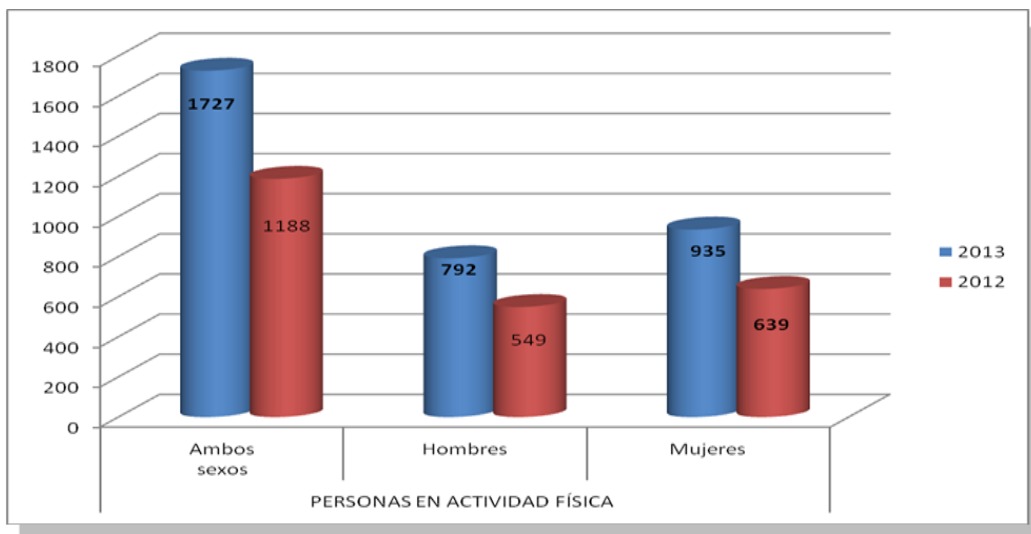
Otro aspecto de la situación de salud que se evalúa, es lo relacionado con sospecha de maltrato y actividad física, lo que se muestra a continuación:



Fuente REM

### **ADULTOS MAYORES CON SOSPECHA DE MALTRATO**



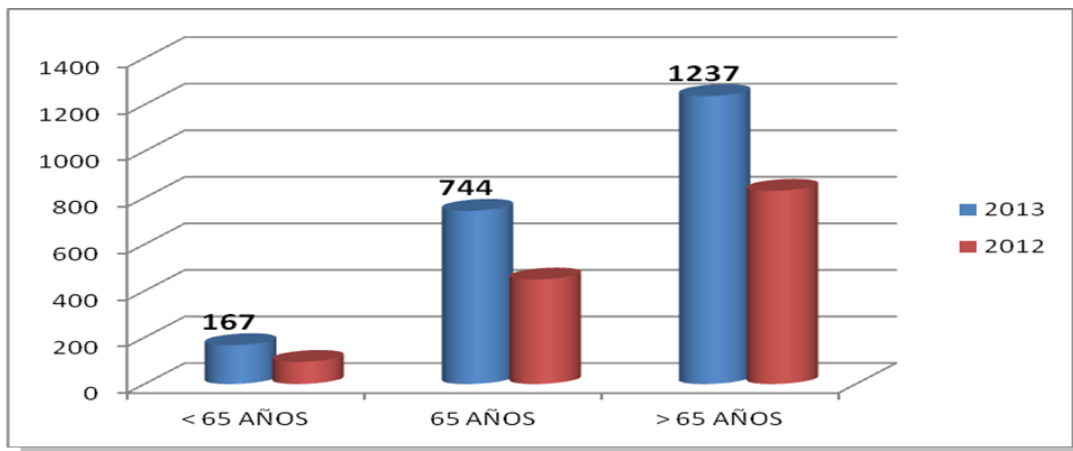


Fuente REM

### **ADULTOS MAYORES EN ACTIVIDAD FÍSICA**

Durante el año 2013 se da inicio a la marcha blanca, en la estrategia de Talleres de memoria para mayores, actividad que busca preservar, aumentar y compensar habilidades cognitivas a través de juegos de ingenio. Para el 2014 se espera contar con la consolidación en nuestros centros.

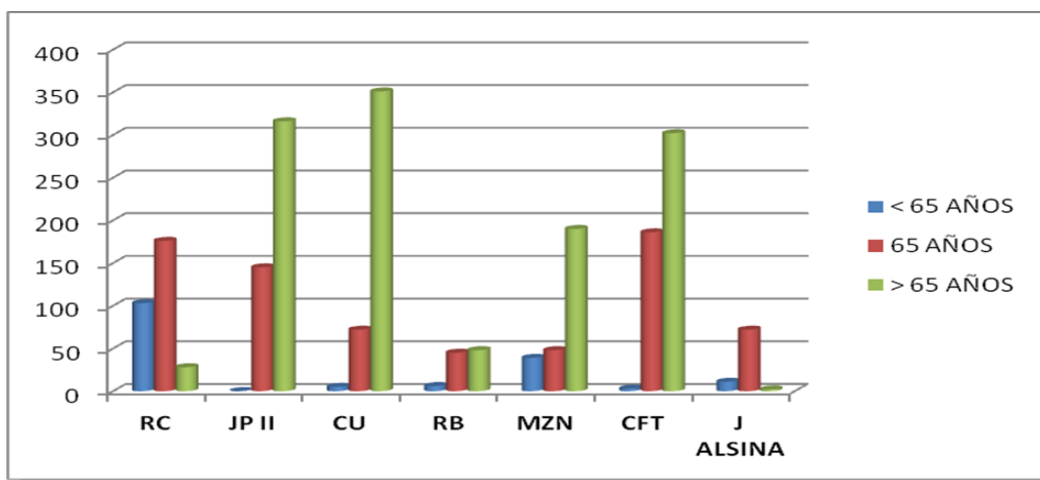
En el ámbito de las inmunizaciones, un importante desafío ha sido mejorar las coberturas de vacunación, tanto de Neumo, como de vacuna antigripal. Un esfuerzo importante desplegado por los equipos, ha permitido mejorar los resultados.



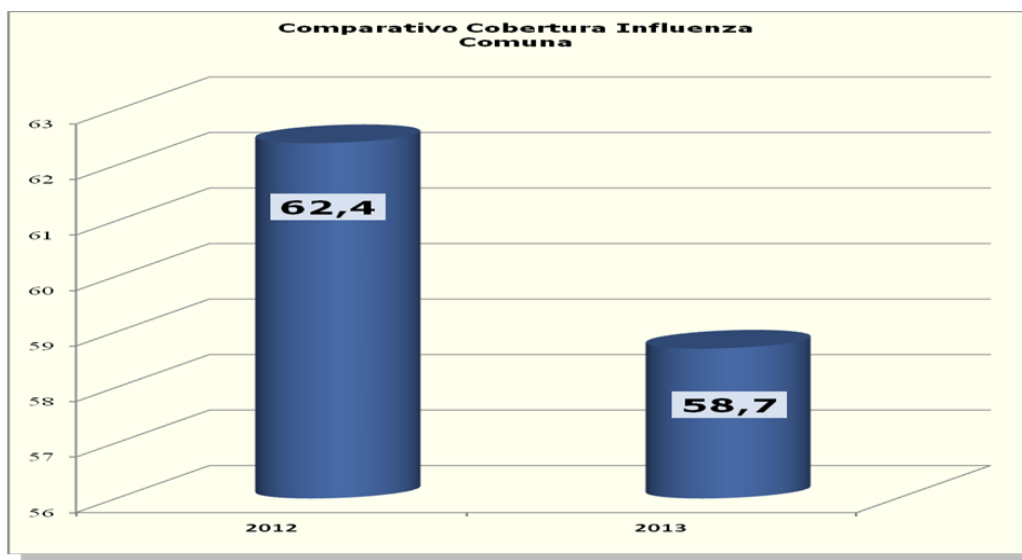
Fuente REM

### **DOSIS DE NEUMO 23 ADMINISTRADAS, SEGÚN TRAMO DE EDAD**

Entre los Centros de Salud con mayor impacto se encuentran, Juan Pablo II, Carol Urzúa y Confraternidad alcanzando el 64,2% del total de dosis administradas.



Fuente REM



Fuente RNI

La estrategia de vacunación antigripal, implica un enorme desafío para los equipos de salud, pues se han establecido como condicionantes por parte de la comunidad, que obstaculizan el éxito de esta actividad, las siguientes:

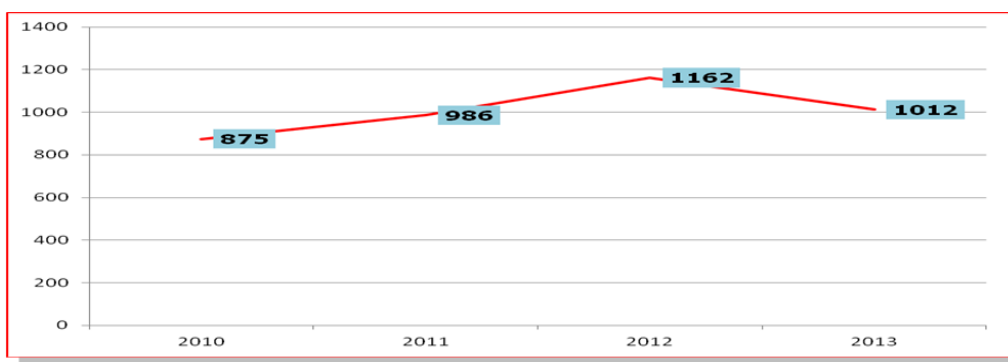
- Ausencia de red de apoyo.

- Bajo nivel educacional.
- Escases de recursos financieros.
- Desempeño de rol de cuidadora de nietos.
- Desconfianza por situación de delincuencia.
- Mitos respecto a la vacuna y sus efectos.
- Horarios de trabajo incompatibles con oferta de servicio.

Como desafío por cumplir, se nos presenta el establecer un espacio de acogida para el adulto mayor en cada Centro de Salud, con personal idóneo que brinde un real ambiente de acogida y orientación.

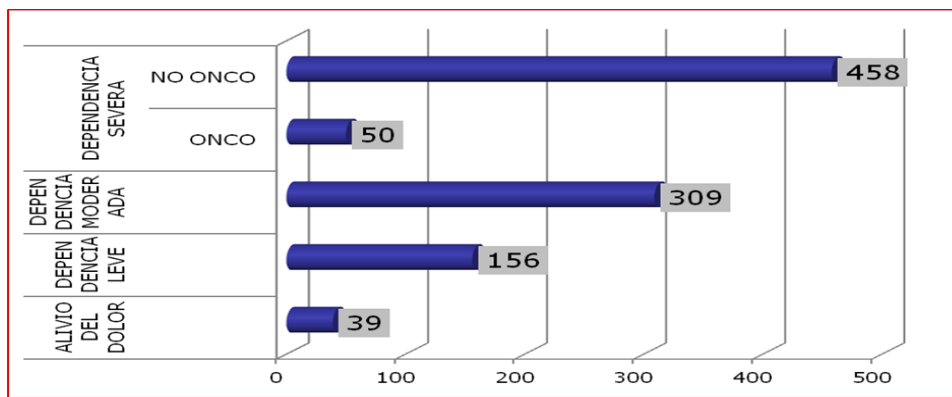
Cuando ya se ha instalado el daño, nos encontramos frente a un mayor en situación de dependencia severa, a quien se ofrecen los servicios del Programa de Atención Domiciliaria.

En la siguiente gráfica se muestra la evolución del bajo control, desde el año 2010.



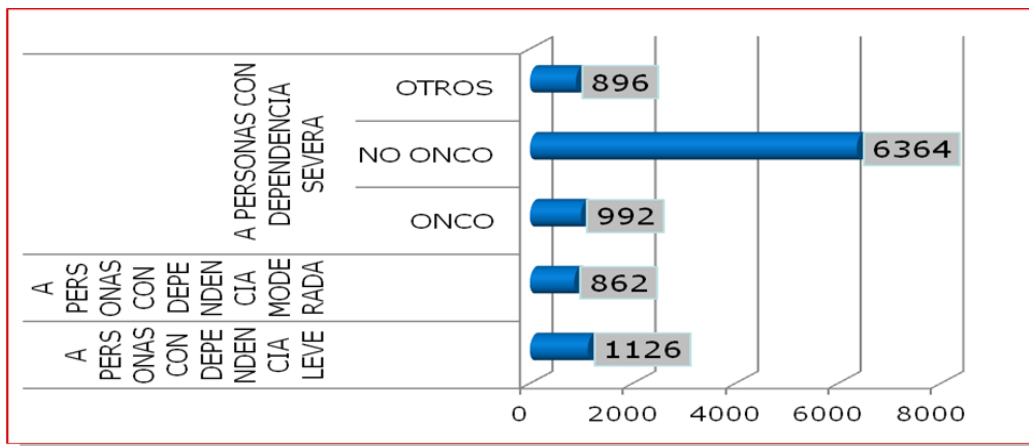
Fuente REM

Del total de usuarios en control a Diciembre 2013, el 72.7% corresponde a mayores de 65 años. Su distribución por grado de severidad, se muestra en el siguiente gráfico:

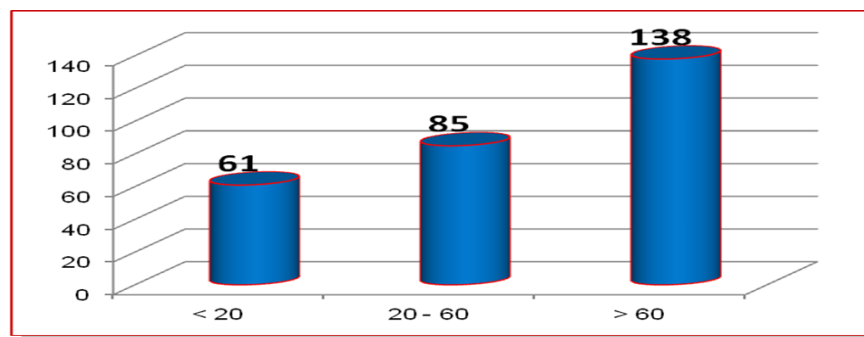


Fuente REM

En lo relacionado con **Tratamientos y Procedimientos en domicilio**, el 62% de éstos, se realizan a postrados no oncológicos, tal como se muestra en la siguiente gráfica:



Quando nos referimos a **Dependientes con Beneficio de Estipendio**, el 48.6% de ellos, corresponde a mayores de 65 años.



## **PROGRAMA DE REHABILITACIÓN CON BASE COMUNITARIA**

En la actualidad el promedio de vida en nuestro país ha aumentado y junto con ello los avances de la medicina han permitido alcanzar mayores índices de sobrevivencia, entregándonos la responsabilidad de tratar usuarios secuestrados por diversas causas.

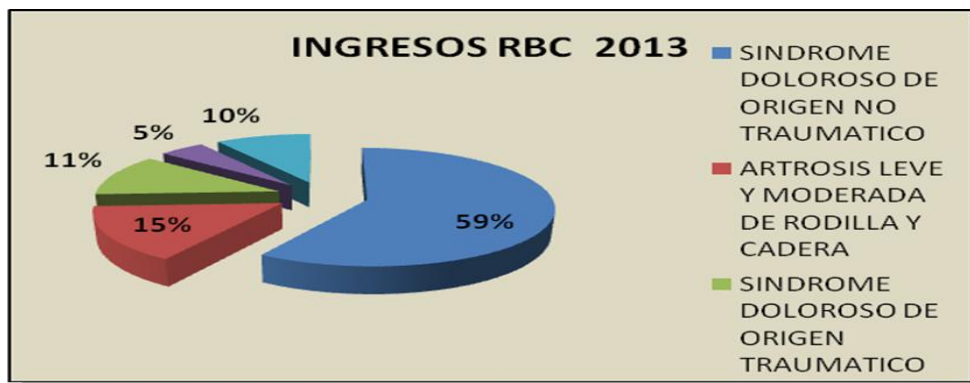
Es así, como en el año 2013 ingresaron al Programa de Rehabilitación con Base Comunitaria un total de 2580 usuarios, evidenciándose un leve incremento respecto al año anterior, los que padecían diversas patologías, tanto de carácter traumático, como no traumático, en el grupo de 20 y más años.

Este escenario, se vio fuertemente influenciado por la consolidación de la sexta Sala de Rehabilitación con Base Comunitaria del CES Confraternidad, la que en el mes de mayo de 2013, inicia funciones, contando desde ese momento con el recurso humano idóneo y financiero para las acciones de rehabilitación encomendadas.

### **INGRESOS DE PACIENTES A LAS SALAS DE REHABILITACIÓN DURANTE EL AÑO 2013.**

CES RAUL CUEVAS	CES RAUL BRAÑES	CES JOAN ALSINA	CES JUAN PABLO II	CES CAROL URZUA	CES CONFRATERNIDAD
-----------------	-----------------	-----------------	-------------------	-----------------	--------------------

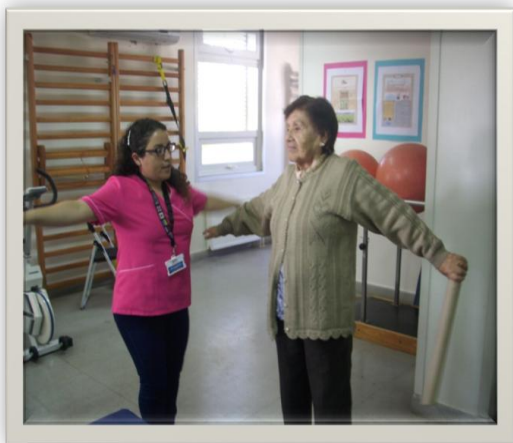
Del total de ingresos en este programa se observó que los problemas de salud de mayor relevancia que originaron estas atenciones son el Síndrome Doloroso de origen no traumático con un 59%, El Síndrome Doloroso de origen traumático con un 11.5% y las Artrosis de cadera y rodilla con un 15.2% del total de ingresos.



Los Niveles de resolutivez alcanzados durante el año 2013 en el Programa de Rehabilitación con Base Comunitaria alcanzaron el orden del 58.4%, evidenciando el éxito de esta intervención en nuestra población, siendo un aporte real al proceso de reinserción social de nuestros usuarios.

### **RESOLUTIVIDAD DE LAS SALAS DE REHABILITACIÓN**

INGRESOS	CES RAUL CUEVAS	CES RAUL BRAÑES	CES JOAN ALSINA	CES JUAN PABLO II	CES CAROL URZUA	CES CONFRATERNIDAD.
<b>INGRESOS</b>	567	453	405	480	457	218
<b>EGRESOS</b>	403	284	246	313	212	51
<b>% RESOLUTIVIDAD</b>	71%	63%	61%	65%	46%	23.3%



## **RED DE URGENCIA** **SERVICIO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA Y SERVICIO** **DE TRASLADO DE PACIENTES**

Los estudios muestran que, en su mayoría, las necesidades percibidas y manifestadas a través de la demanda están ligadas a estilos de vida, a determinantes psicosociales y ambientales y, en menor grado, a aspectos genéticos.

Esta constatación, sumada a los cambios ocurridos en materia de cuidados, hace que la mayor parte de la demanda de atención sea posible de resolver en espacios de cuidados primarios ambulatorios, sin involucrar tecnología compleja, y donde además, se realizan acciones de prevención y promoción de la salud.

Sin embargo, las situaciones de urgencia o emergencia requieren de respuestas inmediatas y oportunas que minimicen la probabilidad de mayor daño, secuelas o muerte. Esto se logra a través de un sistema organizado de respuestas según gravedad, que considera el traslado de los pacientes a niveles de mayor complejidad cuando el caso así lo amerita.

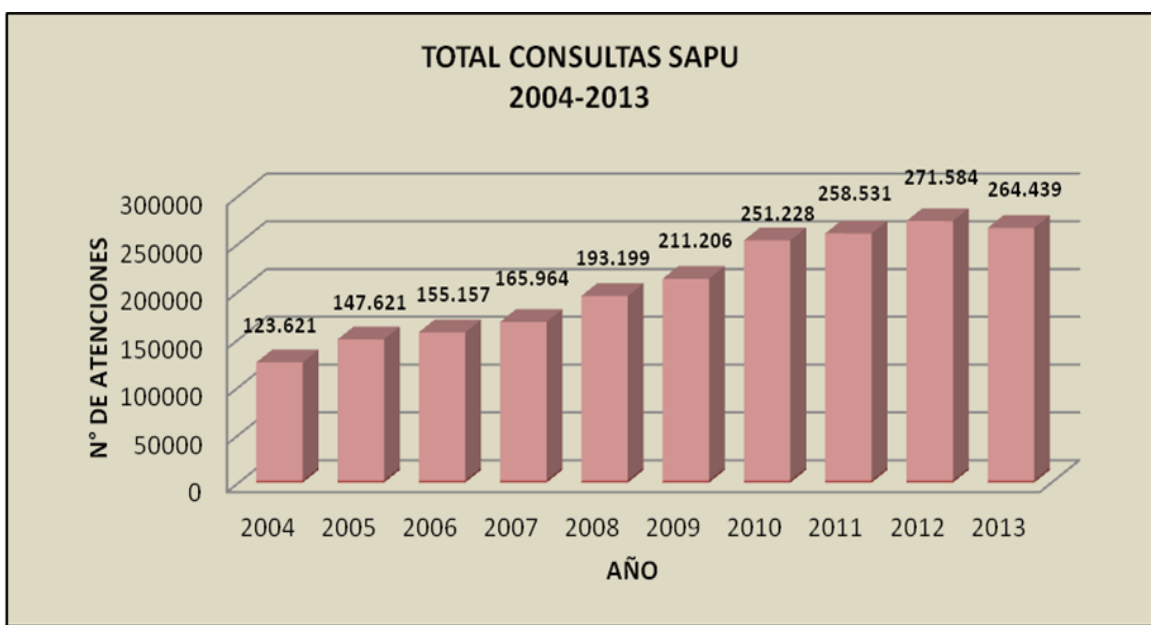
En este contexto, el Ministerio de Salud, y particularmente la Subsecretaría de Redes Asistenciales, ha venido potenciando estrategias asistenciales orientadas a la consolidación de una Red de Urgencia que mejore el acceso de la población a estos servicios.

Si bien, la Atención Primaria de Urgencia ha ido aumentando progresivamente el número de prestaciones otorgadas y la cobertura poblacional, junto a un incremento de los recursos financieros involucrados, desde la perspectiva del Modelo de Atención Integral, se ha hecho necesario orientar las acciones de mejora que permitan consolidar su organización, con el fin de asegurar el cumplimiento de las condiciones básicas de funcionamiento, para alcanzar el nivel de excelencia asistencial necesario.

Estos nuevos escenarios obligan a reformular los objetivos iniciales de los SAPU, tanto en lo concerniente a sus funciones, como a su capacidad resolutoria, de manera de adecuarlos a las necesidades que presenta la comunidad, al actual Modelo de Atención de Salud y a su inserción como Servicio de Atención Primaria en la Red de Servicios de Urgencia.

Es así, como podemos decir que los SAPU han sido capaces de resolver las necesidades de salud de urgencia/emergencia de acuerdo a su capacidad técnica, de orientar y referir a los pacientes que deban continuar con su atención regular en los Centros de Salud, y de derivar en forma oportuna los casos de mayor complejidad que requieran ser resueltos en otros establecimientos de la Red de Urgencia.

Los SAPU de nuestra comuna han constituido un eslabón de un sistema orientado a mejorar el acceso oportuno y equitativo de la población, ofreciendo solución a los problemas de urgencia/emergencia.



En términos de producción, el total de atenciones SAPU alcanzado durante el año 2013 fue de 264.439, con una tasa de consulta/año de 0.9, de las cuales sólo se derivaron 5.125 casos a Unidades de Emergencia Hospitalarias, logrando un alto nivel de resolutoria, con un valor del 1.9%.



Por otra parte, entendiendo a los Servicios de Atención Primaria como una arista importante dentro del modelo de salud familiar, desde mayo del 2012 se implementó la pesquisa de TBC en SAPU, con el propósito de mejorar la localización de los casos y así aportar con este grave problema de Salud Pública, estrategia que sigue en ejecución a la fecha.

En esta materia contribuimos, como parte del equipo de salud en la administración de tratamientos para pacientes que padecen esta enfermedad.

Por otra parte, nuestra comuna ha desarrollado un servicio de traslado de pacientes eficiente y oportuno, con un fuerte desarrollo de la atención pre hospitalaria de nuestra área de acción.-

No obstante, para lograr estos objetivos y mejorar la eficiencia del sistema, resulta de suma importancia fomentar la participación de la comunidad para orientar el buen uso de los servicios de la Red de Urgencia, tanto Primaria como Hospitalaria.

Finalmente mencionar, que continuamos trabajando durante el año 2013 en la consolidación de la Red de Urgencia, con su central reguladora de ambulancias, quien bajo personal técnico capacitado y con experiencia en urgencias, modera los despachos de los móviles de emergencia, según selección de gravedad. Junto con el trabajo de fortalecimiento o de los equipos, principalmente médicos, que nos ha permitido tener menor rotación de profesionales de nuestros Servicios, favoreciendo la atención de nuestros usuarios.

Para ello, se decidió potenciar la capacitación de nuestros funcionarios, fue así, como en los meses de Octubre y Noviembre de 2013, se realiza un curso auto gestionado en Manejo de Urgencias, teórico - práctico, permitiéndonos preparar en esta área a 180 funcionarios de salud.





## **PROGRAMA DE REHABILITACIÓN PULMONAR PARA PACIENTES EPOC**



En el marco del Programa de Enfermedades Respiratorias del Adulto (ERA), surge la necesidad de abordar a pacientes crónicos respiratorios que padecen Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC). Por lo anterior, durante el 2013 se continuó con la estrategia de Rehabilitación Pulmonar para pacientes EPOC, la cual ha permitido tratar a estos usuarios con el claro objetivo de aportar en la mejoría de su calidad de vida, permitiendo en algunos casos su reinserción social e incluso laboral.

Esta prestación corresponde a una Garantía Explícita de Salud, de la cual fuimos pioneros, siendo una de las pocas comunas con avances en esta materia dentro de la Región Metropolitana

Dado el éxito obtenido, se mantiene esta actividad como parte de la programación para el manejo de pacientes crónicos respiratorios, siendo un modelo para comunas vecinas.

## **PROGRAMA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA**

El Programa de Salud Sexual y Reproductiva está centrado en favorecer el desarrollo integral, físico, mental y social de la mujer, en todas las etapas de su Ciclo Vital, desde una perspectiva que contemple los diversos aspectos relacionados con la salud de la mujer, con un enfoque de riesgo que contemple promoción, prevención, recuperación, rehabilitación y auto cuidado de su salud (Programa Salud de la Mujer 1997, MINSAL).

Si consideramos que la mayoría de los problemas de salud de las mujeres son evitables, el énfasis en las acciones de salud deben estar centradas principalmente en la promoción, prevención e integralidad, para dar debida respuesta a las necesidades propias de cada etapa del Ciclo Vital.

La Atención Primaria de Salud (APS), se presenta como el mejor escenario para implementar acciones desde etapas tempranas de la vida, continuidad en el cuidado y otros factores que determinen un envejecimiento saludable y activo.

Es por lo anterior que el Programa tiene por enfoque principal:

- ✓ Optimizar el rendimiento de las actividades de vigilancia del binomio a lo largo del proceso reproductivo.
- ✓ Fortalecer la preparación de la madre y su pareja durante el embarazo.
- ✓ Reducir la inequidad reproductiva en grupos más vulnerables.
- ✓ Fortalecer el logro de una Salud Sexual satisfactoria para todas las personas.
- ✓ Modificar estilos de vida para lograr hábitos saludables.
- ✓ Mejorar la calidad de vida de la mujer climatérica.

Reducir la morbimortalidad por cánceres ginecológicos

**ACTIVIDADES POR CICLO VITAL**  
**PROGRAMA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA**  
**(DE LA MUJER)**

- ✓ Control Preconcepcional.
- ✓ Ingreso y seguimiento Control Prenatal.
- ✓ Control Binomio (Puérpera y Recién Nacido)
- ✓ Control Puerperio Post parto/post-aborto.
- ✓ Consulta lactancia.
- ✓ Ingreso y seguimiento Regulación de Fecundidad.
- ✓ Control Ginecológico preventivo.
- ✓ Consulta Ginecológica y Obstétrica.
- ✓ Detección precoz del cáncer cérvico uterino, su seguimiento y referencia a Patología Cervical cuando corresponda.
- ✓ Detección precoz del cáncer de mamas, su seguimiento y referencia a Patología Mamaria cuando corresponda.
- ✓ Consulta ITS.
- ✓ Atención Integral del Adolescente.
- ✓ Sesiones educativas para gestantes y sus figuras de apoyo CHCC.
- ✓ Visita Domiciliaria Integral.
- ✓ Acompañamiento a Visita maternidad CHCC.
- ✓ Consejería Salud Sexual y Reproductiva.
- ✓ Consejería Pre y Post test VIH.
- ✓ Apoyo al PSCV en la pesquisa y derivación de usuarias.
- ✓ Realización de examen de Salud EMPA según corresponda. olicitud de exámenes de laboratorio según corresponda

## UNIDAD OFTALMOLÓGICA ( UAPO )

### MISIÓN

“Brindar atención de salud Oftalmológica, a nuestra comunidad, con equidad y oportunidad, por un equipo de salud comprometido y técnicamente competente, tendiente a resolver la Lista de Espera de esta especialidad.

### VISIÓN

“Lograr establecer la Unidad Oftalmológica como un Centro de Salud Oftalmológico, altamente resolutivo.

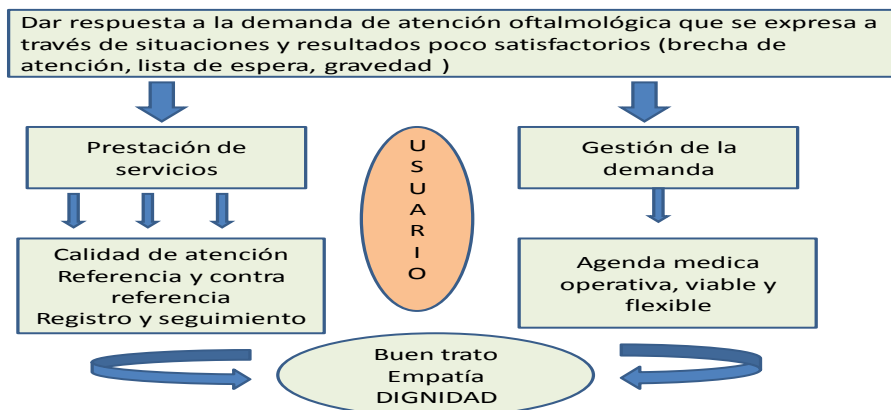
### OBJETIVO:

La Unidad Oftalmológica inicia sus atenciones el 1 de Octubre de 2008, con el objetivo de resolver Lista de Espera Oftalmológica de la comuna , en el grupo de edad de 15 años y más, en patologías GES y No Ges, así como resolver brechas de atención de la especialidad en el nivel secundario.

### MODELO DE ATENCIÓN:

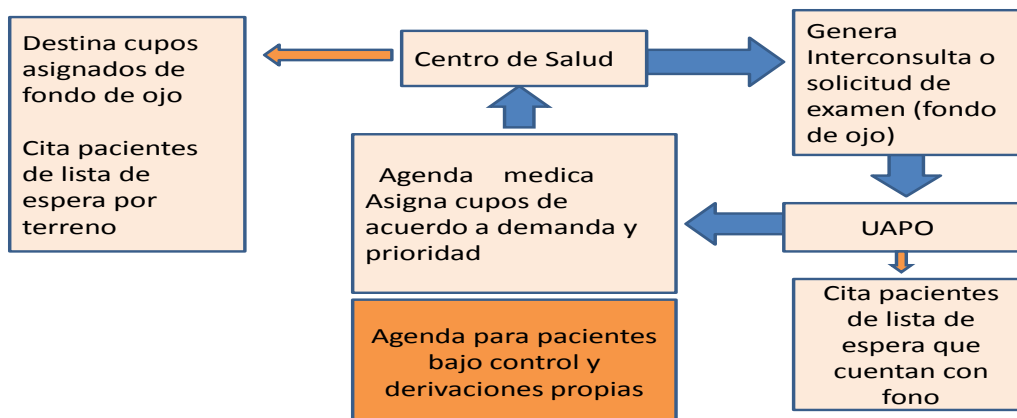
La UAPO, centra su atención en el usuario, a través de la prestación de servicios con Empatía, Buen trato y Dignidad, a través de una agenda flexible, operativa y viable.

### MODELO DE ATENCIÓN



Las actividades se encuentran financiadas a través del Convenio de Resolutividad de Especialidades, del cual se debe dar cumplimiento en un 100 % al 31 de Diciembre de cada año. El flujo de derivación desde los Centros de Salud de la comuna se encuentran protocolizados, y el numero de atenciones para cada uno se realiza de acuerdo a la lista de espera que registran dichos Establecimientos. ( OFERTA de acuerdo a la DEMANDA)

## FLUJOGRAMA DE ATENCION (asignación de hora de atención)



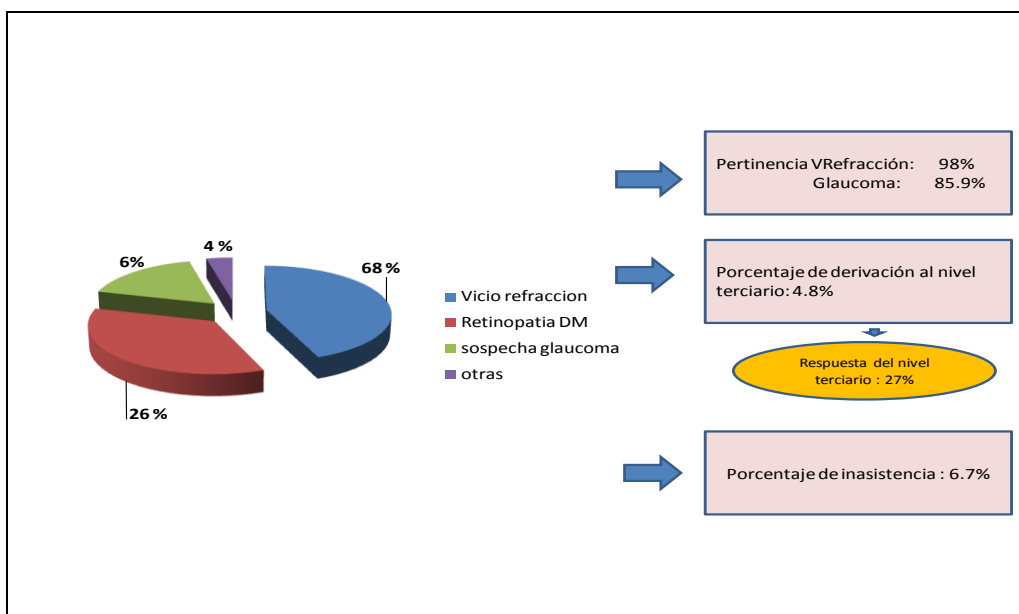
### **PRODUCCIÓN**

El número de atenciones por año, se presenta en el grafico siguiente, donde es posible apreciar un incremento progresivo desde el año 2008.

### **PERFIL DE DERIVACIÓN**

De la prevalencia de enfermedad ocular, los Vicios de Refracción son la patología que concentra el mayor volumen de consultas, por lo cual a contar del año 2009, se comenzó a entregar lentes a los beneficiarios de 15 a 64 años, no cubiertos por el AUGÉ.

### PERFIL DE DERIVACIÓN DESDE APS (referencia año 2012)



El número de lentes entregados por año se muestra en el siguiente gráfico.

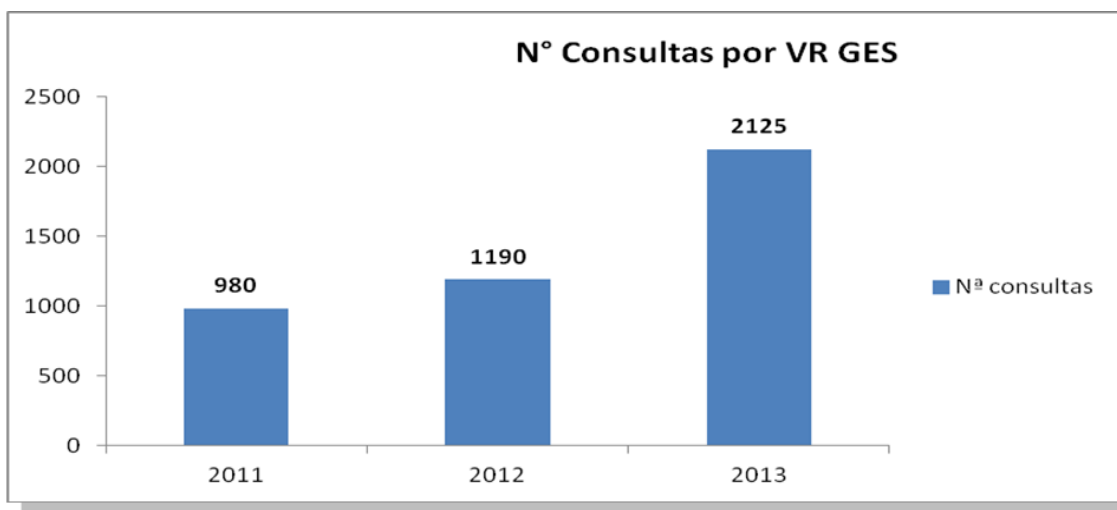


**LOGRO:** A la fecha no se cuenta con lista de espera de Vicios de Refracción en el grupo etario de 15 a 64 años.

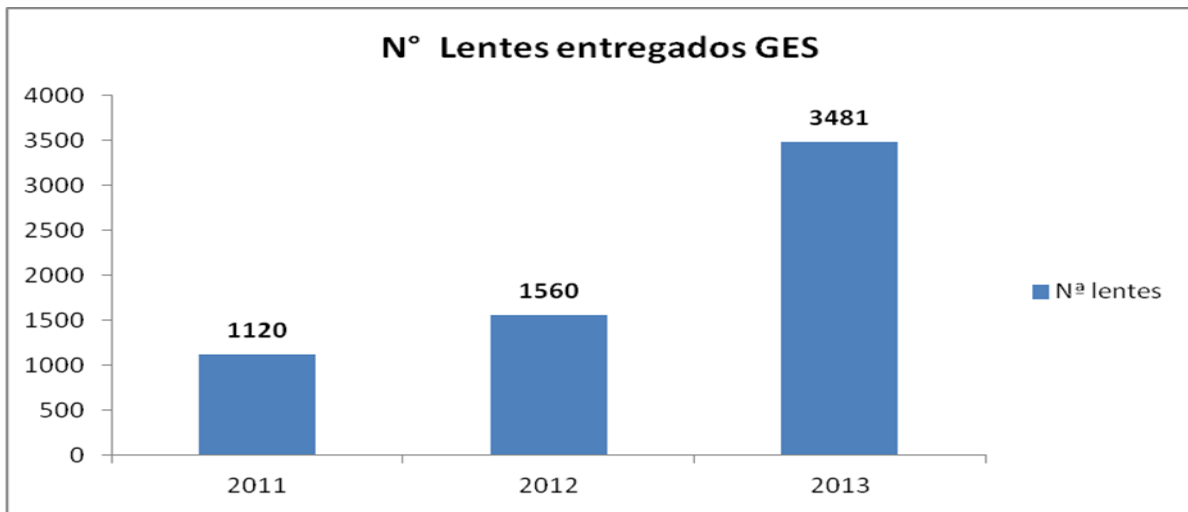
**AUGE:**

La Unidad Oftalmológica es micro red de derivación de pacientes mayores de 65 años, con Vicio de Refracción, para toda la Provincia del Maipo.

El número de consultas a contar del año 2011 se muestra en el gráfico que sigue:



El número de lentes entregados anualmente por AUGÉ, se detalla en el gráfico que sigue:



El Programa AUGÉ-UAPO se lleva a cabo a través de un Convenio con el Servicio de Salud , en el cual, se entrega la responsabilidad absoluta a la Unidad Oftalmológica, ( registros, citación , atención, entrega de lentes, monitoreo)

## **PROGRAMA DE CIRUGÍA MENOR**

### **OBJETIVO:**

Resolver el 100% de las Interconsultas emitidas por patología quirúrgica cutánea de baja complejidad de los Establecimientos de Salud de la comuna.

### **RECURSO**

Para el desarrollo de este programa, se encuentran habilitadas 4 salas de Cirugía Menor en los CES:

**CESFAM RAUL BRAÑES**

**CESFAM CONFRATERNIDAD**

**CESFAM JOAN ALSINA**

**CESFAM CAROL URZUA**

Los Establecimientos que no cuentan con sala, derivan internamente a estas salas. Las lesiones enviadas a biopsia se procesan en el Hospital Parroquial de San Bernardo.

Cada Establecimiento cuenta con médicos capacitados por el Servicio de Salud Sur, y personal de apoyo paramédico.

Las actividades se encuentran programadas anualmente y se financian a través del Programa de Resolutividad de especialidades.

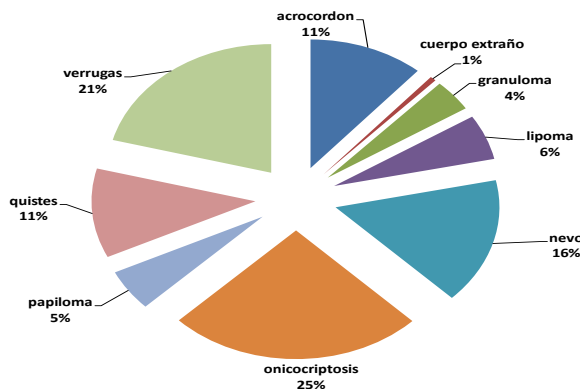
### **PERFIL DE DERIVACIÓN**

Las lesiones más prevalentes son: Nevos, Onicocriptosis, Lipomas, Verrugas.

Lo anterior se muestra en el grafico siguiente:



**% de diagnósticos pre operatorios**



Del resultado de biopsia se obtuvieron 22 casos de lesiones malignas, según se detalla en la tabla que sigue.

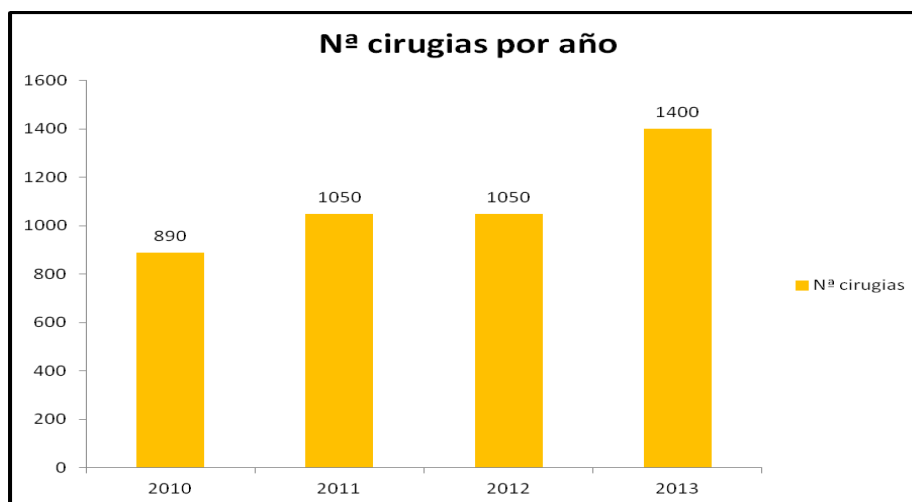
**LESIONES MALIGNAS Y PRE MALIGNAS**

DG. BIOPSIA	SEXO	EDAD	DG. PRE OP.
→ CA ESCAMOSO SUPERFICIAL	F	85	NEVO
→ MELANOMA	M	60	NEVO
→ CA BASOCELULAR	M	74	NEVO
→ CA ESCAMOSO INFILTRANTE	M	72	FIBROSIS
TRICOBLASTOMA MIXOIDEO	M	68	QUISTE
→ CA BASOCELULAR SOLIDO	F	63	NEVO
→ CA BASOCELULAR ULCERADO	F	38	NEVO
SIRINGOMA CONDROIDE	M	58	QUISTE SEBACEO
→ CA BASOCELULAR	F	80	NEVO
→ CA BASOCELULAR	F	63	NEVO
→ CA ESCAMOSO	M	66	PAPILOMA
→ CA ESCAMOSO	F	85	CA BASOCELULAR
SCHAWANOMA	M	20	LIPOMA
SCHAWANOMA	F	23	QUISTE
→ NEVO CON METAPLASIA NEURAL Y ADIPOSA	F	38	NEVO
→ CA ESCAMOSO	F	85	GRANULOMA
OSTEOCONDROMA	M	44	PAPILOMA
→ DERMATOFIBROMA	F	30	GRANULOMA
→ CARCINOMA ESPINOCELULAR	M	59	OB. ESPINOCELULAR
→ PILOMATRIXOMA CON METAPLASIA OSEA	F	31	QUISTE SEBACEO
DERMATOFIBROMA	F	55	QUERATOSIS SEBORREICA
LEIOMIOMA	F	49	FIBROMA

22 personas : 13 mujeres y 9 hombres

## **PRODUCCIÓN**

Hasta el año 2010, se contaba con 3 salas de cirugía, a contar del año 2011, se incrementa en 1 sala mas con lo cual el numero de prestaciones realizadas también aumenta y en año 2013 se incorpora una cuarta sala lo cual permite elevar el número de procedimientos y dar respuesta efectivamente al 100% de la demanda.

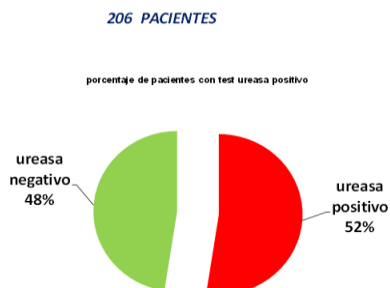
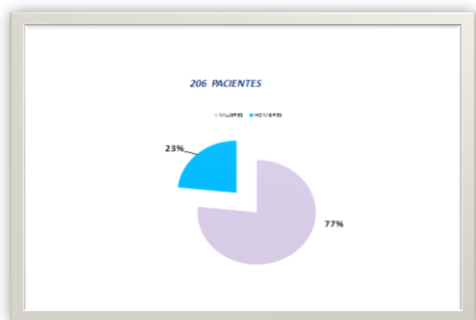


## **PROGRAMA DE GASTROENTEROLOGÍA**

A contar del año 2013, y con el fin de colaborar en la pesquisa de cáncer gástrico (patología AUGE), se incorpora la actividad de Gastroenterología, a través de la realización de Endoscopia Digestiva alta. El programa se financia a través del Convenio de Resolutividad Especialidades.

Durante el año 2013 se realizaron 206 endoscopias digestivas, a pacientes seleccionados desde los Establecimientos de Salud de la comuna.

Resultando con test de ureasa positivo, es decir con Helicobacter Pilory positivo 52% de los casos, los cuales tienen la garantía de tratamiento establecida en APS.



## LABORATORIO CLÍNICO COMUNAL

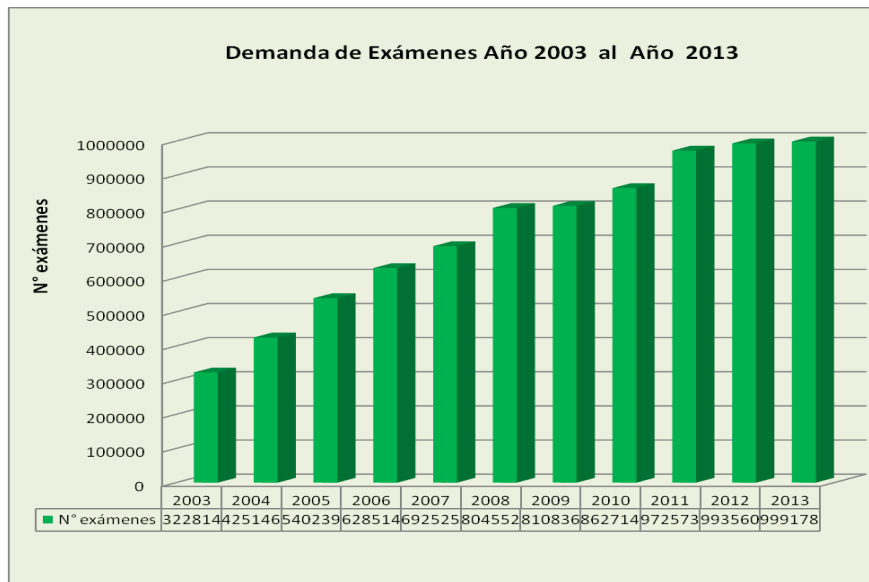
### INTRODUCCIÓN

El Laboratorio Clínico Comunal de Atención Primaria de Salud de la Comuna de San Bernardo, es un establecimiento que responde a los objetivos sanitarios de **Resolutividad, Oportunidad y Equidad**, y está enmarcado jurídicamente dentro del Estatuto de Atención Primaria de Salud, Ley 19.378, Abril 1995.

Este Laboratorio fue creado con recursos del Ministerio de Salud y aportes municipales, con la finalidad de brindar atenciones de salud de calidad y acorde a los objetivos sanitarios, es por ello que se ha trabajado intensamente en una mejora continua de la calidad, para transitar hacia la acreditación de este servicio destinado a la comunidad San Bernardina.

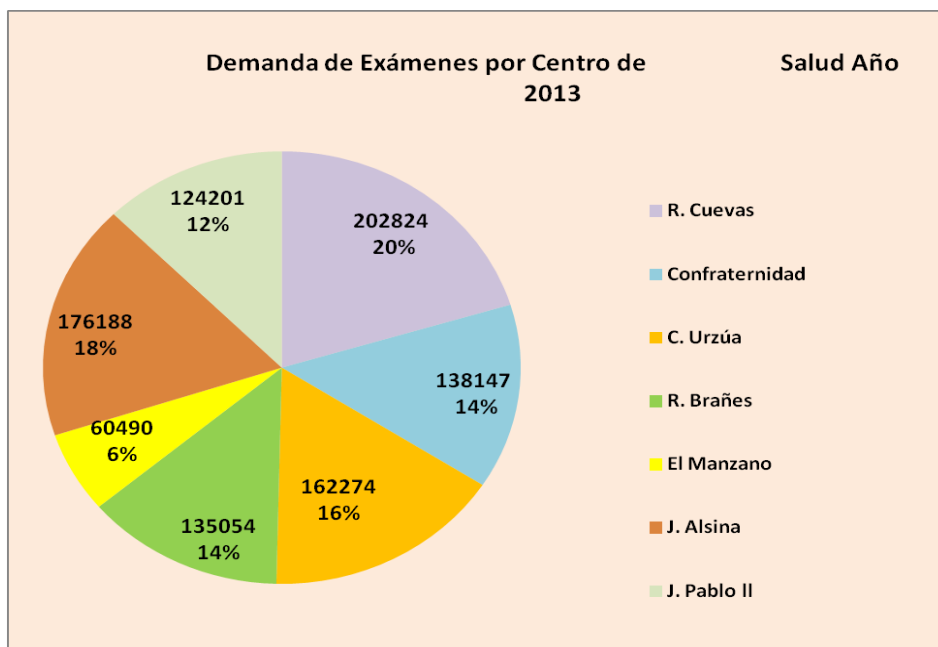
Este servicio cuenta con profesionales y personal comprometido, capacitándose permanentemente en el uso de tecnologías de última generación y está adscrito a los controles de calidad del ISP y RIQAS internacional, respaldando la seguridad en los resultados de los análisis especialmente los del GES. Por otra parte se dispone de una red de informática lo que permite que el Centro de Salud disponga de los resultados en todo momento que se requiera

## INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DEL LABORATORIO CLÍNICO COMUNAL



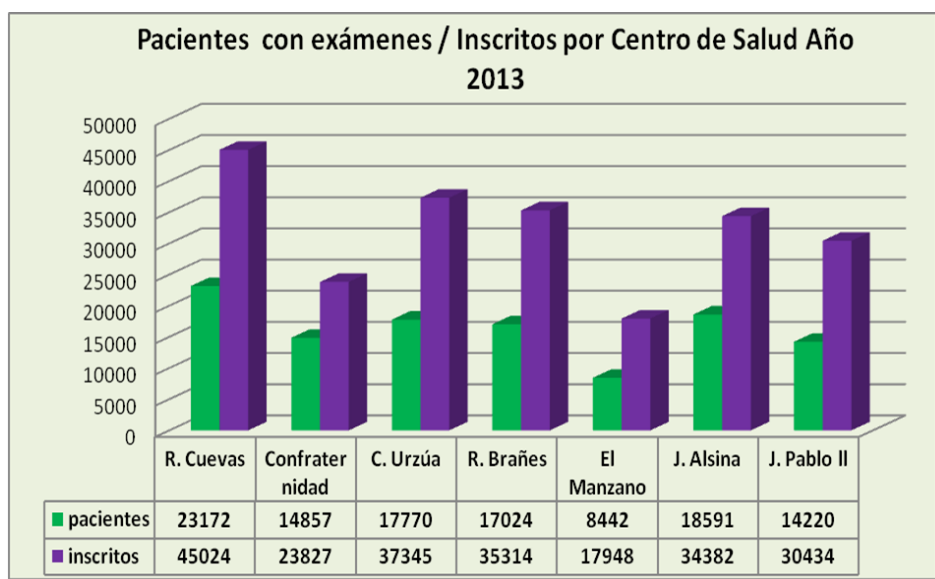
**GRÁFICO 1.-** Tendencia de la demanda de exámenes desde el año 2003 al 2013. Se observa en los últimos tres años una estabilización de la demanda

### DEMANDA DE EXÁMENES POR CENTRO DE SALUD AÑO 2013



**GRÁFICO 2.-** Representa la demanda de exámenes por Centro de Salud en el año 2013 en la comuna de San Bernardo y su distribución porcentual .

**PACIENTES CON EXÁMENES / INSCRITOS POR CENTRO DE SALUD**  
**AÑO 2013**



**GRÁFICO 3.-** Gráfico comparativo entre el total de pacientes ( 114076), que solicitaron exámenes en el año 2013 y el total de usuarios (224274), válidamente inscritos en ese año, por Centro de Salud de la Comuna de San Bernardo.

## PROMOCIÓN DE SALUD

### PRINCIPALES ACTIVIDADES AÑO 2013

El Programa Promoción de Salud y Participación Social, trabajó el año 2013 bajo el Objetivo:

Impulsar la formulación e implementación de políticas locales en Promoción de la Salud en los entornos de la salud, comunales, laborales y educacionales, construyendo oportunidades para que las personas familias y comunidades accedan a entornos que faciliten los estilos de vida saludables.

Al trabajar en Estilos de Vida Saludable contemplamos tres áreas: **Alimentación Saludable, Actividad Física, Vida libre del Humo del Tabaco**, describiendo a continuación el trabajo realizado en cada una de ellas.

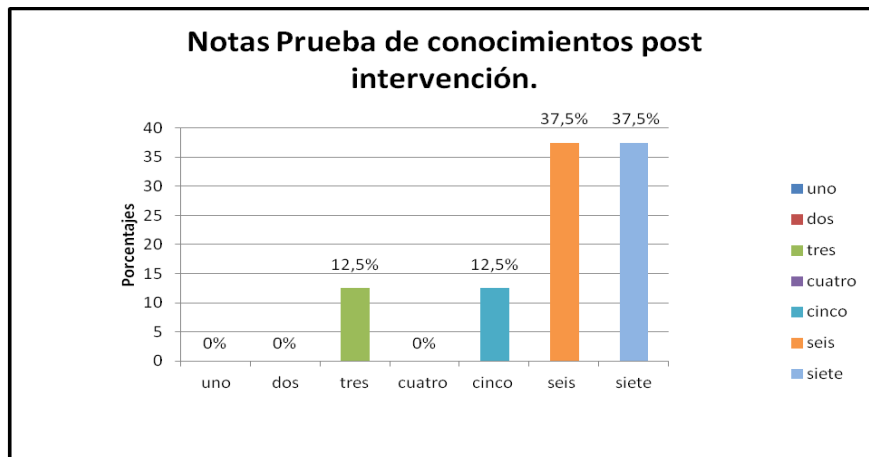
### ALIMENTACIÓN SALUDABLE

Nuestro objetivo es Impulsar la formulación e implementación de políticas locales de alimentación saludable en el entorno comunal, construyendo oportunidades para que las personas, familias y comunidades accedan a medios que faciliten los estilos de vida saludables.

Bajo este objetivo, se realizaron Talleres Educativos y/o prácticos sobre las Guías Alimentarias para la Población, Etiquetado Nutricional y sobre la nueva Ley N° 20.606 de composición de los alimentos y su publicidad a la Comunidad Educativa: a Educadoras de Párvulos, Apoderados y niños; a todos los Jardines Infantiles VTF de la Comuna, con el fin de empoderar a las Educadoras y cuidadores de los niños y niñas.



Luego realizar de las Capacitaciones, se realizaron Evaluaciones a los asistentes las que arrojaron los siguientes resultados:



El 75% de las personas intervenidas obtuvieron al menos un seis (escala de 1 a 7) como nota en la encuesta de conocimientos realizada, alcanzando los objetivos planteados.

En los Jardines infantiles VTF se realizó entrega de Set de Implementos Deportivos: 1 set de conos tipo lenteja, 5 aros de hula hoop, 5 conos de demarcación y 12 pelotas terapéuticas, por su participación, esfuerzo y colaboración en las actividades realizadas durante el año 2013, finalizó este ciclo con una jornada de capacitación: **“Actividad física y desarrollo motriz con niños de edad Infantil”** participando las Educadoras de Párvulo y Técnicos en Párvulos.

## **ACTIVIDAD FÍSICA**

Respecto de la Actividad Física, se trabajó en pro de contribuir a disminuir o retardar complicaciones y/o factores de riesgo cardiovasculares, mediante actividad física programada de acuerdo a las capacidades y edad de los pacientes, aumentando la práctica de Actividad Física en la población adulta a través de los Talleres de Actividad Física, en los centros de Salud Raúl Cuevas, Joan Alsina, Carol Urzúa, Juan Pablo II y los Jardines Infantiles VTF de la Corporación de Educación de la Comuna.

Promoción de Salud cuenta con dos preparadores físicos los cuales realizaron un Total de 253 sesiones en los Centros de Salud, ejecutando ejercicios progresivos con el Método Piramidal Ascendente.



## **VIDA LIBRE DEL HUMO DEL TABACO**

Con el objetivo de impulsar la formulación e implementación de políticas locales de la Promoción de Salud en el entorno educacional y comunal, en el periodo de Septiembre a Octubre 2013, se realizaron talleres que impulsaron e incentivaron a la población escolar en la prevención del consumo del tabaco, mediante estrategias, como el concurso nacional **Elige no Fumar**, incentivando a la población en la prevención del consumo del tabaco, talleres en los Establecimientos Educativos sobre las consecuencias negativas del consumo de tabaco y ventajas de los ALHT (Ambientes Libres del Consumo del Tabaco), se desarrollaron en los colegios:

Instituto San Pablo Misionero, Centro Educacional Padre Alberto Hurtado, Colegio Quillahue, Escuela Particular Caminito, Escuela República del Perú, Escuela Boston College, Colegio Los Pensamientos.

## **PARTICIPACIÓN SOCIAL**



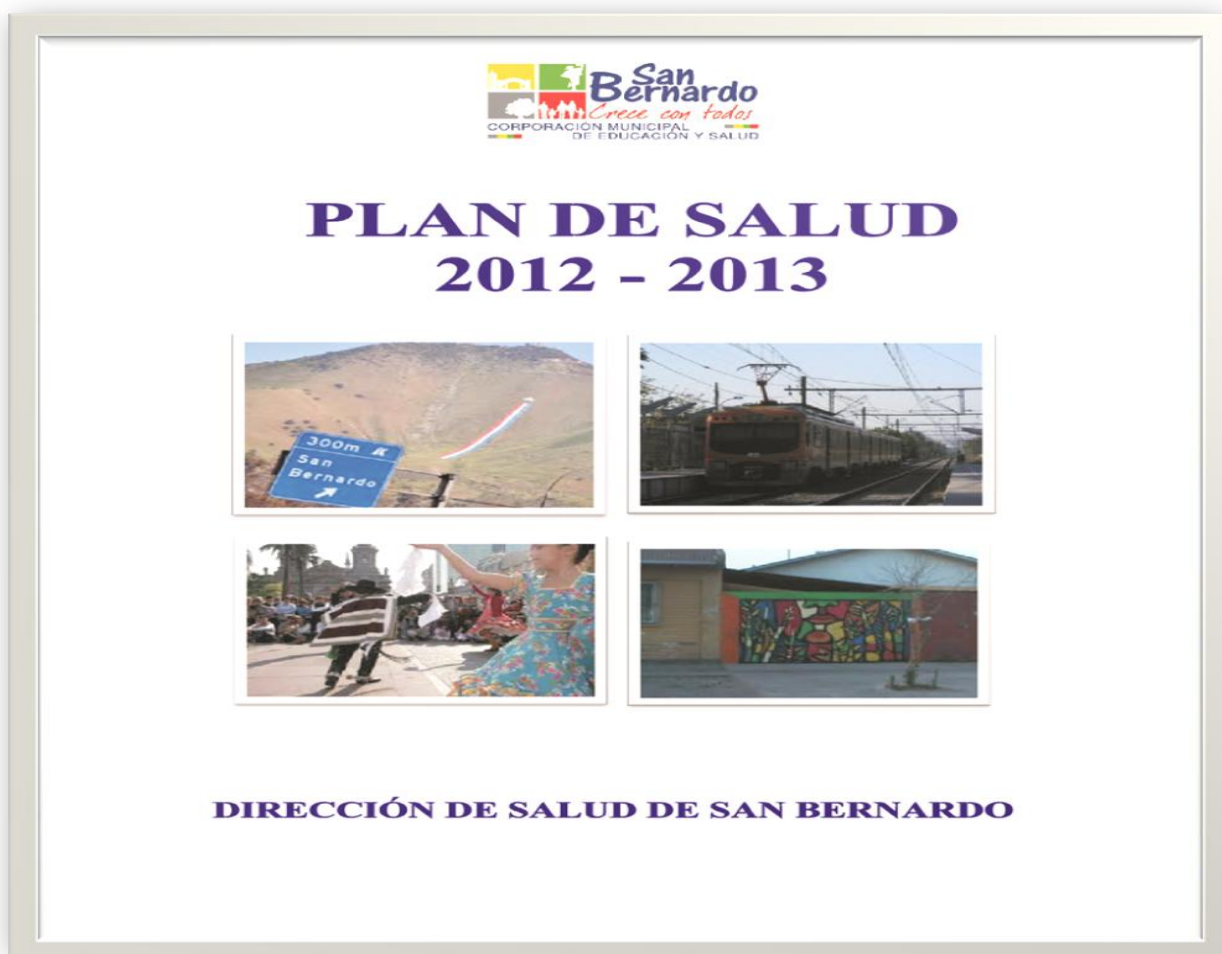


Promoción de Salud y participación social, apoya y potencia el trabajo de los nueve CDLS, existentes en la comuna el año 2013, logrando realizar un masivo seminario: **"Participación Social en Salud, un Desafío Democrático"** los días 04 y 05 de Septiembre.

Otra actividad relevante, es apoyar las gestiones de los CDLS y la Unión Comunal, en la obtención de Subvención Municipal y Fondos Concursables, como también actividades comunitarias en pro de la Participación Social.

### **OTRAS ACTIVIDADES**

El Programa colaboró en la realización del *Plan de Salud Año 2013*, desarrollando el diseño de éste y recopilación de información





B  
A  
L  
A  
N  
C  
E

---



**CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD**  
**DE SAN BERNARDO**  
**ÁREA SALUD**  
**ESTADO POSICIÓN FINANCIERA AL 31 DE**  
**DICIEMBRE DE 2013**

**PASIVOS Y PATRIMONIO**

	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>%</b>
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>	<b>VARIACION</b>
Cuentas por Pagar	1.182.324	825.310	43.26%
Documentos por Pagar	141.004	139.503	1.08%
Acreedores Varios	0	0	0%
Retenciones	842.643	720.371	16.97%
Cuentas por Pagar Empresas RR	320.797	289.228	10.91%
Provisiones	639	0	0%
<b>TOTAL PASIVOS CIRCULANTES</b>	<b>2.487.407</b>	<b>1.974.412</b>	<b>25.98%</b>
<b>PASIVO LARGO PLAZO</b>			
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0	0%
<b>PATRIMONIO</b>			
Patrimonio Ejercicios Anteriores	374.942	374.942	0%
Aportes Patrimoniales FNDR	517.727	517.727	0%
Revalorización Patrimonio	37.989	16.565	129.33%
Resultado de ejercicios anteriores	-1.084.572	-944.549	14.82%
Resultado del Ejercicio	-144.295	-140.023	3.05%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>-298.209</b>	<b>-175.338</b>	<b>70.08%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>2.189.198</b>	<b>1.799.074</b>	<b>21.68%</b>

**CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD**  
**DE SAN BERNARDO**  
**ÁREA SALUD**  
**ESTADO DE ACTIVIDADES**  
**Entre 1° de Enero y 31 de Diciembre 2013**

	M\$	M\$	%
	<b>2013</b>	<b>2012</b>	<b>VARIACION</b>
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>			
Percápita	9.604.033	9.459.892	1.52%
Subvención Municipal	2.191.854	2.211.800	-0.90%
Otras Subvenciones	1.607.626	2.215.109	-27.42%
Ingresos de Salud	5.059.339	2.913.181	73.67%
Otros Ingresos	<u>147.554</u>	<u>34.761</u>	<u>324.48%</u>
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>18.610.406</b>	<b>16.834.743</b>	<b>10.55%</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>			
Remuneraciones	15.633.495	13.428.870	16.42%
Consumos Básicos	253.503	337.057	-24.79%
Otros gastos de Personal	14.647	7.504	95.19%
Mantenimiento, Reparación y Arriendo	592.289	685.766	-13.63%
Gastos Administrativos	480.339	852.465	-43.65%
Gastos Salud	1.619.211	1.455.440	11.25%
Otros Gastos	<u>118.283</u>	<u>164.885</u>	<u>-28.26%</u>
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>18.711.767</b>	<b>16.931.987</b>	<b>10.51%</b>
<b>EGRESOS CONTABLES</b>			
Depreciación	69.470	67.842	2.40%
Corrección Monetaria	<u>-26.536</u>	<u>-25.063</u>	<u>5.88%</u>
<b>TOTAL EGRESOS CONTABLES</b>	<b>42.934</b>	<b>42.779</b>	<b>0.36%</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-144.295</b>	<b>-140.023</b>	<b>3.05%</b>

# Área de Salud

## **ANÁLISIS DE CUENTAS**

A continuación se presenta el detalle de los montos más relevante de los conceptos presentados en los Estados Financieros.

### **CUENTAS DE ACTIVO**

#### **1. DISPONIBLE**

Corresponde a los saldos de las cuentas corrientes bancarias al 31 de diciembre de 2013, todas debidamente conciliadas, según se detallan:

<b>Detalle Cuenta</b>	<b>M\$</b>
Cuenta Remuneraciones N° 10537562	23.263
Cuenta Operaciones N° 10537571	1,984
Cuenta Programas N° 10537589	0
<b>Total</b>	<b>25.247</b>

#### **2. EXISTENCIAS**

Corresponde a la compra de Medicamentos al 31 de Diciembre de 2013.

<b>Detalle Cuenta</b>	<b>M\$</b>
Medicamentos	90.696
<b>Total</b>	<b>90.696</b>

#### **3. ACTIVO FIJO**

Los saldos de las cuentas que componen el Activo Fijo, se encuentran actualizada de acuerdo a la revalorización histórica, además se presenta la depreciación acumulada del periodo.

Respecto de estas cuentas durante el presente año, se procedió a netear los valores de los activos depreciados en su totalidad al 31 de diciembre de 2013, esta operación no afecta el saldo final de los mismos.

<b>DETALLE CUENTA</b>	<b>M\$</b>
Construcciones y Obras Infraestructura	984.810
Muebles y Útiles	624.299
Equipos Informáticos y Software	54.319
Instrumental Médico	407.931
Vehículos	31.042
Proyecto de Salud	13.378
Depreciación acumulada	-937.778
<b>TOTALES</b>	<b>1.178.001</b>

## **CUENTAS DEL PASIVO**

### **1. CUENTAS POR PAGAR.**

Corresponde a cuentas por pagar a Proveedores al 31 de Diciembre de 2013:

<b>DETALLE CUENTA</b>	<b>M\$</b>
Central de Abastecimiento – CENABAST	404,980
Opko Chile S.A.	141.444
Siemens S.A.	39.701
Winpharm SPa	93.397
Laboratorio Silesia S.A.	55.111
Comerc. E Invers. Ghaleno Ltda.	43.686
Arquimed Ltda.	22.697
Tecmed Ltda.	22.894
Laboratorio chile	41.342
Tecnodata S.A.	26.165
Socofar S.A.	53.956
Hospital Parroquial de San Bernardo	36.201
Primus Medical	27.154
Farmacéutica Caribbean	29.173
Otros Proveedores	144.423
<b>TOTAL</b>	<b>1.182.324</b>

## 2. RETENCIONES

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

<b>DETALLE CUENTA</b>	<b>M\$</b>
Bonos y Aguinaldos	41,846
I.N.P.	119.451
Caja de Compensación	3,982
Asoc. Chilena de Seguridad	15.396
A.F.P.	131.254
Isapres	37.453
Desc tos. a Instituciones Externas	107.551
Retenciones Judiciales	1.535
Impto. Único a los Trabajadores	228.888
Impto. a los Honorarios	155.287
<b>TOTAL</b>	<b>842.643</b>

## CUENTAS DE INGRESO

Los principales Ingresos al 31 de Diciembre de 2013 son los siguientes:

<b>DETALLE CUENTA</b>	<b>M\$</b>
Percápita	9.604.033
Subvención Municipal	2.191.854
Aportes Ministeriales	1.607.626
Ingresos de Salud	4.603.138
Licencias Médicas	456.202
Convenio Lo Herrera	69.480
Campos clínicos	60.005
Otros Ingresos	18.068
<b>TOTAL</b>	<b>18.610.406</b>

## AREA DE EDUCACION

### ESTADO DE CAMBIO EN LA POSICION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

<b>ACTIVOS</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>%</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>	<b>VARIACION</b>	<b>VARIACION</b>
Disponible	1.927.550	189.819	1.737.731.273	915,47%
Deudores Varios	960.142	1.318.162	-358.019.347	-27,16%
Impuestos por Recuperar	766	766	0	0,00%
Gastos Pagados por Anticipado	76.012	28.530	47.481.170	166,42%
Areas Relacionadas	280.802	249.233	31.569.418	12,67%
Otros Activos Circulantes	54.005	5.782	48.222.841	833,99%
			0	
			0	
<b>TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES</b>	<b>3.299.278</b>	<b>1.792.293</b>	<b>1.506.985.355</b>	<b>84,08%</b>

	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>%</b>
<b>ACTIVO FIJO</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>	<b>VARIACION</b>	<b>VARIACION</b>
Construccion y Obras en Infraestructura	12.480.069	12.113.893	366.176.232	3,02%
Mueble y Utiles - Instalaciones	740.722	691.650	49.072.468	7,09%
Terreno	3.424	3.343	80.243	2,40%
Donaciones Activo Fijos	15.601	15.235	365.649	2,40%
Software	256.711	217.853	38.857.532	17,84%
Proyectos	1.236	1.207	28.958	2,40%
Vehiculos	121.321	112.887	8.434.791	7,47%
Proyecto Sep	185.500	177.650	7.849.898	4,42%
Programa PMGM	78.932	77.082	1.849.978	2,40%
Sala Cunas y Jardines Inf.	83.379	81.425	1.954.191	2,40%
Depreciación Acumulada	-6.999.143	-6.540.603	-458.540.836	7,01%
			0	
<b>TOTAL ACTIVOS FIJOS</b>	<b>6.967.752</b>	<b>6.951.622</b>	<b>16.129.104</b>	<b>0,23%</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>10.267.030</b>	<b>8.743.915</b>	<b>1.523.114.459</b>	<b>17,42%</b>



### PASIVOS Y PATRIMONIO

<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>	<b>VARIACION</b>	<b>VARIACION</b>
Cuentas por pagar	806.169	1.359.010	-552.841.126	-40,68%
Documentos por Pagar	782.245	2.822.319	-2.040.073.310	-72,28%
Acreedores Varios	100.474	94.178	6.295.732	6,68%
Convenios Acreedores Varios		108.896	-108.896.457	-100,00%
Remuneraciones	1.209.269	400.102	809.166.577	202,24%
Retenciones	1.065.827	512.815	553.012.307	107,84%
Provisiones	652.026	345.767	306.259.682	88,57%
			0	
<b>TOTAL PASIVOS CIRCULANTES</b>	<b>4.616.011</b>	<b>5.643.087</b>	<b>-1.027.076.595</b>	<b>-18,20%</b>
<b>PASIVO MEDIANO Y LARGO PLAZO</b>				
Cuentas por pagar Ministerio Educación	3.277.507	2.952.285	325.222.349	11,02%
Proyectos en ejecucion	429.853	429.853	0	0,00%
Convenio de Pago L/P	1.047	707.470	-706.422.808	-99,85%
<b>TOTAL PASIVOS MEDIANO Y L/P</b>	<b>3.708.407</b>	<b>4.089.608</b>	<b>-381.200.459</b>	<b>-9,32%</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Deficit Acumulado	-3.767.515	-6.626.395	2.858.879.044	-43,14%
Aportes Patrimoniales	5.918.051	5.884.187	33.863.730	0,58%
Suparavit/Déficit del Ejercicio	-207.923	-246.572	38.648.739	100,00%
			0	
			0	
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>1.942.612</b>	<b>-988.780</b>	<b>2.931.391.513</b>	<b>-296,47%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>10.267.030</b>	<b>8.743.915</b>	<b>1.523.114.459</b>	<b>17,42%</b>

	M\$	M\$	M\$	%
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>	<b>VARIACION</b>	<b>VARIACION</b>
Subvenciones Ministerial	12.672.068	13.450.599	-778.531.219	-5,79%
Subvencion Municipal	2.575.020	2.028.000	547.020.000	26,97%
Subvencion SEP	4.134.794	3.252.669	882.125.222	27,12%
Subvencion Integracion	2.240.175	2.714.629	-474.453.640	-17,48%
Subvencion Salas Cunas y Jardines Infantiles	1.290.404	861.043	429.360.354	49,87%
Otras Subvenciones	3.642.630	415.542	3.227.088.115	776,60%
			0	
Otros Ingresos	826.906	117.361	709.544.912	604,58%
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>27.381.997</b>	<b>22.839.844</b>	<b>4.542.153.744</b>	<b>19,89%</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>				
Remuneraciones	23.859.778	20.078.387	3.781.390.783	18,83%
Consumos Basicos	869.870	711.859	158.011.062	22,20%
Bienes y Servicios	484.328	566.291	-81.963.167	-14,47%
Mantenición y Reparación	856.193	632.849	223.343.785	35,29%
Otros Gastos del Personal	43.749	55.714	-11.965.284	-21,48%
Gastos Educacionales	631.096	527.807	103.288.770	19,57%
Gtos. Educacionales Proyectos	57.496	35.565	21.930.554	61,66%
Intereses	560.367	184.709	375.658.043	203,38%
Otros Gastos	61.737	-248	61.985.121	-25017,10%
Reintegro Subvenciones		14.023	-14.023.269	-100,00%
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>27.424.615</b>	<b>22.806.958</b>	<b>4.617.656.398</b>	<b>20,25%</b>
<b>EGRESOS CONTABLES</b>				
Depreciación	-301.817	-294.498	-7.318.540	2,49%
Correccion Monetaria	136.511	15.041	121.469.933	807,59%
<b>TOTAL EGRESOS CONTABLES</b>	<b>-165.306</b>	<b>-279.457</b>	<b>114.151.393</b>	<b>-40,85%</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-207.923</b>	<b>-246.572</b>	<b>-7.037</b>	<b>2,05%</b>

**ESTADO POSICIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**  
**CONSOLIDADO**

**ESTADO DE CAMBIO EN LA POSICION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

ACTIVOS	M\$	M\$	M\$	%
ACTIVO CIRCULANTE	2013	2012	VARIACION	VARIACION
Disponible	1.952.797	190.736	1.762.061	923,82%
Deudores por Venta	77.504	32.648	44.856	137,39%
Deudores Varios	1.021.136	1.385.349	-364.213	-26,29%
Impuesto por recuperar	766	766	0	0,00%
Areas Relacionadas por Cobrar	1.029.569	688.652	340.917	49,50%
Existencias	90.696	100.988	-10.292	-10,19%
Gastos Pagados por anticipado	84.001	35.742	48.259	135,02%
Otros Activos Circulantes	54.005	5.782	48.223	834,02%
<b>TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES</b>	<b>4.310.474</b>	<b>2.440.664</b>	<b>1.869.810</b>	<b>76,61%</b>

	M\$	M\$	M\$	%
ACTIVO FIJO	2013	2012	VARIACION	VARIACION
Construcciones y Obras en Infra.	13.464.879	13.075.622	389.257	2,98%
Muebles y Utiles - Instalaciones	1.365.021	1.289.685	75.336	5,84%
Terrenos	3.424	3.343	81	2,42%
Donación Activo Fijo	15.601	15.235	366	2,40%
Instrumental Médico	407.931	375.362	32.569	8,68%
Equipos informaticos y software	311.031	257.440	53.591	20,82%
Proyectos	1.236	1.207	29	2,40%
Vehículos	152.363	143.202	9.161	6,40%
Proyecto Salud	13.378	12.355	1.023	8,28%
Proyecto SEP	185.500	177.650	7.850	4,42%
Programa PMGM	78.932	77.082	1.850	2,40%
Sala cuna y Jardines infantiles	83.379	81.425	1.954	2,40%
Depreciación Acumulada	-7.936.921	-7.407.283	-529.638	7,15%
<b>TOTAL ACTIVOS FIJOS</b>	<b>8.145.754</b>	<b>8.102.325</b>	<b>43.429</b>	<b>0,54%</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>12.456.228</b>	<b>10.542.989</b>	<b>1.913.239</b>	<b>18,15%</b>

### PASIVOS Y PATRIMONIO

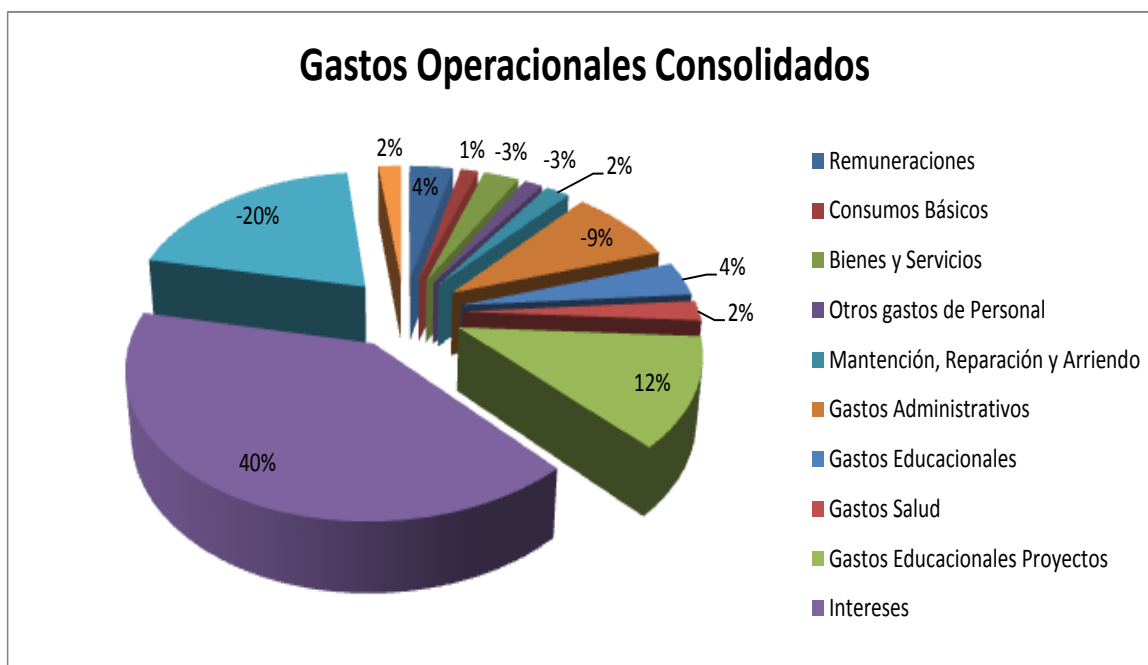
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>	<b>VARIACION</b>	<b>VARIACION</b>
Cuentas por Pagar	1.988.493	2.184.320	-195.827	-8,97%
Documentos por Pagar	923.249	2.961.822	-2.038.573	-68,83%
Acreedores Varios	100.474	94.178	6.296	6,69%
Convenios Acreedores Varios	0	108.896	-108.896	-100,00%
Retenciones	1.908.470	1.233.186	675.284	54,76%
Remuneraciones	1.209.269	400.102	809.167	202,24%
Areas Relacionadas por Pagar	320.797	289.228	31.569	10,91%
Provisiones	652.665	345.767	306.898	88,76%
<b>TOTAL PASIVOS CIRCULANTES</b>	<b>7.103.417</b>	<b>7.617.499</b>	<b>-514.082</b>	<b>-6,75%</b>
<b>PASIVO MEDIANO Y LARGO PLAZO</b>				
Cuentas x Pagar Ministerio Educación	3.277.507	2.952.285	325.222	11,02%
Proyectos en Ejecución	429.853	429.853	0	0,00%
Convenios de Pago L/P	1.047	707.470	-706.423	-99,85%
<b>TOTAL PASIVOS MEDIANO Y L/P</b>	<b>3.708.407</b>	<b>4.089.608</b>	<b>-381.201</b>	<b>-9,32%</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Patrimonio Ejercicios Anteriores	-3.392.573	-6.251.453	2.858.880	-45,73%
Aportes Patrimoniales FNDR	6.435.778	6.401.914	33.864	0,53%
Revalorización Patrimonio	37.989	16.565	21.424	129,33%
Resultado de ejercicios anteriores	-1.084.572	-944.549	-140.023	14,82%
Resultado del Ejercicio	-352.218	-386.595	34.377	-8,89%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>1.644.404</b>	<b>-1.164.118</b>	<b>2.808.522</b>	<b>-241,26%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>12.456.228</b>	<b>10.542.989</b>	<b>1.913.239</b>	<b>18,15%</b>

	M\$	M\$	M\$	%
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>	<b>VARIACION</b>	<b>VARIACION</b>
Subvención Ministerial	22.276.101	22.910.491	-634.390	-2,77%
Subvención Municipal	4.766.874	4.239.800	527.074	12,43%
Subvención SEP	4.134.794	3.252.669	882.125	27,12%
Subvención Integración	2.240.175	2.714.629	-474.454	-17,48%
Subvención Salas cunas y Jardines Inf.	1.290.404	861.043	429.361	49,87%
Otras Subvenciones	5.250.256	2.630.651	2.619.605	99,58%
Ingresos de Salud	5.059.339	2.913.181	2.146.158	73,67%
Otros Ingresos	974.460	152.122	822.338	540,58%
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>45.992.403</b>	<b>39.674.587</b>	<b>6.317.816</b>	<b>15,92%</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>				
Remuneraciones	39.493.273	33.507.258	5.986.015	17,86%
Consumos Básicos	1.123.373	1.048.916	74.457	7,10%
Bienes y Servicios	484.328	566.292	-81.964	-14,47%
Otros gastos de Personal	58.396	63.218	-4.822	-7,63%
Mantenimiento, Reparación y Arriendo	1.448.483	1.318.615	129.868	9,85%
Gastos Administrativos	480.339	852.465	-372.126	-43,65%
Gastos Educativos	631.096	527.807	103.289	19,57%
Gastos Salud	1.619.211	1.455.440	163.771	11,25%
Gastos Educativos Proyectos	57.496	35.566	21.930	61,66%
Intereses	560.367	184.709	375.658	203,38%
Reintegro Subvenciones	0	14.023	-14.023	-100,00%
Otros Gastos	180.020	164.637	15.383	9,34%
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>46.136.382</b>	<b>39.738.946</b>	<b>6.397.436</b>	<b>16,10%</b>
<b>EGRESOS CONTABLES</b>				
Depreciación	-371.287	-362.340	-8.947	2,47%
Corrección Monetaria	163.047	40.104	122.943	306,56%
<b>TOTAL EGRESOS CONTABLES</b>	<b>-208.240</b>	<b>-322.236</b>	<b>113.996</b>	<b>-35,38%</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-352.218</b>	<b>-386.595</b>	<b>34.377</b>	<b>-8,89%</b>

	M\$	M\$	%	
INGRESOS OPERACIONALES	2013	2012	VARIACION	VARIACION
Subvención Ministerial	22.276.101	22.910.491	-634.390	-2,77%
Subvención Municipal	4.766.874	4.239.800	527.074	12,43%
Subvención SEP	4.134.794	3.252.669	882.125	27,12%
Subvención Integración	2.240.175	2.714.629	-474.454	-17,48%
Subvención Salas cunas y Jardines Inf.	1.290.404	861.043	429.361	49,87%
Otras Subvenciones	5.250.256	2.630.651	2.619.605	99,58%
Ingresos de Salud	5.059.339	2.913.181	2.146.158	73,67%
Otros Ingresos	974.460	152.122	822.338	540,58%
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>45.992.403</b>	<b>39.674.587</b>	<b>6.317.816</b>	<b>15,92%</b>



	M\$	M\$	%	
GASTOS OPERACIONALES	2013	2012	VARIACION	VARIACION
Remuneraciones	39.493.273	33.507.258	5.986.015	18%
Consumos Básicos	1.123.373	1.048.916	74.457	7%
Bienes y Servicios	484.328	566.292	-81.964	-14%
Otros gastos de Personal	58.396	63.218	-4.822	-8%
Mantenimiento, Reparación y Arriendo	1.448.483	1.318.615	129.868	10%
Gastos Administrativos	480.339	852.465	-372.126	-44%
Gastos Educativos	631.096	527.807	103.289	20%
Gastos Salud	1.619.211	1.455.440	163.771	11%
Gastos Educativos Proyectos	57.496	35.566	21.930	62%
Intereses	560.367	184.709	375.658	203%
Reintegro Subvenciones	0	14.023	-14.023	-100%
Otros Gastos	180.020	164.637	15.383	9%
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>46.136.382</b>	<b>39.738.946</b>	<b>6.397.436</b>	<b>100%</b>



*“Es justamente la  
posibilidad de realizar  
un sueño lo que hace  
que la vida sea  
interesante”*

*Paulo Coelho*